



# Mujeres y hombres en España

## 2011

---

**NIPO web:** 605-11-009-1

## Contenido

### 1. Empleo

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
  - 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
  - 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal
  - 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
  - 1.5 Incidencia en el empleo de la existencia de hijos (trabajadores de 25 a 49 años)
  - 1.6 Tiempo que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades
  - 1.7 Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género
  - 1.8 Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). Porcentaje según grupos de edad
  - 1.9 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas
  - 1.10 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad
- 

### 2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha de género (no ajustada)
  - 2.2 Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)
  - 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato
  - 2.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
  - 2.5 Ingreso neto medio anual por hogar
  - 2.6 Tasa de pobreza relativa
  - 2.7 Tasa de pobreza relativa según tipo de hogar
  - 2.8 Tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Brecha de género
  - 2.9 Tasa de pobreza relativa según situación profesional
  - 2.10 Tasa de pobreza relativa persistente por grupos de edad
  - 2.11 Tasa de privación de bienes materiales. Tasa severa de privación de bienes materiales
-

### 3. Educación

- 3.1 Tasas netas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
  - 3.2 Abandono educativo temprano
  - 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa
  - 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
  - 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
  - 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria
  - 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)
  - 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
  - 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
  - 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)
- 

### 4. Salud

- 4.1 Esperanza de vida
  - 4.2 Esperanza de vida en buena salud
  - 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, consumo de medicamentos)
  - 4.4 Estado de salud (hospitalizaciones, ausencia del trabajo, accidentes)
  - 4.5 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, actividad física)
  - 4.6 Determinantes de salud (consumo de tabaco, alcohol)
  - 4.7 Prácticas preventivas (vacunación antigripal, toma de tensión arterial, medición de colesterol, realización de mamografía y citología vaginal)
  - 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
  - 4.9 Defunciones
  - 4.10 Altas hospitalarias
-

## 5. Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
  - 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
  - 5.3 Ocupados, tiempo que dedican a las tareas del hogar
  - 5.4 Cuidado de hijos menores de 14 años
  - 5.5 Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales
  - 5.6 Cuidado de personas dependientes
  - 5.7 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre
- 

## 6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

- 6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado
  - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología
  - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores
  - 6.4 Población que usa el ordenador
  - 6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)
  - 6.6 Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas
  - 6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado
  - 6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet
  - 6.9 Brecha digital de género
- 

## 7. Delito y violencia

- 7.1 Personas condenadas
  - 7.2 Víctimas mortales por violencia de género
  - 7.3 Víctimas mortales por violencia de género según circunstancias personales
  - 7.4 Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad y comunidad autónoma
-

## **8. Poder y toma de decisiones**

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

---



NNN

e





## 1. Empleo

# N

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
- 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
- 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal
- 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
- 1.5 Incidencia en el empleo de la existencia de hijos (trabajadores de 25 a 49 años)
- 1.6 Tiempo que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades
- 1.7 Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género
- 1.8 Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). Porcentaje según grupos de edad
- 1.9 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas
- 1.10 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad



# e





# Empleo

## 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa total de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población total, por sexo y grupos de edad, constituye un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de: la población joven (16 a 24 años), la población de (20 a 64 años) y la población de más edad (55 a 64 años).

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

La tasa total de empleo de mujeres y hombres, sin distinción de edad, forma parte de los **Indicadores Estructurales** y de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**.

La tasa de empleo de los trabajadores de más edad (55 a 64 años) forman parte de los **Indicadores Estructurales de la UE**.

La tasa de empleo de hombres y mujeres de 20 a 64 años forma parte de los **Indicadores Europa 2020 de la UE**.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa

de empleo de los varones y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

### Definiciones

#### Tasa total de empleo

Es el cociente entre el número total de ocupados y la población total. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia de la encuesta han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia. Se incluyen medias anuales.

#### Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo. Se incluyen medias anuales.

#### Brecha de género en las tasas de empleo

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasa de empleo de las mujeres.

### Comentarios

En el período 2005-2009, la tasa de empleo de los varones de 16 a 64 años disminuyó 8,8 puntos y la de las mujeres se elevó 1,6 puntos.

Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor descenso en las tasas de empleo se produjo en la población joven (16 a 24 años), tanto en varones como en mujeres. En los varones descendió 15,3 puntos en el período 2005-2009 y en las mujeres el descenso fue mucho menor (6,7 puntos).

En los restantes grupos de edad, aumentó la tasa de empleo de las mujeres y disminuyó la de los varones en el período 2005-2009.

En España en el año 2005, la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo alcanzaba un valor de 24,5 puntos. En el período 2005-2009 disminuyó 10,5 puntos alcanzando un valor de 14,0 puntos en el año 2009.

Por grupos de edad, el mayor descenso en el valor de la brecha de género se produjo en el grupo de 20 a 64 años (10,8 puntos), seguido de la población joven de 16 a 24 años (8,5 puntos) y de la población de 55 y más años (7,8 puntos).

En el año 2005 en la UE-27, el valor de la brecha de género para la población de 15 a 64 años era de 14,5 puntos, descendiendo a un valor de 12,1 puntos en el año 2009.

En el año 2009 en la UE-27, la brecha de género para la población de 20 a 64 años era de 13,3 puntos y de 17,0 puntos para la población de 55 a 64 años.

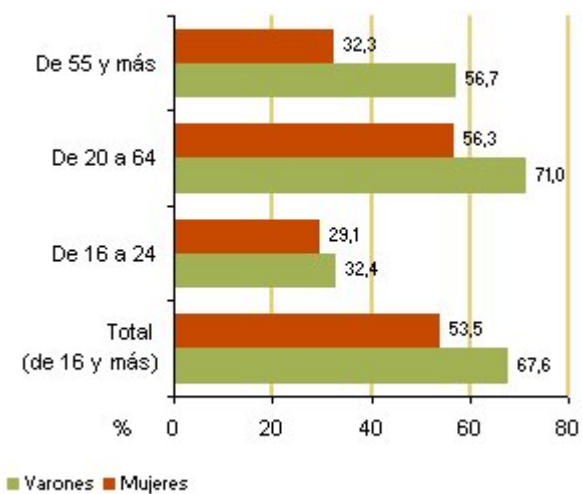
En los trabajadores de más edad (55 a 64 años) en el año 2009 era significativamente más alta el valor de la brecha de género en España (24,4 puntos), que el valor de la UE-27 (17,0 puntos). En España este valor ha descendido significativamente desde el año 2005, en que alcanzaba un valor de 32,3 puntos.

### Tasa de empleo según grupos de edad. Brecha de género

Varones	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Total (de 16 y más)</b>	<b>67,6</b>	<b>74,6</b>	<b>77,4</b>	<b>77,3</b>	<b>76,4</b>
De 16 a 24	32,4	43,2	48,5	48,6	47,7
De 20 a 64	71,0	78,1	80,7	80,8	79,9
De 55 y más	56,7	60,9	60,0	60,4	59,7
<b>Mujeres</b>					
<b>Total (de 16 y más)</b>	<b>53,5</b>	<b>55,7</b>	<b>55,5</b>	<b>54,0</b>	<b>51,9</b>
De 16 a 24	29,1	35,7	37,0	37,7	35,8
De 20 a 64	56,3	58,4	58,0	56,5	54,4
De 55 y más	32,3	31,2	30,0	28,7	27,4
<b>Brecha de género (varones - mujeres)</b>					
<b>Total (de 16 y más)</b>	<b>14,0</b>	<b>18,9</b>	<b>21,9</b>	<b>23,3</b>	<b>24,5</b>
De 16 a 24	3,3	7,5	11,5	10,9	11,8
De 20 a 64	14,7	19,7	22,7	24,3	25,5
De 55 y más	24,5	29,8	30,0	31,7	32,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de empleo según grupos de edad. 2009



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

**Brecha de género (varones - mujeres) en las tasas de empleo según edad en la UE**

	total (de 15 a 64 años)		población de 20 a 64 años		población de 55 a 64 años	
	2009	2005	2009	2005	2009	2005
Malta	33,8	40,1	37,1	45,5	34,1	38,4
Grecia	24,6	28,1	26,1	30,2	30,0	33,0
Italia	22,2	24,6	24,1	26,4	21,3	21,9
República Checa	17,1	17,0	18,8	18,8	24,6	28,4
Luxemburgo	16,2	19,6	17,5	21,0	17,1	13,4
Chipre	15,1	20,8	15,4	21,7	30,9	39,3
Eslovaquia	14,8	13,7	16,4	15,8	28,8	32,2
<b>España</b>	<b>13,8</b>	<b>24,0</b>	<b>14,7</b>	<b>25,5</b>	<b>24,4</b>	<b>32,3</b>
Polonia	13,3	12,1	15,0	13,4	22,4	16,2
Rumania	13,2	12,2	14,4	13,5	18,2	13,6
<b>UE -27</b>	<b>12,1</b>	<b>14,5</b>	<b>13,3</b>	<b>15,8</b>	<b>17,0</b>	<b>18,0</b>
Bélgica	11,2	14,5	12,2	15,7	15,2	19,6
Hungría	11,2	12,1	12,6	13,6	12,9	13,9
Países Bajos	10,9	13,5	12,2	14,8	20,7	21,7
Austria	10,5	13,4	10,7	13,6	19,3	18,4
Reino Unido	9,8	11,9	11,4	13,5	17,0	17,9
Portugal	9,5	11,7	10,4	12,7	14,8	14,4
Alemania	9,4	10,7	9,9	11,4	15,2	16,0
Irlanda	8,9	18,6	10,1	20,4	19,9	28,4
Bulgaria	8,6	8,3	9,8	9,7	14,9	20,0
Francia	8,4	10,8	9,1	11,6	4,8	5,8
Eslovenia	7,2	9,1	7,7	9,6	21,6	24,6
Dinamarca	5,2	7,9	6,0	8,6	13,2	12,1
Suecia	4,0	4,0	5,2	5,2	6,5	5,3
Finlandia	1,6	3,8	2,3	4,3	-1,7	0,1
Estonia	1,1	4,9	2,2	6,4	-1,8	5,6
Letonia	0,1	8,3	0,6	9,7	-0,2	9,9
Lituania	-1,2	6,7	-0,6	8,3	7,7	17,4

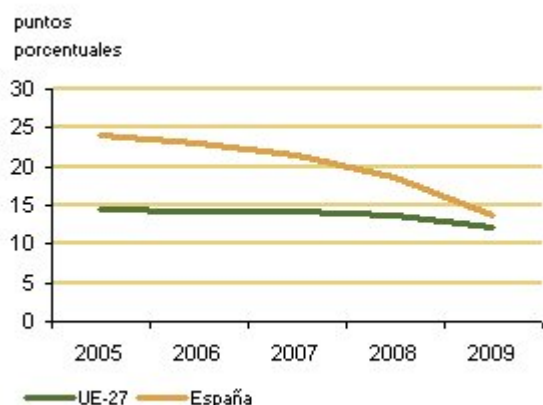
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

**Brecha de género en las tasas de empleo. España y UE-27**

	2009	2008	2007	2006	2005
UE-27	12,2	13,7	14,1	14,2	14,4
España	13,6	18	20,6	21,9	22,8

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género



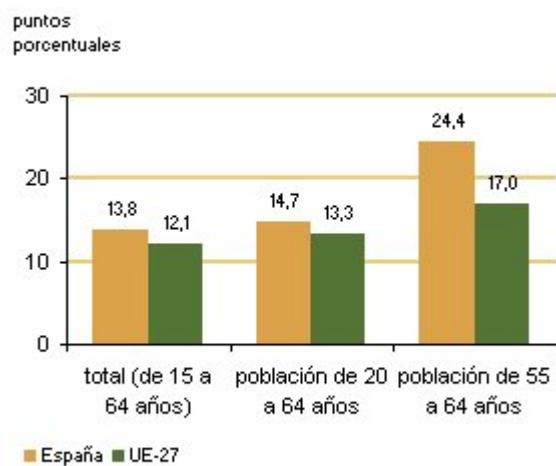
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo según edad en la UE**

	total (de 15 a 64 años)		población de 20 a 64 años		población de 55 a 64 años	
	2009	2005	2009	2005	2009	2005
España	13,8	24,0	14,7	25,5	24,4	32,3
UE-27	12,1	14,5	13,3	15,8	17,0	18,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Año 2009



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## **Más información**

### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo año 2009, Encuesta de Población Activa. INE: Incorporación de los jóvenes al mercado laboral](#)

### **Datos europeos**

[Encuesta de Población Activa. Datos europeos INE.](#)

[Base de Datos de Empleo y Desempleo. Eurostat](#)

[Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020](#)

[Indicadores Estructurales. Eurostat](#)

### **Datos OCDE**

[Employment database. Online OECD](#)

[Key employment statistics. OECD](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

La tasa total de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población total, por sexo y nivel de educación alcanzado, constituye un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de sexo y nivel educativo.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 64 años según sus niveles de educación alcanzados de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género, nivel de educación, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En los próximos años los trabajadores deberán adaptar sus competencias y cualificaciones a las exigencias laborales, se deberán corregir los desfases entre la educación, la formación y el empleo con el fin de que los trabajadores adquieran las capacidades necesarias, se deberán conocer las tendencias futuras de la oferta y la demanda de las cualificaciones de los nuevos empleos.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Las tasas de empleo según el nivel máximo de educación obtenido por hombres y mujeres forman parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**.



Se muestra el valor de la brecha de género como la diferencia entre la tasa de empleo de los varones y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

### Definiciones

#### Tasa específica de empleo para un nivel de educación determinado

Es la relación entre las personas ocupadas en cada nivel de educación y sexo y el total de personas de ese mismo nivel de educación y sexo (expresado en porcentaje).

Se incluyen medias anuales en base a la información de la Encuesta de Población Activa.

Las tasas se proporcionan para la población de hombres y mujeres de 25 a 64 años y para los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

#### Brecha de género en las tasas de empleo según niveles educativos

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

### Comentarios

En el periodo 2005-2009 disminuyó la tasa de empleo de los varones en todos los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel (0-2) correspondiente a preescolar, primaria y secundaria y en el nivel (3-4) correspondiente a educación secundaria 2ª etapa. En el primero de ellos disminuyó 12,2 puntos y 8,6 puntos en el segundo. El descenso fue bastante menor en el nivel (5-6) correspondiente a educación superior, con un descenso de 2,7 puntos.

En el mismo periodo, la tasa de empleo de las mujeres se elevó ligeramente en todos los niveles educativos, de manera más significativa (2,4 puntos) en el nivel (0-2).

En España en el año 2005, el valor de la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo para la población de 25 a 64 años (sin diferenciar niveles de educación) era de 27,1 puntos. Según los niveles de educación alcanzados, el valor más alto de la brecha de género (38,6 puntos) correspondía al nivel (0-2), seguido del nivel educativo (3-4) con un valor de 22,0 puntos. En el nivel (5-6) el valor de la brecha de género era significativamente

menor, 9,8 puntos.

En el periodo 2005-2009, la brecha de género del nivel (0-2) ha descendido 14,6 puntos porcentuales alcanzando un valor de 24,0 puntos en el año 2009 y la brecha del nivel (3-4) ha descendido 9,1 puntos alcanzando un valor de 12,9 puntos. En el nivel (5-6) correspondiente a educación superior el valor de la brecha de género ha pasado de 9,8 puntos en 2005 a 6,8 puntos en 2009.

En este periodo en España, ha disminuido de manera muy significativa la brecha de género en las tasas de empleo según los niveles educativos, alcanzando en el año 2009 valores muy similares a los de la UE-27 en todos los niveles educativos.

En la UE-27 en el año 2005, el valor de la brecha de género en el nivel (0-2) era de 25,4 puntos pasando a un valor de 22,9 puntos en 2009. En el nivel (3-4), el valor de la brecha para el año 2005 era de 13,6 puntos, pasando a un valor de 12,5 puntos en 2009. En el nivel (5-6) el valor era de 6,6 puntos en 2005 y el mismo valor en el año 2009.

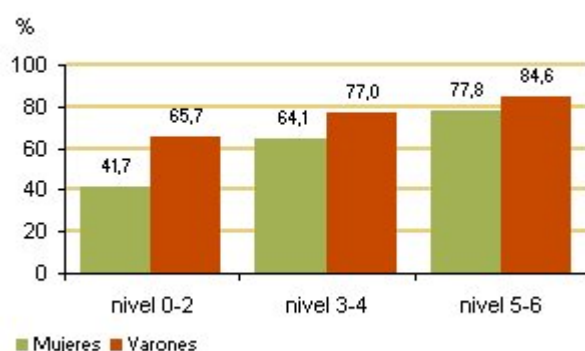
**Tasa de empleo según niveles de educación. Brecha de género. España y UE-27**

(población de 25 a 64 años)

<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Varones</b>	<b>73,6</b>	<b>80,2</b>	<b>82,7</b>	<b>82,7</b>	<b>82,1</b>
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	65,7	74,1	77,7	78,1	77,9
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	77,0	83,6	85,5	86,7	85,6
Educación superior (nivel 5-6)	84,6	88,0	89,1	88,2	87,3
<b>Mujeres</b>	<b>57,6</b>	<b>59,2</b>	<b>58,8</b>	<b>57,0</b>	<b>55,0</b>
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	41,7	43,5	42,9	41,1	39,3
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	64,1	66,6	66,7	65,1	63,6
Educación superior (nivel 5-6)	77,8	79,4	79,7	78,7	77,5
<b>Brecha de género (varones - mujeres)</b>	<b>16,0</b>	<b>21,0</b>	<b>23,9</b>	<b>25,7</b>	<b>27,1</b>
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	24,0	30,6	34,8	37,0	38,6
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	12,9	17,0	18,8	21,6	22,0
Educación superior (nivel 5-6)	6,8	8,6	9,4	9,5	9,8
<b>UE-27</b>					
<b>Varones</b>	<b>78,2</b>	<b>80,1</b>	<b>79,9</b>	<b>79,1</b>	<b>78,3</b>
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	66,7	69,8	70,4	69,9	69,3
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	79,7	81,6	81,2	80,2	79,4
Educación superior (nivel 5-6)	87,9	89,0	88,8	88,1	87,5
<b>Mujeres</b>	<b>64,0</b>	<b>64,4</b>	<b>63,6</b>	<b>62,6</b>	<b>61,5</b>
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	43,8	44,7	45,4	44,7	43,9
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	67,2	67,9	67,6	66,8	65,8
Educación superior (nivel 5-6)	81,3	81,8	81,9	81,4	80,9
<b>Brecha de género (varones - mujeres)</b>	<b>14,2</b>	<b>15,7</b>	<b>16,3</b>	<b>16,5</b>	<b>16,8</b>
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	22,9	25,1	25,0	25,2	25,4
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	12,5	13,7	13,6	13,4	13,6
Educación superior (nivel 5-6)	6,6	7,2	6,9	6,7	6,6

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo. España. 2009



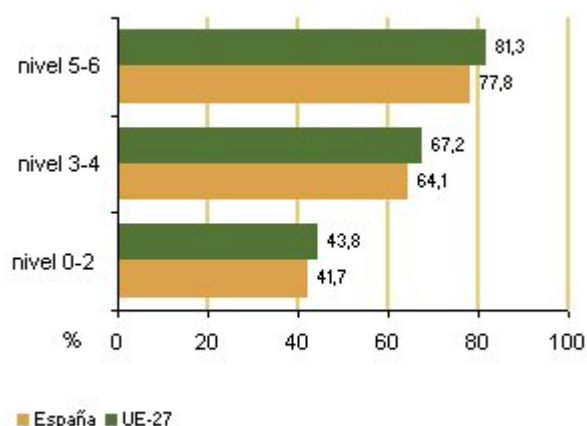
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Tasa de empleo según niveles de educación en la UE. 2009** (población de 25 a 64 años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género (varones - mujeres)		
	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6
Portugal	61,1	76,5	86,1	76,5	83,8	87,6	15,4	7,3	1,5
Dinamarca	59,0	76,4	86,0	71,0	82,3	89,1	12,0	5,9	3,1
Suecia	58,8	79,3	87,2	71,6	85,1	89,2	12,8	5,8	2,0
Finlandia	52,5	72,7	82,6	60,0	76,6	86,9	7,5	3,9	4,3
Chipre	52,1	68,3	83,5	78,7	87,3	89,5	26,6	19,0	6,0
Luxemburgo	51,2	60,9	78,6	74,9	79,2	90,6	23,7	18,3	12,0
Países Bajos	51,2	76,6	85,7	77,7	86,8	90,2	26,5	10,2	4,5
Austria	50,7	73,2	83,4	65,0	81,5	89,3	14,3	8,3	5,9
Reino Unido	49,8	71,6	82,1	68,4	82,4	88,7	18,6	10,8	6,6
Francia	49,4	70,2	80,8	63,8	79,0	86,9	14,4	8,8	6,1
Alemania	48,4	72,0	83,7	65,1	80,5	89,8	16,7	8,5	6,1
Eslovenia	46,4	70,3	87,1	62,5	78,0	90,3	16,1	7,7	3,2
Rumania	46,0	61,0	85,4	67,2	75,2	86,5	21,2	14,2	1,1
Letonia	44,9	67,5	82,2	52,1	70,9	85,5	7,2	3,4	3,3
<b>UE-27</b>	<b>43,8</b>	<b>67,2</b>	<b>81,3</b>	<b>66,7</b>	<b>79,7</b>	<b>87,9</b>	<b>22,9</b>	<b>12,5</b>	<b>6,6</b>
<b>España</b>	<b>41,7</b>	<b>64,1</b>	<b>77,8</b>	<b>65,7</b>	<b>77,0</b>	<b>84,6</b>	<b>24,0</b>	<b>12,9</b>	<b>6,8</b>
Estonia	41,4	70,1	80,4	51,7	72,9	87,4	10,3	2,8	7,0
Grecia	40,0	54,9	77,7	78,0	83,0	87,3	38,0	28,1	9,6
Rep. Checa	39,1	65,5	76,9	53,6	84,0	91,0	14,5	18,5	14,1
Bulgaria	38,0	70,0	83,2	54,9	80,1	89,9	16,9	10,1	6,7
Irlanda	37,7	62,0	78,5	59,9	76,3	86,0	22,2	14,3	7,5
Bélgica	37,0	66,8	81,6	58,7	80,5	87,2	21,7	13,7	5,6
Lituania	37,0	66,6	86,9	39,9	69,9	87,0	2,9	3,3	0,1
Italia	32,9	63,6	74,7	69,2	82,5	84,9	36,3	18,9	10,2
Hungría	31,9	60,0	75,1	45,5	73,1	83,7	13,6	13,1	8,6
Polonia	31,1	56,9	82,1	53,4	75,1	89,9	22,3	18,2	7,8
Eslovaquia	25,2	63,5	77,7	39,0	80,0	89,5	13,8	16,5	11,8
Malta	23,8	70,5	78,9	72,7	89,1	91,2	48,9	18,6	12,3

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo femenino. 2009



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta de Población Activa. Datos europeos INE.](#)

[Base de Datos de Empleo y Desempleo. Eurostat](#)

[Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[Employment database. Online OECD](#)

[Key employment statistics. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo o sólo puede disponer de un empleo a tiempo parcial o de un empleo temporal por razones de género, nivel de educación, conciliación con cuidados familiares, etc., constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se incluye información del porcentaje de hombres y mujeres que trabajan a tiempo parcial y del porcentaje de trabajadores asalariados varones y mujeres que tienen un contrato temporal.

#### Definiciones

Atendiendo a la duración de la jornada, los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a

30 horas en el caso de la jornada a tiempo completo, ni superior a 35 horas en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Los ocupados se clasifican atendiendo a su situación profesional en:

- No asalariados: se incluyen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, otros.
- Asalariados: públicos o privados.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Los asalariados temporales tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

La población ocupada son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

### **Participación de los trabajadores a tiempo parcial**

Porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de varones ocupados. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de mujeres ocupadas. Se consideran medias anuales.

### **Participación de los trabajadores con contrato temporal**

Porcentaje de varones asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de varones asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados varones. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariadas mujeres. Se consideran medias anuales.

### **Comentarios**

En el periodo 2005-2009, la participación de trabajadores varones a tiempo parcial en el empleo total masculino se ha elevado ligeramente y la participación de mujeres con este tipo

de jornada en el empleo total femenino ha descendido.

Si se considera exclusivamente el empleo masculino, la participación de los trabajadores con jornada a tiempo parcial, se ha elevado ligeramente pasando de representar un 4,5% en el año 2005, a representar un 4,9% en el año 2009. El porcentaje de varones con este tipo de jornada en el empleo total (hombres y mujeres) se ha mantenido constante, un 2,7%.

La participación de las trabajadoras a tiempo parcial en el empleo total femenino ha disminuido ligeramente, pasando del 24,2% en el año 2005 al 23,0% en el año 2009. Las trabajadoras con este tipo de jornada han pasado de representar el 9,7% del empleo total (hombres y mujeres) en el año 2005, a representar el 10,1% en el año 2009.

La participación de asalariados temporales, tanto mujeres como varones, ha descendido en el periodo 2005-2009. La representación de asalariadas temporales en el empleo total femenino ha descendido 8,4 puntos porcentuales en este período y la participación masculina 7,9 puntos.

En la UE-27, la representación del empleo a tiempo parcial de las mujeres es más alta que en España. En el año 2009, representan el 31,4% del empleo femenino y en España el 23,0%. Si se considera el empleo total, en la UE-27 representaban el 14,2% en el año 2009 y en España el 10,0%.

La participación de las mujeres asalariadas con contrato temporal en la UE-27 es más baja que en España, en el año 2009 representaban el 14,4% del total asalariados (hombres y mujeres) y en España el 27,3%.

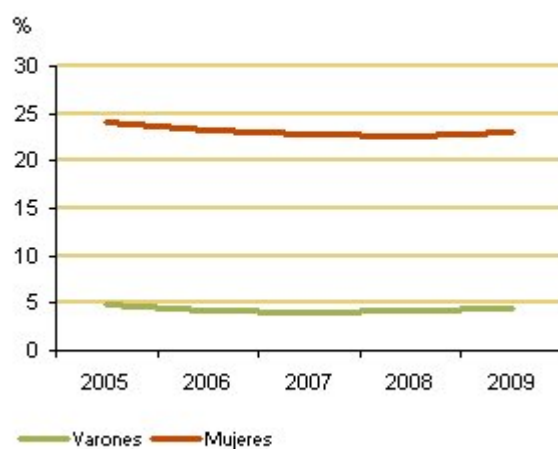


## Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total

Varones	2009	2008	2007	2006	2005
<b>% varones a tiempo parcial sobre empleo total de varones</b>	<b>4,9</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>	<b>4,3</b>	<b>4,5</b>
<b>% varones a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)</b>	<b>2,7</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,6</b>	<b>2,7</b>
Total ocupados varones	10.646,4	11.720,7	11.987,2	11.742,6	11.388,8
Ocupados a tiempo completo	10.129,9	11.229,6	11.495,0	11.234,8	10.874,5
Ocupados a tiempo parcial	516,5	491,1	492,3	507,7	514,3
<b>Mujeres</b>					
<b>% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total de mujeres</b>	<b>23,0</b>	<b>22,7</b>	<b>22,8</b>	<b>23,2</b>	<b>24,2</b>
<b>% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)</b>	<b>10,1</b>	<b>9,5</b>	<b>9,4</b>	<b>9,4</b>	<b>9,7</b>
Total ocupados mujeres	8.241,6	8.536,9	8.368,8	8.005,1	7.584,4
Ocupados a tiempo completo	6.343,0	6.602,6	6.462,3	6.151,6	5.751,9
Ocupados a tiempo parcial	1.898,6	1.934,4	1.906,4	1.853,5	1.832,5
<b>Total ocupados (mujeres y hombres)</b>	<b>18.888,0</b>	<b>20.257,6</b>	<b>20.356,0</b>	<b>19.747,7</b>	<b>18.973,2</b>

Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Participación del empleo a tiempo parcial sobre el empleo total de cada sexo



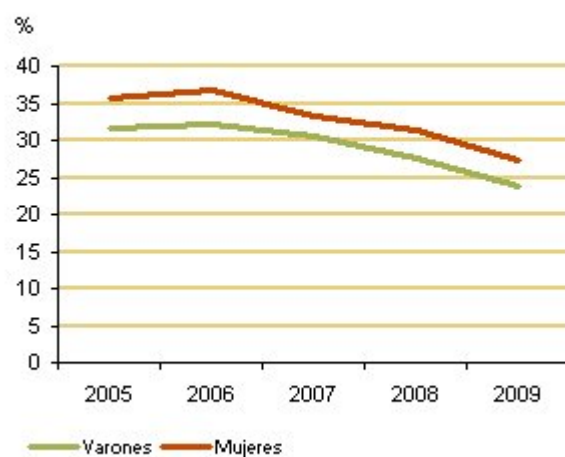
Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

## Participación de los asalariados con contrato temporal

Varones	2009	2008	2007	2006	2005
% varones con contrato temporal sobre total asalariados varones	23,8	27,6	30,6	32,0	31,7
% varones con contrato temporal sobre total asalariados (mujeres y varones)	12,9	15,3	17,4	18,4	18,4
Total asalariados varones	8.493,7	9.279,4	9.521,8	9.313,9	9.025,5
Asalariados con contrato indefinido	6.472,5	6.720,0	6.611,3	6.330,1	6.168,4
Asalariados con contrato temporal	2.021,2	2.559,4	2.910,5	2.983,7	2.857,1
<b>Mujeres</b>					
% mujeres con contrato temporal sobre total asalariados mujeres	27,3	31,4	33,1	36,7	35,7
% mujeres con contrato temporal sobre total asalariados (mujeres y varones)	12,5	13,9	14,3	15,6	14,9
Total asalariados mujeres	7.187,0	7.401,8	7.238,3	6.894,3	6.476,5
Asalariados con contrato indefinido	5.225,8	5.080,7	4.841,8	4.361,3	4.164,7
Asalariados con contrato temporal	1.961,2	2.321,1	2.396,5	2.533,0	2.311,8
<b>Total asalariados (hombres y mujeres)</b>	<b>15.680,7</b>	<b>16.681,2</b>	<b>16.760,1</b>	<b>16.208,2</b>	<b>15.502,0</b>

Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Participación de los asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados de cada sexo



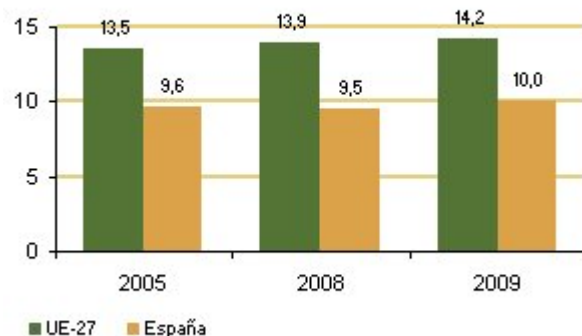
Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

**Empleo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27 (% sobre el empleo total, varones y mujeres)** (población de 15 y más años)

Total ocupados (1.000)	2009	2008	2007	2006	2005
UE-27	217.389,0	221.228,4	218.635,4	214.521,5	210.404,1
España	18.871,7	20.244,0	20.342,4	19.730,1	18.955,8
% mujeres a tiempo parcial sobre total de ocupados					
UE-27	14,2	13,9	13,8	13,8	13,5
España	10,0	9,5	9,4	9,4	9,6

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres a tiempo parcial sobre el total de ocupados (%)



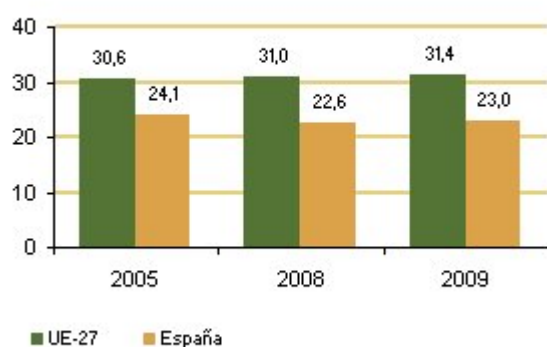
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Empleo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27 (% sobre el total de mujeres empleadas)** (población de 15 y más años)

Mujeres tiempo parcial (1.000)	2009	2008	2007	2006	2005
UE-27	30.923,0	30.722,1	30.279,6	29.604,7	28.500,0
España	1.895,4	1.931,4	1.903,7	1.849,8	1.829,1
Total mujeres empleadas (1.000)					
UE-27	98.497,6	99.138,5	97.456,0	95.348,4	93.247,8
España	8.235,1	8.531,1	8.365,2	7.999,4	7.579,7
% mujeres a tiempo parcial sobre total de mujeres empleadas					
UE-27	31,4	31,0	31,1	31,0	30,6
España	23,0	22,6	22,8	23,1	24,1

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres a tiempo parcial sobre el total de mujeres empleadas (%)



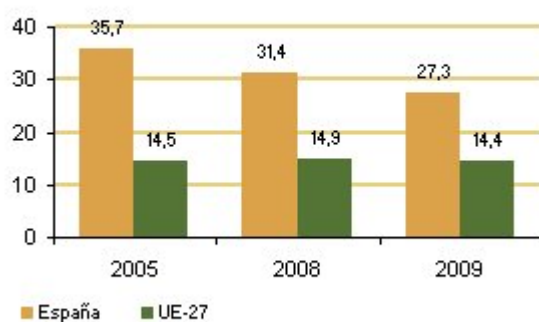
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Participación de los trabajadores con contrato temporal en el total de asalariados en la UE (personas de 15 años y más)

Mujeres	2009	2008	2005
España	27,3	31,4	35,7
UE-27	14,4	14,9	14,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres con contrato temporal sobre el total de asalariados (%)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total en la UE

(personas de 15 y más años)

	Mujeres			Varones		
	2009	2008	2005	2009	2008	2005
Países Bajos	75,8	75,3	75,1	24,8	23,8	22,5
Alemania	45,2	45,4	43,4	9,5	9,2	7,7
Austria	42,9	41,5	39,3	8,4	7,8	6,0
Reino Unido	42,4	41,7	42,5	11,6	11,0	10,2
Bélgica	41,5	40,9	40,5	8,5	7,8	7,5
Suecia	41,2	41,4	39,6	14,2	13,3	11,5
Dinamarca	37,9	36,5	33,0	15,3	14,2	12,6
Luxemburgo	35,0	38,3	38,2	5,4	2,7	2,5
Irlanda	33,7	32,4	31,7	10,3	7,6	6,2
<b>UE-27</b>	<b>31,4</b>	<b>31,0</b>	<b>30,8</b>	<b>8,1</b>	<b>7,7</b>	<b>7,3</b>
Francia	29,8	29,4	30,2	6,0	5,8	5,7
Italia	27,9	27,9	25,6	5,0	5,2	4,5
Malta	23,5	25,5	21,1	5,1	4,5	4,5
<b>España</b>	<b>23,0</b>	<b>22,6</b>	<b>24,1</b>	<b>4,8</b>	<b>4,2</b>	<b>4,5</b>
Finlandia	19,0	18,2	18,6	9,2	8,9	9,2
Portugal	15,2	16,1	15,3	6,3	6,1	6,0
Estonia	13,8	10,4	10,6	7,0	4,1	4,9
Eslovenia	12,8	11,0	10,9	8,1	6,8	7,1
Chipre	12,3	11,3	13,9	4,9	4,5	4,5
Polonia	11,5	11,6	14,0	5,6	5,7	7,7
Rumania	10,6	10,8	10,5	9,1	9,1	10,0
Grecia	10,3	9,9	9,3	3,1	2,7	2,3
Letonia	10,2	8,1	10,4	7,5	4,5	6,3
Lituania	9,5	8,6	9,1	6,9	4,9	5,1
República Checa	9,1	8,4	8,5	2,6	2,1	2
Hungría	7,5	6,2	5,8	3,9	3,3	2,7
Eslovaquia	4,7	4,2	4,1	2,7	1,4	1,3
Bulgaria	2,7	2,7	2,5	2,0	1,9	1,7

Nota: porcentaje sobre el empleo total para un determinado sexo y grupo de edad

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Participación de los trabajadores con contrato temporal en el total de asalariados en la UE-27**  
(personas de 15 y más años)

	Mujeres			Varones		
	2009	2008	2005	2009	2008	2005
<b>España</b>	<b>27,3</b>	<b>31,4</b>	<b>35,7</b>	<b>23,8</b>	<b>27,6</b>	<b>31,7</b>
Polonia	26,6	27,7	24,6	26,3	26,3	26,5
Portugal	23,2	24,1	20,4	20,9	21,7	18,7
Países Bajos	20,3	20,0	16,9	16,4	16,5	14,2
Chipre	19,8	19,9	19,5	7,5	8,2	9,0
Finlandia	18,3	18,7	20,0	10,6	11,2	12,9
Eslovenia	17,8	19,6	19,3	15,1	15,3	15,7
Suecia	17,6	18,7	17,7	13,0	13,4	14,2
Francia	15,0	15,4	15,1	12,1	13,0	13,3
Alemania	14,6	14,6	13,8	14,4	14,7	14,4
Italia	14,6	15,6	14,7	10,8	11,6	10,5
<b>UE-27</b>	<b>14,4</b>	<b>14,9</b>	<b>14,5</b>	<b>12,7</b>	<b>13,3</b>	<b>13,6</b>
Grecia	14,1	13,7	14,3	10,6	9,9	10,1
Bélgica	10,2	10,2	11,4	6,5	6,6	6,8
República Checa	10,2	9,8	9,8	6,9	6,4	7,5
Dinamarca	9,6	9,1	11,3	8,3	7,6	8,5
Irlanda	9,6	9,8	4,3	7,4	7,2	3,1
Austria	9,0	9,1	8,8	9,2	8,9	9,3
Luxemburgo	8,3	6,6	5,8	6,3	5,9	4,9
Hungría	7,8	7,0	6,4	9,0	8,7	7,6
Malta	6,7	5,7	6,2	3,7	3,4	3,7
Reino Unido	6,0	6,0	6,3	5,3	4,9	5,3
Bulgaria	4,2	4,4	6,2	5,2	5,6	6,7
Eslovaquia	4,1	4,8	4,9	4,6	4,6	5,1
Letonia	2,9	2,0	6,2	5,8	4,7	10,7
Estonia	2,0	:	:	3,0	3,4	3,4
Lituania	1,6	1,9	3,6	2,9	2,9	7,6
Rumania	1,0	1,2	1,9	1,1	1,3	2,8

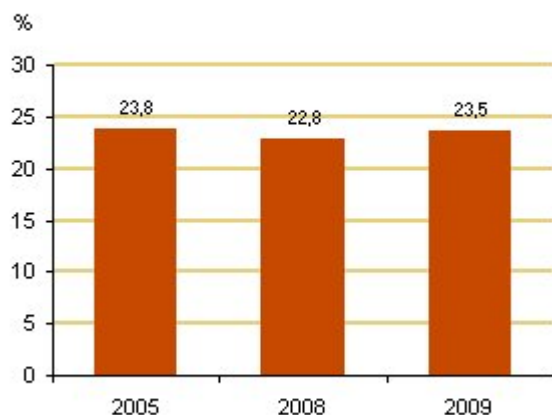
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Mujeres asalariadas a tiempo parcial. Porcentaje sobre el total de asalariadas**

	2009	2008	2007	2006	2005
Total mujeres asalariadas	7187,0	7401,8	7238,3	6894,3	6476,5
Total mujeres asalariadas a tiempo	1691,6	1685,8	1660,5	1594,0	1544,6
% mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de mujeres	23,5	22,8	22,9	23,1	23,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de asalariadas. España



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Tablas principales de Mercado de Trabajo. Empleo. Personas empleadas a tiempo parcial Eurostat](#)

[Employment and unemployment statistics \(Labour Force Survey\). Eurostat](#)

[Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

### Datos OCDE

[Employment database. Online OECD](#)

[Key employment statistics. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados a la edad y a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar, tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes.

Se proporciona información de las razones del trabajo a tiempo parcial de hombres y mujeres según grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 25 a 64 años.

Se facilita el porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a tiempo parcial según tipo de hogar en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Los tipos de hogar considerados son:

- Adulto (solo), adulto (solo) con hijos, adulto (solo) sin hijos
- Adulto viviendo en pareja, adulto viviendo en pareja con hijos, adulto viviendo en pareja sin hijos.
- Adulto viviendo en otro tipo de hogar, adulto viviendo en otro tipo de hogar con hijos, adulto viviendo en otro tipo de hogar sin hijos.
- Adulto con hijos, adulto sin hijos

Del empleo a tiempo parcial total, se proporciona el porcentaje de trabajadores (varones y mujeres) de 25 a 49 años con jornada a tiempo parcial de forma involuntaria (por no encontrar trabajo a tiempo completo) en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Se facilita información de España en base a la Encuesta de Población Activa y de la UE-27 en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

### Definiciones

#### Razones del trabajo a tiempo parcial

Es el motivo principal que alude el encuestado para tener jornada a tiempo parcial. Se incluyen los siguientes:

- seguir cursos de enseñanza o formación
- enfermedad o incapacidad propia
- cuidado de niños o de adultos enfermos
- incapacitados o mayores
- otras obligaciones familiares o personales



- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- no querer un trabajo de jornada completa
- otras razones

### Trabajo a tiempo parcial involuntario

Son las personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo.

### Comentarios

En España en el año 2009, los motivos principalmente alegados por las mujeres para el trabajo a tiempo parcial son los tres siguientes: no poder encontrar trabajo a tiempo completo (42,7%), el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (17,8%) y otras obligaciones familiares o personales (11,2%).

Entre los varones, los principales motivos en el año 2009 son los siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (46,7%), otros motivos no especificados (21,2%), seguir cursos de enseñanza o formación (17,5%).

El porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir por no poder encontrar trabajo de jornada completa, es bastante más alto en España que en la UE-27. En el año 2009, en España el 43,2% de las mujeres de 25 a 49 años que trabajaban a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar trabajo a tiempo completo, frente al 23,0% de la UE-27.

Según el tipo de hogar, los porcentajes más altos de mujeres que trabajan a tiempo parcial, tanto en España como en la UE-27 corresponden a hogares con hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar con hijos son los siguientes: adultos viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos (29,2%), adultos viviendo en pareja con hijos (29,1%), adulto solo con hijos (22,8%).

Tanto en España como en la UE-27, los porcentajes más altos de varones que trabajan a tiempo parcial se producen en hogares sin hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar sin hijos son los siguientes: adultos viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) sin hijos (7,6%), adultos viviendo en pareja sin hijos (4,7%), adulto sólo sin hijos (4,6%).

## Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España. 2009 (%)

		De 16 a 24	De 25 a 49	De 25 a 64
	<b>Total</b>	años	años	años
<b>Varones</b>				
Seguir cursos de enseñanza o formación	<b>17,5</b>	45,8	10,4	0,5
Enfermedad o incapacidad propia	<b>3,0</b>	0,5	2,6	8,0
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	<b>1,4</b>	0,2	2,2	1,0
Otras obligaciones familiares o personales	<b>2,2</b>	0,7	2,2	3,3
No poder encontrar trabajo de jornada completa	<b>46,7</b>	39,0	57,4	31,9
No querer trabajo de jornada completa	<b>7,7</b>	4,0	6,6	11,9
Otros motivos	<b>21,2</b>	9,7	18,1	42,6
Desconoce el motivo	<b>0,4</b>	0,2	0,4	0,6
<b>Mujeres</b>				
Seguir cursos de enseñanza o formación	<b>6,3</b>	37,9	2,7	0,2
Enfermedad o incapacidad propia	<b>1,1</b>	0,3	0,7	2,7
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	<b>17,8</b>	2,2	24,5	3,3
Otras obligaciones familiares o personales	<b>11,2</b>	1,6	11,0	17,4
No poder encontrar trabajo de jornada completa	<b>42,7</b>	47,1	43,2	39,9
No querer trabajo de jornada completa	<b>10,7</b>	4,6	8,7	20,6
Otros motivos	<b>9,9</b>	6,1	8,8	15,5
Desconoce el motivo	<b>0,3</b>	0,2	0,3	0,4

Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Razones del trabajo a tiempo parcial en España. 2009



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en la UE-27. 2009 (%)

	Total	De 15 a 24 años	De 25 a 49 años	De 25 a 64 años
<b>Varones</b>				
Seguir cursos de enseñanza o formación	19,2	62,7	12,4	7,9
Enfermedad o incapacidad propia	7,7	..	7,5	10,1
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	3,7	..	7,3	5,4
Otras obligaciones familiares o personales	9,3	2,2	5,4	9,2
No poder encontrar trabajo de jornada completa	30,9	25,4	45,8	38,0
Otros motivos	29,2	8,5	21,5	29,4
<b>Mujeres</b>				
Seguir cursos de enseñanza o formación	7,4	53,1	3,1	2,3
Enfermedad o incapacidad propia	3,3	..	2,3	3,5
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	28,3	4,7	41,5	32,0
Otras obligaciones familiares o personales	17,7	3,5	15,8	19,1
No poder encontrar trabajo de jornada completa	22,5	29,1	23,0	22,4
Otros motivos	20,8	9,1	14,2	20,7

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Trabajo a tiempo parcial según composición del hogar. España y UE-27. 2009

(% ocupados de 15 y más años)

	Mujeres		Varones	
	España	UE-27	España	UE-27
<b>Total</b>	<b>24,7</b>	<b>30,8</b>	<b>5,2</b>	<b>7,4</b>
<b>Adulto (solo). Total</b>	<b>18,3</b>	<b>28,4</b>	<b>4,5</b>	<b>10,5</b>
Adulto (solo). Con hijos	22,8	37,7	4,3	9,3
Adulto (solo). Sin hijos	15,7	24,1	4,6	10,6
<b>Adulto viviendo en pareja. Total</b>	<b>25,5</b>	<b>34,6</b>	<b>3,1</b>	<b>6,3</b>
Adulto viviendo en pareja. Con hijos	29,1	38,5	2,5	4,0
Adulto viviendo en pareja. Sin hijos	17,6	28,9	4,7	10,2
<b>Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Total</b>	<b>25,1</b>	<b>25,8</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Con hijos	29,2	27,7	7,3	7,4
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Sin hijos	22,8	24,5	7,6	8,4
<b>Adulto (total) con hijos</b>	<b>28,8</b>	<b>35,6</b>	<b>3,9</b>	<b>5,0</b>
<b>Adulto (total) sin hijos</b>	<b>20,3</b>	<b>26,2</b>	<b>6,4</b>	<b>9,5</b>

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Razones del trabajo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27. 2009 (%)

	España	UE-27
Enfermedad o incapacidad propia	1,1	3,3
Seguir cursos de enseñanza o formación	6,3	7,4
Otras obligaciones familiares o personales	11,2	17,7
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	17,8	28,3
No poder encontrar trabajo de jornada completa	42,7	22,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat



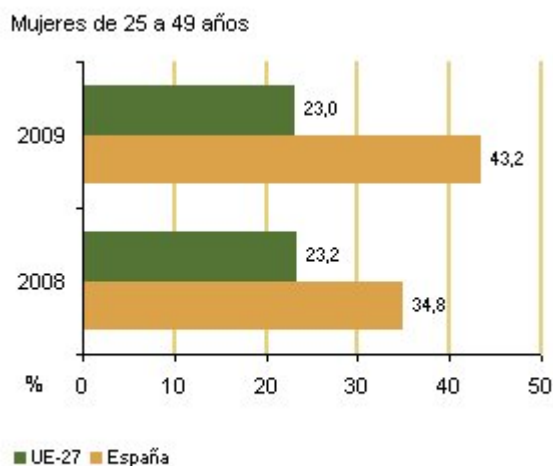
Fuente. Encuesta de Población Activa. INE. Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Trabajo a tiempo parcial involuntario (no poder encontrar trabajo a tiempo completo) de los trabajadores de 25 a 49 años en la UE (% del empleo parcial total)

	Mujeres			Varones		
	2009	2008	2005	2009	2008	2005
Bulgaria	52,7	60,7	83,2	61,2	58,7	80,1
Grecia	52,5	46,7	53,2	68,8	56,9	72,6
Portugal	46,9	50,4	41,3	55,7	53,8	38,7
Rumania	46,2	47,4	52,4	76,3	75,6	79,4
Letonia	44,5	26,6	36,3	58,8	50,8	55,2
<b>España</b>	<b>43,2</b>	<b>34,8</b>	<b>32,6</b>	<b>56,0</b>	<b>47,9</b>	<b>40</b>
Italia	42,1	37,2	34,9	69,0	64,0	65,8
Finlandia	38,6	37,8	40,8	40,8	39,8	40,7
Hungría	35,7	33,3	24,5	47,0	45,2	37,1
Lituania	33,9	24,9	51,3	35,5	..	51,1
Chipre	33,8	30,8	30,2	50,5	46,9	54,6
Francia	28,7	30,5	27,2	47,4	46,5	40,4
Suecia	27,4	26,2	25,3	32,9	31,4	32,7
Polonia	24,4	25,1	40,5	30,8	29,0	48,5
<b>UE-27</b>	<b>23,0</b>	<b>23,2</b>	<b>..</b>	<b>45,8</b>	<b>43,6</b>	<b>..</b>
Eslovaquia	22,2	20,5	22,2	28,8	45,8	..
Irlanda	21,4	8,9	..	59,9	33,8	..
Dinamarca	18,0	17,6	20,7	23,5	16,1	24,9
República Checa	17,4	17,9	22,7	14,3	13,7	15,7
Alemania	17,0	17,7	17,0	45,2	44,0	44,3
Bélgica	10,6	13,2	14,3	21,7	24,7	28,5
Eslovenia	10,5	13,0	14,3	10,2	12,5	..
Reino Unido	9,6	..	5,8	41,1	..	26,1
Austria	8,5	9,0	9,1	21,4	17,6	19,9
Luxemburgo	7,4	7,5	11,2	..	..	..
Países Bajos	4,9	3,8	3,4	14,6	10,6	8,4
Estonia	..	..	..	..	..	..
Malta	..	..	..	..	..	..

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Tablas principales de Mercado de Trabajo. Empleo. Personas empleadas a tiempo parcial Eurostat](#)

[Employment and unemployment statistics \(Labour Force Survey\). Eurostat](#)

[Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

### Datos OCDE

[Employment database. Online OECD](#)

[Key employment statistics. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.5 Incidencia en el empleo de la existencia de hijos (trabajadores de 25 a 49 años)

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres sin hijos y con hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de varones sin hijos y con hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años.

La tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los varones sucede lo contrario, las tasas de empleo de los varones de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los varones de la misma edad sin hijos.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.



- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

### Definiciones

#### **Incidencia en el empleo de la existencia de hijos menores de 12 años**

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo para mujeres (grupo de edad de 25-49 años) con hijos menores de 12 años y sin hijos. Diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de varones (grupo de edad de 25-49 años) con hijos menores de 12 años y sin hijos.

#### **Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado**

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo.

### Comentarios

En España en el año 2009, la tasa de empleo de los varones de 25 a 49 años sin hijos era de 79,9; en el caso de tener hijos menores de 12 años la tasa de empleo era más alta (83,6). El valor más alto en varones se alcanza con dos hijos menores de 12 años (84,9).

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos la tasa de empleo en el año 2009 era de (69,1) y se reduce a (60,7) en el caso de tener hijos menores de 12 años. Con 1 hijo menor de 12 años, el valor de la tasa es de 63,2 y de 58,6 en el caso de 2 hijos menores de 12 años. Con 3 hijos o más el valor de la tasa es 45,1.

En el año 2008 en la UE-27, las tasas de empleo de mujeres y varones con hijos menores de 12 años y sin hijos, eran más altas que en España. La diferencia a favor de los varones con hijos en relación a los varones sin hijos era ligeramente superior en la UE-27 (6,8 puntos porcentuales) frente a 6,1 puntos en España.

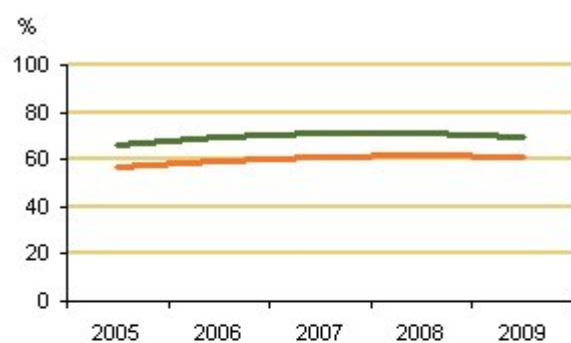
En el caso de la UE-27, en el año 2008 la diferencia negativa en las tasas de empleo de las mujeres con hijos respecto a las mujeres sin hijos era ligeramente superior a la de España, 11,5 puntos porcentuales inferior en la UE-27 y 10,6 puntos inferior en España.

## Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos/ con hijos menores de 12 años

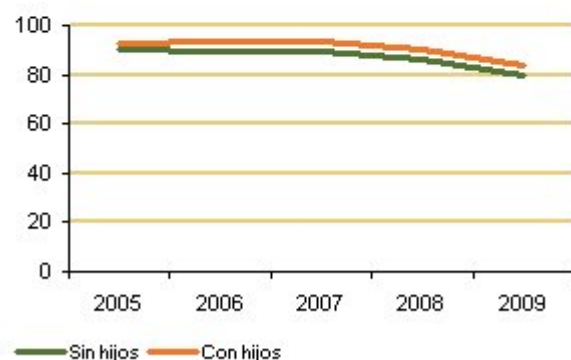
	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Varones</b>					
Sin hijos	79,9	86,6	89,6	89,8	90,0
Con hijos	83,6	90,5	93,5	93,4	93,1
1 hijo	83,2	90,1	93,2	93,4	92,6
2 hijos	84,9	91,6	91,1	93,7	94,1
3 hijos o más	79,2	88,2	92,9	90,1	90,8
<b>Mujeres</b>					
Sin hijos	69,1	71,3	71,0	69,1	66,4
Con hijos	60,7	61,9	60,8	59,0	57,0
1 hijo	63,2	64,9	64,3	61,7	59,6
2 hijos	58,6	58,7	56,8	56,4	53,8
3 hijos o más	45,1	47,3	45,8	42,9	44,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

### Mujeres



### Varones



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

**Tasas de empleo de mujeres y hombres (de 25 a 49 años) con hijos y sin hijos menores de 12 años en la UE. 2008**

	Con hijos		Sin hijos		Diferencia "con hijos" y "sin hijos" (puntos porcentuales)	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Eslovenia	86,1	95,1	87,2	87,5	-1,1	7,6
Dinamarca	86,0	95,8	85,8	89,7	0,2	6,1
Países Bajos	78,5	96,0	84,6	91,4	-6,1	4,6
Lituania	77,8	88,9	83,4	79,5	-5,6	9,4
Portugal	76,7	93,1	78,4	84,0	-1,7	9,1
Letonia	75,6	90,4	83,9	82,9	-8,3	7,5
Finlandia	75,1	93,5	85,5	84,9	-10,4	8,6
Bélgica	74,3	92,3	78,5	85,2	-4,2	7,1
Francia	73,8	93,3	82,4	87,3	-8,6	6,0
Chipre	73,6	95,6	82,2	87,2	-8,6	8,4
Austria	71,9	93,9	85,2	89,5	-13,3	4,4
Bulgaria	70,7	87,8	82,6	84,3	-11,9	3,5
Alemania	68,9	92,3	82,3	85,3	-13,4	7,0
Estonia	68,8	93,5	87,8	88,1	-19,0	5,4
Polonia	68,0	91,5	78,8	82,0	-10,8	9,5
<b>UE-27</b>	<b>67,0</b>	<b>91,6</b>	<b>78,5</b>	<b>84,8</b>	<b>-11,5</b>	<b>6,8</b>
Rumania	66,8	85,8	72,5	78,6	-5,7	7,2
Luxemburgo	66,2	96,5	76,9	85,2	-10,7	11,3
Reino Unido	66,2	90,7	84,3	86,6	-18,1	4,1
<b>España</b>	<b>62,3</b>	<b>88,2</b>	<b>72,9</b>	<b>82,1</b>	<b>-10,6</b>	<b>6,1</b>
Irlanda	61,2	89,9	81,5	84,6	-20,3	5,3
Eslovaquia	59,9	91,0	84,8	84,9	-24,9	6,1
Grecia	58,4	97,0	67,8	87,5	-9,4	9,5
Italia	56,1	92,5	65,1	82,8	-9,0	9,7
República Checa	56,0	95,9	88,8	90,6	-32,8	5,3
Hungría	52,2	85,7	80,5	81,4	-28,3	4,3
Malta	38,8	94,1	57,8	87,6	-19,0	6,5
Suecia	..	..	..	..		

(..) dato no disponible

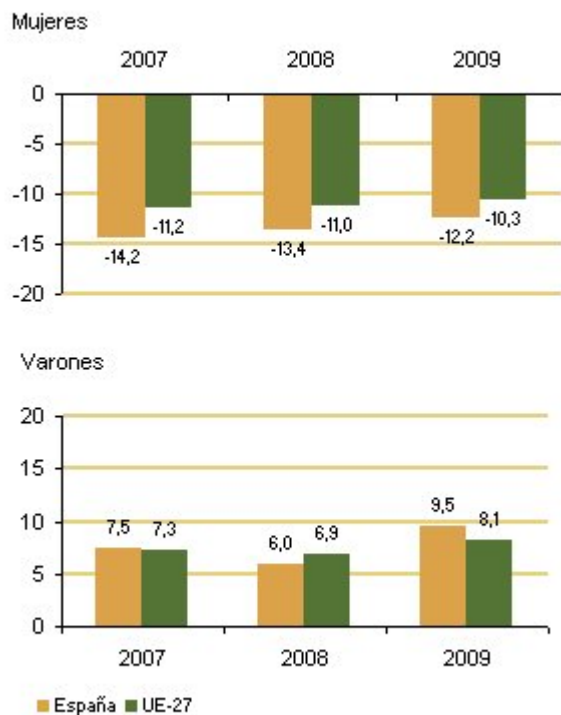
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## **Incidencia en las tasas de empleo de hombres y mujeres (25- 49 años) de la existencia de hijos. España y UE-27 (diferencia en puntos porcentuales con hijos/ sin hijos)**

<b>España</b>	2007	2008	2009
<b>Varones</b>			
Con hijos	91,7	87,5	81,7
Sin hijos	84,2	81,5	72,2
<b>Mujeres</b>			
Con hijos	62,5	62,8	61,0
Sin hijos	76,7	76,2	73,2
Diferencia "sin hijos" y "con hijos" (puntos porcentuales)			
Varones	7,5	6,0	9,5
Mujeres	-14,2	-13,4	-12,2
<b>UE-27</b>			
<b>Varones</b>			
Con hijos	90,8	90,7	88,7
Sin hijos	83,5	83,8	80,6
<b>Mujeres</b>			
Con hijos	68,1	68,9	68,3
Sin hijos	79,3	79,9	78,6
Diferencia "sin hijos" y "con hijos" (puntos porcentuales)			
Varones	7,3	6,9	8,1
Mujeres	-11,2	-11,0	-10,3

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Diferencia de la tasa de empleo con hijos y sin hijos  
(puntos porcentuales)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe (UNECE)

## **Empleo**

### **1.6 Tiempo que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades**

Se proporciona el tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican a un empleo remunerado, al hogar y la familia y al resto de las actividades (cuidados personales, estudios, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, etc.) en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo que publica el INE (resultados provisionales 2009-2010).

Obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo de determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) es el objetivo principal de la encuesta con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Se incluye también información de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo que publica el Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre el tiempo que las personas ocupadas dedican a las tareas del hogar en un día laborable.

#### **Definiciones**

##### **Tiempo medio diario que las personas ocupadas dedican a las distintas actividades**

La Encuesta de Empleo del Tiempo elaborada por el INE se basa en una muestra de 11.000 viviendas aproximadamente en la que se recoge información de personas de 10 y más años que han cumplimentado un diario de actividades en un día concreto de la semana previamente especificado. La parrilla de tiempo del diario ocupa 24 horas consecutivas y se divide en intervalos de 10 minutos. En cada uno de ellos, el informante debe anotar la actividad principal, la actividad secundaria que realiza al mismo tiempo (en su caso). Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se incluye la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan.

##### **Ocupados, tiempo que dedican a las tareas del hogar en un día laborable**

Proporciona información del tiempo (hasta 1 hora, más de 1 y hasta 2 horas, más de 2 y hasta 3 horas, más de 3 y hasta 4 horas, más de 4 y hasta 5 horas, más de 5 horas) que hombres y mujeres ocupados dedican a las tareas del hogar.

## Comentarios

Según el avance de resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, los varones ocupados dedican de media al trabajo remunerado 8 horas y 16 minutos y las mujeres una media de 6 horas y 53 minutos.

Las mujeres ocupadas dedican una media de 3 horas y 47 minutos a actividades de hogar y familia frente a las 2 horas y 21 minutos de los hombres.

Los varones ocupados dedican una media de 1 hora 40 minutos a vida social y diversión, las mujeres 1 hora 24 minutos. A deportes y actividades al aire libre los varones dedican una media de 1 hora 40 minutos y las mujeres 1 hora 22 minutos. Las aficiones e informática ocupan 1 hora y 36 minutos diarios a los varones y 1 hora y 14 minutos en el caso de las mujeres.

El 87,8% de los varones ocupados no supera 2 horas diarias de dedicación a las tareas del hogar en un día laborable, este porcentaje es del 58,8% en el caso de las mujeres ocupadas. Un 21,4% de mujeres ocupadas dedican 3 o más horas diarias a las tareas del hogar, frente a un 4,5% de varones ocupados.

### **Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican a las distintas actividades. 2009-2010**

	Mujeres	Varones
Cuidados personales	10:49	10:51
Trabajo remunerado	6:53	8:16
Estudios	2:30	2:29
Hogar y familia	3:47	2:21
Trabajo voluntario, reuniones	1:39	1:52
Vida social y diversión	1:24	1:40
Deportes y actividades al aire libre	1:22	1:40
Aficiones e informática	1:14	1:36
Medios de comunicación	2:02	2:25
especificado	1:32	1:32

Nota: en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, y el aseo y vestido

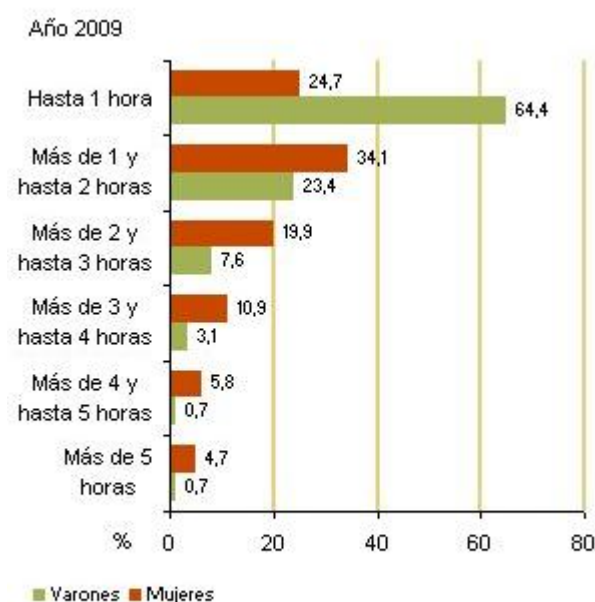
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE



## Ocupados según el tiempo que dedican a las tareas del hogar (en un día laborable). 2009 (distribución porcentual)

	Hasta 1 hora	Más de 1 y hasta 2 horas	Más de 2 y hasta 3 horas	Más de 3 y hasta 4 horas	Más de 4 y hasta 5 horas	Más de 5 horas
Mujeres	24,7	34,1	19,9	10,9	5,8	4,7
Varones	64,4	23,4	7,6	3,1	0,7	0,7

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

## Fuentes

Encuesta de Empleo del tiempo. INE.

Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de empleo del tiempo. INE](#)

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Mº de Trabajo e Inmigración](#)

### Datos europeos

Equality between women and men 2010. European Commission  
European Working Conditions Survey (EWCS) Eurofound  
How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat  
Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries  
How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat  
How is the time of Europeans distributed?. Eurostat  
The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

## Empleo

### 1.7 Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género

De acuerdo a la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a las definiciones de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) se consideran parados a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- En busca de trabajo, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- Disponibles para trabajar, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Se incluyen las tasas de paro de la población joven (menores 25 años) y de la población de 25 y más años.

La tasa de paro de la población joven (menores 25 años) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (Principal European Economic Indicators, PEEIs).

La tasa de paro de la población de 25 y más años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (Principal European Economic Indicators, PEEIs).

#### Definiciones

##### Tasa específica de paro para una edad determinada

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo de edad. Se consideran medias anuales.

##### Brecha de género en las tasas de paro

Es la diferencia entre la tasa de paro de las mujeres y la de los varones en puntos porcentuales.

## Comentarios

Sin considerar grupos de edad, en el período 2005-2009 la tasa de paro de los varones se ha elevado 10,7 puntos y la de las mujeres 6,2 puntos. Por grupos de edad, el mayor incremento de las tasas de paro se ha producido en la población joven (menores 25 años), tanto en varones como en mujeres. En este período la tasa de paro de los varones jóvenes se ha elevado 22,4 puntos y la de las mujeres 12,9 puntos.

En la población de 25 y más años, el incremento de las tasas de paro ha sido de 9,7 puntos en los varones y 5,9 puntos en las mujeres.

La brecha de género (mujeres-varones) se ha reducido considerablemente en este período, pasando de 5,1 puntos en el año 2005 a 0,67 puntos en el año 2009, como consecuencia de los elevados incrementos en las tasas de paro de los varones en los últimos años.

En la UE-27, el valor de la brecha de género en el año 2005 era de 1,3 puntos pasando a un valor de -0,1 puntos en 2009.

### Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género

	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Varones</b>	<b>17,7</b>	<b>10,1</b>	<b>6,4</b>	<b>6,3</b>	<b>7,0</b>
De 16 a 24	39,1	23,7	15,2	15,0	16,7
De 25 y más	15,5	8,5	5,3	5,3	5,8
<b>Mujeres</b>	<b>18,4</b>	<b>13,0</b>	<b>10,9</b>	<b>11,6</b>	<b>12,2</b>
De 16 a 24	36,4	25,8	21,9	21,6	23,5
De 25 y más	16,4	11,5	9,4	10,2	10,5
<b>Brecha de género (mujeres - varones)</b>	<b>0,67</b>	<b>2,98</b>	<b>4,48</b>	<b>5,24</b>	<b>5,12</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

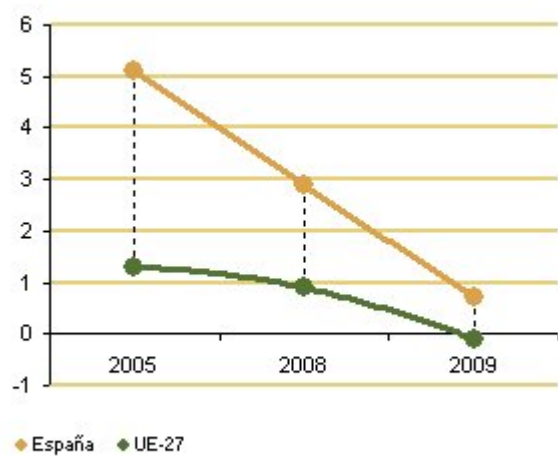
## Tasas de paro en la UE. Brecha de género (población 15 y más años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género		
	2009	2008	2005	2009	2008	2005	2009	2008	2005
<b>España</b>	<b>18,4</b>	<b>13,0</b>	<b>12,2</b>	<b>17,7</b>	<b>10,1</b>	<b>7,1</b>	<b>0,7</b>	<b>2,9</b>	<b>5,1</b>
Letonia	13,9	6,9	8,7	20,3	8,0	9,1	-6,4	-1,1	-0,4
Grecia	13,2	11,4	15,3	6,9	5,1	6,1	6,3	6,3	9,2
Eslovaquia	12,8	10,9	17,2	11,4	8,4	15,5	1,4	2,5	1,7
Estonia	10,6	5,3	7,1	16,9	5,8	8,8	-6,3	-0,5	-1,7
Lituania	10,4	5,6	8,3	17,1	6,1	8,2	-6,7	-0,5	0,1
Portugal	10,3	9,0	8,8	9,0	6,6	6,8	1,3	2,4	2,0
Francia	9,8	8,4	10,3	9,2	7,3	8,4	0,6	1,1	1,9
Hungría	9,7	8,1	7,4	10,3	7,6	7,0	-0,6	0,5	0,4
Italia	9,3	8,5	10,0	6,8	5,5	6,2	2,5	3,0	3,8
<b>UE-27</b>	<b>8,9</b>	<b>7,5</b>	<b>9,6</b>	<b>9,0</b>	<b>6,6</b>	<b>8,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,9</b>	<b>1,3</b>
Polonia	8,7	8,0	19,2	7,8	6,4	16,6	0,9	1,6	2,6
Bélgica	8,1	7,6	9,5	7,8	6,5	7,6	0,3	1,1	1,9
Irlanda	8,0	4,9	4,1	14,9	7,4	4,6	-6,9	-2,5	-0,5
Suecia	8,0	6,5	7,6	8,6	5,9	7,7	-0,6	0,6	-0,1
República Checa	7,7	5,6	9,8	5,9	3,5	6,5	1,8	2,1	3,3
Malta	7,6	6,5	8,9	6,6	5,6	6,4	1,0	0,9	2,5
Finlandia	7,6	6,7	8,6	8,9	6,1	8,2	-1,3	0,6	0,4
Alemania	6,9	7,2	10,1	8,0	7,4	11,2	-1,1	-0,2	-1,1
Bulgaria	6,6	5,8	9,8	7,0	5,5	10,3	-0,4	0,3	-0,5
Reino Unido	6,4	5,1	4,3	8,6	6,1	5,2	-2,2	-1,0	-0,9
Luxemburgo	5,9	5,9	6,0	4,5	4,1	3,6	1,4	1,8	2,4
Rumania	5,8	4,7	6,4	7,7	6,7	7,8	-1,9	-2,0	-1,4
Eslovenia	5,8	4,8	7,1	5,9	4,0	6,1	-0,1	0,8	1,0
Chipre	5,5	4,2	6,5	5,2	3,1	4,3	0,3	1,1	2,2
Dinamarca	5,4	3,7	5,3	6,5	3,0	4,4	-1,1	0,7	0,9
Austria	4,6	4,1	5,5	5,0	3,6	4,9	-0,4	0,5	0,6
Países Bajos	3,8	3,4	5,8	3,7	2,8	4,9	0,1	0,6	0,9

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales (tasa de paro de mujeres - tasa de paro de hombres)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género en las tasas de paro



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Tasas de paro según edad en la UE. Brecha de género**

	Mujeres				Varones				Brecha de género			
	Menos de 25		De 25 y más		Menos de 25		De 25 y más		Menos de 25		De 25 y más	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<b>España</b>	<b>36,4</b>	<b>25,8</b>	<b>16,4</b>	<b>11,5</b>	<b>39,1</b>	<b>23,7</b>	<b>15,5</b>	<b>8,5</b>	<b>-2,7</b>	<b>2,1</b>	<b>0,9</b>	<b>3,0</b>
Grecia	33,9	28,9	11,5	10,0	19,4	17,0	6,0	4,2	14,5	11,9	5,5	5,8
Italia	28,7	24,7	7,8	7,2	23,3	18,9	5,5	4,4	5,4	5,8	2,3	2,8
Letonia	28,4	13,1	12,2	6,2	37,5	13,2	17,6	7,1	-9,1	-0,1	-5,4	-0,9
Eslovaquia	26,5	19,8	11,6	10,0	27,8	18,5	9,5	7,1	-1,3	1,3	2,1	2,9
Hungría	24,2	20,9	8,7	7,1	28,2	19,1	8,8	6,7	-4,0	1,8	-0,1	0,4
Suecia	23,7	20,7	5,6	4,4	26,3	19,7	6,2	4,0	-2,6	1,0	-0,6	0,4
Bélgica	22,5	18,7	6,7	6,5	21,5	17,3	6,4	5,4	1,0	1,4	0,3	1,1
Estonia	22,0	..	9,4	4,5	31,7	12,6	14,7	4,7	-9,7	..	-5,3	-0,2
Francia	21,7	18,2	7,9	6,8	23,4	18,4	7,1	5,5	-1,7	-0,2	0,8	1,3
Lituania	21,6	14,6	9,4	4,8	35,1	12,6	14,8	5,2	-13,5	2,0	-5,4	-0,4
Portugal	21,6	20,2	9,3	7,9	18,7	13,3	8,1	5,9	2,9	6,9	1,2	2,0
Polonia	21,2	19,9	7,3	6,6	20,2	15,2	6,3	5,4	1,0	4,7	1,0	1,2
Rumania	20,1	18,3	4,5	3,4	21,2	18,8	6,1	5,3	-1,1	-0,5	-1,6	-1,9
Finlandia	19,0	15,8	5,9	5,3	24,1	17,1	6,9	4,6	-5,1	-1,3	-1,0	0,7
<b>UE-27</b>	<b>18,4</b>	<b>15,4</b>	<b>7,6</b>	<b>6,4</b>	<b>20,8</b>	<b>15,5</b>	<b>7,5</b>	<b>5,4</b>	<b>-2,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>1,0</b>
Luxemburgo	17,8	24,1	5,1	4,5	16,7	12,5	3,3	3,7	1,1	11,6	1,8	0,8
Irlanda	17,1	9,8	6,4	3,6	31,1	15,3	12,7	5,8	-14,0	-5,5	-6,3	-2,2
Rep. Checa	16,7	9,9	7,0	5,3	16,6	9,8	4,9	2,9	0,1	0,1	2,1	2,4
Reino Unido	16,1	12,7	4,7	3,6	21,8	17,1	6,3	4,2	-5,7	-4,4	-1,6	-0,6
Chipre	13,9	9,4	4,4	3,6	13,6	8,7	4,4	2,7	0,3	0,7	0,0	0,9
Bulgaria	13,8	11,4	6,1	5,3	17,8	13,7	5,9	4,7	-4,0	-2,3	0,2	0,6
Eslovenia	13,4	11,3	5,1	4,2	13,8	9,9	5,0	3,2	-0,4	1,4	0,1	1,0
Malta	12,4	..	6,2	5,7	15,9	13,8	5,1	4,3	-3,5	..	1,1	1,4
Dinamarca	9,9	8,4	4,5	2,8	12,4	6,9	5,4	2,3	-2,5	1,5	-0,9	0,5
Alemania	9,6	9,8	6,8	7,2	12,3	10,9	7,5	6,9	-2,7	-1,1	-0,7	0,3
Austria	9,4	8,2	3,7	3,4	10,5	7,9	4,1	2,9	-1,1	0,3	-0,4	0,5
Países Bajos	6,1	5,2	2,9	2,5	7,1	5,4	2,7	2,0	-1,0	-0,2	0,2	0,5

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales (tasa de paro de mujeres - tasa de paro de hombres)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Fuentes**

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

**Más información**

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

### **Datos europeos**

The social situation in the European Union 2009

Euro- Indicadores. Principales Indicadores Económicos Europeos (Principal European Economic Indicators, PEEIs)

Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat

Base de Datos de Empleo y Desempleo. Eurostat

Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea

Equality between women and men 2010. European Commission

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

### **Datos OCDE**

Employment database. Online OECD

Key employment statistics. OECD

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe (UNECE)



## **Empleo**

### **1.8 Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). Porcentaje según grupos de edad**

Se proporciona información de las personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, por grupos de edad: menores de 25 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, de 50 a 64 años.

El tiempo de desempleo es el tiempo que llevan buscando trabajo o el tiempo que ha transcurrido desde el último empleo, si este es inferior.

Este indicador forma parte de los **Indicadores Estructurales de la Unión Europea** en el apartado de Cohesión Social.

Se incluye información por sexo y grupos de edad del total de desempleados de larga duración.

#### **Definiciones**

##### **Tasa de paro de larga duración**

Personas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados). El tiempo de desempleo es el tiempo que llevan buscando trabajo o el tiempo que ha transcurrido desde el último empleo, si éste es inferior.

##### **Tasa de paro de larga duración por sexo y grupo de edad**

Porcentaje de personas de un determinado sexo y grupo de edad en el total de desempleados de larga duración.

#### **Comentarios**

En España en el periodo 2005-2009, se ha elevado la tasa de paro de larga duración (en relación a la población activa total) en hombres y mujeres. En varones se ha elevado 2,3 puntos y en mujeres 1,6 puntos.

En la UE-27 en el año 2009, el 34,8% de las mujeres paradas son paradas de larga duración y el 31,8% de los varones desempleados. En España, estos porcentajes son del 27,2% y del 20,9% respectivamente.

En el año 2009 en el grupo de edad de 25 a 49 años, el 35,7% de las mujeres desempleadas en la UE-27, eran de larga duración. En España este porcentaje era del 26,0%. En los varones desempleados de 25 a 49 años, el 31,4% eran de larga duración en la UE-27 y el 19,2% en España.

## Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). España

(% total población activa)

<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005*
Varones	3,7	1,4	1,1	1,2	1,4
Mujeres	5,0	2,9	2,5	2,8	3,4
<b>UE-27</b>					
Varones	2,9	2,4	2,8	3,5	..
Mujeres	3,1	2,8	3,3	4,0	..

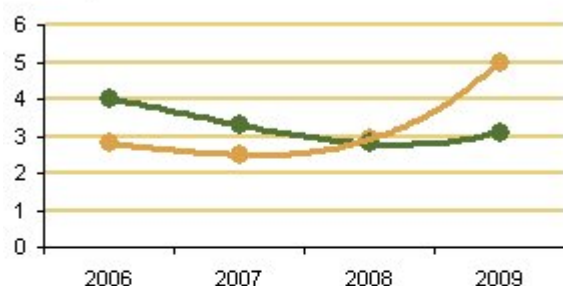
\* ruptura de serie

(..) dato no disponible

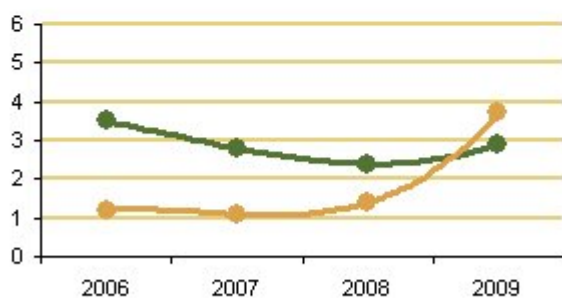
Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

Mujeres

% de la población activa



Varones



— UE-27 — España

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

**Parados de larga duración como porcentaje del desempleo total de un determinado sexo y grupo de edad. España y UE-27. 2009 (%)**

	Mujeres					Varones				
	Total (de 15 a de 25)	Menos de 25	De 25 a 49	De 50 a 59	De 50 a 64	Total de 15 a 64	Menos de 25	De 25 a 49	De 50 a 59	De 50 a 64
Eslovaquia	57,4	42,6	58,4	67,2	67,3	50,9	41,5	52,8	59,0	58,7
Portugal	47,5	30,0	47,5	66,6	67,0	40,8	23,6	38,8	59,0	60,2
Alemania	47,0	26,1	45,8	61,2	61,3	44,4	28,0	43,2	57,5	58,1
Italia	46,9	40,0	48,5	52,5	51,8	42,0	40,1	41,1	49,6	49,9
Bulgaria	46,2	32,0	46,3	54,5	55,2	40,6	32,1	39,6	51,0	52,9
Grecia	45,6	34,2	47,7	50,6	51,6	34,3	26,6	34,7	39,0	41,7
Bélgica	44,9	26,9	46,2	70,8	71,6	43,5	25,3	45,5	64,7	65,3
Hungría	41,9	28,2	43,0	49,8	50,0	41,3	31,0	42,2	50,7	51,2
Francia	35,0	22,8	36,0	48,8	49,1	35,2	27,6	33,9	51,2	53,5
<b>UE-27</b>	<b>34,8</b>	<b>22,0</b>	<b>35,7</b>	<b>49,1</b>	<b>49,3</b>	<b>31,8</b>	<b>24,0</b>	<b>31,4</b>	<b>43,6</b>	<b>44,3</b>
Polonia	33,0	22,2	34,3	45,4	44,3	27,9	20,1	28,6	35,8	36,9
Rep. Checa	32,3	21,3	32,4	41,0	40,7	27,8	18,8	30,0	34,1	32,3
Eslovenia	32,1	19,2	32,6	51,7	51,3	28,3	21,0	27,8	39,8	40,4
Rumania	30,6	27,9	31,1	36,5	35,2	32,2	30,5	32,2	35,4	35,4
Estonia	28,4	..	28,1	..	..	26,8	..	24,1	..	..
<b>España</b>	<b>27,2</b>	<b>17,8</b>	<b>26,0</b>	<b>46,0</b>	<b>46,2</b>	<b>20,9</b>	<b>18,4</b>	<b>19,2</b>	<b>30,2</b>	<b>32,3</b>
Lituania	26,9	..	23,6	41,6	41,2	20,9	16,5	20,7	28,9	27,7
Luxemburgo	26,3	..	29,3	..	..	19,9	..	..	..	..
Letonia	25,9	17,0	27,8	29,3	29,7	27,2	23,5	25,4	37,6	37,7
Países Bajos	25,4	..	27,3	42,4	45,8	23,1	11,3	19,4	43,6	47,1
Irlanda	21,7	18,6	21,2	..	33,5	32,1	28,7	32,0	38,2	39,2
Reino Unido	21,4	15,1	24,9	26,3	27,1	26,4	21,6	27,8	34,3	33,4
Austria	20,9	..	21,5	41,0	41,0	21,5	13,7	21,2	35,5	37,9
Finlandia	14,8	..	14,0	30,4	33,1	18,3	5,5	19,2	31,2	34,1
Suecia	12,5	..	13,6	27,5	29,7	13,8	5,2	16,3	24,5	25,3
Chipre	10,4	..	..	..	..	10,2	..	8,9	..	..
Dinamarca	9,4	..	10,0	..	..	8,9	..	9,1	..	..
Malta	..	..	..	..	..	50,4	..	54,1	..	..

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

## Datos europeos

Indicadores Estructurales. Eurostat

Base de Datos de Empleo y Desempleo. Eurostat

The social situation in the European Union 2009

Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat

## Empleo

### 1.9 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

Se proporciona información de varones y mujeres de edad adulta (18 a 59 años) y niños de 0 a 17 años que viven en hogares en los que no hay personas ocupadas (ninguno de sus miembros trabaja).

Estos indicadores permiten una visión del mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar, poniendo de manifiesto la población más expuesta a situaciones de exclusión social y cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales. Para su cálculo no se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

Forma parte de los **Indicadores Estructurales** y de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea**.

#### Definiciones

##### Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

Porcentaje de adultos hombres y mujeres de 18 a 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de hombres y mujeres del mismo grupo de edad.

Porcentaje de niños de 0 a 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

#### Comentarios

En España en el año 2009, el 9,9% de los niños de 0 a 17 años vivían en hogares sin personas ocupadas, este porcentaje era del 5,6% en el año 2005.

El 10,9% de los varones y el 10,7% de las mujeres de 18 a 59 años vivían en hogares sin personas ocupadas en el año 2009, estos porcentajes eran del 6,1% y el 7,1% en el año 2005.

En la UE-27 en el año 2009, el porcentaje de niños que vivían en hogares sin personas ocupadas era de 10,2%, muy similar al porcentaje de España (9,9%). El 10,9% de las mujeres de 18 a 59 años y el 9,2% de los varones vivían en hogares sin personas ocupadas.

**Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. España**

(% del mismo grupo de edad y sexo)

	2009	2008	2007	2006	2005*
Niños de 0 a 17 años	9,9	6,5	5,3	5,3	5,6
Varones de 18 a 59 años	10,9	7,2	5,8	5,8	6,1
Mujeres de 18 a 59 años	10,7	7,7	6,7	6,8	7,1

\* ruptura de serie

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

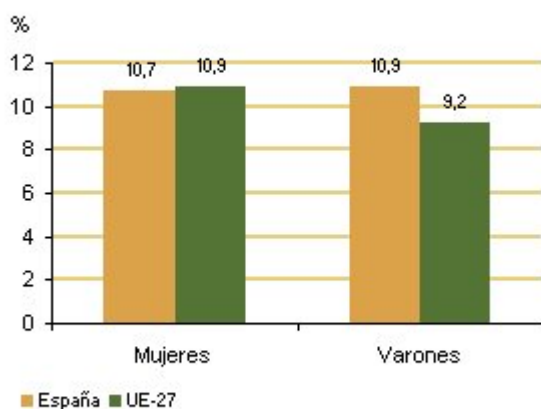
**Adultos (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas en la UE (% del mismo grupo de edad y sexo)**

	2009			2008			2007		
	Niños	Mujeres	Varones	Niños	Mujeres	Varones	Niños	Mujeres	Varones
Eslovenia	3,9	8,2	6,9	2,6	7,1	5,7	2,2	7,5	5,5
Chipre	4,2	5,6	5,6	3,9	5,2	4,7	3,9	5,2	4,2
Luxemburgo	4,4	8,5	6,1	3,6	8,6	7,2	3,4	7,9	6,0
Grecia	4,8	10,3	6,6	3,6	9,3	5,7	3,9	10,0	6,0
Países Bajos	4,9	6,8	5,1	4,8	6,9	4,9	5,9	7,6	5,3
Austria	5,3	8,1	6,6	5,3	8,0	6,0	5,3	8,4	5,9
Portugal	6,1	6,9	6,5	4,7	5,8	5,2	5,1	6,1	5,3
Italia	7,6	11,7	9,2	6,7	10,9	8,3	5,8	10,6	7,9
Rep. Checa	8,0	8,2	5,4	7,4	7,6	4,5	8,0	8,1	4,9
Polonia	8,0	11,6	8,8	8,2	11,5	8,7	9,5	12,7	10,4
Eslovaquia	8,4	8,7	7,6	8,6	8,1	7,0	10,6	9,6	8,1
Francia	9,4	11,6	9,5	8,5	10,8	8,8	8,8	11,1	9,0
Alemania	9,6	9,4	9,1	9,4	9,4	8,7	9,6	9,9	9,1
<b>España</b>	<b>9,9</b>	<b>10,7</b>	<b>10,9</b>	<b>6,5</b>	<b>7,7</b>	<b>7,2</b>	<b>5,3</b>	<b>6,7</b>	<b>5,8</b>
Malta	9,9	9,9	6,7	8,7	9,8	6,5	9,2	9,3	6,2
Rumania	9,9	11,8	10,0	9,9	11,5	9,6	10,0	11,5	9,3
<b>UE-27</b>	<b>10,2</b>	<b>10,9</b>	<b>9,2</b>	<b>9,2</b>	<b>10,1</b>	<b>8,2</b>	<b>9,4</b>	<b>10,3</b>	<b>8,2</b>
Lituania	10,9	11,0	13,0	9,9	9,0	9,1	8,3	6,8	7,3
Letonia	11,3	10,0	11,1	7,6	6,5	6,2	8,3	6,6	6,7
Bélgica	11,8	14,2	11,4	11,3	13,6	10,4	12,0	13,9	10,6
Bulgaria	12,2	9,9	9,6	11,0	9,4	8,7	12,8	10,3	10,1
Estonia	12,2	9,3	11,6	6,8	5,8	6,6	7,2	5,9	6,1
Hungría	15,6	14,0	12,3	14,6	13,4	11,5	13,9	12,9	10,8
Irlanda	17,2	13,6	12,1	13,1	10,1	8,0	11,5	9,3	6,7
Reino Unido	17,5	13,0	10,0	16,4	12,5	8,9	16,7	12,7	8,8
Dinamarca	..	..	..	3,3	7,2	6,4	5,3	8,5	7,6
Finlandia	..	..	..	4,1	7,8	8,3	4,4	8,6	9,6

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Adultos (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin personas ocupadas. 2009



Nota: porcentaje del mismo grupo de edad y sexo  
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Indicadores Estructurales. Eurostat.

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Indicadores Estructurales. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat](#)

[Employment and unemployment statistics \(Labour Force Survey\). Eurostat](#)

[Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[Employment database. Online OECD](#)

[Key employment statistics. OECD](#)

## **Empleo**

### **1.10 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad**

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.

Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares), incapacitados para trabajar, otras situaciones (como personas que sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas.

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- A) Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar.
- B) Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

Se consideran las siguientes causas principales de inactividad:

En espera de volver a trabajar, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones.

Se proporciona información de las personas inactivas por grupos de edad: de 15 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se incluye información de las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes, en base a las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa. Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado y como trabajo voluntario.

#### **Definiciones**

##### **Personas inactivas, razones para no buscar empleo**

Reparto porcentual de las razones para no buscar empleo de las personas inactivas, según



sexo y grupos de edad. Se consideran las razones siguientes: en espera de volver a trabajar, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones.

### **Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes**

Número de personas que no buscan empleo por cuidar a personas dependientes según sexo y motivo de la inactividad. Para las mujeres se incluye la distribución porcentual según el motivo de la inactividad y el grupo de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 y más años.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado y como trabajo voluntario.

### **Comentarios**

En el año 2009, entre los varones las razones principales para estar inactivos eran las siguientes: 43,7% por jubilación, el 27,7% por razón de educación o formación, el 17,3% por enfermedad o discapacidad, el 6,0% por otras razones.

Entre las mujeres, las principales razones de la inactividad eran: el 17,7% educación o formación, el 13,6% jubilación, el 11,7% enfermedad o discapacidad, el 11,7% responsabilidades personales o familiares, el 10,3% cuidado de niños o adultos incapacitados, el 19,8% alega otras razones

En el año 2009 en la UE-27, el reparto de las razones para estar inactivos de los varones era muy similar al de los varones españoles, pero en el caso de las mujeres es muy superior el porcentaje de mujeres que están inactivas por jubilación, 35,1% en la UE-27 y 13,6% en España.

Del total de personas que permanecen inactivas en el año 2009 por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), el 97,7% eran mujeres. El 39,4% de las mujeres inactivas por cuidar a personas dependientes tenían de 35 a 44 años y el 26,8% de 25 a 34 años. El 42,6% de las mujeres inactivas por cuidar a personas dependientes alega como motivo de la inactividad no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, un 21,6% de las mujeres que alegan este motivo tenía de 35 a 44 años. Un 14,2% de mujeres inactivas alega no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos.

## Personas inactivas. Razones de la inactividad. España y UE-27. 2009 (%)

<b>Varones</b>	<b>España</b>	<b>UE-27</b>
En espera de volver a trabajar	0,6	0,4
Enfermedad o discapacidad	17,3	12,9
Responsabilidades personales o familiares	2,0	1,1
Cuidado de niños o adultos incapacitados	0,4	0,7
Educación o formación	27,7	27,4
Jubilación	43,7	47,8
Pensar que no hay trabajo	2,4	2,8
Otras razones	6,0	7,0
<b>Mujeres</b>	<b>España</b>	<b>UE-27</b>
En espera de volver a trabajar	0,1	0,2
Enfermedad o discapacidad	11,7	9,1
Responsabilidades personales o familiares	23,1	9,5
Cuidado de niños o adultos incapacitados	10,3	11,0
Educación o formación	17,7	18,8
Jubilación	13,6	35,1
Pensar que no hay trabajo	3,8	3,4
Otras razones	19,8	13,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Personas inactivas, razones según grupos de edad. España y UE-27. 2009 (%)**

	De 15 a 24		De 25 a 49	
	España	UE-27	España	UE-27
<b>Varones</b>				
En espera de volver a trabajar	..	..	1,7	2,2
Enfermedad o discapacidad	3,1	2,2	1,7	37,2
Responsabilidades personales o familiares	2,0	0,8	3,9	4,0
Cuidado de niños o adultos incapacitados	..	..	1,1	3,3
Educación o formación	90,3	90,2	6,9	19,9
Jubilación	..	0,2	23,3	4,6
Pensar que no hay trabajo	1,6	1,7	5,4	9,5
Otras razones	2,8	4,6	14,0	19,2
<b>Mujeres</b>				
En espera de volver a trabajar	..	..	0,2	0,7
Enfermedad o discapacidad	2,0	1,5	18,5	12,8
Responsabilidades personales o familiares	3,1	2,1	38,3	19,0
Cuidado de niños o adultos incapacitados	2,5	5,3	17,9	37,9
Educación o formación	86,7	85,1	3,0	7,4
Jubilación	0,3	0,3	3,1	1,2
Pensar que no hay trabajo	1,4	1,5	6,3	6,9
Otras razones	4,0	4,1	12,6	14,1

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

**Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y motivo. España. 2009 (%)**

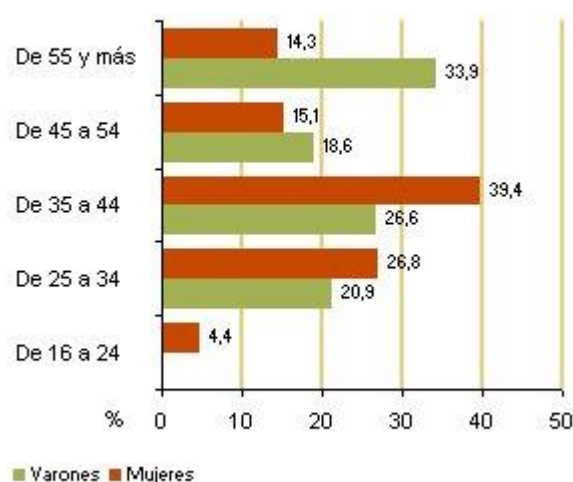
	Total	De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
<b>Varones</b>	<b>100,0</b>	..	<b>20,9</b>	<b>26,6</b>	<b>18,6</b>	<b>33,9</b>
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	10,7	..	5,1	4,0	..	2,3
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	53,7	..	7,9	13,6	10,2	22,6
Por ambos motivos	1,7	..	..	1,7	..	..
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	30,5	..	7,9	7,9	5,1	9,0
No sabe	3,4	..	..	..	3,4	..
<b>Mujeres</b>	<b>100,0</b>	<b>4,4</b>	<b>26,8</b>	<b>39,4</b>	<b>15,1</b>	<b>14,3</b>
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	42,6	2,6	15,4	21,6	1,5	1,5
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	14,2	0,0	0,5	2,3	5,3	6,0
Por ambos motivos	2,9	0,1	0,8	0,9	0,6	0,4
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	39,6	1,4	9,8	14,4	7,6	6,4
No sabe	0,7	0,2	0,3	0,2	..	0,0

Nota: porcentajes respecto del total de cada motivo de cuidar personas dependientes

(..) dato no disponible

Fuente: Variables de submuestra de la EPA. INE

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según grupos de edad. 2009



Fuente: Variables de submuestra de la EPA. INE

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Base de Datos de Empleo y Desempleo. Eurostat](#)

[Indicadores de Empleo, Política Social, Igualdad. Eurostat](#)

[Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Seguimiento e Indicadores. Comisión Europea](#)

[Equality between women and men 2010. European Commission](#)

[The social situation in the European Union 2009](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[Employment database. Online OECD](#)

[Key employment statistics. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)



## 2. Salarios, ingresos y cohesión social

# N

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha de género (no ajustada)
- 2.2 Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)
- 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato
- 2.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
- 2.5 Ingreso neto medio anual por hogar
- 2.6 Tasa de pobreza relativa
- 2.7 Tasa de pobreza relativa según tipo de hogar
- 2.8 Tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Brecha de género
- 2.9 Tasa de pobreza relativa según situación profesional
- 2.10 Tasa de pobreza relativa persistente por grupos de edad
- 2.11 Tasa de privación de bienes materiales. Tasa severa de privación de bienes materiales



# e





## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha de género (no ajustada)

Conocer la ganancia anual bruta de los trabajadores, hombres y mujeres, en función de las diferentes características como ocupación, actividad económica, edad, tipo de jornada, etc. constituye el primer paso para analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan relevante como es la actividad laboral y las retribuciones asociadas a dicha actividad.

Se proporcionan medidas resumen de la ganancia bruta anual de los trabajadores por cuenta ajena: salario anual medio, salario mediano, salario modal y la relación del salario de la mujer respecto al del hombre (expresado en porcentaje) en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2008.

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados, lo que da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente (modal).

Por ello, se proporcionan otras dos medidas de la ganancia anual de los trabajadores: el salario mediano (divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y el salario modal (salario más frecuente).

Para comparar el salario femenino y el masculino es necesario considerar situaciones similares respecto a variables laborales como tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario. Para analizar las retribuciones según tipo de jornada, especialmente en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, es necesario considerar el salario por hora.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino, la participación en el trabajo a tiempo parcial y los mecanismos establecidos de retribuciones salariales.

Se incluye información del salario por hora (según tipo de jornada) de hombres y mujeres y de la brecha de género (no ajustada) en el salario por hora según grupos de edad (menos 25 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años).

### Definiciones

#### Salario medio, salario mediano, salario modal, salario por hora

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2008, año en que se introducen dos novedades importantes: la implantación en la encuesta de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. Por lo tanto, los datos de este año no son comparables a los datos de años anteriores.

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. El salario modal es el salario más frecuente.

El salario por hora se estima como el salario anual dividido entre las horas pactadas en el año de referencia.

#### Brecha de género (no ajustada)

La brecha de género, no ajustada a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. Se proporciona para los siguientes sectores de actividad de la CNAE-2009:

- Secciones B-S: Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)
- Secciones B-S excepto O: Industria, construcción y servicios (excepto Administración Pública, defensa, seguridad social obligatoria)
- Sección O: Administración Pública.

- Secciones B-N (Negocios): Industrias extractivas, Industria manufacturera, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares.

### Comentarios

En el año 2008, el salario anual más frecuente en las mujeres (13.494,0 euros) representó el 86,9% del salario más frecuente en los varones (15.522,9 euros) En el salario mediano este porcentaje fue del 79,2% y en el salario medio bruto del 78,1%.

Si se consideran los salarios anuales con jornada a tiempo completo, el salario de la mujer representaba el 86,3% del salario del varón. En la jornada a tiempo parcial, el porcentaje era del 84,8%.

Para poner de manifiesto las diferencias salariales de género, es necesario considerar el salario por hora y distinguir el tipo de jornada. En el trabajo a tiempo completo, el salario por hora de las mujeres en el año 2008 (12,8 euros) alcanzaba el 87,5% del salario por hora de los varones (14,6 euros). Al considerar la jornada a tiempo parcial, el porcentaje anterior se reduce al 75,0%.

La brecha de género (no ajustada) en los salarios por hora se incrementa con la edad, pasando de un valor de 10,8 en el tramo de los trabajadores menores de 25 años en el año 2008, hasta un valor de 16,8 en el tramo de los trabajadores de 55 a 64 años.

Se puede analizar la evolución de la brecha salarial de años anteriores, si se compara el bloque de actividades económicas de la CNAE-2009: B-S excepto sección O.

Si se considera este bloque de actividades, la brecha salarial de género ha disminuido en el año 2008 en relación al año 2007, en todos los grupos de edad, excepto en los menores de 25 años.

Por sectores económicos, la brecha de género (no ajustada) en los salarios por hora del año 2008 es positiva en todos los sectores, excepto en el sector de la construcción.

Los valores más altos corresponden a actividades profesionales, científicas y técnicas,

seguido de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas.

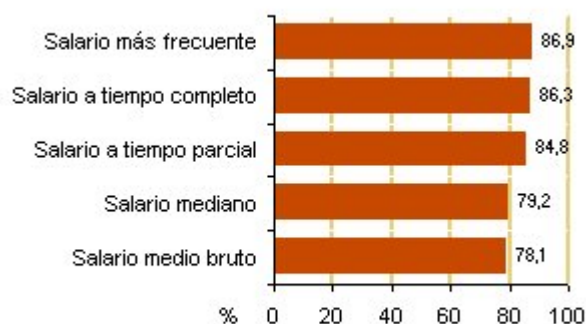
### Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial. 2008 (euros)

Salario anual	Mujeres	Varones	% mujer/hombre
Salario a tiempo completo	21.936,2	25.415,1	86,3
Salario medio bruto	18.910,6	24.203,3	78,1
Salario mediano	15.886,0	20.057,6	79,2
Salario más frecuente	13.494,0	15.522,9	86,9
Salario a tiempo parcial	9.662,4	11.392,6	84,8

Nota: La información del año 2008 se publica de acuerdo a la nueva CNAE 2009 y se incluye a los trabajadores pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

### Salario anual de la mujer respecto del hombre. 2008



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

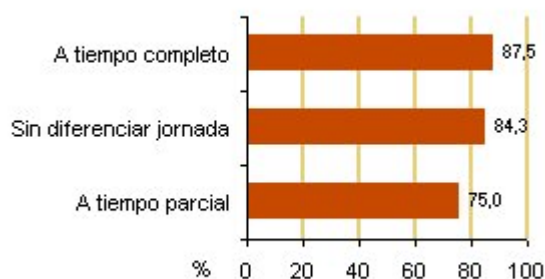
### Salario por hora. 2008 (euros)

Salario por hora	Mujeres	Varones	% mujer/hombre
A tiempo completo	12,8	14,6	87,5
Sin diferenciar jornada	12,2	14,5	84,3
A tiempo parcial	9,4	12,5	75,0

Nota: La información del año 2008 se publica de acuerdo a la nueva CNAE 2009 y se incluye a los trabajadores pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

Salario por hora de la mujer respecto del hombre. 2008



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

### Brecha de género (no ajustada) en salario por hora según edad. España (Secciones B-S excepto O) \*

	2009 (p)	2008	2007
Menos de 25	10,8	10,8	8,9
De 25 a 34	11,3	11,3	12,7
De 35 a 44	15,4	15,4	16,4
De 45 a 54	16,0	16,0	18,1
De 55 a 64	16,8	16,8	18,8
De 65 y más	30,8	30,8	39,9

\* Las secciones B-S excepto O de la CNAE Rev.2 incluyen: industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria).

(p) dato provisional.

Nota: la brecha de género (no ajustada) es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres.

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

### Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora por sectores de actividad económica. España y UE-27. 2008

Actividad económica	España	UE-27
<b>(Secciones B-S):</b> Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)	15,4	..
<b>(Secciones B-S excepto O):</b> Industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria)	16,1	17,5
<b>Secciones B-N: Negocios</b>	21,3	20,8
B. Industrias extractivas	8,5	..
C. Industria manufacturera	23,5	..
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	14,2	..
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	17	..
F. Construcción	-1,4	..
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	25,1	..
H. Transporte y almacenamiento	14,9	..
I. Hostelería	16,7	..
J. Información y comunicaciones	16,9	..
K. Actividades financieras y de seguros	24,2	..
L. Actividades inmobiliarias	23,6	..
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	27,4	..
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	18,5	..
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14,1	..
P. Educación	7,5	..
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	20,1	..
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	16,8	..
S. Otros servicios	22,7	..

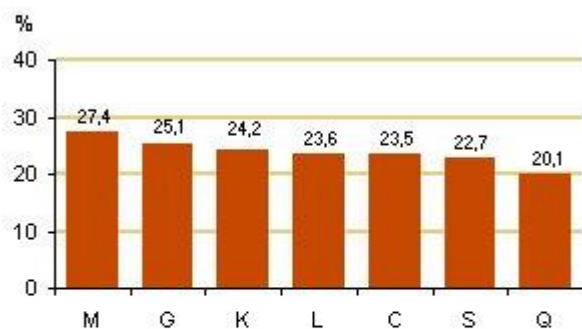
(..) dato no disponible.

Nota: la brecha de género (no ajustada) es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres.

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Brecha de género. España. 2008

Actividades económicas más destacadas



M: Actividades profesionales, científicas y técnicas  
G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas  
K: Actividades financieras y de seguros  
L: Actividades inmobiliarias  
C: Industria manufacturera  
S: Otros servicios  
Q: Actividades sanitarias y de servicios sociales

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral.  
Eurostat

## Salarios, ingresos, cohesión social

### Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora por sectores de actividad económica en la UE. 2008

	(Secciones B-S): Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)	(Secciones B-S excepto O): Industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria)	(Sección O): Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
<b>UE-27</b>	<b>..</b>	<b>17,5</b>	<b>..</b>
Bélgica	..	9,0	..
Bulgaria	12,3	13,6	6,2
República Checa	25,4	26,2	18,1
Dinamarca	15,1	17,1	5,0
Alemania	..	23,2	..
Estonia	..	..	..
Irlanda	..	..	..
Grecia	..	22,0	..
<b>España</b>	<b>15,4</b>	<b>16,1</b>	<b>14,1</b>
Francia	0,0	17,9	0,0
Italia	..	4,9	..
Chipre	21,8	21,6	21,7
Letonia	..	13,4	..
Lituania	20,5	21,6	7,4
Luxemburgo	..	12,4	..
Hungría	16,7	17,5	15,1
Malta	..	9,2	..
Países Bajos	19,1	19,6	10,9
Austria	..	25,5	..
Polonia	9,4	9,8	17,6
Portugal	..	9,2	..
Rumania	7,3	9,0	-2,2
Eslovenia	8,1	8,5	9,2
Eslovaquia	20,4	20,9	19,6
Finlandia	19,8	20,0	18,0
Suecia	16,8	17,1	12,4
Reino Unido	21,3	21,4	19,8

(.. ) dato no disponible

Nota: la brecha de género es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres)

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE.  
Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat.



### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

#### **Datos europeos**

[Earnings statistics. Eurostat](#)

[Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Base de datos de Trabajo y Economía. United Nations Economic Comisión for Europe \(UNECE\)](#)

## **Salarios, ingresos, cohesión social**

### **2.2 Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**

Para analizar las diferencias salariales de género hay que conocer la desigualdad de la distribución salarial de hombres y mujeres. Hay un mayor número de mujeres que de varones concentradas en niveles bajos de salarios y un menor número en niveles altos.

En el año 2008, en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial, el 8,1% de las mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), frente al 2,9% de los hombres. Si se tienen en cuenta salarios más elevados, el 20,6% de los hombres tuvieron ingresos cinco veces superiores al SMI, frente al 12,1% de las mujeres.

Para conocer esta distribución, se proporcionan los principales percentiles de la ganancia anual bruta de hombres y mujeres (media, percentil 10, cuartil inferior, mediana, cuartil superior, percentil 90) y el porcentaje que supone la ganancia de la mujer respecto a la del hombre, en cada uno de ellos).

Se incluyen los porcentajes de trabajadores, hombres y mujeres, en función de su ganancia anual con respecto al SMI del año 2008.

#### **Definiciones**

##### **Salario medio anual**

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2008, año en que se introducen dos novedades importantes: la implantación en la encuesta de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. Por lo tanto, los datos de este año no son comparables a los datos de años anteriores.

### Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

Es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

### Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

El SMI fija la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo e independientemente del tipo de contrato. Su valor se fija cada año mediante la publicación de un Real Decreto, y en 2008 su valor fue de 8.400,0 euros anuales.

### Percentiles de salarios

Percentil 10: es el valor de la variable (en este caso el salario) que deja por debajo un 10% de trabajadores.

Percentil 90: salario tal que el 90% de trabajadores tienen salarios inferiores.

Percentil 50: valor que divide en dos partes iguales la cantidad de datos de la muestra o población siendo equivalente a la mediana.

### Comentarios

En el año 2008, la ganancia anual media de las mujeres (18.910,6 euros) supone el 78,1% de la de los varones (24.203,3 euros). Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad, etc.

Una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Este hecho da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente.

Si se considera el salario mediano, el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos) el salario mediano de las mujeres (15.886,0 euros) representa en el año 2008, el 79,2% del salario de los varones (20.057,6 euros).

Las diferencias salariales por género son mayores en los niveles más bajos. En el percentil 10 de salarios (sólo un 10% de varones o de mujeres perciben salarios inferiores a ese valor) el salario de la mujer representa el 61,1% del salario de los varones correspondiente al mismo percentil.

El porcentaje del salario de la mujer respecto al del varón se va elevando a medida que se elevan los salarios y en el percentil 90 (sólo un 10% de trabajadores tienen salarios superiores) el salario de la mujer representa el 82,3% del salario masculino.

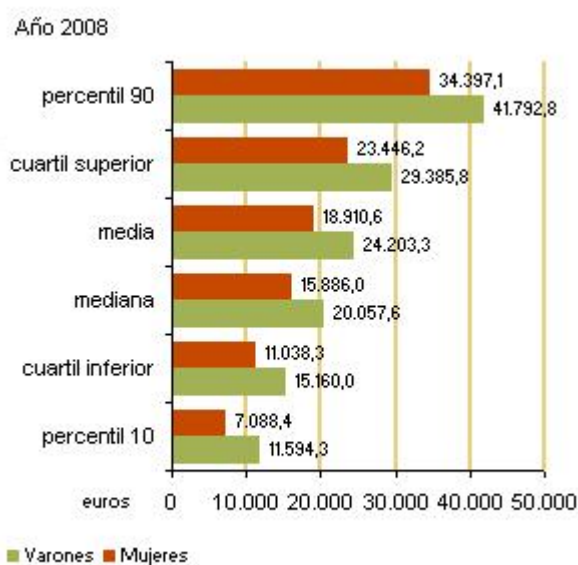
Pero la desigualdad de la distribución salarial entre sexos es significativa. En el año 2008, un 14,1% de mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (8.400,0 euros anuales) frente al 4,8% de varones. Si se consideran salarios más elevados, el 9,9% de los hombres tuvieron salarios cinco veces superiores al SMI, frente al 4,9% de mujeres.

El tramo de mayor concentración de trabajadores corresponde al nivel de salarios entre el doble y el triple del SMI (para los varones) y entre el SMI y el doble (para las mujeres).

### Percentiles de salarios anuales. 2008 (euros)

	Mujeres	Varones
percentil 90	34.397,1	41.792,8
cuartil superior	23.446,2	29.385,8
media	18.910,6	24.203,3
mediana	15.886,0	20.057,6
cuartil inferior	11.038,3	15.160,0
percentil 10	7.088,4	11.594,3

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

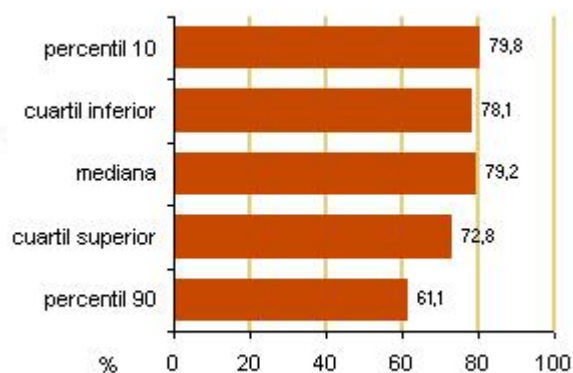


### Percentiles de salarios. Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (% mujer/ hombre)

	2008
media	82,3
percentil 10	79,8
mediana	79,2
cuartil inferior	78,1
cuartil superior	72,8
percentil 90	61,1

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Año 2008



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

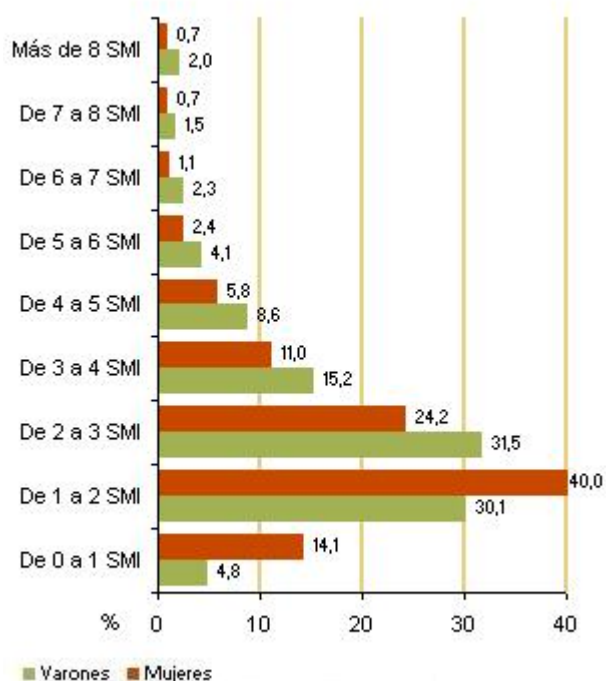
### Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI. 2008 (total de trabajadores sin diferencia de jornada)

	% mujeres	% varones
De 0 a 1 SMI	14,1	4,8
De 1 a 2 SMI	40,0	30,1
De 2 a 3 SMI	24,2	31,5
De 3 a 4 SMI	11,0	15,2
De 4 a 5 SMI	5,8	8,6
De 5 a 6 SMI	2,4	4,1
De 6 a 7 SMI	1,1	2,3
De 7 a 8 SMI	0,7	1,5
Más de 8 SMI	0,7	2,0

Nota: SMI en 2008: 8.400,0 euros anuales

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Año 2008



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

### Fuentes

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

## **Salarios, ingresos, cohesión social**

### **2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato**

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, y suele estar relacionada con el nivel de educación del trabajador. Profesiones asociadas a títulos universitarios tienen niveles de salarios superiores a la media, y por el contrario, trabajadores no cualificados tienen salarios inferiores.

La Encuesta Anual de Estructura Salarial publicada por el INE tiene como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como actividad económica, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc.

En la encuesta del año 2008 se introducen dos novedades importantes: la implantación en la encuesta de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. Por lo tanto, los datos de este año no son comparables a los datos de años anteriores.

Para poder establecer comparaciones entre trabajadores con contrato indefinido y de duración determinada, en los resultados de la encuesta se ha ajustado el salario de los trabajadores que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

#### **Definiciones**

##### **Salario medio anual**

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

##### **Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)**

La ganancia de la mujer respecto a la del hombre es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

### Actividad económica

Desde el año 2008 se utiliza la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

### Ocupación

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia, en el año 2008 la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94).

### Tipo de contrato

El contrato de trabajo se puede clasificar como: de duración indefinida, y de duración determinada o temporales.

### Comentarios

En el año 2008, la ganancia media anual de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todas las actividades económicas. La actividad económica con mayor salario anual fue suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (Sección D de la CNAE-09), tanto en varones (50.177,1 euros) como en mujeres (41.504,0 euros), y la de menor salario fue la hostelería (Sección I), tanto en varones (15.885,3 euros) como en mujeres (12.404,5 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en educación (Sección P), donde el salario de la mujer representó el 95,8% del salario masculino. En las actividades profesionales, científicas y técnicas (Sección M) se produjo la mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, representando el salario femenino el 65,4% del salario masculino.

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, en el año 2008 las ocupaciones con remuneraciones más altas fueron las mismas tanto para hombres como para mujeres, y en el mismo orden. El mayor salario medio anual se registró en dirección de empresas de 10 o más asalariados, con 65.611,8 euros para los hombres y 49.481,6 euros para las mujeres, en este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó un 75,4% del salario masculino.

En los varones, el menor salario anual fue para los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes (15.914,2 euros) y en las mujeres para trabajadores no cualificados en servicios, excepto transportes (11.939,0 euros).

La menor diferencia salarial entre varones y mujeres se produjo en los Trabajadores cualificados de la construcción (excepto los operadores de maquinaria), en este grupo de



## Salarios, ingresos, cohesión social

ocupaciones el salario de la mujer representó el 91,3% del salario masculino. Por el contrario, en el grupo de operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija, montadores y ensambladores, este porcentaje era del 68,9%.

Si se considera el tipo de contrato, en el año 2008, los varones con contrato de duración indefinida tuvieron un salario medio anual un 20,3% superior al salario medio anual, mientras que los contratos de duración determinada fueron un 22,1% inferior a la media.

En las mujeres, el salario siempre fue inferior a la media nacional, destacando el caso de las mujeres que tuvieron un contrato de duración determinada, para quienes la diferencia respecto al salario medio anual fue del 31,1%.

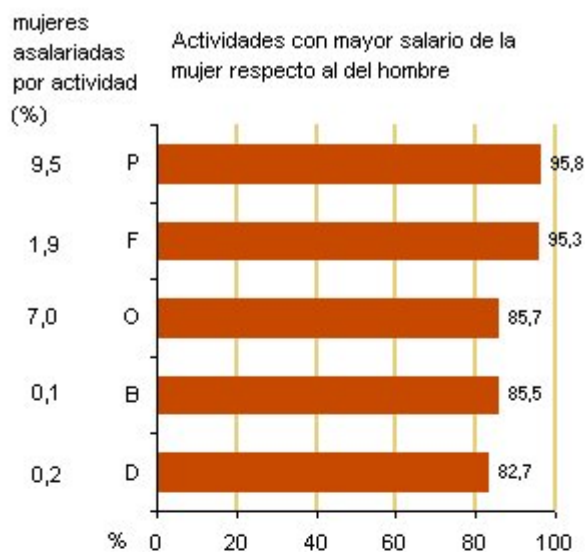
### **Salario medio anual por actividad económica. 2008** (% de la mujer respecto del hombre)

	% mujer/ hombre
<b>Total</b>	<b>78,1</b>
P. Educación	95,8
F. Construcción	95,3
O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria	85,7
B. Industrias extractivas	85,5 (u)
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	82,7 (u)
H. Transporte y almacenamiento	80,9
J. Información y comunicaciones	80,3
I. Hostelería	78,1
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	78,0
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	77,9
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	75,7
C. Industria manufacturera	75,6
K. Actividades financieras y de seguros	73,2
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	71,3
L. Actividades inmobiliarias	70,8
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	70,4
S. Otros servicios	65,9
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	65,4

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salario de la mujer respecto al del hombre. 2008



Nota: el porcentaje de mujeres asalariadas por actividad es sobre el total de mujeres asalariadas

- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- S. Otros servicios
- G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
- L. Actividades inmobiliarias
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- B. Industrias extractivas
- O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria
- F. Construcción
- P. Educación

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

## Salarios, ingresos, cohesión social

### Salario medio anual por grupos de ocupación. 2008 (% de la mujer respecto del hombre)

	% mujer/hombre
<b>Total</b>	<b>78,1</b>
L. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	103,0 (u)
M. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto los operadores de maquinaria	91,3
N. Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados	89,9
E. Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario y afines	88,4
J. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	85,6 (u)
H. Trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales	83,8
D. Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario y afines	81,5
T. Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	81,0
F. Técnicos profesionales de apoyo	77,5
K. Dependientes de comercio y asimilados	77,0
R. Conductores y operadores de maquinaria móvil	76,1
A. Dirección de las Administraciones Públicas y de empresas de 10 o más asalariados	75,4
G. Empleados de tipo administrativo	74,6
S. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	72,2
P. Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados	72,0
Q. Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija, montadores y ensambladores	68,9
B. Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	..

(u) dato poco significativo

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salario de la mujer respecto al del hombre. 2008



Nota: el porcentaje de mujeres asalariadas en cada ocupación es sobre el total de mujeres asalariadas

Q. Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija, montadores y ensambladores

P. Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados

S. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)

G. Empleados de tipo administrativo

A. Dirección de las Administraciones Públicas y de empresas de 10 o más asalariados

J. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad

E. Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario y afines

N. Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados

M. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto los operadores de maquinaria

L. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

### Salario medio anual por tipo de contrato (euros)

	Mujeres	Varones	% mujer/varón
<b>Total</b>	<b>18.910,62</b>	<b>24.203,33</b>	<b>78,13</b>
Duración indefinida	20.008,48	26.329,00	75,99
Duración determinada	15.069,12	17.062,62	88,32

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

### Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE.  
Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

#### Datos europeos

[Earnings statistics. Eurostat](#)

[Indicadores de Igualdad de Género. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

Es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo que es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa, si esta diferencia es muy acusada puede conducir a situaciones de pobreza y de exclusión social.

El indicador refleja el nivel de las pensiones de los jubilados en la primera década que se han retirado en relación con los ingresos de trabajo de las personas en la década anterior a la jubilación. Cuanto más próximo a cien es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

El propósito es proporcionar un nivel adecuado de ingresos a las personas mayores que ya no trabajan. Este indicador forma parte del conjunto de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**, en el apartado de cambios demográficos.

#### Definiciones

La tasa de sustitución agregada de ingresos es la proporción de ingresos de las pensiones de las personas de edades comprendidas entre 65 y 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de edades comprendidas entre 50 y 59 años, en tanto por ciento. Compara el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre 65 y 74 años de edad con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años, cuanto más próximo a cien se sitúa el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

#### Comentarios

La adecuación de las rentas de las personas mayores (de 65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral, es más favorable en los varones.

En el año 2009, el valor de este indicador para los varones fue de 57% en España y de 54% en la UE-27. Para las mujeres, en el mismo año, el valor en España fue de 45% y en la UE-27 el 50%.

Desde el año 2006, el valor de este indicador ha descendido en España para las mujeres,

## Salarios, ingresos, cohesión social

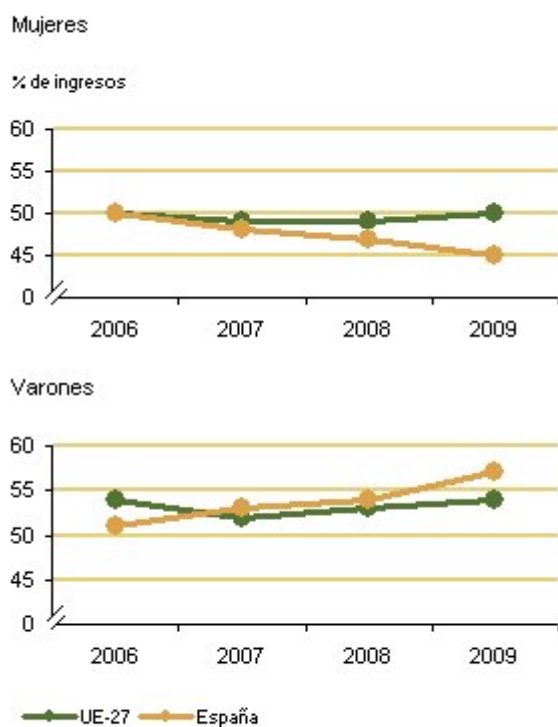
pasando de un valor del 50% en el año 2006, a un valor del 45% en el año 2009. En los varones, se ha elevado pasando de un valor del 51% en 2006 a un valor del 57% en 2009.

En la UE-27, el valor para las mujeres en el año 2006 era del 50% y sigue siendo del 50% en 2009. Para los varones es de un 54% en los años 2006 y 2009.

### Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores. España y UE-27 (% de ingresos)

	2009	2008	2007	2006
<b>España</b>				
Mujeres	45	47	48	50
Varones	57	54	53	51
<b>UE-27</b>				
Mujeres	50	49	49	50
Varones	54	53	52	54

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat, Encuesta de Condiciones de Vida. INE



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat, Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores en la UE (% de ingresos)

	Mujeres		Varones	
	2009	2008	2009	2008
Francia	61	60	68	69
Hungría	60	61	67	61
Austria	60	69	66	65
Luxemburgo	59	59	64	54
Estonia	58	54	42	37
Rumania	57	45	63	54
Suecia	57	58	63	64
República Checa	56	56	50	48
Polonia	55	53	63	65
Eslovaquia	54	55	57	54
Irlanda	54	55	48	46
<b>UE-27</b>	<b>50</b>	<b>49</b>	<b>54</b>	<b>53</b>
Lituania	50	46	47	45
Portugal	49	49	58	66
Malta	49	45	46	49
Alemania	48	47	47	46
Países Bajos	47	51	52	49
Finlandia	47	49	47	48
Bélgica	46	47	47	44
<b>España</b>	<b>45</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>54</b>
Reino Unido	45	44	47	45
Grecia	44	44	46	48
Dinamarca	44	44	39	38
Italia	41	39	58	58
Eslovenia	41	40	51	50
Letonia	38	34	31	25
Chipre	36	37	38	38
Bulgaria	34	36	39	37

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat, Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)



# Salarios, ingresos, cohesión social

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.5 Ingreso neto medio anual por hogar

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE, permite disponer de información sobre la distribución de los ingresos y la exclusión social en Europa, que sirva de base para la formulación de su política social en diferentes ámbitos y para el seguimiento de los efectos de estas políticas en todo el territorio de la Unión Europea.

Proporciona información comparable y armonizada sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad. Esta información es fundamental para conocer el nivel, condiciones de vida, cohesión social, protección social y pobreza en el ámbito de la Unión Europea.

En el apartado de ingresos de los hogares privados, la ECV proporciona información sobre la distribución de los ingresos según personas y hogares, la distribución de sus componentes según personas y hogares, la evolución de la distribución en el tiempo por grupos socioeconómicos, características de la movilidad social debida a los ingresos según personas y hogares, etc.

Se proporciona información del ingreso neto medio anual por hogar en función del sexo y la edad de la persona de referencia, en base a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se calcula el porcentaje que supone el ingreso neto medio anual por hogar cuando la persona de referencia es mujer, respecto al ingreso anual medio cuando la persona de referencia del hogar es varón.

#### Definiciones

Los ingresos netos medios anuales del hogar son los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar, que son los que proporcionan la información para la elaboración de la encuesta. Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/ pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa. A partir del año 2009 se incorporan las rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionadas con el trabajo.

La persona de referencia del hogar es la persona responsable de la vivienda, que se define

como el miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

### Comentarios

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009, los ingresos medios netos anuales por hogar son mayores si la persona de referencia es varón (27.931 euros) que si es mujer (24.272 euros). El ingreso anual en el caso de persona de referencia mujer representa un 86,9% del ingreso anual cuando la persona de referencia es varón.

La renta del hogar es mayor cuando la persona de referencia es varón en todos los grupos de edad, a excepción del intervalo de 16 a 29 años. En este caso, es superior el ingreso anual del hogar de la mujer (25.852 euros) frente a (23.322 euros) del hogar del varón.

Las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres aumentan con la edad, en el intervalo de 30 a 44 años el ingreso de la mujer representa el 98,4% del ingreso del varón, el 89,0% en el intervalo de 45 a 64 años y el 72,0% en el caso de 65 y más años. En este último grupo de edad, el ingreso medio del hogar del varón es de 22.042 euros anuales y 15.876 euros anuales el ingreso anual de la mujer.

#### **Ingreso neto medio anual (euros) por hogar, según la persona de referencia**

	2009
Mujeres	24.272
Varones	27.931
<b>% Ingreso persona referenc la mujer/ hombre</b>	<b>86,9</b>

Nota: los datos del ingreso neto medio anual se refieren al año anterior al de la encuesta.

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

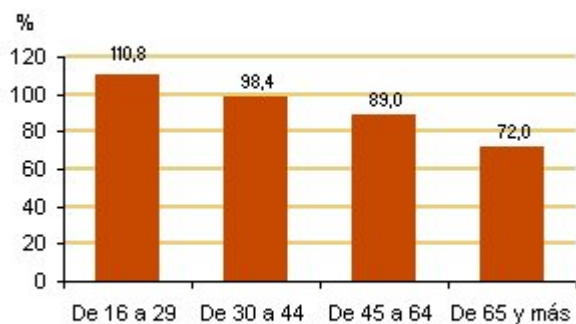
### Ingreso neto medio anual (euros) por hogar, según edad de la persona de referencia. 2009 (% ingreso persona referencia mujer/varón)

	Mujeres	Varones	% ingreso mujer/varón
<b>Total</b>	<b>24.272</b>	<b>27.931</b>	<b>86,9</b>
De 16 a 29	25.852	23.322	110,8
De 30 a 44	27.968	28.422	98,4
De 45 a 64	28.334	31.845	89,0
De 65 y más	15.876	22.042	72,0

Nota: los datos del ingreso neto medio anual se refieren al año anterior al de la encuesta.

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2009. INE.

Ingreso de la mujer respecto del hombre. 2009



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida INE.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Igualdad de Género. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.6 Tasa de pobreza relativa

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de las tasas de pobreza relativa (después de transferencias sociales) de hombres y mujeres por grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años, y de 65 y más años. Se calcula la brecha de género para el indicador, como la diferencia entre la tasa de pobreza relativa de las mujeres y la de los varones (en puntos porcentuales).

También se incluye información de la tasa de pobreza relativa (antes de transferencias sociales) de hombres y mujeres menores de 65 años, y de 65 y más años.

La tasa de pobreza relativa (antes y después de transferencias sociales) para hombres y mujeres de 65 y más años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE. La tasa de pobreza relativa de hombres y mujeres sin diferenciar por grupos de edad, forma parte del grupo de **Indicadores Estructurales de la UE**.

La tasa de pobreza relativa después de transferencias sociales forma parte de los **Indicadores de Europa 2020**.

En el ámbito nacional, la tasa de pobreza relativa (antes y después de transferencias sociales) forma parte del grupo de **Indicadores de Pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

### Definiciones

#### Tasa de pobreza relativa

La tasa de pobreza relativa es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2009, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.980,0 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 16.758,0 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en pobreza relativa.

#### Brecha de género

La brecha de género en la tasa de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el valor de la tasa de pobreza relativa de las mujeres y la de los hombres.

### Comentarios

Según los resultados provisionales de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010, la tasa de pobreza relativa, calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2009, es mayor en el caso de las mujeres (21,6%) que en el de los varones (20,0%). Los grupos de edad más afectados por la pobreza relativa, tanto en hombres como en mujeres, son los mayores de 65 años y los menores de 16 años. El 25,1% de las mujeres menores de 16 años se encuentran en situación de pobreza relativa y un 23,9% de los varones de la misma edad. En el grupo de 65 y más años, un 26,7% de mujeres se encuentran en esta situación frente a un 21,8% de varones.

En España, en el grupo de edad de 16 a 64 años, la brecha de género en la tasa de pobreza relativa se ha reducido significativamente desde el año 2008, pasando de un valor de 1,9 puntos a un valor provisional de 0,6 puntos en 2010. Pero el descenso ha sido mucho menor para los menores de 16 años, pasando de un valor de 1,7 puntos en 2008 a un valor de 1,2 puntos en 2010. En los mayores de 65 años, la brecha de género se ha elevado ligeramente

## Salarios, ingresos, cohesión social

pasando de un valor de 4,7 puntos en 2008 a un valor provisional de 4,9 puntos en 2010.

En el año 2008, la brecha de género en la tasa de pobreza relativa en UE-27 (para personas menores de 65 años) era de 1,1 puntos, en España el valor era de 1,8 puntos. Para los mayores de 65 años, el valor de la brecha de género era de 5,3 puntos en UE-27 y de 4,7 puntos en España.

### Tasa de pobreza relativa (después de transferencias sociales) por grupos de edad (% de personas). Brecha de género. España y UE-27

	2010		2009		2008	
	España (p)	UE-27*	España	UE-27	España	UE-27
<b>Mujeres</b>						
<b>Total</b>	<b>21,6</b>	..	<b>20,6</b>	<b>17,1</b>	<b>21,0</b>	<b>17,4</b>
Menos de 16	25,1	..	24,6	19,9	24,9	20,2
De 16 a 64	19,4	..	17,9	15,6	17,7	15,6
De 65 y más	26,7	..	27,1	20,1	29,4	21,2
<b>Varones</b>		..				
<b>Total</b>	<b>20,0</b>	..	<b>18,3</b>	<b>15,4</b>	<b>18,3</b>	<b>15,5</b>
Menos de 16	23,9	..	22,1	19,3	23,2	19,7
De 16 a 64	18,8	..	16,6	14,5	15,8	14,3
De 65 y más	21,8	..	22,6	14,9	24,7	15,9
<b>Brecha de género (mujeres- hombres)</b>						
<b>Total</b>	<b>1,6</b>	..	<b>2,3</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>1,9</b>
Menos de 16	1,2	..	2,5	0,6	1,7	0,5
De 16 a 64	0,6	..	1,3	1,1	1,9	1,3
De 65 y más	4,9	..	4,5	5,2	4,7	5,3

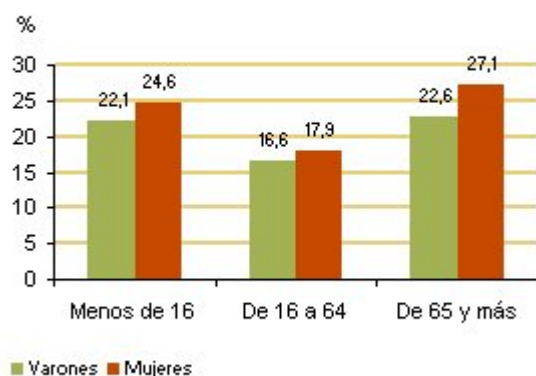
\* los datos se publican a finales del año 2011, ya que a nivel europeo no se publican datos provisionales

(p) dato provisional

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat, Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Tasa de pobreza relativa por grupos de edad.  
España. 2009



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Tasa de pobreza relativa según edad (menos de 65 años, de 65 años y más) en la UE

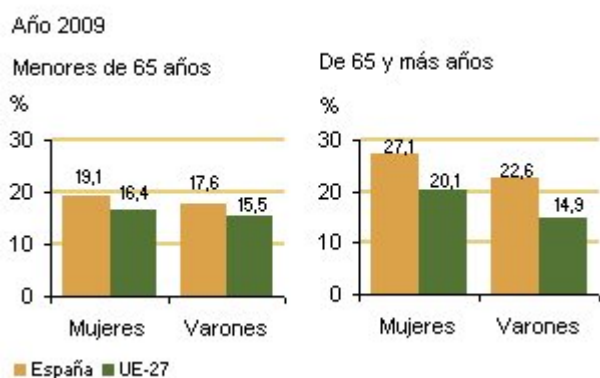
(% de personas)

	2009				2008			
	Mujeres		Varones		Mujeres		Varones	
	< 65	65 y más	<65	65 y más	<65	65 y más	<65	65 y más
Rumania	23,0	25,3	22,4	14,7	23,2	29,7	22,7	20,7
Letonia	21,0	50,7	22,1	40,6	21,2	54,0	20,4	45,3
Grecia	19,8	21,9	18,8	20,9	20,0	23,6	19,4	20,8
Lituania	19,6	31,3	19,9	13,2	18,7	35,9	17,7	16,8
<b>España</b>	<b>19,1</b>	<b>27,1</b>	<b>17,6</b>	<b>22,6</b>	<b>19,0</b>	<b>29,4</b>	<b>17,2</b>	<b>24,7</b>
Italia	19,0	22,4	17,2	15,8	19,1	23,6	17,1	17,1
Bulgaria	18,5	44,2	17,7	32,0	19,0	38,6	18,6	26,8
Portugal	17,6	21,8	17,2	17,7	17,8	24,5	17,7	19,2
Polonia	17,5	16,5	17,6	10,9	17,4	13,4	18,0	8,9
Luxemburgo	17,4	7,7	15,1	3,9	15,8	6,0	13,6	4,6
Reino Unido	16,5	24,1	16,2	20,1	17,9	29,7	16,2	24,4
<b>UE-27</b>	<b>16,4</b>	<b>20,1</b>	<b>15,5</b>	<b>14,9</b>	<b>16,5</b>	<b>21,2</b>	<b>15,4</b>	<b>15,9</b>
Estonia	16,4	41,3	17,3	18,9	15,6	46,1	15,3	24,6
Alemania	16,1	17,0	15,2	12,9	15,9	17,4	14,7	12,0
Malta	15,2	17,8	13,8	20,5	14,7	20,1	12,4	23,3
Irlanda	14,7	17,6	15,0	14,4	15,4	23,7	14,1	17,7
Bélgica	14,3	22,3	12,2	20,6	14,5	22,0	12,5	20,1
Francia	14,1	11,9	12,4	9,1	13,7	11,9	12,3	9,9
Hungría	13,6	5,4	14,1	3,1	13,9	5,2	13,6	2,7
Chipre	12,7	52,4	10,6	44,1	13,0	53,3	10,4	42,5
Suecia	12,3	23,6	12,4	10,4	11,6	19,7	11,8	8,8
Países Bajos	12,0	7,5	11,3	8,0	10,7	9,2	10,7	9,6
Austria	12,0	18,4	10,8	10,7	12,5	17,3	11,1	11,7
Dinamarca	11,8	20,3	12,1	18,3	10,6	18,9	10,8	17,0
Finlandia	11,5	28,4	12,9	13,1	11,5	27,2	12,2	15,5
Eslovaquia	11,3	14,8	10,8	4,5	11,1	13,4	10,9	3,8
Eslovenia	9,8	25,5	9,5	11,4	10,5	27,5	10,9	11,7
República Checa	9,4	10,3	8,2	3,0	10,0	10,2	8,6	3,3

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat, Encuesta de Condiciones de Vida. INE





### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Cohesión Social. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Indicadores de Igualdad de Género. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.7 Tasa de pobreza relativa según tipo de hogar

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de la tasa de pobreza relativa según el tipo de hogar. Los hogares se han clasificado en función de:

1. Con hijos dependientes a cargo: se distingue el número de hijos y de adultos que componen el hogar.
2. Sin hijos dependientes a cargo: composición del hogar y edad de los componentes (según sean mayores o menores de 65 años).

Este indicador forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

#### Definiciones

La tasa de pobreza relativa es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2009, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.980,0 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 16.758,0 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en pobreza relativa.

Se consideran hogares con hijos dependientes a cargo, sin hijos dependientes a cargo. Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años que se consideren como hijos a cargo, además de las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años que viven con al menos uno de sus padres.

### Comentarios

La composición del hogar influye en el valor de la tasa de pobreza relativa. Los hogares sin hijos dependientes tienen una tasa de pobreza relativa menor a la tasa de pobreza de los hogares con hijos dependientes a cargo.

En el año 2008, en España el valor de la tasa de pobreza relativa de los hogares sin hijos dependientes era de un 17,5% y de un 21,7% para los hogares con hijos dependientes. En UE-27 los valores eran de un 15,2% y de un 17,8%, respectivamente.

En los hogares sin hijos dependientes a cargo, los valores más altos en el año 2009 corresponden a los formados por una persona de 65 ó más años (41,0%) seguidos de los formados por 2 adultos, al menos 1 de 65 ó más años (25,2%).

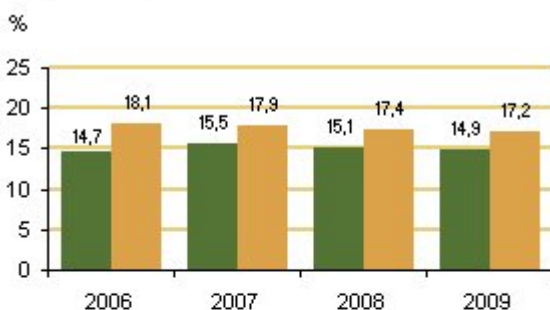
En los hogares formados por 2 adultos con hijos dependientes, a medida que aumenta el número de hijos aumenta también la tasa de pobreza relativa.

**Tasa de pobreza relativa según tipo de hogar. España y UE-27 (% de personas)**

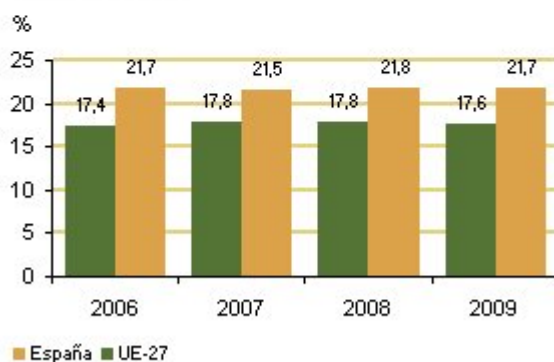
	2009		2008		2007		2006	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
<b>Hogares sin hijos dependientes a cargo</b>	<b>17,2</b>	<b>14,9</b>	<b>17,4</b>	<b>15,1</b>	<b>17,9</b>	<b>15,5</b>	<b>18,1</b>	<b>14,7</b>
Una persona menor 65 años	21,7	24,7	20,1	24,2	20,7	23,6	20,3	22,1
Una persona de 65 ó más	41,0	26,8	43,6	28,1	48,8	27,8	48,1	25,7
2 adultos, ambos menores de 65 años	12,6	10,5	11,9	10,1	11,4	10,0	10,3	10,0
2 adultos, al menos 1 de 65 años o más	25,2	13,8	29,4	15,2	27,2	15,7	30,2	15,2
3 o más adultos	11,6	9,1	10,9	9,0	12,4	10,3	12,2	9,9
<b>Hogares con hijos dependientes a cargo</b>	<b>21,7</b>	<b>17,6</b>	<b>21,8</b>	<b>17,8</b>	<b>21,5</b>	<b>17,8</b>	<b>21,7</b>	<b>17,4</b>
1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo	36,7	34,0	38,6	35,6	31,7	33,6	37,4	32,4
2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo	18,1	11,4	15,5	11,4	16,2	11,9	14,8	11,9
2 adultos con 2 hijos dependientes	21,6	14,5	21,8	14,3	22,2	14,4	22,1	14,3
dependientes a cargo	41,8	25,9	44,4	26,0	36,3	25,6	41,4	24,7
3 o más adultos con hijos dependientes a cargo	19,7	17,5	21,6	18,0	21,0	18,3	21,2	17,8

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Hogares sin hijos



Hogares con hijos



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Igualdad de Género. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.8 Tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Brecha de género

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se ofrece información de la tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales (en los que solo vive una persona) según sexo de la persona de referencia del hogar.

Este indicador forma parte del grupo de **Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

#### Definiciones

##### Tasa de pobreza relativa

La tasa de pobreza relativa es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende

del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2009, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.980,0 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en pobreza relativa.

### Brecha de género

La brecha de género en la tasa de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, de la tasa de pobreza relativa de los hogares cuya persona de referencia es mujer y la tasa de pobreza de los hogares en los que la persona de referencia es un hombre.

### Comentarios

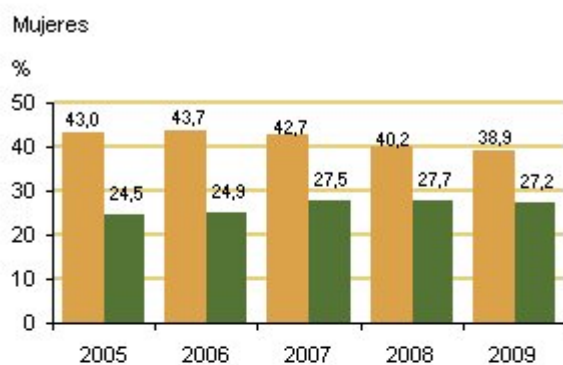
La tasa de pobreza relativa en los hogares unipersonales es mayor si la persona de referencia es mujer. En el año 2009, en España la tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales formados por una mujer era de 38,9% y de 20,9% en el caso de los varones. La brecha de género en este indicador es significativamente más alta en España que en la UE-27, en el año 2008 la brecha de género en la UE-27 era de 4,7 puntos y en España de 19,2 puntos.

#### **Tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales (%). Brecha de género. España y UE-27**

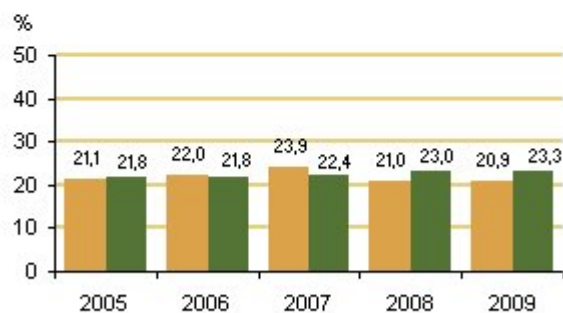
<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005
Mujer	38,9	40,2	42,7	43,7	43,0
Varón	20,9	21,0	23,9	22,0	21,1
Brecha de género (mujeres - hombres)	18,0	19,2	18,8	21,7	21,9
<b>UE-27</b>					
Mujer	27,2	27,7	27,5	24,9	24,5
Varón	23,3	23,0	22,4	21,8	21,8
Brecha de género (mujeres - hombres)	<b>3,9</b>	<b>4,7</b>	<b>5,1</b>	<b>3,1</b>	<b>2,7</b>

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Igualdad de Género. Eurostat](#)

[Equality between women and men. Gender equality. Comisión Europea](#)



## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.9 Tasa de pobreza relativa según situación profesional

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se incluye información de la tasa de pobreza relativa según situación profesional: ocupado, parado, jubilado, inactivo. La población considerada corresponde a la de 16 a 64 años.

Este indicador forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

#### Definiciones

La tasa de pobreza relativa es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de

## Salarios, ingresos, cohesión social

Condiciones de Vida del año 2009, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.980,0 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en pobreza relativa.

### Comentarios

La tasa de pobreza relativa de los varones parados, ocupados y jubilados es más alta que la de las mujeres en la misma situación profesional. En las situaciones de inactividad es más alta la tasa de pobreza relativa de las mujeres.

La mayor tasa de pobreza relativa corresponde a las personas paradas, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2009, en España la tasa de pobreza de los varones parados era del 45,6% y la de las mujeres del 33,0%.

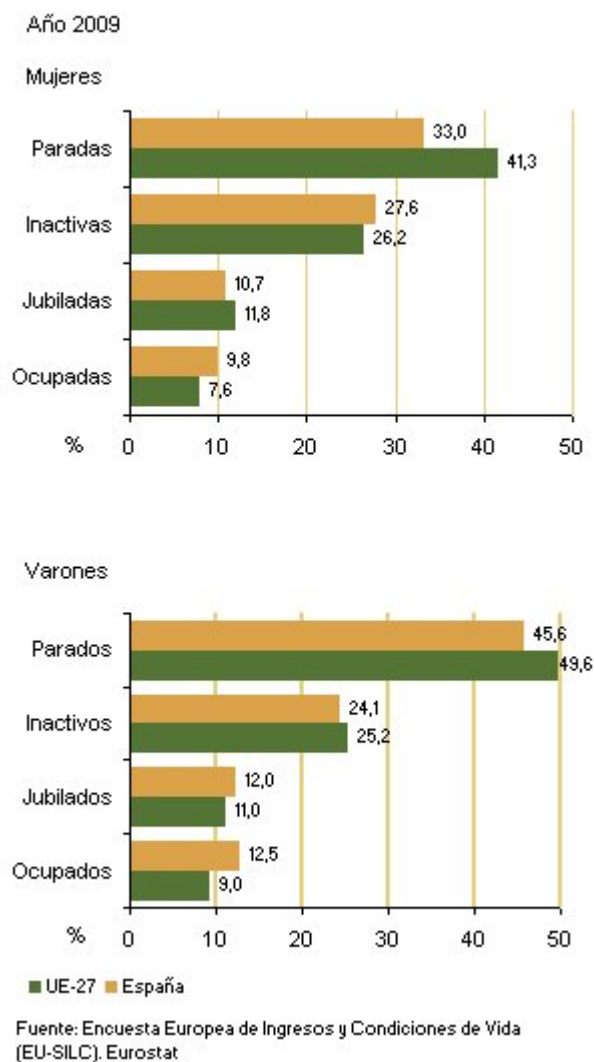
El valor de la tasa de pobreza para los varones ocupados en el año 2009 era del 12,5% y para las mujeres en la misma situación profesional del 9,8%.

#### Tasa de pobreza relativa según situación profesional. España y UE-27

(% de personas 16 a 64 años)

	2009		2008		2007		2006	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
<b>Mujeres</b>								
Ocupadas	9,8	7,6	9,2	7,8	8,8	7,6	7,8	6,9
Paradas	33,0	41,3	30,7	41,3	31,7	39,6	33,8	36,8
Jubiladas	10,7	11,8	14,3	11,6	11,0	11,7	10,7	10,5
Inactivas	27,6	26,2	29,0	26,2	27,5	26,4	26,1	25,1
<b>Varones</b>								
Ocupados	12,5	9,0	11,7	9,0	11,9	9,1	11,2	8,3
Parados	45,6	49,6	46,7	48,2	44,8	47,4	43,8	46,3
Jubilados	12,0	11,0	15,4	12,2	16,0	13,5	19,2	12,9
Inactivos	24,1	25,2	26,7	25,2	26,3	25,4	24,8	24,8
<b>Brecha de género (mujeres - varones)</b>								
Ocupado	-2,7	-1,4	-2,5	-1,2	-3,1	-1,5	-3,4	-1,4
Parado	-12,6	-8,3	-16,0	-6,9	-13,1	-7,8	-10,0	-9,5
Jubilado	-1,3	0,8	-1,1	-0,6	-5,0	-1,8	-8,5	-2,4
Inactivo	3,5	1,0	2,3	1,0	1,2	1,0	1,3	0,3

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat



### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.10 Tasa de pobreza relativa persistente por grupos de edad

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Para un análisis más completo de la pobreza es necesario incorporar el factor temporal. Cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, considerándose que la persona se encuentra en dicha situación el año  $n$  y durante al menos dos de los años  $n-1$ ,  $n-2$  y  $n-3$ .

Se incluye información de la tasa de pobreza relativa persistente de hombres y mujeres desglosada por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, y de 50 a 64 años.

Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** y de los **Indicadores Estructurales de la UE**.

#### Definiciones

La tasa de pobreza relativa persistente es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza en el año en curso ( $n$ ), y

al menos durante dos de los tres últimos años (n-1), (n-2), (n-3).

Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2009, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.980,0 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 16.758,0 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en pobreza relativa.

### Comentarios

En el año 2008, la tasa de pobreza persistente en España es mayor en las mujeres (14,0%) que en los varones (10,7%). La diferencia entre hombres y mujeres se reduce notablemente en el grupo de edad de 25 a 49 años, con una tasa de 9,2% para las mujeres y de un 8,2% para los varones. Al aumentar la edad, de 50 a 64 años, se reduce la tasa de pobreza persistente de los varones (6,4%) y se eleva ligeramente la de las mujeres (9,6%).

#### Tasa de pobreza relativa persistente por grupos de edad. España (% de personas)

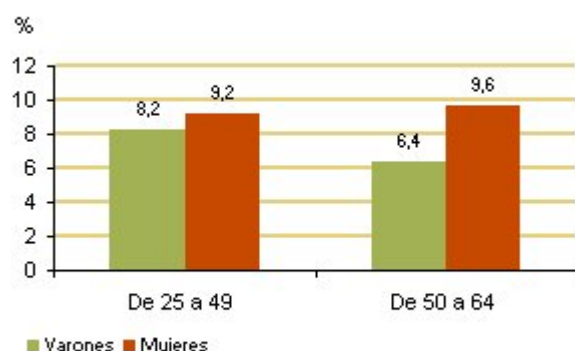
Mujeres	2008	2007
<b>Total</b>	<b>14,0</b>	<b>10,9</b>
De 16 a 24	..	..
De 25 a 49	9,2	7,0
De 50 a 64	9,6	8,4
<b>Varones</b>		
<b>Total</b>	<b>10,7</b>	<b>9,4</b>
De 16 a 24	..	..
De 25 a 49	8,2	6,5
De 50 a 64	6,4	7,5

(...) dato no disponible.

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

## Salarios, ingresos, cohesión social

Año 2008



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Tasa de pobreza relativa persistente en la UE-25 (% de personas)

	Mujeres		Varones	
	2008	2007	2008	2007
Estonia	16,5	12,8	10,1	9,5
Grecia	15,2	14	11,3	12,8
Letonia	14,2	..	10,7	..
<b>España</b>	<b>14</b>	<b>10,9</b>	<b>10,7</b>	<b>9,4</b>
Chipre	12,3	..	8,5	..
Lituania	11,5	..	10,2	..
Polonia	10,2	..	10,7	..
Bélgica	9,7	8,3	8,3	7,3
Luxemburgo	9,2	9,8	7,7	7,9
Eslovenia	9	..	6,3	..
Alemania	7,8	..	6,7	..
Finlandia	7,8	8,8	6,7	6,6
Hungría	7,5	..	7,8	..
Malta	6,9	..	6,7	..
Austria	6,3	7,3	4,9	3,5
Países Bajos	5,9	..	7	..
Eslovaquia	5,2	..	4,6	..
<b>UE-25</b>	<b>..</b>	<b>..</b>	<b>..</b>	<b>..</b>
Dinamarca	..	4,9	..	4,5
Irlanda	..	..	..	..
Francia	..	6,9	..	6
Italia	..	15,7	..	13,4
Portugal	..	..	..	..
Reino Unido	..	..	..	..

(..) dato no disponible.

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

## Salarios, ingresos, cohesión social

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Cohesión Social. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.11 Tasa de privación de bienes materiales. Tasa severa de privación de bienes materiales

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales, el índice de persistencia de la pobreza, la tasa de privación de bienes materiales con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

La tasa de privación de bienes materiales es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve ítems que se detallan en el apartado de definiciones. La tasa severa de privación es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve ítems que se mencionan más adelante.

Se incluye información de la tasa de privación de bienes materiales y de la tasa severa de privación de bienes materiales desglosadas por grupos de edad: menores de 18 años, de 18 a 64 años, y de 65 y más años.

La tasa severa de privación de bienes materiales forma parte del grupo de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** y de los **Indicadores Europa 2020**.

#### Definiciones

##### Tasa de privación de bienes materiales

La tasa de privación de bienes materiales es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve siguientes:

- 1) hacer frente a gastos imprevistos
- 2) ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
- 3) no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o



compras a plazos

4) una comida de carne, pollo o pescado cada dos días

5) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos

6) una lavadora

7) una televisión a color

8) un teléfono

9) un coche

### Tasa severa de privación de bienes materiales

La tasa severa de privación de bienes materiales es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve mencionados anteriormente.

### Comentarios

En el año 2009, en base a la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, la tasa de privación de bienes materiales en los varones se sitúa en el 11,4% y en el 11,2% para las mujeres. Por rangos de edad, la mayor tasa corresponde a la población menor de 18 años, alcanzando el 14,8% en los varones y el 13,6% en las mujeres. El valor más bajo de la tasa corresponde a la población de 65 y más años, con un valor de 6,9% para los varones y 8,2% para las mujeres.

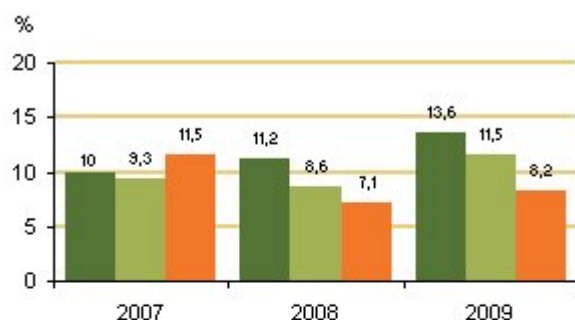
Para el mismo año, en España la tasa severa de privación de bienes materiales alcanza un valor del 3,4% en mujeres y del 3,5% en varones. En UE-27 estos valores son del 8,4% y el 7,9% respectivamente. El valor de esta tasa es mayor para la población menor de 18 años y menor para la población de 65 y más años.

### Tasa de privación de bienes materiales. España (%)

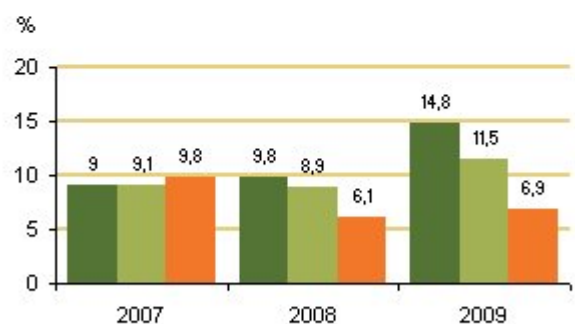
	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Mujeres</b>					
<b>Total</b>	<b>11,2</b>	<b>8,8</b>	<b>9,8</b>	<b>11,5</b>	<b>11,1</b>
Menos de 18	13,6	11,2	10,0	13,3	12,1
De 18 a 64	11,5	8,6	9,3	10,4	10,3
De 65 y más	8,2	7,1	11,5	13,6	12,6
<b>Varones</b>					
<b>Total</b>	<b>11,4</b>	<b>8,7</b>	<b>9,2</b>	<b>10,6</b>	<b>10,5</b>
Menos de 18	14,8	9,8	9,0	13,2	11,2
De 18 a 64	11,5	8,9	9,1	9,8	10,3
De 65 y más	6,9	6,1	9,8	11,1	10,5

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Mujeres



### Varones



■ Menos de 18 ■ De 18 a 64 ■ De 65 y más

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Tasa severa de privación de bienes materiales. España y UE-27

(% de la población total)

	2009		2008	
	España	UE-27	España	UE-27
<b>Mujeres</b>	<b>3,4</b>	<b>8,4</b>	<b>2,5</b>	<b>8,8</b>
Menos de 18	4,2	9,3	3,6	9,7
De 18 a 64	3,5	8,3	2,5	8,6
De 65 y más	2,2	7,6	1,8	8,5
<b>Varones</b>	<b>3,5</b>	<b>7,9</b>	<b>2,6</b>	<b>8,1</b>
Menos de 18	5,0	9,4	2,8	9,8
De 18 a 64	3,5	7,9	2,7	8,1
De 65 y más	1,7	5,5	1,6	6,0

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)



### 3. Educación

# N

- 3.1 Tasas netas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
- 3.2 Abandono educativo temprano
- 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa
- 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
- 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
- 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria
- 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)
- 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
- 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
- 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)



# e



## **Educación**

### **3.1 Tasas netas de escolarización por edad en niveles no obligatorios**

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación universitaria y equivalente (de 18 a 24 años).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

#### **Definiciones**

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil (LOGSE): dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
- Educación universitaria o equivalente: incluye los tres ciclos de educación universitaria, grado y master oficial, y los grados superiores de las enseñanzas artísticas.

#### **Comentarios**

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (0-2 años) se han elevado significativamente en los últimos años. En este ciclo, el mayor aumento en el curso 2008-09 respecto al curso anterior se produjo en la escolarización de los niños de 2 años, pasando de un valor de la tasa neta de escolarización del 35,0% en el curso 2007-08 a un valor del 43,0% en el curso 2008-09.

Por lo que respecta al segundo ciclo (3-5 años) se está alcanzando una escolarización muy próxima al 100%. En el curso 2008-09 la tasa de escolarización a los 3 años era del 98,0, a los 4 años del 99,4 y a los 5 años del 99,3. Estas tasas son más elevadas que las correspondientes a UE-27 en el mismo año (76,7 a los 3 años, 90,1 a los 4 años).

A partir de los 15 años con el inicio de la educación postobligatoria las tasas de escolarización disminuyen en ambos sexos, pero a los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. En el curso 2008-09, la tasa neta de escolarización femenina en educación superior postobligatoria a los 16 años supera en más de 7 puntos porcentuales a la masculina (53,8% en varones y 61,2% en mujeres). A los 17 años la diferencia en las tasas no es tan elevada (69,9 en mujeres y 61,3 en varones).

En el acceso a la universidad, la matriculación en estudios universitarios de primer y segundo ciclo y la graduación en estudios superiores es superior la participación de alumnado femenino.

A partir de los 18 años, edad teórica de educación universitaria o equivalente, se producen la mayores diferencias entre las tasas de escolarización de mujeres y hombres. En el curso 2008-09, a los 18 años la tasa femenina supera en 10,7 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años la diferencia es de 11,7 puntos y a los 20 años de 13,5 puntos.

### **Tasa de escolarización en educación infantil**

	Curso 2008-09		Curso 2007-08	
	España	UE-27	España	UE-27
Menores de 1 año	7,0		5,6	
1	24,7		19,8	
2	42,9		35,0	
3	97,9	76,7	97,5	75,2
4	99,2	90,1	98,5	88,5
5	98,8		98,8	

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación  
 Datos UE-27 - Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

**Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años. España**

	Curso 2008-09		Curso 2007- 08	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
<b>Educación secundaria postobligatoria</b>				
16	61,2	53,8	58,2	49,4
17	69,9	61,2	68,7	58,1
18	32,1	33,1	32,3	32,9
19	17,0	17,3	17,0	17,6
<b>Educación universitaria y equivalente</b>				
18	31,3	20,6	31,4	20,4
19	35,0	23,3	35,1	22,3
20	36,9	23,4	35,7	23,0
21	32,8	22,7	32,8	22,3
22	29,1	21,2	29,4	21,4
23	23,6	18,8	23,3	18,6
24	18,0	15,4	18,6	15,8

Nota: la educación secundaria post-obligatoria incluye el bachillerato y los ciclos formativos de grado medio

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación, Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación



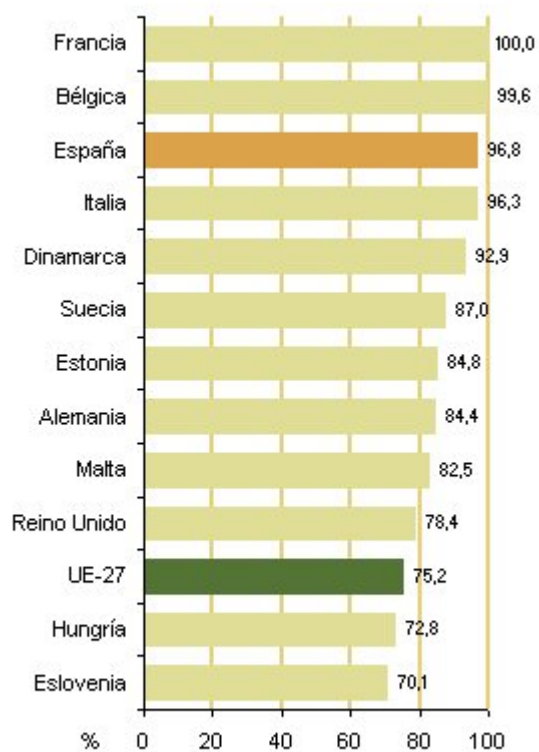
**Tasas de escolarización a los 3 y 4 años en la UE. 2007**  
 (%)

	3 años	4 años
Francia	100,0	100,0
Bélgica	99,6	99,9
<b>España</b>	<b>96,8</b>	<b>98,4</b>
Italia	96,3	99,1
Dinamarca	92,9	95,0
Suecia	87,0	90,7
Estonia	84,8	88,3
Alemania	84,4	94,2
Malta	82,5	98,8
Reino Unido	78,4	90,6
<b>UE-27</b>	<b>75,2</b>	<b>88,5</b>
Hungría	72,8	92,4
Eslovenia	70,1	81,8
Letonia	68,5	76,0
Luxemburgo	68,4	92,5
Bulgaria	63,2	71,1
Portugal	63,0	80,9
República Checa	62,4	87,8
Eslovaquia	62,0	74,1
Rumania	57,7	77,2
Lituania	57,2	61,9
Austria	50,4	84,1
Chipre	42,4	73,6
Finlandia	41,8	50,3
Polonia	33,1	44,4
Irlanda	1,7	44,8
Países Bajos	0,0	98,9
Grecia	..	55,7

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Tasa netas de escolarización a los 3 años en la UE. 2007



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

## Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas. Curso 2008-09 (%)

Años	Mujeres	Varones
1	24,2	25,2
2	42,5	43,4
3	99,0	97,0
4	100,0	98,7
5	100,0	98,5
6	99,6	98,6
7	97,7	97,7
8	99,9	99,9
9	100,0	100,0
10	99,5	100,0
11	100,0	100,0
12	100,0	100,0
13	99,4	99,9
14	99,0	99,4
15	99,6	99,9
16	94,4	90,6
17	81,9	74,0
18	68,4	57,6
19	61,3	48,4
20	54,9	41,2
21	44,7	34,3
22	36,8	28,5
23	29,0	23,8
24	21,5	18,7

Fuente: Las cifras de la educación en España.  
Estadísticas e indicadores. Edición 2011.  
Ministerio de Educación



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación

## Fuentes

Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación](#)

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación](#)

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

## Educación

### 3.2 Abandono educativo temprano

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral. Este indicador forma parte de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y es también uno de los puntos de referencia en las políticas educativas nacionales de 2010 y 2020.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** y de los **Indicadores Estructurales de la Unión Europea**, así como de los **Indicadores Europa 2020**. Se establece que el valor de este indicador no supere un valor del 10% en el año 2020.

#### Definiciones

El abandono educativo temprano es el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa, que según la Clasificación Internacional de Educación (CINE) corresponde al nivel 3, y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.

Se basa en los datos de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). El cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales a partir del 20 de noviembre de 2009, por lo que los datos anteriores no son estrictamente comparables al basarse la metodología de cálculo en datos del segundo trimestre de cada año.

#### Comentarios

En el año 2009, se alcanza la cifra de 37,4% para los varones y 24,7% para las mujeres. El abandono educativo temprano ha sido siempre superior en los varones, en los últimos años esta cifra se ha reducido ligeramente (38,1% en el año 2003, 38,0% en el año 2008). En las mujeres alcanzó un valor de 24,8% en el año 2003 y 25,7% en el año 2008.

La cifra de abandono educativo temprano en España, tanto para varones como para mujeres, es una de las más altas de la UE, junto con Malta y Portugal. En el año 2009, la cifra de España para los varones (37,4%) duplica la cifra de UE-27(16,3%), el valor que alcanza España sólo es superado por Malta (39,7%) y es ligeramente superior al de Portugal (36,1%).

En las mujeres, la cifra de España (24,7%) del año 2009 también duplica la cifra de la UE-27 (12,5%). Los valores más altos de abandono educativo temprano en mujeres corresponden a Malta (33,6%) y a Portugal (26,1%).

En todos los países de la Unión Europea, es superior el porcentaje de varones de 18 a 24 años que abandonan tempranamente el sistema educativo que el porcentaje de mujeres.

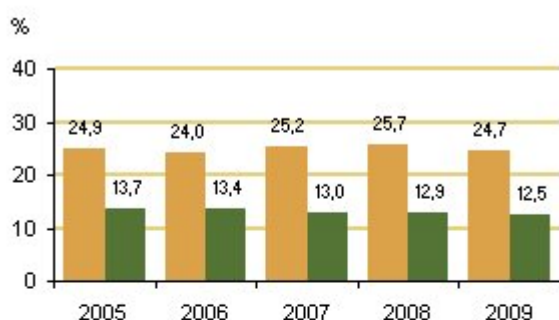
### Abandono educativo temprano. España y UE-27 (% personas de 18 a 24 años)

<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005
Mujeres	24,7	25,7	25,2	24,0	24,9 (r)
Varones	37,4	38,0	36,6	36,7	36,6 (r)
<b>UE-27</b>					
Mujeres	12,5	12,9	13,0	13,4	13,7
Varones	16,3	16,9	17,1	17,6	17,8

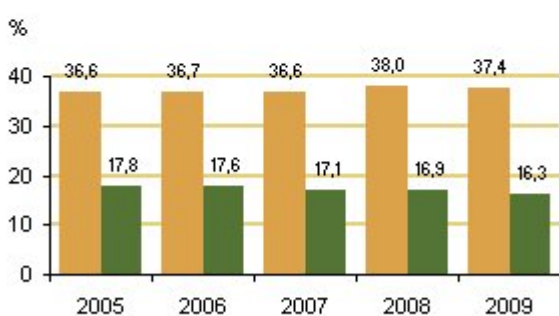
(r) ruptura de serie

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

#### Mujeres



#### Varones



■ España ■ UE-27

Nota: ruptura de serie en el año 2005 para España

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

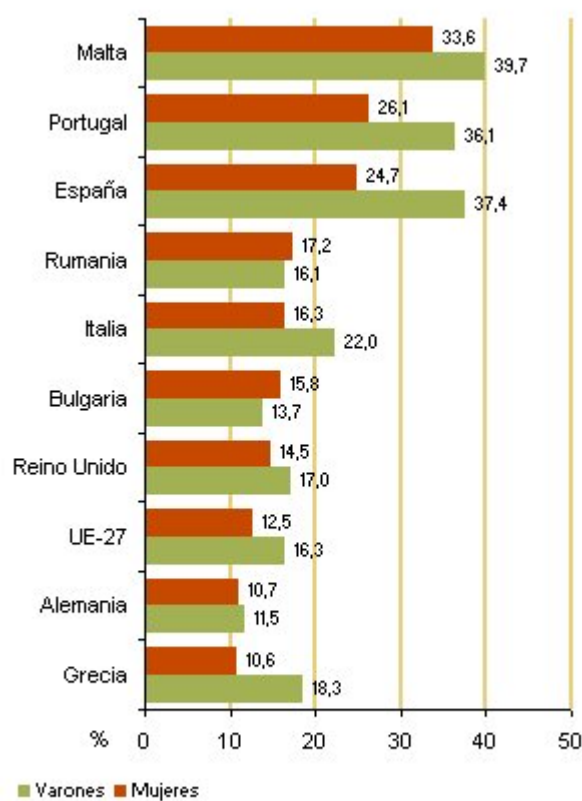
**Abandono educativo temprano en la UE. 2009**  
(% personas de 18 a 24 años)

	Mujeres	Varones
Malta	33,6	39,7
Portugal	26,1	36,1
<b>España</b>	<b>24,7</b>	<b>37,4</b>
Rumania	17,2	16,1
Italia	16,3	22,0
Bulgaria	15,8	13,7
Reino Unido	14,5	17,0
<b>UE-27</b>	<b>12,5</b>	<b>16,3</b>
Alemania	10,7	11,5
Grecia	10,6	18,3
Letonia	10,4	17,5
Hungría	10,4	12,0
Francia	10,3	14,3
Suecia	9,5	11,9 (p)
Bélgica	9,3	12,8
Estonia	9,3	18,4
Finlandia	9	10,7
Austria	8,9	8,5
Chipre	8,8	15,2
Países Bajos	8,6	13,1
Irlanda	8,2	14,4
Dinamarca	7,7	13,2
Luxemburgo	6,6	8,9(u)
Lituania	5,7	11,5
República Checa	5,2	5,5
Eslovaquia	4,1	5,7
Polonia	3,9	6,6
Eslovenia	3,2	7,2(u)

(p) dato provisional

(u) dato poco significativo

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat



Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS) Eurostat.  
Indicadores Europa 2020. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

### Datos europeos

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Cohesión Social. Eurostat](#)

[Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)



## Educación

### 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible, crecimiento integrador. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentando los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte de los **Indicadores Estructurales** y de los **Indicadores de Empleo y Política Social** en el apartado de Estrategia Europea y cooperación en educación y formación de la Unión Europea.

#### Definiciones

Es el porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado educación secundaria 2ª etapa, según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) nivel 3, en relación a la población total del mismo grupo de edad.

#### Comentarios

En el año 2009, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa (67,1%) es superior al varones (53,1%). Se ha producido un descenso en la población joven que alcanza este nivel educativo en los últimos años, tanto en mujeres como en varones. En el año 2006, el porcentaje de mujeres jóvenes que alcanzaban este nivel de educación era del 69,0%, y el de los varones del 54,6%.

Los valores de la UE-27 son significativamente más altos que los de España, en el año 2009 en la UE-27 el porcentaje de mujeres (20 a 24 años) con nivel de estudios secundarios de 2ª etapa era del 81,4% y 75,9% el porcentaje de varones.

En el año 2009, los valores más bajos en el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con nivel de estudios secundarios de 2ª etapa corresponden a Malta (56,7%), Portugal (61,3%) y España (67,1%).

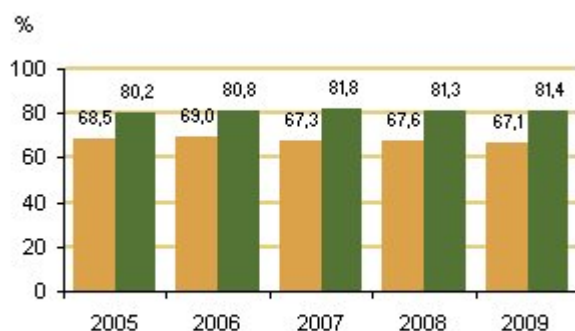
Este mismo orden se mantiene para los varones jóvenes, Malta (48,2%), Portugal (50,0%) y España (53,1%).

## Población joven (20 a 24 años) que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa. España y UE-27 (%)

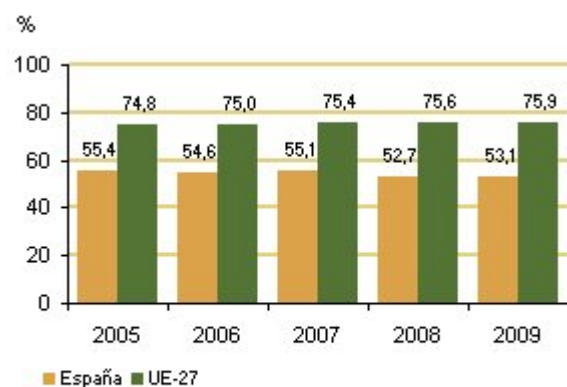
<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005
Mujeres	67,1	67,6	67,3	69,0	68,5
Varones	53,1	52,7	55,1	54,6	55,4
<b>UE-27</b>					
Mujeres	81,4	81,3	81,8	80,8	80,2
Varones	75,9	75,6	75,4	75,0	74,8

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Innovación y Desarrollo. Eurostat

### Mujeres



### Varones



Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Innovación y Desarrollo. Eurostat.

**Población joven (20 a 24 años) que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa en la UE. 2009 (%)**

	2009	
	Mujeres	Varones
Eslovaquia	94,0	92,6
Polonia	93,2	89,3
Eslovenia	93,1	86,2
República Checa	92,3	91,6
Lituania	91,0	83,0
Irlanda	90,5	83,4
Chipre	90,2	84,2
Suecia	87,9	84,9
Grecia	86,9	77,8
Estonia	86,4	78,2
Austria	86,1	85,8
Francia	85,9	81,3
Finlandia	85,9	84,4
Bélgica	85,8	80,9
Hungría	85,8	82,1
Letonia	84,8	76,2
Bulgaria	82,5	84,8
<b>UE-27</b>	<b>81,4</b>	<b>75,9</b>
Reino Unido	81,3	77,4
Países Bajos	81,2	72,1
Italia	79,9	72,8
Rumanía	78,9	77,8
Dinamarca	78,4	62,2
Luxemburgo	77,6	76,1
Alemania	75,8	71,7
<b>España</b>	<b>67,1</b>	<b>53,1</b>
Portugal	61,3	50,0
Malta	56,7	48,2

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Innovación y Desarrollo.  
Eurostat

**Fuentes**

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.  
Indicadores Estructurales de la UE. Innovación y Desarrollo. Eurostat.

**Más información****Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación

### **Datos europeos**

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Indicadores Estructurales de la UE. Cohesión Social. Eurostat

Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat

Equality between women and men. Gender equality. Comisión Europea

### **Datos OCDE**

Education at a glance. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe (UNECE)

## Educación

### 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

El nivel de estudios de la población adulta (30 a 34 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Este indicador, junto al de abandono educativo temprano, forma parte de los ocho indicadores establecidos para el seguimiento de los cinco objetivos principales de la Estrategia Europa 2020. El objetivo es conseguir que en el año 2020 al menos el 40% de la población de 30 a 34 años, hombres y mujeres, tenga completada la educación superior. También forma parte de los objetivos educativos para el año 2020.

#### Definiciones

La población de 30 a 34 años con educación superior es el porcentaje de la población de 30 a 34 años que ha completado el nivel de estudios de educación superior según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), niveles 5-6, en relación a la población total del mismo grupo de edad.

#### Comentarios

En el año 2009, un 34,3% de los varones y un 44,9% de las mujeres de 30 a 34 años habían alcanzado un nivel de formación correspondiente a educación superior (CINE niveles 5-6). Este porcentaje se ha mantenido prácticamente constante en España desde el año 2005 en el caso de los varones (34,5% en 2005, 34,3% en 2009) y se ha elevado ligeramente en las mujeres (43,0% en 2005 y 44,9% en 2009).

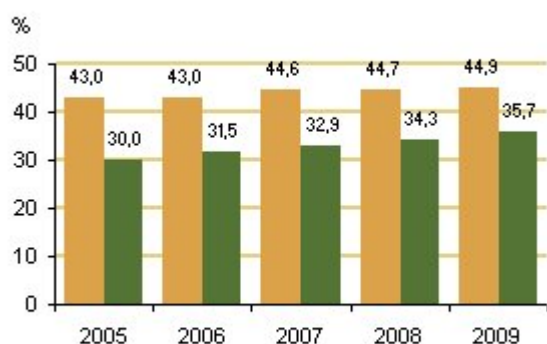
En la UE-27 en el año 2009, los porcentajes eran más bajos que en España (28,9% para los varones y 35,7% para las mujeres). En el año 2009, los porcentajes más altos de mujeres (30 a 34 años) con educación superior correspondían a: Irlanda (54,8%), Dinamarca (54,4%), Finlandia (55,5%), Suecia (50,0%), Chipre (49,3%), Lituania (48,5%), Bélgica (47,7%), Francia (47,5%), España (44,9%).

## Población de 30 a 34 años con educación superior. España y UE-27 (%)

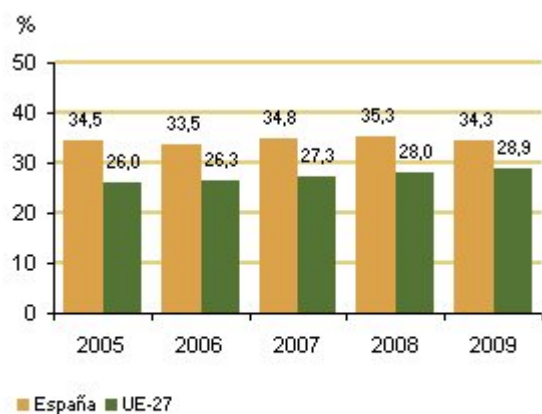
<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005
Mujeres	44,9	44,7	44,6	43,0	43,0
Varones	34,3	35,3	34,8	33,5	34,5
<b>UE-27</b>					
Mujeres	35,7	34,3	32,9	31,5	30,0
Varones	28,9	28,0	27,3	26,3	26,0

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

### Mujeres



### Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

**Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. 2009 (%)**

	Mujeres	Varones
Finlandia	55,5	36,6
Irlanda	54,8	43,0
Dinamarca	54,4	41,8
Suecia	50,0	38,0
Chipre	49,3	40,2
Lituania	48,5	32,9
Bélgica	47,7	36,4
Francia	47,5	39,1
<b>España</b>	<b>44,9</b>	<b>34,3</b>
Luxemburgo	44,9	48,4
Países Bajos	42,6	38,4
Reino Unido	42,3	40,7
Estonia	41,9	29,8
Letonia	40,5	20,0
Eslovenia	39,3	24,6
Polonia	38,4	27,3
<b>UE-27</b>	<b>35,7</b>	<b>28,9</b>
Bulgaria	35,6	20,4
Alemania	29,2	29,6
Grecia	29,1	24,0
Hungría	28,8	19,0
Portugal	24,8	17,5
Austria	24,0	23,0
Italia	23,0	15,0
Malta	22,7	19,6
Eslovaquia	19,8	15,5
República Checa	18,7	16,4
Rumanía	18,5	15,2

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

**Fuentes**

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey). Eurostat  
Indicadores Europa 2020. Eurostat.

**Más información**
**Datos nacionales y autonómicos**

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

**Datos europeos**

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat

### **Datos OCDE**

Education at a glance. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe (UNECE)



## Educación

### 3.5 Mujeres graduadas en educación superior

La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Se incluye información del número de mujeres graduadas en educación superior, en los niveles 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), por cada 100 varones graduados.

Se proporciona también el porcentaje de mujeres graduadas respecto al total de graduados, en educación superior según el campo de estudio.

#### Definiciones

##### Proporción de mujeres graduadas en educación superior

El número de mujeres graduadas en educación superior por cada 100 varones se calcula dividiendo el número total de mujeres graduadas (niveles 5-6 de CINE-97) por el número total de hombres graduados y multiplicando el resultado por 100. La educación superior incluye los códigos 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) correspondiente a educación superior.

##### Mujeres graduadas en educación superior según campo de estudio

El porcentaje de mujeres graduadas en cada campo de estudio es el porcentaje respecto al total de alumnos graduados. Se incluyen los siguientes campos de estudio: educación y formación, salud y bienestar, ciencias sociales, empresas y derecho, humanidades y arte, servicios, agricultura y veterinaria, ciencias, matemáticas e informática, ingeniería, manufactura y sector de la construcción.

#### Comentarios

En España en el año 2009, el número de mujeres graduadas en educación superior era un 40% superior al número de varones graduados (140,1 mujeres por cada 100 varones). Esta cifra era del 38,1% en el año 2005.

En la UE-27 para el mismo año, la cifra de mujeres graduadas era un 47,1% superior al número de varones. En algunos países, el valor de este indicador en el año 2009 era

notablemente superior a la media de la UE-27, como el caso de Letonia (251,3 mujeres por cada 100 varones) y de Hungría (200,8 mujeres por cada 100 varones). El valor más bajo correspondía a Francia (123,3 mujeres graduadas por 100 varones).

En todos los países de la Unión Europea (excepto en Luxemburgo), el número de mujeres graduadas en educación superior es superior al número de varones graduados.

Por campo de estudio, el mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados corresponde al campo de Educación y formación, tanto en España (82,2%) como en la UE-27 (78,9%), seguido a continuación del campo de Salud y bienestar con un 77,8% en España y un 76,0% en la UE-27. El menor porcentaje corresponde a Ingeniería, manufactura y sector de la construcción, con un 27,0% en España y un 26,1% en la UE-27.

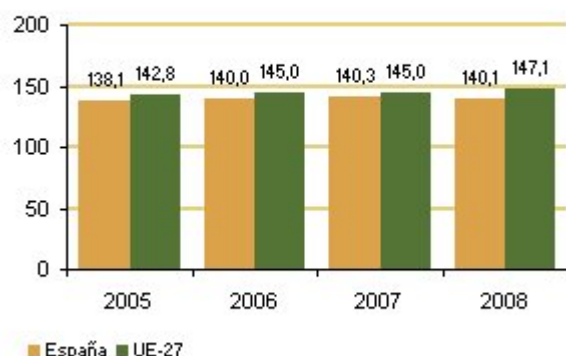
### **Mujeres por cada 100 varones graduadas en educación superior en la UE**

	2008	2007	2006	2005
Letonia	251,3	255,7	240,5	239,4
Estonia	225,8	221,5	249,2	235,4
Hungría	200,8	198,3	188,5	181,4
Lituania	200,6	200,0	195,2	197,7
Polonia	192,7	187,2	190,3	193,4
Eslovaquia	179,7	161,4	146,9	133,0
Finlandia	177,6	171,4	167,3	164,8
Rumanía	175,3	148,4	145,2	133,3
Suecia	174,3	175,3	175,3	172,7
Eslovenia	168,5	161,6	162,5	161,5
Chipre	160,7	143,6	159,8	156,3
Bulgaria	159,1	149,6	150,5	143,2
Portugal	147,8	159,2	189,2	187,5
<b>UE-27</b>	<b>147,1</b>	<b>145,0</b>	<b>145,0</b>	<b>142,8</b>
Italia	146,7	149,4	145,2	142,6
Malta	146,2	134,5	138,1	154,0
Grecia	145,8	146,9	..	159,6
Bélgica	142,0	138,8	142,6	140,4
<b>España</b>	<b>140,1</b>	<b>140,3</b>	<b>140,0</b>	<b>138,1</b>
República Checa	138,5	133,0	132,1	130,0
Reino Unido	137,4	138,7	138,6	138,4
Dinamarca	137,0	134,6	138,0	143,6
Alemania	131,3	130,7	130,2	112,7
Países Bajos	131,1	129,8	126,8	129,7
Irlanda	128,7	130,3	127,5	125,5
Francia	123,3	122,6	124,6	126,9
Austria	106,8	110,3	106,9	106,8
Luxemburgo	97,7	..	..	..

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Mujeres por 100 varones

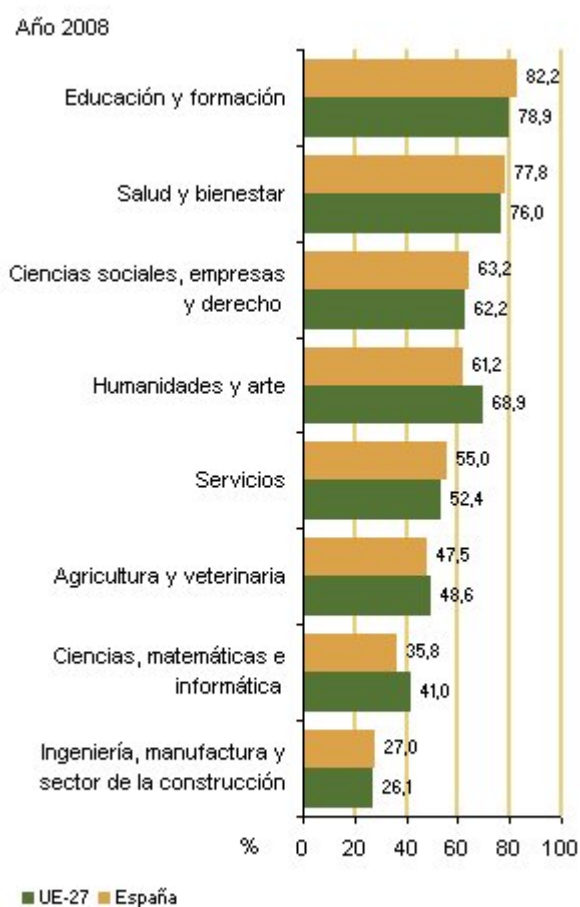


Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

## Mujeres graduadas en educación superior por campo de estudio. España y UE-27 (%)

	España				UE-27			
	2008	2007	2006	2005	2008	2007	2006	2005
Educación y formación	82,2	81,9	82,5	82,3	78,9	78,3	78,2	78,6
Humanidades y arte	61,2	61,9	62,3	62,5	68,9	69,0	69,4	69,2
Ciencias sociales, empresas y derecho	63,2	64,3	63,8	64,4	62,2	61,8	61,8	61,9
Ciencias, matemáticas e informática	35,8	35,9	36,0	36,0	41,0	40,6	40,1	39,4
Ingeniería, manufactura y sector de la construcción	27,0	26,6	26,3	25,5	26,1	25,7	25,3	24,8
Agricultura y veterinaria	47,5	47,8	45,4	45,1	48,6	48,7	47,6	49,4
Salud y bienestar	77,8	78,9	79,0	78,9	76,0	75,4	75,8	75,2
Servicios	55,0	56,6	57,9	59,6	52,4	52,6	53,3	53,2

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

## Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat](#)

[Equality between women and men. Gender equality. Comisión Europea](#)

### Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe (UNECE)

## Educación

### 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria

Se incluye información de los resultados académicos del curso 2007-08, incluyendo las tasas brutas de graduación en los distintos niveles educativos.

En base a la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad publicada por el INE, se proporciona información de la distribución por sexo y modalidad elegida de los alumnos aprobados en la nueva prueba de acceso a la universidad del año 2010, que consta de dos fases, una fase general y una específica.

Se incluye información del alumnado matriculado en estudios universitarios (primer y segundo ciclo) por materia de estudio elegida en el curso 2008-09, en base a la Estadística de Enseñanza Universitaria que publica el INE.

#### Definiciones

##### Tasa bruta de graduación según nivel educativo

La tasa bruta de graduación en cada enseñanza/ titulación se calcula como la relación entre el alumnado que termina los estudios de los niveles que se relacionan, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza.

Las enseñanzas/ titulaciones consideradas son:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): Completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
- Bachillerato/ COU: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Técnico/ Técnico Auxiliar: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP de grado medio y EE. Deportivas de Grado Medio.
- Técnico Superior/ Técnico Especialista: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP de grado superior y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico
- Licenciado Universitario y Arquitecto e Ingeniero
- Máster Oficial

### **Pruebas de acceso a la universidad**

La Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad es una investigación anual exhaustiva dirigida a las universidades que realizan dichas pruebas. Se proporcionan datos sobre el alumnado matriculado y aprobado en estas pruebas, así como sus características más relevantes (sexo, universidad y modalidad).

Incluye información del alumnado matriculado y aprobado por modalidad (Ciencias y tecnología,

Humanidades y Ciencias Sociales, Artes).

### **Alumnado matriculado en educación universitaria**

La Estadística de Enseñanza Universitaria es una investigación anual exhaustiva dirigida a las universidades y centros de enseñanza de nivel superior en España. Se proporcionan las características del alumnado (matriculado, nuevo ingreso, terminado) desglosado por materia de estudio, sexo y edad. Incluye también información del personal docente. Recoge información de Enseñanza Universitaria (primer y segundo ciclo, estudios de grado), Doctorado (tercer ciclo universitario), Programas Oficiales de Postgrado (másteres) y Enseñanza Superior equivalente a Universitaria.

### **Comentarios**

Las tasas brutas de graduación para el curso 2007-08 son superiores en las mujeres para todos los niveles educativos considerados. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de mujeres y la de los varones (15,0 puntos) corresponde al nivel educativo de bachillerato/ COU, con una tasa de 52,4 para las mujeres y de 37,4 para los varones, seguido de la tasas de graduación en ESO (12,7 puntos de diferencia) con una tasa de 78,0 en mujeres y 65,3 en varones.

En el caso de diplomados y licenciados universitarios, la diferencias entre mujeres y hombres son menores (10,3 puntos de diferencia en diplomados universitarios y 7,1 puntos en licenciados universitarios).

Del total de matriculados en las pruebas de acceso a la universidad del año 2010, el 55,7% eran mujeres, las cuales obtuvieron un porcentaje de aprobados ligeramente superior al de los varones (85,1% frente a 84,3%).

Excluyendo las pruebas para mayores de 25 años y las pruebas para mayores de 45 años, el 53,1% de las mujeres se matriculó en la opción de Humanidades y Ciencias Sociales, un 43,2% eligió Ciencias y Tecnología y un 3,8% Artes.

Considerando el alumnado que superó las pruebas de acceso a la universidad del año 2010, en la opción de Ciencias y tecnología el 49,3% fueron mujeres, el 64,3% en la opción de Humanidades y Ciencias sociales y el 68,8% en la opción de Artes.

En el alumnado matriculado en estudios universitarios de primer y segundo ciclo correspondiente al curso 2008-09, la mayor participación femenina corresponde a diplomaturas con una participación del 70,7%, seguido de las licenciaturas ( 59,8%) y de las titulaciones dobles ( 59,2%).

### **Tasas brutas de graduación según nivel educativo. Curso 2007-08**

	Mujeres	Varones
ESO	78,0	65,3
Bachillerato/COU	52,4	37,4
Técnico/Técnico Auxiliar (1)	18,3	15,4
Técnico Superior/Técnico Especialista (2)	18,5	14,4
Diplomado Univ. y Arquitecto e Ingeniero Técnico	22,9	12,6
Licenciado Univ. y Arquitecto e Ingeniero	21,7	14,6
Máster Oficial	2,9	2,2

Notas:

(1) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP I y EE. Deportivas de Grado Medio

(2) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores.

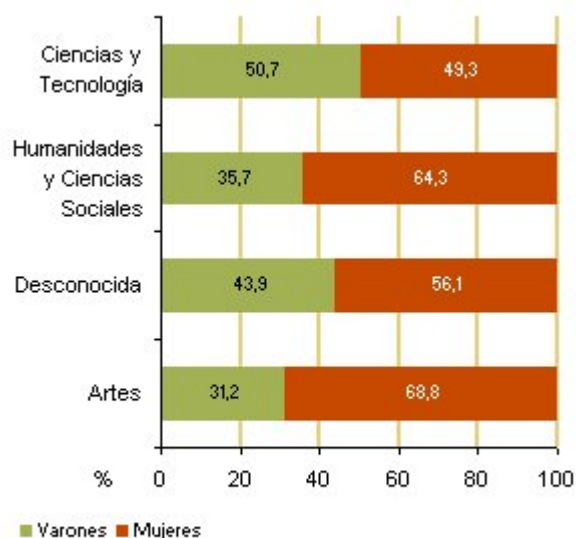
Edición 2011. Ministerio de Educación

### **Aprobados en las pruebas de acceso a la universidad por modalidad. 2010 (%)**

	Mujeres	Varones
Ciencias y Tecnología	49,3	50,7
Humanidades y Ciencias Sociales	64,3	35,7
Desconocida	56,1	43,9
Artes	68,8	31,2

Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE





Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

## Alumnado matriculado en estudios universitarios (primer y segundo ciclo) por tipo de estudio. Curso 2008-09

	Total		Porcentaje	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
<b>Total</b>	<b>749.665</b>	<b>622.145</b>	<b>54,6</b>	<b>45,4</b>
Arquitectura e Ingenierías Técnica	46.517	147.264	24,0	76,0
Diplomaturas	257.752	106.887	70,7	29,3
Licenciaturas	387.683	260.970	59,8	40,2
Arquitectura e Ingenierías	44.424	97.883	31,2	68,8
Títulos dobles (1)	13.289	9.141	59,2	40,8

(1) estudios conducentes a la obtención de dos titulaciones oficiales

Fuente: Estadística de enseñanza universitaria. INE

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación.

Pruebas de Acceso a la Universidad 2010. INE.

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 2008-09. INE.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación](#)

Pruebas de Acceso a la Universidad. 2010. INE

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 2008-09. INE

Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación

### **Datos europeos**

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

### **Datos OCDE**

Education at a glance. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe (UNECE)

## Educación

### 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de crecimiento integrador se propone garantizar el acceso y las oportunidades para todos en la sociedad de los próximos años, utilizando plenamente el potencial laboral invirtiendo en las cualificaciones de la población.

Se incluye información de los porcentajes de población según rangos de edad y nivel de estudios alcanzado: inferior a educación secundaria (nivel 0-2), superior a educación secundaria (nivel 3-4) y educación superior y doctorado (nivel 5-6). Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, y de 45 a 64 años.

Los niveles de educación se desglosan según la Clasificación Nacional de Educación (CNED) y su correspondencia con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97):

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado.

Para cada uno de los países de la Unión Europea, se proporcionan los porcentajes de población adulta (25 a 64 años), tanto varones como mujeres, que tienen un nivel de formación correspondiente a 1ª etapa Educación Secundaria y un nivel correspondiente a 2ª etapa de Educación Secundaria, en los años 2008 y 2009.

El porcentaje de población de 25 a 64 años con nivel de educación correspondiente a 1ª etapa de Educación Secundaria forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Inclusión Social.

#### Definiciones

Recoge los porcentajes de población de 25 a 64 años, clasificada por rangos de edad y un determinado nivel educativo: inferior a educación secundaria (nivel 0-2), superior a educación secundaria (nivel 3-4) y educación superior y doctorado (nivel 5-6).

## Comentarios

### Población de 25 a 34 años

En España, en el año 2009 el porcentaje de mujeres de 25 a 34 años con nivel de educación superior y Doctorado es del 43,5%, el de varones es del 33,3%. En la UE-27 estos porcentajes son 36,4% de mujeres y 28,2% de varones.

En España, el porcentaje de población que ha completado la educación secundaria es muy similar en ambos sexos (25,4% de varones y 25,5% de mujeres). En la UE-27 los porcentajes son mucho más elevados (50,2% de varones y 45,6% de mujeres).

Es superior el porcentaje de varones (41,3%) con niveles inferiores de educación (hasta la educación secundaria) que el porcentaje de mujeres (31,0%). En la UE-27 los porcentajes son notablemente más bajos (21,6% de varones y 18,1% de mujeres).

### Población de 25 a 64 años

El porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que en el año 2009 en España tienen un nivel de educación correspondiente a Educación Superior y Doctorado es del 30,7%, el de varones es muy similar (28,7%). En la UE-27 los porcentajes son del 25,9% de mujeres y el 24,4% de varones.

El porcentaje de población que ha completado 2ª etapa de Educación Secundaria (nivel 3-4) es muy similar en ambos sexos (21,9% de varones y 21,7% de mujeres). En la UE-27 estos porcentajes son más elevados (48,7% de varones y 45,1% de mujeres).

En España en el año 2009, un 49,4% de varones y un 47,6% de mujeres de 25 a 64 años tienen un nivel de formación correspondiente a 1ª etapa de Educación Secundaria (nivel 0-2). En la UE-27 los porcentajes son notablemente más bajos (26,8% de varones y 29,0% de mujeres).

### Población de 55 a 64 años

En España la población de 55 a 64 años es la que tiene menor nivel de estudios. En el año 2009 un 65,5% de los varones y un 73,9% de las mujeres han completado el nivel 0-2 de la CINE, y en el caso de la Educación Superior y Doctorado, este porcentaje se reduce al 20,4% de los varones y al 12,9% de las mujeres.

En la UE-27 es superior en ambos sexos el porcentaje de población que ha completado la 2ª etapa de Educación Secundaria y menor en ambos sexos el porcentaje de población con nivel de formación correspondiente a la 1ª etapa de educación secundaria. Los porcentajes de población de ambos sexos con educación superior son ligeramente superiores a los de España, para este grupo de edad.

## Nivel de estudios de la población adulta. España y UE-27. 2009 (%)

	España		UE-27	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
<b>De 25 a 34 años</b>				
nivel 0-2	31,0	41,3	18,1	21,6
nivel 3-4	25,5	25,4	45,6	50,2
nivel 5-6	43,5	33,3	36,4	28,2
<b>De 25 a 64 años</b>				
nivel 0-2	47,6	49,4	29,0	26,8
nivel 3-4	21,7	21,9	45,1	48,7
nivel 5-6	30,7	28,7	25,9	24,4
<b>De 55 a 64 años</b>				
nivel 0-2	73,9	65,5	44,4	34,2
nivel 3-4	13,2	14,1	39,1	44,8
nivel 5-6	12,9	20,4	16,5	21,1

Notas:

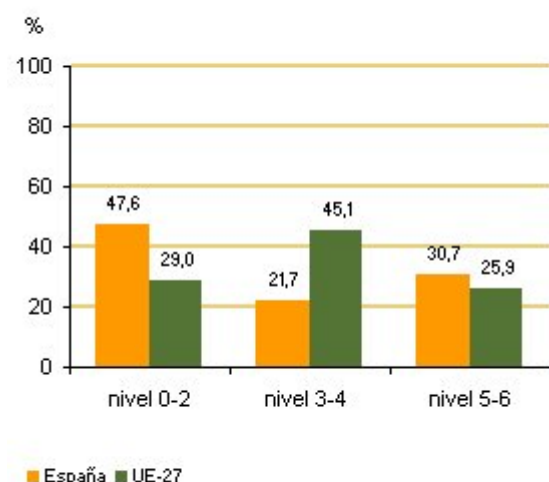
Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria

Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y post-secundaria no superior

Nivel 5-6: 1ª y 2ª ciclo de educación superior, y doctorado

Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

Nivel de estudios de las mujeres de 25 a 64 años.  
España y UE-27. 2009



Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

**Población 25 a 64 años con nivel 0-2 en la UE (%)**

	2009		2008	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Malta	74,9	69,7	76,0	69,1
Portugal	67,6	72,7	69,2	74,4
<b>España</b>	<b>47,6</b>	<b>49,4</b>	<b>48,6</b>	<b>49,5</b>
Italia	44,9	46,5	45,7	47,6
Grecia	37,3	40,2	37,8	40,1
Francia	30,6	28,6	31,5	29,2
Rumanía	29,7	20,9	29,3	19,9
Bélgica	29,3	29,6	30,4	30,5
<b>UE-27</b>	<b>29,1</b>	<b>26,9</b>	<b>29,9</b>	<b>27,3</b>
Chipre	29,0	26,2	28,5	25,3
Países Bajos	28,5	24,7	28,9	24,5
Reino Unido	28,5	22,3	29,9	23,1
Luxemburgo	25,7	19,6	35,7	28,5
Irlanda	25,3	31,6	26,7	33,3
Dinamarca	25,2	22,2	23,7	21,1
Austria	23,6	12,6	24,6	13,3
Hungría	22,5	16,2	23,6	16,8
Bulgaria	22,0	22,1	22,5	22,4
Suecia	19,4	19,2	20,2	19,9
Eslovenia	18,8	14,8	20,0	16,0
Alemania	17,2	11,9	17,5	11,8
Finlandia	15,6	20,4	16,6	21,2
Polonia	12,4	11,6	13,4	12,3
República Checa	11,5	5,7	12,3	5,9
Eslovaquia	11,3	6,8	12,8	7,3
Letonia	9,9	16,9	11,2	17,5
Estonia	8,8	13,6	10,0	13,3
Lituania	7,7	9,7	8,3	10,7

Nota: el nivel 0-2 corresponde a preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Población de 25 a 64 años con nivel 3-4 en la UE (%)**

	2009		2008	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
República Checa	73,6	78,1	73,9	78,9
Eslovaquia	72,1	78,4	72,2	78,2
Polonia	63,2	70,6	64,2	71,1
Alemania	59,8	58,4	60,7	59,2
Austria	59,5	66,2	59,9	66,1
Letonia	57,4	64,2	58,0	63,5
Rumania	57,0	66,0	58,1	67,0
Lituania	56,3	64,8	56,6	64,0
Hungría	55,4	66,4	55,4	65,9
Eslovenia	53,4	66,3	53,5	65,0
Bulgaria	50,4	59,6	50,3	59,3
Estonia	46,6	60,1	48,5	60,5
<b>UE-27</b>	<b>45,1</b>	<b>48,7</b>	<b>45,4</b>	<b>48,8</b>
Suecia	42,5	52,7	42,9	52,8
Luxemburgo	42,3	42,8	38,3	42,2
Finlandia	41,1	48,2	41,2	47,7
Países Bajos	40,5	40,7	40,9	41,3
Grecia	39,8	37,0	39,9	36,9
Italia	39,1	40,5	38,5	39,4
Francia	38,8	44,6	39,4	45,4
Reino Unido	37,8	44,6	37,8	45,1
Dinamarca	37,1	46,8	39,2	47,1
Chipre	36,5	40,2	36,4	40,8
Irlanda	36,0	35,4	36,0	35,2
Bélgica	35,4	38,9	35,6	38,9
<b>España</b>	<b>21,7</b>	<b>21,9</b>	<b>21,7</b>	<b>21,8</b>
Portugal	15,1	15,4	13,8	14,1
Malta	11,4	17,5	11,5	17,1

Nota: el nivel 3-4 corresponde a 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior

Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

**Fuentes**

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

**Más información****Datos nacionales y autonómicos**

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

**Datos europeos**

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

**Datos OCDE**

[Education at a glance. OCDE](#)

**Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe \(UNECE\)](#)



## Educación

### 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Este indicador forma parte de los **Indicadores Estructurales** y formaba parte de los puntos de referencia de los Objetivos 2010 de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea.

#### Definiciones

Es la proporción de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y 29 años.

Para el cálculo del indicador se consideran los siguientes campos de estudio dentro de Ciencia y Tecnología: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

#### Comentarios

El número de graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología por mil habitantes entre la población de 20 a 29 años es más elevado en los varones, tanto en España como en la UE-27. En el año 2008 en España, el número de graduados varones es de 15,8 por 1.000 habitantes y 7,2 el número de mujeres graduadas.

En la UE-27 en el año 2008, el valor de este indicador es más alto tanto para varones (18,4‰) como para mujeres (9,2‰).

Desde el año 2005 en España el número de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología se ha mantenido prácticamente constante, tanto en varones como en mujeres, con un valor de 16,2‰ en los varones y de 7,2‰ en las mujeres, en el año 2005. En la UE-27, ha aumentado ligeramente, siendo en el año 2005 de 17,8‰ en los varones y de 8,3‰ en las mujeres.

En los países de la UE, Finlandia, Portugal y Rumanía se sitúan de los tres primeros con las tasas más altas de graduados en ciencia, matemáticas y tecnología. Por el contrario,

Hungría, Chipre y Luxemburgo se sitúan en los tres últimos puestos. España se encuentra por debajo de la media de la UE-27.

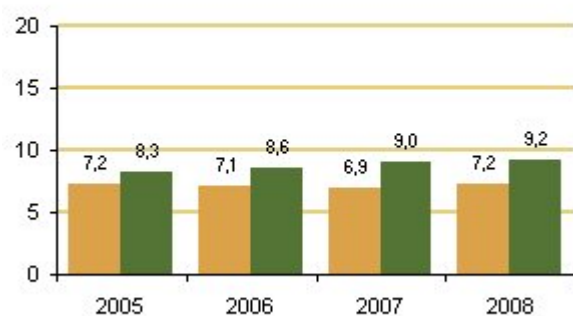
## Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. Tasa por 1.000 habitantes (población de 20 a 29 años)

<b>España</b>	2008	2007	2006	2005
Varones	15,8	15,3	15,7	16,2
Mujeres	7,2	6,9	7,1	7,2
<b>UE-27</b>				
Varones	18,4	18,4	17,9	17,8
Mujeres	9,2	9,0	8,6	8,3

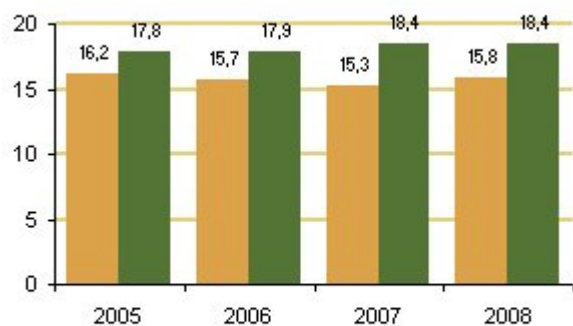
Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

### Mujeres

Tasas por 1.000 habitantes



### Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

**Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología en la UE.**  
**Tasa por 1.000 habitantes. 2008** (población de 20 a 29 años)

	Mujeres	Varones
Finlandia	16,5	31,8
Portugal	14,3	26,8
Rumania	13,4	16,9
Lituania	12,1	23,2
Irlanda	11,8	27,1
Polonia	11,5	16,6
Dinamarca	11,4	19,5
Francia	11,4	29,1
Eslovaquia	11,3	18,6
Reino Unido	11,2	23,7
Estonia	9,8	13,1
Grecia	9,8	12,5
República Checa	9,3	20,3
<b>UE-27</b>	<b>9,2</b>	<b>18,4</b>
Italia	9	13,6
Suecia	9	17,2
Alemania	7,9	17
<b>España</b>	<b>7,2</b>	<b>15,8</b>
Bulgaria	6,9	11,2
Bélgica	6	17,1
Eslovenia	5,9	15,3
Austria	5,8	17,7
Letonia	5,7	11,7
Malta	3,5	8,3
Países Bajos	3,4	14,2
Hungría	3,2	8,8
Chipre	3	5,1
Luxemburgo	1,7	1,8

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

## Fuentes

Indicadores Estructurales de la UE. Cohesión Social. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

### Datos europeos

[Indicadores Estructurales de la UE. Cohesión Social. Eurostat](#)

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

## Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

## Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria y Formación Profesional, Educación Especial, Enseñanzas Artísticas, Enseñanza de Idiomas, y Educación Universitaria.

Se incluyen los porcentajes de mujeres en el profesorado de educación universitaria según la categoría: titulares/ catedráticos de escuela universitaria y de Universidad, y otro personal docente (profesor asociado, asociado de Ciencias de la Salud, visitante, profesor emérito, ayudante de Universidad, ayudante Doctor, colaborador y profesor contratado en las Universidades Públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada).

#### Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación Infantil (LOGSE)**: dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- **Educación Primaria (LOGSE)**: comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.
- **Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Medio (LOGSE)**
  1. Educación Secundaria Obligatoria (LOGSE): completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
  2. Bachillerato (LOGSE): comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
  3. Formación Profesional Específica de grado medio (LOGSE): se accede a estos estudios con el título de Graduado en Educación Secundaria o superando una prueba regulada por las Administraciones educativas.
- **Formación Profesional Superior**: se accede desde la Formación Profesional de Grado Medio, o con el título de Bachiller o a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de

Técnico Superior de la correspondiente profesión.

- **Educación Universitaria:** comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato LOGSE y/ o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años.

Los niveles educativos del **Régimen Especial** son los siguientes:

- **Enseñanzas artísticas:**

1. Música y Danza (LOGSE)
2. Arte Dramático (LOGSE)
3. Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño (LOGSE)
4. Estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de Cerámica, de Diseño y de Vidrio

- **Idiomas:** estas enseñanzas se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

- **Enseñanzas deportivas:** se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico.

El **profesorado de las Universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos de Universidad, profesores titulares de Universidad, catedráticos de Escuelas Universitarias y profesores titulares de Escuelas Universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de Profesor Asociado, Asociado de Ciencias de la Salud, Visitante, Profesor Emérito, Ayudante de Universidad, Ayudante Doctor, Colaborador y Profesor Contratado Doctor en las Universidades Públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

### Comentarios

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 64,0% en el curso 2008-09. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (62,4% en el curso 2006-07, 63,4% en el curso 2007-08).

Los porcentajes de mujeres en el profesorado según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Especial (81,5%), en Educación Infantil y Primaria (81,4%), y en Enseñanza de idiomas (73,9%). En las EE. Deportivas el porcentaje de mujeres es el 11,6%, más bajo que en la educación universitaria.

El porcentaje más bajo en el profesorado femenino corresponde a Educación Universitaria (36,6%) pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

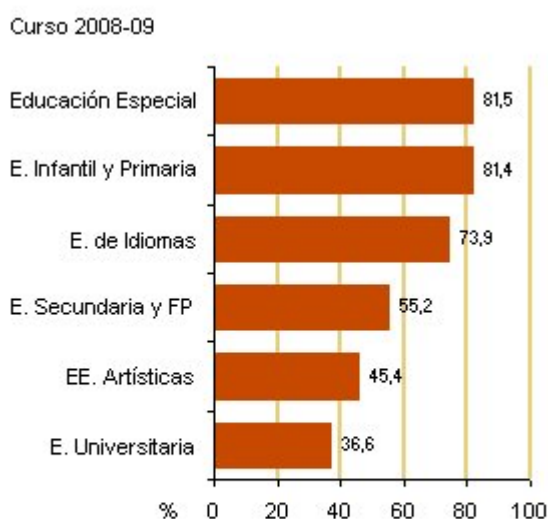
En todas las categorías de profesorado de educación universitaria hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina corresponde a los titulares de escuela universitaria (42,0%), otro personal docente (39,2%), titulares de universidad (37,7%). La participación femenina más baja corresponde a catedráticos de Universidad (15,4%).

## Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten (%)

	Curso 2008-09	Curso 2007-08	Curso 2006-07
<b>Total</b>	<b>64,0</b>	<b>63,4</b>	<b>62,4</b>
<b>EE. Régimen General (no universitaria)</b>	<b>69,3</b>	<b>68,5</b>	<b>67,8</b>
E. Infantil y Primaria	81,4	80,5	78,2
E. Secundaria y FP	55,2	55,1	56,2
Educación Especial	81,5	79,9	80,7
<b>E. Universitaria</b>	<b>36,6</b>	<b>36,4</b>	<b>36,9</b>
<b>EE. Régimen Especial</b>			
EE. Artísticas	45,4	44,6	44,7
E. de Idiomas	73,9	74,4	74,1
EE. Deportivas	11,6	..	..
<b>Centros y actuaciones E. de adultos</b>	<b>63,5</b>	<b>..</b>	<b>..</b>

(..) dato no disponible

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ediciones 2011, 2010 y 2009. Ministerio de Educación



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ediciones 2010, 2009 y 2008. Ministerio de Educación

## Mujeres en el profesorado de educación universitaria por categoría (%)

	Curso 2008-09	Curso 2007-08
Titulares de escuela universitaria	42,0	41,5
Catedráticos de Escuela Universitaria	30,8	32,1
Titulares de Universidad	37,7	37,2
Catedráticos de Universidad	15,4	15,1
Otro personal docente	39,2	38,9

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE

Curso 2008-09



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación](#)

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

[Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 2008-09. INE](#)

### Datos europeos



Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

**Datos OCDE**

Education at a glance. OCDE

**Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe (UNECE)

## Educación

### 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)

La formación permanente figura entre los puntos de referencia para los objetivos de los sistemas de educación y formación de la UE, tanto en 2010 como en 2020.

Los objetivos que persiguen las personas que realizan actividades de formación pueden ser muy diversos: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos que conducen a la obtención de un título oficial, actividades que no conducen a la obtención de un título oficial. Este indicador informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población adulta comprendida entre 25 y 64 años. Incluyen educación formal y no formal.

La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de un crecimiento integrador que promueva la cohesión económica y social propone entre otras iniciativas la creación de una Agenda de nuevas cualificaciones y empleos que permita potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida, con el fin de aumentar la participación laboral adecuando las cualificaciones de los trabajadores y las ofertas de empleo.

Forma parte de los **Indicadores Estructurales de la Unión Europea**.

#### Definiciones

Por aprendizaje permanente se entiende todo tipo de formación realizada a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales.

La Unión Europea define el aprendizaje permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo.

Se define como el porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta. Se calcula en base a medias anuales con datos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

## Comentarios

En España en el año 2009, un 9,6% de varones y un 11,3% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años han participado en alguna actividad de educación o formación permanente. En la UE-27 los porcentajes son ligeramente más bajos (8,5% de varones y 10,2% de mujeres).

Existen importantes diferencias entre los países de la Unión Europea respecto a este indicador, España se sitúa en décima posición, los países que en el año 2009 destacaron por una mayor participación de los adultos en actividades de aprendizaje permanente fueron: Dinamarca (37,6% de mujeres y 25,6% de varones), Suecia (28,5% de mujeres y 16,1% en varones) y Finlandia (25,9% de mujeres y 18,5% de varones).

Los países con menor participación de los adultos en actividades de aprendizaje permanente en el año 2009 fueron: Bulgaria (1,5% de mujeres y 1,3% de varones), Rumanía (1,6% de mujeres y 1,3% de varones), y Hungría (3,0% de mujeres y 2,5% de varones).

### Participación en actividades de aprendizaje permanente

(% población de 25 a 65 años)

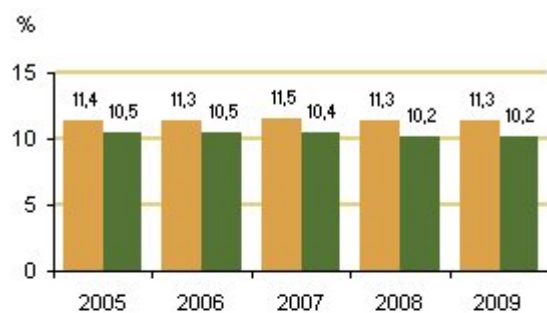
<b>España</b>	2009	2008	2007	2006	2005
Varones	9,6	9,5	9,3	9,3	9,7 (r)
Mujeres	11,3	11,3	11,5	11,3	11,4 (r)
<b>UE-27</b>					
Varones	8,5	8,5	8,6	8,8	9,0 (r)
Mujeres	10,2	10,2	10,4	10,5	10,5 (r)

(r) ruptura de serie

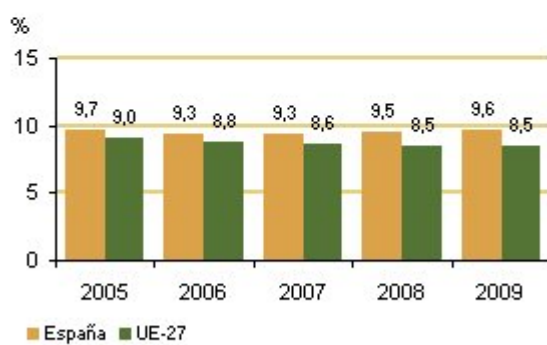
Nota: durante las cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

## Mujeres



## Varones



Nota: ruptura de serie en los datos de España del año 2005, y en los datos de la UE-27 en el año 2009

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

**Participación en actividades de aprendizaje permanente  
en la UE. 2009** (% población de 25 a 65 años)

	Mujeres	Varones
Dinamarca	37,6	25,6
Suecia	28,5	16,1
Finlandia	25,9	18,5
Reino Unido	23,3	16,8
Países Bajos	17,5	16,5
Eslovenia	16,4	12,9
Austria	14,7	12,8
Luxemburgo	13,5	13,4
Estonia	13,2	7,6
<b>España</b>	<b>11,3</b>	<b>9,6</b>
<b>UE-27</b>	<b>10,2</b>	<b>8,5</b>
Chipre	7,8	7,8
Alemania	7,7	7,8
Bélgica	7,2	6,4
República Checa	7,0	6,5
Irlanda	7,0	5,7
Letonia	6,9	3,6
Portugal	6,8	6,2
Francia	6,4	5,6
Italia	6,4	5,6
Malta	6,0	5,6
Lituania	5,4	3,6
Polonia	5,1	4,3
Grecia	3,3	3,2
Eslovaquia	3,3	2,2
Hungría	3,0	2,5
Rumanía	1,6	1,3
Bulgaria	1,5	1,3

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.  
Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación](#)

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación](#)

### **Datos europeos**

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat

Indicadores Estructurales de la UE. Empleo. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

### **Datos OCDE**

Education at a glance. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Base de datos de Educación. United Nations Economic Comisión for Europe (UNECE)



## 4. Salud

# N

- 4.1 Esperanza de vida
- 4.2 Esperanza de vida en buena salud
- 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, consumo de medicamentos)
- 4.4 Estado de salud (hospitalizaciones, ausencia del trabajo, accidentes)
- 4.5 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, actividad física)
- 4.6 Determinantes de salud (consumo de tabaco, alcohol)
- 4.7 Prácticas preventivas (vacunación antigripal, toma de tensión arterial, medición de colesterol, realización de mamografía y citología vaginal)
- 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
- 4.9 Defunciones
- 4.10 Altas hospitalarias



# e





# Salud

## 4.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, debido a los avances médicos y tecnológicos, cambios en los hábitos nutricionales y condiciones de vida, así como el acceso universal de la población a los servicios sanitarios.

En las últimas décadas se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento y a edades avanzadas sea superior en las mujeres.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los **Indicadores Estructurales** y de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea**.

### Definiciones

#### Esperanza de vida

Es el número de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

#### Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años, entre la esperanza de vida a distintas edades de la mujer y la esperanza de vida del hombre.

### Comentarios

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció y se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de

una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero esta diferencia a favor de la mujer se ha ido reduciendo ligeramente en las dos últimas décadas, 7,2 años de diferencia a favor de la mujer en el año 1991, 6,8 años en el año 2000 y 6,1 años en el año 2009.

En España entre 1991 y 2009, la esperanza de vida al nacimiento de los hombres ha pasado de 73,5 a 78,5 años y la de las mujeres de 80,7 a 84,6 años, según las Tablas de mortalidad que publica el INE. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento de las mujeres supere en seis años a la de los hombres en el año 2009.

En los últimos años, la diferencia en años de vida a favor de la mujer se ha elevado ligeramente en edades avanzadas, una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. En el periodo 1991-2009, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres ha aumentado en 2,5 años y el de las mujeres en 2,8. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,9 años en los hombres y 1,1 años en las mujeres.

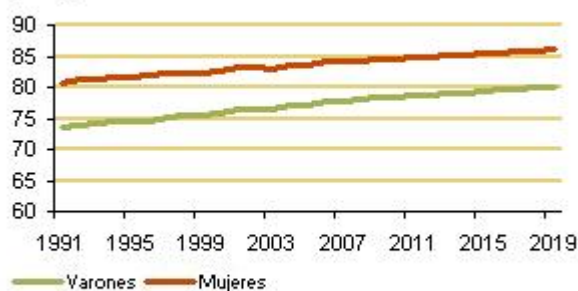
En el año 2008, la brecha de género a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacimiento era de 6,0 años en UE-27 y de 6,3 años en España. Para el mismo año, la brecha de género a los 65 años era de 3,5 años en UE-27 y de 4,0 años en España.

**Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España**

	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)
1991	73,5	80,7	7,2
1992	73,9	81,2	7,3
1993	74,1	81,2	7,1
1994	74,5	81,6	7,1
1995	74,5	81,7	7,2
1996	74,6	81,8	7,2
1997	75,2	82,2	6,9
1998	75,4	82,3	6,9
1999	75,4	82,3	6,9
2000	75,9	82,7	6,8
2001	76,3	83,1	6,8
2002	76,4	83,1	6,7
2003	76,4	83,0	6,6
2004	77,0	83,6	6,6
2005	77,0	83,5	6,5
2006	77,7	84,2	6,4
2007	77,8	84,1	6,3
2008	78,2	84,3	6,1
2009	78,5	84,6	6,1
2010	78,4	84,6	6,2
2011	78,6	84,8	6,2
2012	78,8	84,9	6,1
2013	79,0	85,1	6,1
2014	79,2	85,3	6,1
2015	79,4	85,4	6,1
2016	79,6	85,6	6,0
2017	79,7	85,7	6,0
2018	79,9	85,9	6,0
2019	80,1	86,1	5,9

Fuente: 1991-2009: Tablas de mortalidad, 2010-2019: Proyecciones de población a corto plazo. Parámetros de evolución demográfica. INE

Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer (años)



Fuente: 1991-2009: Tablas de mortalidad, 2010-2020: Proyecciones de población a corto plazo. Parámetros de evolución demográfica. INE

### Esperanza de vida a distintas edades. Brecha de género. España

	2009			2000		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)
Al nacer	78,5	84,6	6,0	75,9	82,7	6,8
10 años	68,9	74,9	6,0	66,4	73,2	6,8
20 años	59,1	65,0	5,9	56,7	63,3	6,7
30 años	49,3	55,1	5,8	47,2	53,5	6,3
40 años	39,7	45,3	5,6	37,8	43,8	6,0
50 años	30,5	35,8	5,3	28,8	34,3	5,5
60 años	22,0	26,5	4,5	20,5	25,0	4,6
70 años	14,4	17,6	3,2	13,2	16,4	3,2
80 años	8,2	9,8	1,7	7,5	9,0	1,5
90 años	4,2	4,6	0,4	3,8	4,3	0,4

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

**Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas. Brecha de género. España**

	Esperanza de vida a los 65 años			Esperanza de vida a los 85 años		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
1991	15,6	19,2	3,6	5,0	5,7	0,7
1992	15,9	19,6	3,7	5,2	5,9	0,7
1993	15,9	19,6	3,8	5,1	5,8	0,7
1994	16,1	19,9	3,8	5,2	6,0	0,8
1995	16,1	20,0	3,8	5,2	5,9	0,8
1996	16,2	20,1	3,9	5,1	6,0	0,8
1997	16,3	20,2	3,9	5,2	6,0	0,9
1998	16,2	20,2	4,0	5,1	6,0	0,8
1999	16,2	20,2	4,0	5,1	5,9	0,9
2000	16,7	20,6	3,9	5,3	6,2	0,9
2001	16,9	20,8	4,0	5,4	6,4	1,0
2002	16,9	20,9	4,0	5,4	6,3	0,9
2003	16,8	20,8	3,9	5,3	6,2	0,8
2004	17,3	21,3	4,0	5,6	6,5	0,9
2005	17,2	21,1	3,9	5,5	6,4	0,9
2006	17,8	21,7	3,9	5,8	6,8	1,0
2007	17,7	21,7	4,0	5,7	6,7	0,9
2008	18,0	21,8	3,8	5,8	6,7	0,9
2009	18,1	22,0	3,9	5,9	6,8	0,9

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

## Esperanza de vida al nacer en la UE. Brecha de género

	2009			2008		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
<b>UE-27</b>	..	..	..	<b>76,4</b>	<b>82,4</b>	<b>6,0</b>
Bélgica	77,3	82,8	5,4	76,9	82,6	5,6
Bulgaria	70,1	77,4	7,3	69,8	77,0	7,3
República Checa	74,3	80,5	6,3	74,1	80,5	6,5
Dinamarca	76,9	81,1	4,2	76,5	81,0	4,5
Alemania	77,8	82,8	5,0	77,6	82,7	5,0
Estonia	69,8	80,2	10,4	68,7	79,5	10,8
Irlanda	77,4	82,5	5,1	77,5	82,3	4,8
Grecia	77,8	82,7	4,9	77,7	82,4	4,7
<b>España</b>	<b>78,7</b>	<b>84,9</b>	<b>6,3</b>	<b>78,2</b>	<b>84,5</b>	<b>6,3</b>
Francia	78,0	85,0	7,1	77,8	84,8	7,0
Italia	..	..	..	79,1	84,5	5,3
Chipre	78,6	83,6	5,0	78,5	83,1	4,6
Letonia	68,1	78,1	9,9	67,0	77,8	10,8
Lituania	67,5	78,7	11,2	66,3	77,6	11,3
Luxemburgo	78,1	83,3	5,2	78,1	83,1	5,0
Hungría	70,3	78,4	8,1	70,0	78,3	8,3
Malta	77,8	82,7	4,9	77,1	82,3	5,3
Países Bajos	78,7	82,9	4,2	78,4	82,5	4,0
Austria	77,6	83,2	5,6	77,8	83,3	5,5
Polonia	71,5	80,1	8,6	71,3	80,0	8,8
Portugal	76,5	82,6	6,1	76,2	82,4	6,2
Rumanía	69,8	77,4	7,6	69,7	77,2	7,5
Eslovenia	75,9	82,7	6,8	75,5	82,6	7,1
Eslovaquia	71,4	79,1	7,7	70,8	79,0	8,1
Finlandia	76,6	83,5	6,8	76,5	83,3	6,8
Suecia	79,4	83,5	4,1	79,2	83,3	4,1
Reino Unido	..	..	..	77,8	81,9	4,1

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

### Esperanza de vida a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2009			2008		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
<b>UE-27</b>	..	..	..	17,2	20,7	3,5
Bélgica	17,5	21,1	3,6	17,3	20,9	3,6
Bulgaria	13,8	17,0	3,2	13,5	16,7	3,2
República Checa	15,2	18,8	3,5	15,3	18,8	3,5
Dinamarca	16,8	19,5	2,7	16,6	19,5	2,9
Alemania	17,6	20,8	3,1	17,6	20,7	3,1
Estonia	14,0	19,2	5,2	13,6	18,9	5,3
Irlanda	17,2	20,6	3,4	17,2	20,4	3,2
Grecia	18,1	20,2	2,1	17,8	19,8	1,9
<b>España</b>	<b>18,4</b>	<b>22,5</b>	<b>4,1</b>	<b>18,1</b>	<b>22,1</b>	<b>4,0</b>
Francia	18,7	23,2	4,5	18,5	23,0	4,5
Italia	..	..	..	18,2	22,0	3,8
Chipre	18,1	20,9	2,8	17,9	20,4	2,5
Letonia	13,4	18,2	4,9	13,0	17,9	4,9
Lituania	13,4	18,4	5,0	13,4	18,1	4,7
Luxemburgo	17,6	21,4	3,8	17,4	21,0	3,6
Hungría	14,0	18,2	4,2	14,0	18,1	4,2
Malta	16,8	20,6	3,9	17,0	20,1	3,0
Países Bajos	17,6	21,1	3,5	17,4	20,7	3,3
Austria	17,7	21,2	3,5	17,7	21,1	3,4
Polonia	14,8	19,2	4,4	14,8	19,1	4,4
Portugal	17,1	20,5	3,4	16,9	20,3	3,4
Rumanía	14,0	17,2	3,2	14,0	17,2	3,2
Eslovenia	16,4	20,5	4,1	16,4	20,5	4,1
Eslovaquia	14,1	18,0	3,9	13,8	17,8	4,0
Finlandia	17,3	21,5	4,2	17,5	21,4	3,9
Suecia	18,3	21,2	2,9	18,0	21,0	2,9
Reino Unido	..	..	..	17,7	20,3	2,6

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

### Esperanza de vida al nacer. Brecha de género. España y UE-27

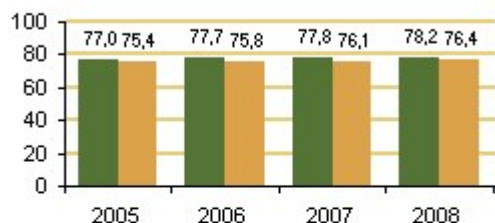
	2009	2008	2007	2006	2005
<b>España</b>					
Varones	78,7	78,2	77,8	77,7	77,0
Mujeres	84,9	84,5	84,3	84,4	83,7
Brecha de género (mujeres - varones)	6,3	6,3	6,6	6,7	6,7
<b>UE-27</b>					
Varones	..	76,4	76,1	75,8	75,4
Mujeres	..	82,4	82,2	82,0	81,5
Brecha de género (mujeres - varones)	..	6,0	6,1	6,2	6,1

(..) dato no disponible

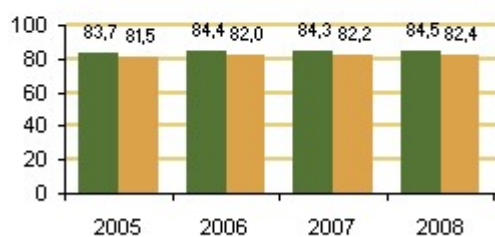
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida al nacer (años)

## Varones



## Mujeres



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

### Esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España y UE-27

	2009	2008	2007	2006	2005
<b>España</b>					
Varones	18,4	18,1	17,8	17,9	17,3
Mujeres	22,5	22,1	21,9	22,0	21,3
Brecha de género (mujeres - varones)	4,1	4,0	4,1	4,1	4,1
<b>UE-27</b>					
Varones	..	17,2	17,0	16,8	16,5
Mujeres	..	20,7	20,5	20,4	20,0
Brecha de género (mujeres - varones)	..	3,5	3,6	3,6	3,5

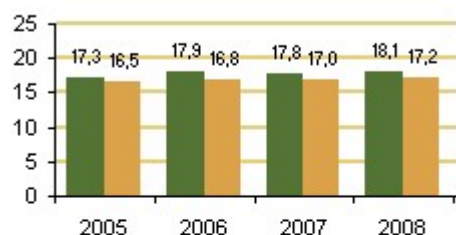
(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

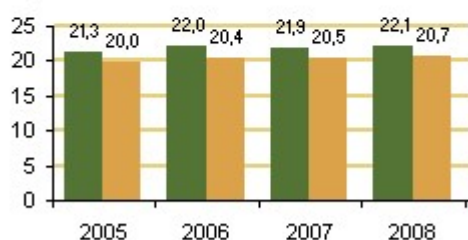


Esperanza de vida a los 65 años (años)

Varones



Mujeres



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Fuentes**

Tablas de mortalidad. INE

**Más información**

**Datos nacionales y autonómicos**

[Tablas de mortalidad. INE](#)

[Evolución demográfica actual estimada. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

**Datos europeos**

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Gender equality indicators. Eurostat](#)

[Life expectancy by age, sex and educational attainment \(ISCDE 1997\). Gender equality indicators. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat](#)

[Comisión Europea \(Indicadores de Salud/ European Community Health Indicators\)](#)

[World health organization who. Europe](#)

**Datos OCDE**

Health Data. OCDE

Health at a Glance: Europe 2010. OCDE

**Datos de las Naciones Unidas**

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

**Datos de otros organismos internacionales**

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

## Salud

### 4.2 Esperanza de vida en buena salud

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva, pero la utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida y si ésta se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad en términos de salud del horizonte de años de vida. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad.

La esperanza de vida en buena salud forma parte de los **Indicadores Estructurales** y de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea**.

#### Definiciones

##### Esperanza de vida en buena salud

Se define como el promedio de número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad).

En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del de mujeres, tomando datos del nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre una mortalidad específica por edades. Se calcula en base al método Sullivan (tablas de mortalidad) y al indicador de limitaciones generales de actividad de Euro-REVES.

##### Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años de la esperanza de vida en buena salud a una determinada edad de la mujer menos la esperanza de vida en buena salud del hombre.

#### Comentarios

En España, el porcentaje de años de vida en buena salud respecto al horizonte total de años de vida es superior en los varones, tanto al nacer como a los 65 años. El mayor número de años de esperanza de vida a todas las edades de las mujeres va asociado a peores

condiciones de salud que los hombres.

En el año 2009, la esperanza de vida en buena salud al nacer es ligeramente superior en los hombres (62,6 años) que en las mujeres (61,9 años). A los 65 años, los hombres tienen 9,2 años de esperanza de vida en buena salud frente a los 8,4 años de las mujeres.

En España con información correspondiente al año 2009, los varones al nacer viven el 79,5% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 72,9% de los años de esperanza de vida de las mujeres. A los 65 años, los varones viven el 50,0% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 37,3% del horizonte de años de las mujeres.

En los países europeos existe variedad respecto a si la brecha de género en los años de esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres o de los hombres, tanto al nacer como a los 65 años.

En el año 2008 en el conjunto de la UE-27, la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud al nacer es a favor de las mujeres (1,1 años). Países como Irlanda (1,8 años), Francia (1,8 años) y Alemania (1,6 años) tienen una brecha positiva a favor de la mujer. En otros países la brecha de género es a favor de los varones, como en Países Bajos (-2,6 años), Italia (-1,2 años), Portugal (-1,8 años) y Suecia (-0,5 años). En España el valor de la brecha de género es de -0,5 años a favor de los varones en el año 2008.

A los 65 años en el año 2008, en el conjunto de la UE-27 la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres (0,2 años), en países como Francia (1,1 años), Reino Unido (1,1 años), Irlanda (0,9 años) y Alemania (0,4 años) la brecha es a favor de las mujeres, en otros países como Portugal (-1,2 años), Italia (-0,5 años) y Países Bajos (-0,1 años) la brecha es a favor de los varones. En España el valor de la brecha de género es de (-1,2 años) a favor de los varones en el año 2008.

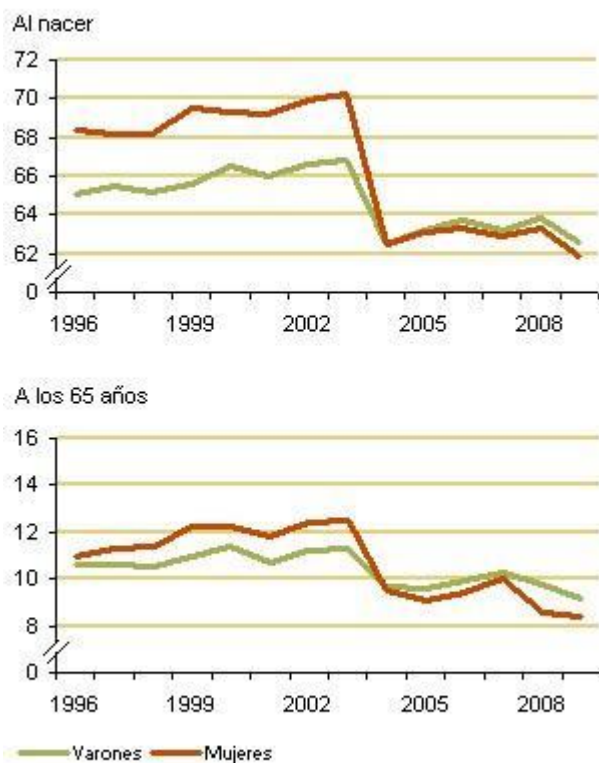
**Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años. Brecha de género. España**

	Al nacimiento			A los 65 años		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
1996	65,1	68,4	3,3	10,6	11,0	0,4
1997	65,5	68,2	2,7	10,6	11,3	0,7
1998	65,2	68,2	3,0	10,5	11,4	0,9
1999	65,6	69,5	3,9	11,0	12,2	1,2
2000	66,5	69,3	2,8	11,4	12,2	0,8
2001	66,0	69,2	3,2	10,7	11,8	1,1
2002	66,6	69,9	3,3	11,2	12,4	1,2
2003	66,8	70,2	3,4	11,3	12,5	1,2
2004*	62,5	62,5	0,0	9,7	9,5	-0,2
2005	63,2	63,1	-0,1	9,6	9,1	-0,5
2006	63,7	63,3	-0,4	9,9	9,4	-0,5
2007	63,2	62,9	-0,3	10,3	10,0	-0,3
2008	63,8	63,3	-0,5	9,8	8,6	-1,2
2009	62,6	61,9	-0,7	9,2	8,4	-0,8

\* se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud según edad. España (años)



Nota: se utilizan fuentes distintas para su cálculo desde el año 2004

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Esperanza de vida en buena salud al nacer en la UE. Brecha de género**

	2009			2008		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
<b>UE-27</b>	<b>..</b>	<b>..</b>	<b>..</b>	<b>60,9</b>	<b>62,0</b>	<b>1,1</b>
Bélgica	63,7	63,5	-0,2	63,2	63,8	0,6
Bulgaria	61,9	65,6	3,7	61,9	65,5	3,6
República Checa	60,9	62,5	1,6	61,2	63,3	2,1
Dinamarca	61,8	60,4	-1,4	62,3	60,7	-1,6
Alemania	56,7	57,7	1,0	55,8	57,4	1,6
Estonia	54,8	59,0	4,2	52,7	57,2	4,5
Irlanda	63,7	65,2	1,5	63,2	65,0	1,8
Grecia	60,2	60,9	0,7	65,4	65,8	0,4
<b>España</b>	<b>62,6</b>	<b>61,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>63,8</b>	<b>63,3</b>	<b>-0,5</b>
Francia	62,5	63,2	0,7	62,4	64,2	1,8
Italia	..	..	..	62,4	61,2	-1,2
Chipre	65,1	65,8	0,7	64,5	65,1	0,6
Letonia	52,6	55,8	3,2	51,5	54,1	2,6
Lituania	57,0	60,9	3,9	54,6	59,3	4,7
Luxemburgo	65,1	65,7	0,6	64,8	64,2	-0,6
Hungría	55,7	58,0	2,3	54,6	58,0	3,4
Malta	69,1	70,6	1,5	68,7	71,9	3,2
Países Bajos	61,4	59,8	-1,6	62,4	59,8	-2,6
Austria	59,2	60,6	1,4	58,0	59,5	1,5
Polonia	58,1	62,1	4,0	58,4	62,6	4,2
Portugal	58,0	55,9	-2,1	59,0	57,2	-1,8
Rumanía	59,5	61,4	1,9	60,0	62,6	2,6
Eslovenia	60,6	61,5	0,9	59,4	60,9	1,5
Eslovaquia	52,1	52,3	0,2	51,8	52,3	0,5
Finlandia	58,1	58,4	0,3	58,6	59,4	0,8
Suecia	70,5	69,5	-1,0	69,2	68,7	-0,5
Reino Unido	..	..	..	65,0	66,3	1,3

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Esperanza de vida en buena salud a los 65 años en la UE. Brecha de género**

	2009			2008		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
<b>UE-27</b>	..	..	..	<b>8,2</b>	<b>8,4</b>	<b>0,2</b>
Bélgica	10,5	10,1	-0,4	10,3	10,2	-0,1
Bulgaria	8,4	9,1	0,7	8,7	9,3	0,6
República Checa	8,0	8,4	0,4	7,4	8,2	0,8
Dinamarca	11,2	12,0	0,8	12,0	12,3	0,3
Alemania	6,4	6,5	0,1	6,2	6,6	0,4
Estonia	5,5	5,3	-0,2	3,9	4,2	0,3
Irlanda	10,2	10,5	0,3	9,4	10,3	0,9
Grecia	7,2	6,6	-0,6	8,9	8,1	-0,8
<b>España</b>	<b>9,2</b>	<b>8,4</b>	<b>-0,8</b>	<b>9,8</b>	<b>8,6</b>	<b>-1,2</b>
Francia	8,8	9,2	0,4	8,7	9,8	1,1
Italia	..	..	..	7,3	6,8	-0,5
Chipre	9,9	8,5	-1,4	9,3	7,7	-1,6
Letonia	4,7	5,7	1,0	4,8	4,9	0,1
Lituania	5,9	6,7	0,8	5,7	6,3	0,6
Luxemburgo	10,8	11,4	0,6	10,8	11,6	0,8
Hungría	5,7	5,6	-0,1	5,5	6,3	0,8
Malta	11,0	11,2	0,2	10,4	11,4	1,0
Países Bajos	9,4	10,3	0,9	9,7	9,6	-0,1
Austria	8,1	8,0	-0,1	7,3	7,3	0,0
Polonia	6,8	7,4	0,6	6,9	7,5	0,6
Portugal	6,6	5,4	-1,2	6,6	5,4	-1,2
Rumanía	7,2	7,0	-0,2	7,7	7,8	0,1
Eslovenia	9,3	9,9	0,6	9,2	9,3	0,1
Eslovaquia	3,4	2,8	-0,6	2,9	2,6	-0,3
Finlandia	8,1	8,9	0,8	8,0	8,9	0,9
Suecia	13,6	14,6	1,0	12,9	13,8	0,9
Reino Unido	..	..	..	10,7	11,8	1,1

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Años de vida en buena salud al nacer. España y UE-27. 2008**

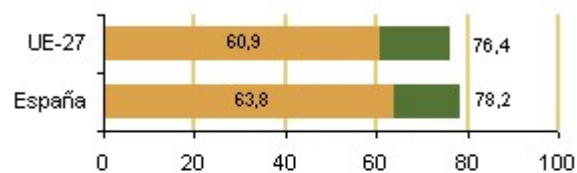
	Varones	Mujeres
<b>España</b>		
Esperanza de vida (años)	78,2	84,5
Esperanza de vida en buena salud (años)	63,8	63,3
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	81,6	74,9
<b>UE-27</b>		
Esperanza de vida (años)	76,4	82,4
Esperanza de vida en buena salud (años)	60,9	62,0
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	79,7	75,2

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

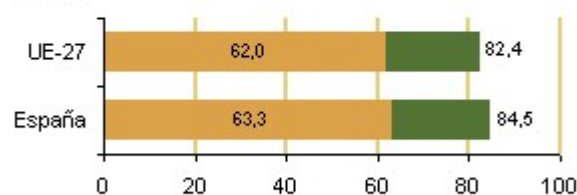


Esperanza de vida al nacer. 2008

Varones



Mujeres



■ Años de esperanza de vida en buena salud  
■ Años de esperanza de vida

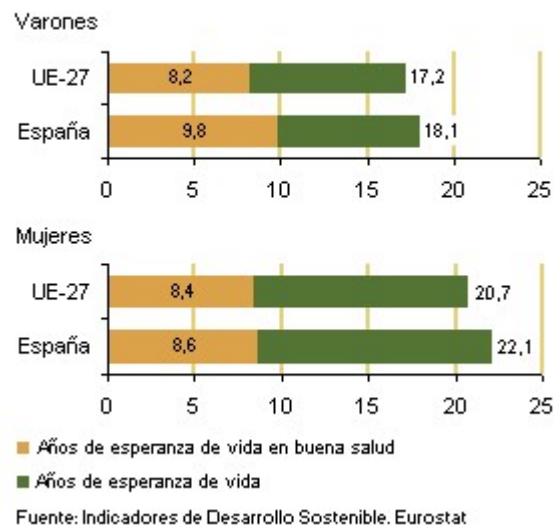
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Años de vida en buena salud a los 65 años. España y UE-27. 2008**

	Varones	Mujeres
<b>España</b>		
Esperanza de vida (años)	18,1	22,1
Esperanza de vida en buena salud (años)	9,8	8,6
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	54,1	38,9
<b>UE-27</b>		
Esperanza de vida (años)	17,2	20,7
Esperanza de vida en buena salud (años)	8,2	8,4
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	47,7	40,6

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. 2008



## Fuentes

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

### Datos europeos

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat](#)

[Comisión Europea \(Indicadores de Salud/ European Community Health Indicators\)](#)

[European Health and Life Expectancy Information System \(EHLEIS\)](#)

### Datos OCDE

[Health Data. OCDE](#)

[Health at a Glance: Europe 2010. OCDE](#)

### Datos de otros organismos internacionales

## Salud

### 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, consumo de medicamentos)

En el año 2009 se llevó a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud que se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea, así como para los indicadores estructurales y de desarrollo sostenible. Los datos a nivel europeo se publicarán por Eurostat a finales del año 2011.

La Encuesta Europea de Salud es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares, donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, cuyo objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 o más años que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

Se incluye información de: estado de salud general percibido según grupos de edad y nivel de estudios, estado de salud según relación con la actividad económica, estado de salud según ingresos mensuales netos del hogar, principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico, porcentaje de población que sufre enfermedades crónicas o de larga evolución según grupos de edad y nivel de estudios, consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas por grupos de edad, porcentaje de población que consume medicamentos por grupos de edad y nivel de estudios.

#### Definiciones

##### Percepción propia del estado de salud

Percepción subjetiva que tiene la persona sobre su estado de salud en general en los últimos doce meses. Se proporciona información según grupos de edad y nivel de estudios.

## **Enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico**

El informante responde si ha padecido en los últimos doce meses enfermedades o problemas de salud crónicos o de larga evolución (seis meses o más) diagnosticados por un médico. Se refiere a enfermedades o problemas de salud con una duración aproximada de al menos 6 meses, por lo tanto no deben considerarse problemas de salud temporales. Las principales características de una enfermedad o problema de salud crónico son que es permanente y que puede necesitar un largo periodo de supervisión, observación o cuidado. El término enfermedad o problema de salud crónicos o de larga duración no hace referencia a enfermedades aisladas. Se proporciona información por grupos de edad y nivel de estudios.

## **Consumo de medicamentos recetados por un médico**

Se considera el consumo de medicamentos recetados por un médico, los medicamentos considerados son tanto los que tienen fines curativos como preventivos. Sólo se consideran medicamentos las especialidades farmacéuticas, las fórmulas magistrales, los preparados o fórmulas oficiales y los medicamentos prefabricados. Los productos homeopáticos son medicamentos regulados por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

## **Comentarios**

### **Estado de salud percibido**

Los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Un 78,7% de varones y un 69,5% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno.

En todos los grupos de edad los hombres afirman tener mejor salud que las mujeres y esta brecha de valoración positiva del estado de salud en los varones se acentúa con la edad. En las personas de 16 a 44 años, un 91,5% de los varones y un 87,3% de las mujeres perciben su estado de salud como bueno o muy bueno. En el grupo de 45 a 64 años, estos porcentajes son del 72,9% para los varones y del 66,5% para las mujeres. La diferencia se acentúa en el grupo de 65 y más años, un 48,6% de los varones percibe su estado de salud como muy bueno o bueno frente al 34,3% de las mujeres.

Si se considera el nivel de estudios los porcentajes de población que considera su estado de salud como muy bueno o bueno son muy diferentes a los expuestos anteriormente, por lo que la valoración positiva del estado de salud aumenta con el nivel de estudios.

En la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos, un 49,4% de los varones y un 33,2% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno. Estos porcentajes son del 70,0% en los varones y del 58,7% en las mujeres con estudios

primarios completos. En la población con estudios secundarios de 1ª etapa, el 86,0% de los varones y el 78,1% de las mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno. En el nivel de formación correspondiente a estudios secundarios de 2º etapa, estos porcentajes son del 86,9% en los varones y del 82,1% en las mujeres. En la población con estudios universitarios no hay brecha de género en la valoración positiva del estado de salud, un 88,7% de varones y de mujeres percibe su estado de salud como muy bueno o bueno.

Si se considera la situación en relación a la actividad económica, tanto en varones como mujeres, los porcentajes más altos de valoración positiva del estado de salud corresponden a estudiantes. El segundo lugar corresponde a las personas que trabajan y el tercero, a los desempleados. A continuación, le siguen las personas dedicadas a las labores del hogar, en el caso de las mujeres y a jubilados, en el caso de los hombres. El valor más bajo corresponde a los incapacitados para trabajar.

La valoración positiva del estado de salud en hombres y mujeres aumenta con los ingresos mensuales netos del hogar. El 60,8% de los varones y el 49,3% de las mujeres, con unos ingresos mensuales netos de menos de 850 euros, declaran su estado de salud como muy bueno o bueno, estos porcentajes son el 86,5% de los varones y el 84,9% de las mujeres para unos ingresos mensuales netos de 2.900 euros en adelante.

### **Enfermedades crónicas o de larga evolución**

Los trastornos de salud crónicos más frecuentes padecidos por las mujeres de 16 y más años de edad y diagnosticados por un médico son: dolor de espalda crónico lumbar (22,3%), dolor crónico cervical (21,7%), tensión alta (21,5%), alergia (17,3%). En los varones los trastornos crónicos más frecuentes son: tensión alta (18,3%), dolor de espalda crónico lumbar (14,5%), alergia (13,8%).

El 46,5% de los varones y el 55,8% de las mujeres de 16 y más años han padecido problemas crónicos de salud y estos porcentajes son más bajos para la población joven y se van incrementando con la edad.

Si se considera el nivel de estudios, es muy superior el porcentaje de hombres y mujeres que sufren problemas crónicos de salud en la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos (69,7% de varones y 82,6% de mujeres). En la población con estudios secundarios 2º etapa, estos porcentajes son del 37,8% en los varones y del 46,3% en las mujeres. En la población con estudios universitarios el 41,9% de los varones y el 43,1% de las mujeres han sufrido problemas crónicos de salud en los últimos doce meses.

### **Consumo de medicamentos**

El 45,0% de los varones y el 60,7% de las mujeres de 16 y más años han consumido

medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas. Estos porcentajes son más bajos para la población joven y se van incrementando con la edad.

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes son mucho más elevados entre la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos (70,7% de los varones y 86,7% de las mujeres). En la población con estudios secundarios 2ª etapa los porcentajes son del 35,9% de los varones y el 50,5% de las mujeres. En la población con estudios universitarios el 40,4% de los varones y el 47,9% de las mujeres han consumido medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas.

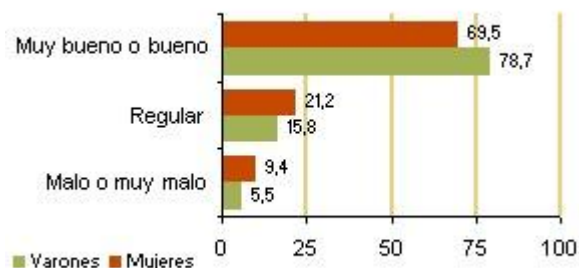
**Valoración del estado de salud percibido**

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Muy bueno	22,5	18,1
Bueno	56,2	51,4
Regular	15,8	21,2
Malo	4,3	6,7
Muy malo	1,2	2,7

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Valoración del estado de salud percibido según grupos de edad y nivel de estudios

(% población de 16 y más años)

	Varones					Mujeres				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
<b>Total</b>	<b>22,5</b>	<b>56,2</b>	<b>15,8</b>	<b>4,3</b>	<b>1,2</b>	<b>18,1</b>	<b>51,4</b>	<b>21,2</b>	<b>6,7</b>	<b>2,7</b>
De 16 a 44	32,1	59,4	6,8	1,1	0,5	27,5	59,8	10,8	1,3	0,5
De 45 a 64	13,8	59,1	21,2	4,8	1,1	12,6	53,9	24,5	6,8	2,2
De 65 y más	7,4	41,2	34,3	13,4	3,7	4,7	29,6	39,5	18,2	8,0
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>										
<b>Total</b>	<b>9,1</b>	<b>40,3</b>	<b>33,1</b>	<b>13,5</b>	<b>4,1</b>	<b>4,4</b>	<b>28,8</b>	<b>38,2</b>	<b>19,6</b>	<b>9,0</b>
De 16 a 44	25,3	55,4	8,6	6,8	3,9	18,3	58,4	11,5	8,9	2,9
De 45 a 64	8,7	45,9	31,2	12,9	1,4	6,3	34,5	41,3	12,7	5,2
De 65 y más	4,5	33,2	41,1	15,7	5,5	2,1	23,2	40,5	23,3	11,0
<b>Estudios primarios completos</b>										
<b>Total</b>	<b>14,9</b>	<b>55,1</b>	<b>22,7</b>	<b>6,1</b>	<b>1,3</b>	<b>10,1</b>	<b>48,6</b>	<b>29,5</b>	<b>8,8</b>	<b>3,0</b>
De 16 a 44	24,6	64,1	9,4	1,4	0,6	19,2	62,7	16,1	1,4	0,8
De 45 a 64	10,5	55,6	27,1	5,6	1,3	8,1	51,1	28,6	9,6	2,7
De 65 y más	6,4	39,6	37,2	14,4	2,4	5,2	33,6	41,8	14,2	5,2
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>										
<b>Total</b>	<b>29,8</b>	<b>56,2</b>	<b>11,5</b>	<b>2,0</b>	<b>0,6</b>	<b>24,6</b>	<b>53,5</b>	<b>16,9</b>	<b>3,4</b>	<b>1,6</b>
De 16 a 44	36,4	55,5	6,9	0,8	0,4	30,9	54,8	11,9	1,5	1,0
De 45 a 64	15,3	58,7	21,6	3,9	0,6	13,0	54,7	24,2	5,6	2,5
De 65 y más	5,7	55,2	28,3	8,8	2,1	9,8	33,5	37,1	14,8	4,8
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>										
<b>Total</b>	<b>28,2</b>	<b>58,7</b>	<b>9,7</b>	<b>2,7</b>	<b>0,7</b>	<b>21,6</b>	<b>60,5</b>	<b>14,7</b>	<b>2,5</b>	<b>0,7</b>
De 16 a 44	34,9	57,7	5,8	1,2	0,4	25,2	62,2	11,1	1,3	0,3
De 45 a 64	16,7	63,0	16,2	3,2	0,9	16,0	60,5	18,9	3,7	0,9
De 65 y más	12,6	51,8	20,2	12,7	2,8	11,6	43,9	31,2	9,4	3,8
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>										
<b>Total</b>	<b>20,8</b>	<b>66,7</b>	<b>11,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4</b>	<b>25,8</b>	<b>61,5</b>	<b>11,6</b>	<b>1,0</b>	<b>0,2</b>
De 16 a 44	24,6	67,8	7,3	0,3	0,0	28,1	61,6	9,7	0,6	0,0
De 45 a 64	11,8	67,5	18,0	1,9	0,8	19,6	59,2	18,1	2,2	0,9
De 65 y más	20,1	47,0	22,3	6,8	3,8	..	..	..	..	..
<b>Universitarios</b>										
<b>Total</b>	<b>26,9</b>	<b>61,8</b>	<b>9,0</b>	<b>1,5</b>	<b>0,8</b>	<b>28,2</b>	<b>60,5</b>	<b>9,3</b>	<b>1,6</b>	<b>0,4</b>
De 16 a 44	33,6	60,3	5,4	0,5	0,2	32,0	60,0	7,2	0,7	0,1
De 45 a 64	18,5	65,8	12,4	2,0	1,3	20,0	64,6	11,7	3,2	0,6
De 65 y más	16,4	57,2	18,2	5,7	2,5	18,4	46,4	25,8	5,6	3,8

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Muy bueno o bueno (% población de 16 y más años)



Regular (% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



**Valoración del estado de salud percibido según relación con la actividad económica actual** (% población de 16 y más años)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
<b>Varones</b>	<b>22,5</b>	<b>56,2</b>	<b>15,8</b>	<b>4,3</b>	<b>1,2</b>
Trabajando	24,7	63,5	10,5	1,1	0,3
En desempleo	25,3	57,5	13,4	2,7	1,1
Estudiando	48,7	48,6	2,2	0,2	0,4
Jubilado/a, pensionista	7,3	43,0	33,1	12,9	3,7
Incapacitado/a para trabajar	2,6	23,1	44,8	24,4	5,2
Dedicado/a principalmente a las labores del hogar	12,6	32,3	52,9	2,3	0,0
Otras situaciones	13,9	53,3	19,6	13,3	0,0
<b>Mujeres</b>	<b>18,1</b>	<b>51,4</b>	<b>21,2</b>	<b>6,7</b>	<b>2,7</b>
Trabajando	23,8	60,4	13,3	2,0	0,4
En desempleo	20,7	58,3	16,4	3,0	1,7
Estudiando	35,1	57,4	6,6	0,8	0,1
Jubilado/a, pensionista	5,3	31,1	38,1	17,6	7,8
Incapacitado/a para trabajar	0,3	17,0	32,4	32,4	17,9
Dedicado/a principalmente a las labores del hogar	11,8	47,7	29,3	8,4	2,8
Otras situaciones	15,9	61,7	15,0	3,5	3,9

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Muy bueno o bueno (% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

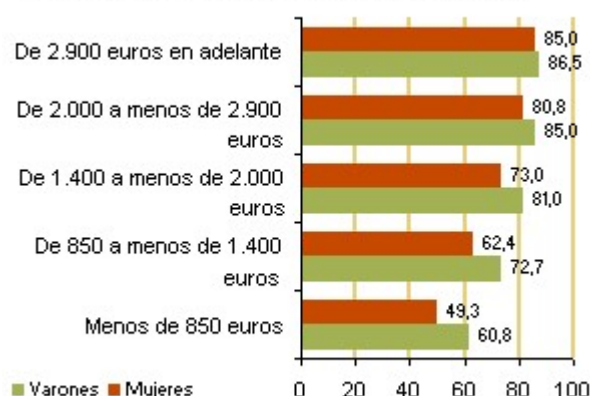
**Valoración del estado de salud percibido según ingresos mensuales netos del hogar**

(% población de 16 y más años)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
<b>Varones</b>	<b>22,5</b>	<b>56,2</b>	<b>15,8</b>	<b>4,3</b>	<b>1,2</b>
Menos de 850 euros	15,2	45,6	27,7	8,2	3,3
De 850 a menos de 1.400 euros	17,8	54,9	19,6	6,4	1,3
De 1.400 a menos de 2.000 euros	22,5	58,6	14,2	3,3	1,4
De 2.000 a menos de 2.900 euros	23,5	61,5	12,0	2,2	0,8
De 2.900 euros en adelante	27,8	58,7	10,5	2,4	0,5
No consta	27,1	54,2	13,9	4,1	0,7
<b>Mujeres</b>	<b>18,1</b>	<b>51,4</b>	<b>21,2</b>	<b>6,7</b>	<b>2,7</b>
Menos de 850 euros	10,0	39,3	31,3	13,5	6,0
De 850 a menos de 1.400 euros	14,9	47,5	25,9	8,5	3,1
De 1.400 a menos de 2.000 euros	17,0	56,0	18,7	5,9	2,3
De 2.000 a menos de 2.900 euros	23,2	57,5	14,3	3,5	1,4
De 2.900 euros en adelante	26,4	58,6	12,5	1,7	0,9
No consta	19,6	52,0	20,9	5,5	2,0

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Muy bueno o bueno (% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico** (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Tensión alta (hipertensión)	18,3	21,5
Dolor de espalda crónico (lumbar)	14,5	22,3
Alergia	13,8	17,3
Dolor de espalda crónico (cervical)	9,7	21,7
Lesiones o defectos permanentes	6,7	4,6
Ásma	6,4	8,3
Diabetes	6,4	6,5

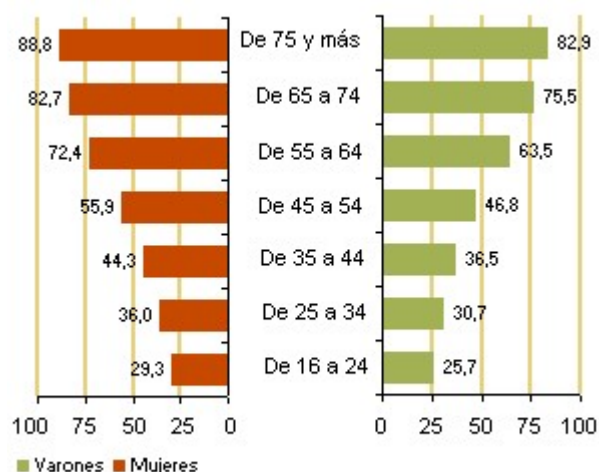
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad (% población de 16 y más años)**

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>46,5</b>	<b>55,8</b>
De 16 a 24 años	25,7	29,3
De 25 a 34 años	30,7	36,0
De 35 a 44 años	36,5	44,3
De 45 a 54 años	46,8	55,9
De 55 a 64 años	63,5	72,4
De 65 a 74 años	75,5	82,7
De 75 y más años	82,9	88,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad y nivel de estudios

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>	<b>69,7</b>	<b>82,6</b>
De 16 a 44 años	45,2	40,9
De 45 a 64 años	64,1	80,0
De 65 y más años	79,6	88,6
<b>Estudios primarios completos</b>	<b>52,7</b>	<b>64,2</b>
De 16 a 44 años	30,7	37,7
De 45 a 64 años	56,7	66,1
De 65 y más años	82,1	83,9
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>	<b>39,0</b>	<b>47,3</b>
De 16 a 44 años	30,4	36,5
De 45 a 64 años	53,6	64,4
De 65 y más años	85,5	84,4
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>	<b>37,8</b>	<b>46,3</b>
De 16 a 44 años	28,8	37,5
De 45 a 64 años	49,3	57,9
De 65 y más años	72,1	80,0
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>	<b>45,5</b>	<b>46,0</b>
De 16 a 44 años	40,1	41,1
De 45 a 64 años	55,3	60,6
De 65 y más años	64,3	..
<b>Universitarios</b>	<b>41,9</b>	<b>43,1</b>
De 16 a 44 años	32,9	37,7
De 45 a 64 años	49,0	50,0
De 65 y más años	70,5	80,6

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

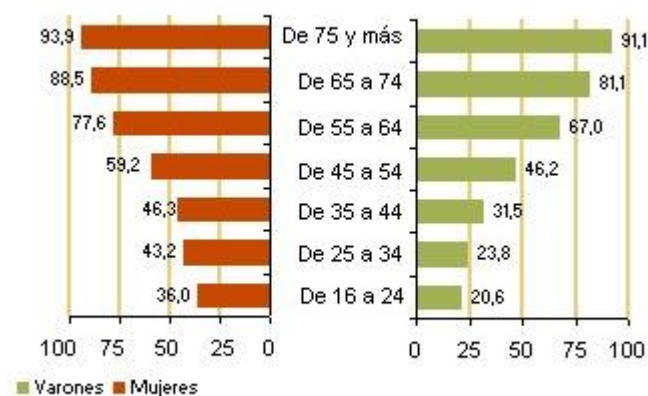
**Consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas**

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>45,0</b>	<b>60,7</b>
De 16 a 24	20,6	36,0
De 25 a 34	23,8	43,2
De 35 a 44	31,5	46,3
De 45 a 54	46,2	59,2
De 55 a 64	67,0	77,6
De 65 a 74	81,1	88,5
De 75 y más	91,1	93,9

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas, según grupos de edad y nivel de estudios

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>	<b>70,7</b>	<b>86,7</b>
De 16 a 44 años	31,5	54,6
De 45 a 64 años	63,2	81,1
De 65 y más años	85,9	92,6
<b>Estudios primarios completos</b>	<b>54,2</b>	<b>69,5</b>
De 16 a 44 años	27,8	41,1
De 45 a 64 años	59,6	71,8
De 65 y más años	88,3	90,4
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>	<b>35,9</b>	<b>53,5</b>
De 16 a 44 años	25,3	42,4
De 45 a 64 años	54,1	71,1
De 65 y más años	93,1	92,7
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>	<b>35,9</b>	<b>50,5</b>
De 16 a 44 años	24,4	42,8
De 45 a 64 años	50,4	59,1
De 65 y más años	79,7	87,1
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>	<b>35,5</b>	<b>49,5</b>
De 16 a 44 años	27,5	45,0
De 45 a 64 años	50,1	63,2
De 65 y más años	62,4	..
<b>Universitarios</b>	<b>40,4</b>	<b>47,9</b>
De 16 a 44 años	26,4	41,8
De 45 a 64 años	52,2	55,6
De 65 y más años	82,2	90,0

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

#### Datos europeos

[European Health Interview Survey \(EHIS\). Eurostat](#)

[Health status: indicators from the national Health Interview Surveys \(HIS round 2004: period 1999-2003\)](#)

Indicadores de Salud. European Community Health Indicators (ECHI). Comisión Europea

World health organization who. Europe

**Datos OCDE**

Health Data. OCDE

Health at Glance 2010. Self-reported health and disability:

**Datos de otros organismos internacionales**

## Salud

### 4.4 Estado de salud (hospitalizaciones, ausencia del trabajo, accidentes)

En el año 2009 se ha llevado a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, operación que se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y que pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea, así como para los indicadores estructurales y de desarrollo sostenible. Los datos a nivel europeo se publicarán por Eurostat a finales del año 2011.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, cuyo objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 y más años que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

Se incluye información de: hospitalizaciones durante los últimos doce meses, hospitalizaciones según grupos de edad y nivel de estudios, ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses, ausencia del trabajo por problemas de salud según grupos de edad, según nivel de estudios, accidentes de tráfico en los últimos doce meses, accidentes en el trabajo en los últimos doce meses, accidentes en casa o en tiempo de ocio.

#### Definiciones

##### Hospitalizaciones

Se considera todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o médico-quirúrgica que suponga, al menos, pasar una noche o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en otro servicio para realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. No se considera hospitalización la permanencia de las personas que acompañan al enfermo aunque ocupen una cama y estén



más de un día. Se proporciona información por grupos de edad y nivel de estudios.

### **Ausencia del trabajo por problemas de salud**

Se consideran toda clase de problemas de salud, tanto físicos como mentales, ya sean temporales o crónicos, además de las lesiones que originan ausencia del trabajo en los últimos 12 meses. Solamente se considera la ausencia del trabajo durante jornadas completas. La ausencia al trabajo no tiene por qué haber sido certificada por un médico. Se proporciona información por grupos de edad y nivel de estudios.

### **Accidentes**

Se consideran accidente todo acontecimiento fortuito o imprevisto que sobreviene al individuo y le produce un dolo corporal identificable. Se incluyen las caídas, quemaduras, golpes, accidentes de tráfico como conductor, pasajero o peatón, etc. Las intoxicaciones también se consideran accidentes. Se excluye la auto-lesión. Los accidentes considerados son:

**Accidentes de tráfico**– Se consideran los accidentes ocurridos en la vía pública, aparcamientos públicos o privados siempre que el accidente no ocurra en el curso del trabajo. El accidente puede ser como conductor, pasajero o peatón.

**Accidentes en el trabajo**– Se consideran todos los accidentes ocurridos en el periodo de jornada laboral, incluso si estos no han ocurrido realizando el trabajo habitual o en el lugar donde normalmente realiza su actividad.

**Accidentes en casa o en tiempo de ocio**– Se consideran accidentes en casa los ocurridos en el hogar o en las dependencias externas propiedad del inmueble (escaleras, portal, jardín, garaje...) Puede referirse a su propia casa o a la de otra persona. Los accidentes en tiempo de ocio ocurren en un lugar público o privado mientras se realiza una actividad de ocio (gimnasio, pista de fútbol, piscina, correr, caminar, juegos con balón, etc.).

## **Comentarios**

### **Hospitalizaciones**

El 8,1% de los varones y el 10,4% de las mujeres de 16 y más años han sido hospitalizados en los últimos doce meses, estos porcentajes son más bajos en la población joven y se van incrementando con la edad.

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes son mucho más elevados entre la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos, 15,5% de los varones y 15,6% de las mujeres. En la población con estudios secundarios 2ª etapa los porcentajes son el 6,4% en los varones y el 8,6% en las mujeres. En la población con estudios universitarios el 6,8% de los varones y el 9,6% de las mujeres han sido

hospitalizados en los últimos doce meses.

### **Ausencia del trabajo por motivos de salud**

El 26,1% de los varones y el 29,6% de las mujeres de 16 y más años se han ausentado del trabajo por motivos de salud en los últimos doce meses.

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes de población que se ausenta del trabajo por motivos de salud son menores en la población con niveles más bajos de estudios y se van incrementando con el nivel de educación. El 17,6% de los varones y el 20,0% de las mujeres que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos se han ausentado del trabajo por motivos de salud en los últimos doce meses, en la población con estudios secundarios 2ª etapa estos porcentajes son del 28,2% para los varones y del 30,8% para las mujeres. En la población con estudios universitarios, el 25,4% de los varones y el 31,5% de las mujeres se han ausentado del trabajo por motivos de salud en los últimos doce meses.

### **Accidentes**

El 10,6% de los varones y el 10,0% de las mujeres han sufrido un accidente en los últimos doce meses. Según edad, los porcentajes más elevados entre los varones corresponden al grupo de 16 a 24 años (18,8%) y entre las mujeres al grupo de 65 y más años (16,1%).

El 2,8% de los varones y el 1,8% de las mujeres de 16 y más años han sufrido un accidente de tráfico en los últimos doce meses, según edad los porcentajes más altos corresponden al grupo de 16 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres (6,5% de los varones y 3,7% de las mujeres).

El 3,3% de los varones y el 1,3% de las mujeres han sufrido un accidente en el trabajo en los últimos doce meses. Según edad, los porcentajes más elevados corresponden a la población de 25 a 44 años tanto en hombres como en mujeres (5,0% de los varones y 1,8% de las mujeres).

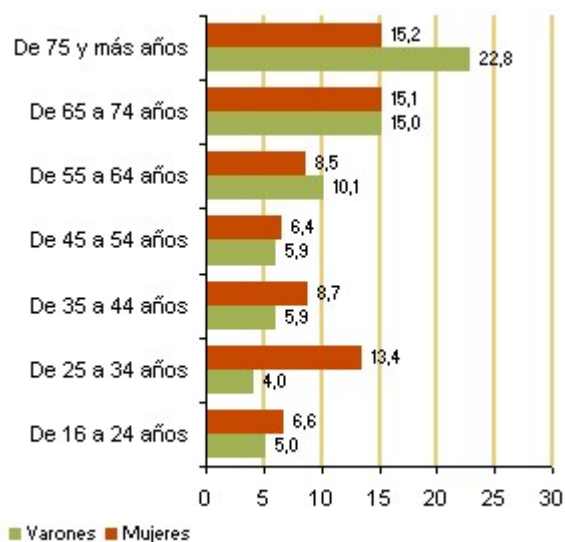
El 4,4% de los varones y el 7,3% de las mujeres han sufrido un accidente en casa o en su tiempo de ocio en los últimos doce meses, según edad los porcentajes más elevados tanto en hombres como en mujeres corresponden al grupo de 16 a 24 años (6,6% de varones y 14,4% de mujeres).

**Hospitalización durante los últimos doce meses**  
(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>8,1</b>	<b>10,4</b>
De 16 a 24 años	5,0	6,6
De 25 a 34 años	4,0	13,4
De 35 a 44 años	5,9	8,7
De 45 a 54 años	5,9	6,4
De 55 a 64 años	10,1	8,5
De 65 a 74 años	15,0	15,1
De 75 y más años	22,8	15,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Hospitalización durante los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios** (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>	<b>15,5</b>	<b>15,6</b>
De 16 a 44 años	7,4	15,4
De 45 a 64 años	9,8	10,1
De 65 y más años	20,5	17,5
<b>Estudios primarios completos</b>	<b>9,4</b>	<b>9,8</b>
De 16 a 44 años	6,3	11,1
De 45 a 64 años	7,5	7,0
De 65 y más años	17,4	12,2
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>	<b>6,2</b>	<b>9,5</b>
De 16 a 44 años	5,8	9,3
De 45 a 64 años	4,6	10,2
De 65 y más años	16,7	8,5
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>	<b>6,4</b>	<b>8,6</b>
De 16 a 44 años	4,1	9,0
De 45 a 64 años	9,1	5,7
De 65 y más años	15,3	16,6
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>	<b>5,1</b>	<b>9,0</b>
De 16 a 44 años	3,4	9,9
De 45 a 64 años	6,4	5,9
De 65 y más años	21,3	..
<b>Universitarios</b>	<b>6,8</b>	<b>9,6</b>
De 16 a 44 años	4,2	10,7
De 45 a 64 años	8,0	5,2
De 65 y más años	18,8	16,0

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses por grupos de edad

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>26,1</b>	<b>29,6</b>
De 16 a 24 años	33,7	28,6
De 25 a 44 años	27,8	30,3
De 45 a 64 años	22,4	28,9
De 65 y más años	17,5	16,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses según nivel de estudios (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>26,1</b>	<b>29,6</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	17,6	20,0
Estudios primarios completos	22,4	26,0
Estudios secundarios de 1ª etapa	28,8	29,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	28,2	30,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	27,8	27,8
Universitarios	25,4	31,5

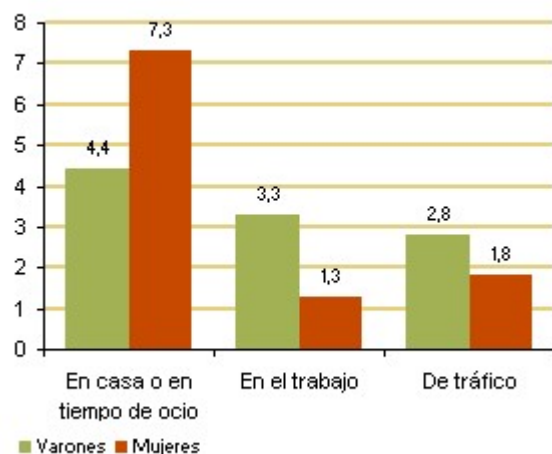
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad y tipo de accidente** (% población de 16 y más años)

	De tráfico		En el trabajo		En casa o en tiempo de ocio	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2,8</b>	<b>1,8</b>	<b>3,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,4</b>	<b>7,3</b>
De 16 a 24 años	6,5	3,7	3,5	0,7	6,6	4,6
De 25 a 44 años	3,0	2,1	5,0	1,8	3,7	4,6
De 45 a 64 años	2,0	1,3	2,6	1,6	3,5	6,4
De 65 y más años	1,3	0,9	0,1	0,0	6,1	14,4

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Accidentes en los últimos doce meses  
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Fuentes**

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Más información**

**Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

**Datos europeos**

[European Health Interview Survey \(EHIS\). Eurostat](#)

Health status: indicators from the national Health Interview Surveys (HIS round 2004: period 1999-2003)

Indicadores de Salud. European Community Health Indicators (ECHI). Comisión Europea

World health organization who. Europe

**Datos OCDE**

Health Data. OCDE

**Datos de otros organismos internacionales**

## Salud

### 4.5 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, actividad física)

En el año 2009 se ha llevado a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, esta operación se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea, así como para los indicadores estructurales y de desarrollo sostenible. Los datos a nivel europeo se publicarán por Eurostat a finales del año 2011.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 años o más que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

El módulo europeo de determinantes de la salud pretende evaluar las características físicas (peso y altura) y los hábitos aconsejables para la salud, como por ejemplo el ejercicio físico y el consumo de frutas y verduras. Se pretenden analizar los distintos estilos de vida y condiciones medioambientales y sociales que inciden en la calidad del estado de salud, tales como la exposición al ruido, a la contaminación, al acoso o intimidación.

Se proporciona información de: índice de masa corporal según grupos de edad, índice de masa corporal según grupos de edad y nivel de estudios, consumo de frutas según grupos de edad y nivel de estudios, consumo de verdura o ensalada según grupos de edad y nivel de estudios, actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad, actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad y nivel de estudios, población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días según rangos de edad.



## **Definiciones**

### **Índice de masa corporal (ICM)**

Se define como la relación entre el peso del individuo (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la talla (expresado en metros).

### **Frecuencia del consumo de frutas, verduras o ensaladas**

El consumo de frutas y verduras al igual que el ejercicio físico constituyen un determinante fundamental para un buen estado de salud.

### **Actividad física**

Se recoge información de actividad física intensa, moderada, tiempo dedicado a caminar. Se considera actividad física intensa las actividades que requieren mucho esfuerzo físico y hacen que la persona respire más fuerte de lo normal. Se considera actividad física moderada las actividades que requieren un esfuerzo físico moderado y originan que la persona respire de forma más agitada de lo normal. Se considera actividad física ligera el caminar al menos durante 10 minutos seguidos.

## **Comentarios**

### **Índice de masa corporal**

El 45,5% de los varones y el 29,9% de las mujeres de 18 y más años tienen sobrepeso de acuerdo con el peso y la talla declarados, este problema se acrecienta con la edad, en la población de 65 a 74 años el 52,1% de los varones y el 43,6% de las mujeres tienen sobrepeso.

Si se considera el nivel de estudios y el sobrepeso, es muy superior el porcentaje de mujeres con sobrepeso en los niveles de educación más bajos, un 41,1% de mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos tienen sobrepeso y este porcentaje va descendiendo a medida que aumenta el nivel de educación hasta alcanzar un 20,6% en las mujeres con titulación universitaria.

En el caso de los varones la relación entre sobrepeso y bajo nivel de estudios no es tan clara, es ligeramente inferior el porcentaje de varones con sobrepeso en los niveles de educación más bajos, 43,7% de los varones que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos tienen sobrepeso, y es ligeramente superior en los varones con titulación universitaria, un 47,2%.

El sobrepeso es más habitual en los varones, mientras que en la obesidad la diferencia entre

hombres y mujeres es mucho menor, el 17,3% de los varones y el 14,7% de las mujeres de 18 y más años tienen obesidad, los porcentajes son más elevados en las personas de edad, el 23,9% de los varones y el 27,4% de las mujeres de 65 a 74 años sufren de obesidad.

Si se considera el nivel de estudios y la obesidad, hay una relación directa entre obesidad y nivel de educación, tanto en hombres como en mujeres. Es bastante superior el porcentaje de hombres y mujeres que sufren obesidad en los niveles más bajos de educación. Un 24,4% de varones que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos tienen obesidad, este porcentaje pasa al 11,7% en los varones con educación universitaria. En las mujeres, el porcentaje es del 31,5% en las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos y del 5,1% en las mujeres con titulación universitaria.

En el extremo contrario, es superior el número de mujeres de 18 y más años que tienen un peso insuficiente (3,5%) frente al 0,7% de varones. Este porcentaje es significativamente más elevado en las mujeres jóvenes de 18 a 44 años (5,9%). En el caso de los varones jóvenes de 18 a 44 el porcentaje es ligeramente superior (1,0%).

Si se considera el nivel de estudios y el peso insuficiente, en los varones es ligeramente más elevado el porcentaje que tiene peso insuficiente en los niveles bajos de educación (0,9% de los que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos) y más bajo en los varones con titulación universitaria (0,2%). En las mujeres la relación es la contraria, es más bajo el porcentaje de mujeres con peso insuficiente en los niveles más bajos de educación (1,5% de las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos) y más alto en los niveles de educación más elevados (4,5% en las mujeres con titulación universitaria).

### **Frecuencia del consumo de frutas y de verduras o ensaladas**

El consumo de frutas y verduras al menos una vez al día es más frecuente en las mujeres, el 76,0% de las mujeres consume fruta al menos una vez al día frente al 67,1% de los varones y estos porcentajes son del 68,4% de las mujeres y del 56,9% de los varones en el caso de consumo de verdura al menos una vez al día. Tanto en hombres como en mujeres el consumo de fruta y verdura se incrementa con la edad.

Si se considera el nivel de estudios y el consumo de verdura o ensalada una vez al día, es ligeramente superior el porcentaje de hombres y mujeres que las consumen en el nivel de educación correspondiente a titulación universitaria.

### **Actividad física**

Las mujeres hacen ejercicio físico intenso con menor frecuencia que los varones (15,7% mujeres frente a 34,4% de varones de 16 o más años). En cambio practican más el ejercicio

moderado (42,7% frente a 26,0%). El 28,7% de los varones y el 28,4% de las mujeres realizan una actividad física ligera y un 13,2% de mujeres y un 10,9% de varones no realiza ninguna actividad física.

Si se considera el nivel de estudios, la actividad física intensa se eleva con el nivel de educación en los varones (12,6% en los varones que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos y 43,4% en los varones con titulación universitaria). En las mujeres ocurre lo mismo, el 5,1% de las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos practica actividad física intensa frente al 23,6% de las mujeres con educación universitaria.

La actividad física moderada se eleva ligeramente en los varones con el nivel de educación pero de manera más significativa en las mujeres (34,2% de las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos la practican frente al 43,5% de las mujeres con titulación universitaria).

En hombres y mujeres los porcentajes que no han realizado ninguna actividad física en los últimos siete días disminuyen al aumentar el nivel de estudios.

**Índice de masa corporal según grupos de edad**

(% población de 18 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Peso insuficiente (&lt; 18,5 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>0,7</b>	<b>3,5</b>
De 18 a 24 años	3,6	13,3
De 25 a 34 años	0,5	5,3
De 35 a 44 años	0,2	3,1
De 45 a 54 años	0,1	1,2
De 55 a 64 años	0,2	0,6
De 65 a 74 años	0,3	0,6
De 75 y más años	1,3	2,2
<b>Normopeso (18,5-24,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>36,5</b>	<b>52,0</b>
De 18 a 24 años	67,3	68,5
De 25 a 34 años	46,6	66,1
De 35 a 44 años	35,0	59,3
De 45 a 54 años	28,5	53,2
De 55 a 64 años	23,6	38,7
De 65 a 74 años	23,7	28,5
De 75 y más años	31,5	34,8
<b>Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>45,5</b>	<b>29,9</b>
De 18 a 24 años	23,2	13,8
De 25 a 34 años	40,7	21,4
De 35 a 44 años	47,2	26,1
De 45 a 54 años	51,4	30,8
De 55 a 64 años	51,4	40,1
De 65 a 74 años	52,1	43,6
De 75 y más años	50,2	39,0
<b>Obesidad (≥ 30 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>17,3</b>	<b>14,7</b>
De 18 a 24 años	5,9	4,4
De 25 a 34 años	12,2	7,2
De 35 a 44 años	17,6	11,5
De 45 a 54 años	20,0	14,8
De 55 a 64 años	24,9	20,6
De 65 a 74 años	23,9	27,4
De 75 y más años	17,1	23,9

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

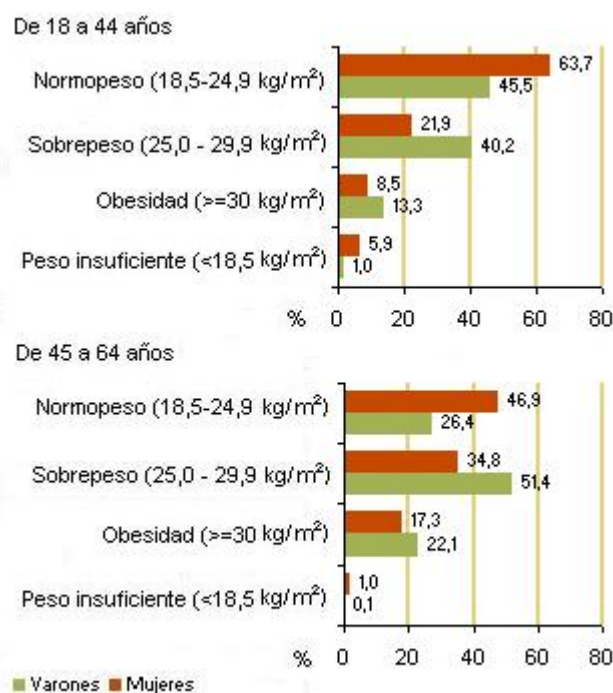


**Índice de masa corporal según grupos de edad y nivel de estudios (% población de 18 y más años)**

	Varones				Mujeres			
	Total	De 18 a 44	De 45 a 64	De 65 y más	Total	De 18 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
<b>Peso insuficiente (&lt; 18,5 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,7</b>	<b>3,5</b>	<b>5,9</b>	<b>1,0</b>	
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	0,9	2,2	0,2	0,9	1,5	3,7	0,3	
Estudios primarios completos	0,6	1,2	0,1	0,4	1,6	3,5	0,8	
Estudios secundarios de 1ª etapa	1,3	1,6	0,4	0,7	4,9	7,2	1,4	
Estudios secundarios de 2ª etapa	0,6	0,9	0,0	1,0	4,4	6,2	1,1	
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	0,2	0,1	0,1	2,9	4,2	5,4	0,0	
Universitarios	0,2	0,3	0,0	0,8	4,5	6,0	1,2	
<b>Normopeso (18,5-24,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>36,5</b>	<b>45,5</b>	<b>26,4</b>	<b>27,1</b>	<b>52,0</b>	<b>63,7</b>	<b>46,9</b>	
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	31,0	51,5	25,7	27,3	26,0	36,8	24,6	
Estudios primarios completos	29,6	43,2	21,2	22,5	39,8	50,2	37,3	
Estudios secundarios de 1ª etapa	38,8	45,1	26,3	22,1	54,2	59,4	47,1	
Estudios secundarios de 2ª etapa	39,7	46,6	25,4	34,0	61,8	64,5	58,9	
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	40,7	44,6	31,5	40,0	62,4	64,2	62,3	
Universitarios	40,8	45,7	34,0	35,4	69,8	74,8	60,9	
<b>Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>45,5</b>	<b>40,2</b>	<b>51,4</b>	<b>51,2</b>	<b>29,9</b>	<b>21,9</b>	<b>34,8</b>	
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	43,7	30,1	43,3	48,2	41,1	34,6	43,0	
Estudios primarios completos	46,7	38,5	50,7	52,8	37,6	27,5	39,2	
Estudios secundarios de 1ª etapa	43,2	38,4	51,9	59,3	28,2	23,7	35,7	
Estudios secundarios de 2ª etapa	46,6	42,0	56,8	48,7	25,4	22,4	29,5	
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	42,3	39,0	49,6	44,6	24,1	22,5	28,8	
Universitarios	47,2	43,6	51,2	55,2	20,6	16,1	28,6	
<b>Obesidad (&gt;=30 kg/m<sup>2</sup>)</b>	<b>17,3</b>	<b>13,3</b>	<b>22,1</b>	<b>20,9</b>	<b>14,7</b>	<b>8,5</b>	<b>17,3</b>	
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	24,4	16,2	30,8	23,7	31,5	24,9	32,1	
Estudios primarios completos	23,1	17,2	28,0	24,4	21,0	18,8	22,7	
Estudios secundarios de 1ª etapa	16,7	14,9	21,3	17,9	12,7	9,8	15,9	
Estudios secundarios de 2ª etapa	13,0	10,5	17,8	16,4	8,4	7,0	10,6	
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	16,8	16,3	18,8	12,6	9,4	7,9	9,0	
Universitarios	11,7	10,5	14,8	8,7	5,1	3,2	9,3	

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

### Consumo de fruta y verdura o ensalada según grupos de edad

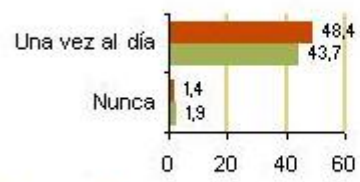
(% población de 16 y más años)

	Una vez al día		Nunca	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Consumo de fruta</b>	<b>32,9</b>	<b>31,6</b>	<b>3,7</b>	<b>2,4</b>
De 16 a 24 años	27,6	29,9	6,7	5,2
De 25 a 34 años	33,1	31,5	4,5	3,2
De 35 a 44 años	34,6	34,0	4,5	2,3
De 45 a 54 años	32,9	30,9	3,5	2,2
De 55 a 64 años	34,4	30,0	1,5	1,1
De 65 a 74 años	33,6	30,3	1,3	1,9
De 75 y más años	33,3	33,7	1,4	1,1
<b>Consumo de verdura o ensalada</b>	<b>43,7</b>	<b>48,4</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>
De 16 a 24 años	30,8	38,2	5,8	4,9
De 25 a 34 años	42,6	46,3	2,3	1,4
De 35 a 44 años	42,6	50,3	1,1	0,5
De 45 a 54 años	46,1	49,6	0,8	0,8
De 55 a 64 años	46,4	52,8	0,9	0,5
De 65 a 74 años	53,0	48,3	1,3	1,0
De 75 y más años	48,1	51,6	1,6	1,7

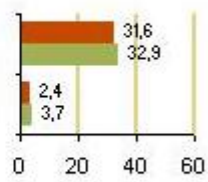
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)

Consumo de verdura o ensalada



Consumo de fruta



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



**Consumo de verdura o ensalada según grupos de edad y nivel de estudios**

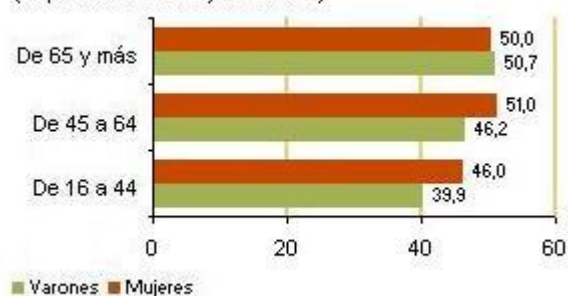
(% población de 16 y más años)

	Varones		Mujeres	
	Una vez al día	Nunca	Una vez al día	Nunca
<b>Total</b>	<b>43,7</b>	<b>1,9</b>	<b>48,4</b>	<b>1,4</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	44,6	2,4	49,7	1,8
Estudios primarios completos	42,8	1,5	49,1	1,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	40,5	3,5	44,4	2,9
Estudios secundarios de 2ª etapa	44,2	1,5	48,5	1,1
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	43,1	2,2	47,1	0,3
Universitarios	47,3	0,7	50,3	0,5
<b>De 16 a 44 años</b>	<b>39,9</b>	<b>2,6</b>	<b>46,0</b>	<b>1,8</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	39,2	5,9	55,9	0,0
Estudios primarios completos	36,1	2,1	45,7	2,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	38,1	4,2	41,1	4,1
Estudios secundarios de 2ª etapa	42,2	1,9	45,9	1,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	39,4	3,0	45,9	0,3
Universitarios	42,9	1,2	49,7	0,7
<b>De 45 a 64 años</b>	<b>46,2</b>	<b>0,8</b>	<b>51,0</b>	<b>0,6</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	43,6	1,6	50,6	2,1
Estudios primarios completos	45,4	1,2	49,0	0,7
Estudios secundarios de 1ª etapa	45,0	0,9	51,6	0,5
Estudios secundarios de 2ª etapa	44,9	0,7	53,3	0,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	49,2	0,6	49,7	0,0
Universitarios	51,2	0,0	52,0	0,0
<b>De 65 y más años</b>	<b>50,7</b>	<b>1,4</b>	<b>50,0</b>	<b>1,4</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	46,6	1,8	48,6	1,8
Estudios primarios completos	49,9	1,0	52,0	0,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	52,8	3,7	46,7	0,8
Estudios secundarios de 2ª etapa	57,8	0,9	52,1	1,6
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	58,9	0,0	..	..
Universitarios	59,9	0,6	50,2	0,0

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo de verdura o ensalada una vez al día  
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad**  
(% población de 16 y más años)

	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad
<b>Varones</b>	<b>34,4</b>	<b>26,0</b>	<b>28,8</b>	<b>10,9</b>
De 16 a 24 años	58,5	20,2	15,8	5,6
De 25 a 34 años	49,5	22,9	18,4	9,2
De 35 a 44 años	38,8	28,4	22,8	10,0
De 45 a 54 años	28,9	28,8	30,8	11,5
De 55 a 64 años	20,9	28,6	39,7	10,8
De 65 a 74 años	12,9	32,2	45,3	9,7
De 75 y más años	5,8	18,9	49,8	25,5
<b>Mujeres</b>	<b>15,7</b>	<b>42,7</b>	<b>28,4</b>	<b>13,3</b>
De 16 a 24 años	25,7	35,3	30,4	8,6
De 25 a 34 años	22,6	42,0	24,5	10,9
De 35 a 44 años	19,3	47,1	24,7	8,9
De 45 a 54 años	15,8	49,3	25,3	9,6
De 55 a 64 años	11,7	47,5	30,7	10,1
De 65 a 74 años	6,8	42,7	35,1	15,5
De 75 y más años	1,7	28,4	34,7	35,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad y nivel de estudios**  
(% población de 16 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>	<b>12,7</b>	<b>23,6</b>	<b>43,2</b>	<b>20,6</b>	<b>5,1</b>	<b>34,3</b>	<b>31,8</b>	
De 16 a 44 años	31,9	22,6	25,7	19,8	8,6	37,3	29,0	
De 45 a 64 años	17,1	23,5	43,5	15,9	9,3	40,9	31,3	
De 65 y más años	4,9	23,9	48,1	23,1	3,2	31,7	32,4	
<b>Estudios primarios completos</b>	<b>26,2</b>	<b>26,7</b>	<b>34,3</b>	<b>12,8</b>	<b>10,2</b>	<b>44,2</b>	<b>30,9</b>	
De 16 a 44 años	40,0	26,5	22,7	10,7	16,7	43,5	27,9	
De 45 a 64 años	22,6	28,2	36,4	12,9	10,9	50,0	26,8	
De 65 y más años	9,7	24,5	49,8	16,1	3,9	37,6	38,6	
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>	<b>40,6</b>	<b>25,4</b>	<b>23,9</b>	<b>10,1</b>	<b>19,2</b>	<b>45,1</b>	<b>27,0</b>	
De 16 a 44 años	47,4	22,8	19,8	10,1	22,4	41,6	27,3	
De 45 a 64 años	26,8	33,1	30,1	10,0	15,6	52,1	25,7	
De 65 y más años	12,4	27,2	49,8	10,6	2,1	50,5	30,9	
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>	<b>39,2</b>	<b>26,7</b>	<b>25,3</b>	<b>8,8</b>	<b>19,2</b>	<b>44,8</b>	<b>27,3</b>	
De 16 a 44 años	48,6	25,0	18,7	7,8	21,1	44,0	25,6	
De 45 a 64 años	23,7	29,5	36,1	10,7	17,0	47,8	29,1	
De 65 y más años	16,6	31,7	41,6	10,1	9,9	39,4	36,0	
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>	<b>45,4</b>	<b>25,7</b>	<b>22,1</b>	<b>6,9</b>	<b>20,3</b>	<b>43,1</b>	<b>26,8</b>	
De 16 a 44 años	53,2	22,1	19,3	5,4	22,2	41,1	27,0	
De 45 a 64 años	30,8	31,3	27,2	10,7	14,2	47,7	27,5	
De 65 y más años	21,3	42,7	30,0	5,9	..	..	..	
<b>Universitarios</b>	<b>43,4</b>	<b>26,5</b>	<b>23,7</b>	<b>6,3</b>	<b>23,6</b>	<b>43,5</b>	<b>25,2</b>	
De 16 a 44 años	53,2	25,2	16,2	5,4	26,8	42,1	23,4	
De 45 a 64 años	34,4	27,7	30,7	7,3	17,9	49,4	26,6	
De 65 y más años	17,1	30,5	43,8	8,7	9,3	32,4	41,8	

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Actividad física moderada según nivel de estudios  
(% población de 16 y más años)



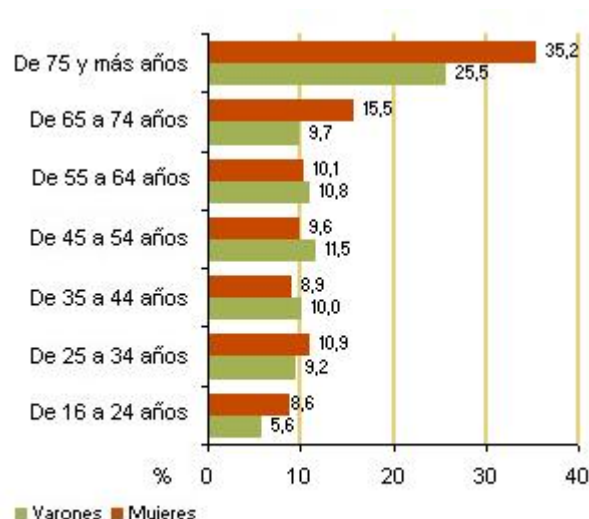
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días según rangos de edad**

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>10,9</b>	<b>13,3</b>
De 16 a 24 años	5,6	8,6
De 25 a 34 años	9,2	10,9
De 35 a 44 años	10,0	8,9
De 45 a 54 años	11,5	9,6
De 55 a 64 años	10,8	10,1
De 65 a 74 años	9,7	15,5
De 75 y más años	25,5	35,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días según rangos de edad y nivel de estudios**  
(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>	<b>20,59</b>	<b>28,85</b>
De 16 a 44 años	19,84	25,13
De 45 a 64 años	15,9	18,59
De 65 y más años	23,05	32,78
<b>Estudios primarios completos</b>	<b>12,84</b>	<b>14,71</b>
De 16 a 44 años	10,74	11,9
De 45 a 64 años	12,94	12,37
De 65 y más años	16,06	19,95
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>	<b>10,08</b>	<b>8,6</b>
De 16 a 44 años	10,05	8,73
De 45 a 64 años	10,01	6,57
De 65 y más años	10,59	16,51
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>	<b>8,76</b>	<b>8,74</b>
De 16 a 44 años	7,79	9,36
De 45 a 64 años	10,68	6,08
De 65 y más años	10,11	14,68
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>	<b>6,85</b>	<b>9,85</b>
De 16 a 44 años	5,35	9,67
De 45 a 64 años	10,7	10,6
De 65 y más años	5,88	..
<b>Universitarios</b>	<b>6,34</b>	<b>7,76</b>
De 16 a 44 años	5,41	7,73
De 45 a 64 años	7,27	6,1
De 65 y más años	8,65	16,59

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

## Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:

### Datos europeos

European Health Interview Survey (EHIS). Eurostat

Health status: indicators from the national Health Interview Surveys (HIS round 2004: period 1999-2003)

Indicadores de Salud. European Community Health Indicators (ECHI). Comisión Europea

World health organization who. Europe

### Datos OCDE

Health Data. OCDE

Health at a Glance: Europe 2010. OCDE

### Datos de las Naciones Unidas

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

### Datos de otros organismos internacionales

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

## Salud

### 4.6 Determinantes de salud (consumo de tabaco, alcohol)

En el año 2009 se ha llevado a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, esta operación se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea, así como para los indicadores estructurales y de desarrollo sostenible. Los datos a nivel europeo se publicarán por Eurostat a finales del año 2011.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 años o más que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

El módulo europeo de determinantes de la salud pretende evaluar las características físicas (peso y altura) y los hábitos aconsejables para la salud, como por ejemplo el ejercicio físico y el consumo de frutas y verduras. Se pretenden analizar los distintos estilos de vida, consumo de tabaco, consumo de alcohol y condiciones medioambientales y sociales que inciden en la calidad del estado de salud, tales como la exposición al ruido, a la contaminación, al acoso o intimidación.

El consumo de tabaco es uno de los principales determinantes del estado de salud. En todos los países de la Unión Europea se están desarrollando políticas enfocadas a la limitación del consumo de tabaco, con la finalidad de evitar enfermedades derivadas del hábito de fumar. En la encuesta se estudian las siguientes características: conocer si se trata de un fumador habitual, tipo de tabaco consumido por un fumador habitual, número de unidades consumidas a diario por un fumador habitual, años que ha fumado y número de unidades consumidas a diario por los ex fumadores, frecuencia del tiempo expuesto a ambientes de humo, se cuantifica el número de fumadores pasivos y la intensidad a la que están sometidos a ambientes de humo.

Al igual que el consumo de tabaco, el consumo de alcohol es considerado uno de los

principales determinantes del estado de salud y es el factor causante de numerosas enfermedades de larga duración. En la encuesta se trata de determinar si se consume alcohol con frecuencia, el tipo de bebida consumida cada día de la semana, la cantidad de alcohol consumido cada día de la semana, la frecuencia con la que se consume alcohol de forma excesiva.

### Definiciones

#### Consumo de tabaco

Se considera si la persona es fumador diario, fumador ocasional, ex fumador, no ha fumado nunca.

#### Frecuencia de consumo de alcohol

Se considera cada uno de los diferentes momentos del día en los que se consume bebidas con alcohol.

#### Consumo intensivo de alcohol

Se considera cuando en una misma ocasión se consumen 6 o más bebidas. Se entiende por misma ocasión el consumo en una misma situación, por ejemplo un tiempo continuado de ocio, una comida, una fiesta. No se considera en un día completo, salvo que el consumo fuese continuado en todo el día.

### Comentarios

#### Consumo de tabaco

Es superior el porcentaje de fumadores diarios entre los varones (31,2% frente al 21,3%) También es superior el porcentaje de fumadores ocasionales entre los varones (4,2% de varones y 3,3% de mujeres). Un 26,3% de los varones y un 14,7% de las mujeres son ex fumadores y un 38,4% de varones y un 60,7% de mujeres no han fumado nunca.

Si se considera la edad, los porcentajes de fumadores diarios más elevados, tanto en hombres como en mujeres, corresponden al grupo de 45 a 54 años. El porcentaje más elevado de fumadores ocasionales, tanto en hombres como mujeres, corresponde a la población joven (de 16 a 24 años). El porcentaje más alto de ex fumadores varones corresponde al grupo de edad de 75 y más años y en mujeres al grupo de 45 a 74 años.

El porcentaje más elevado de varones que no ha fumado nunca corresponde a los varones



jóvenes (de 16 a 24 años) y en mujeres al grupo de 75 y más años.

Si se considera el nivel de estudios, el porcentaje más bajo de fumadores diarios en los varones corresponde a los titulados universitarios y en mujeres a las que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos. No hay una relación clara entre fumadores ocasionales y nivel de estudios. El porcentaje más alto de ex fumadores en varones corresponde al nivel más bajo de educación (41,5%) y en mujeres a las tituladas universitarias (23,0%). El porcentaje más alto de varones que no ha fumado nunca corresponde a los universitarios (47,7%) y en mujeres al nivel más bajo de educación (88,1%).

### **Consumo de alcohol**

El 76,9% de los varones y el 52,9% de las mujeres han consumido alcohol en los últimos doce meses. Por grupos de edad, en los varones el porcentaje más elevado corresponde al grupo de 45 a 54 años (81,0%) y en mujeres a las más jóvenes de 16 a 24 años (65,7%).

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes más elevados, tanto en hombres como en mujeres corresponden a titulados universitarios (85,1% de los varones y 71,8% de las mujeres han consumido alcohol en los últimos doce meses).

La frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas (en los últimos doce meses) en las mujeres es mucho más baja, el 47,1% no ha bebido nunca, el 24,4% ha bebido una vez al mes o menos y el 14,4% ha bebido de 2 a 4 veces al mes. El 20,0% de los varones y el 6,2% de las mujeres bebe alcohol todos los días. La frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana es más alta en los varones.

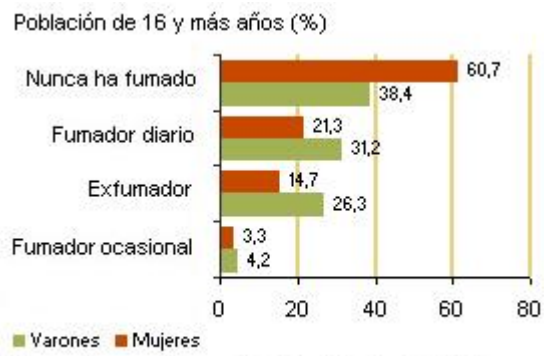
El consumo intensivo de alcohol (seis o más en la misma ocasión) es más alto en los varones, el 4,8% de los varones lo hace al menos una vez al mes frente al 2,9% de las mujeres, el 4,8% de los varones y el 3,2% de mujeres lo hace semanalmente y un 1,0% de varones y un 0,2% de mujeres lo hace a diario o casi diario.

**Consumo de tabaco según grupos de edad**

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Fumador/a diario/a</b>	<b>31,2</b>	<b>21,3</b>
De 16 a 24 años	28,9	23,5
De 25 a 34 años	36,8	28,6
De 35 a 44 años	37,5	29,2
De 45 a 54 años	38,4	29,7
De 55 a 64 años	26,6	13,2
De 65 a 74 años	16,3	5,4
De 75 y más años	9,8	2,3
<b>Fumador/a ocasional</b>	<b>4,2</b>	<b>3,3</b>
De 16 a 24 años	6,3	6,3
De 25 a 34 años	5,9	5,0
De 35 a 44 años	4,2	4,0
De 45 a 54 años	3,7	3,8
De 55 a 64 años	2,9	1,0
De 65 a 74 años	1,8	0,4
De 75 y más años	1,9	0,2
<b>Exfumador/a</b>	<b>26,3</b>	<b>14,7</b>
De 16 a 24 años	4,7	6,4
De 25 a 34 años	14,8	15,2
De 35 a 44 años	20,5	20,8
De 45 a 54 años	27,9	22,5
De 55 a 64 años	42,0	15,8
De 65 a 74 años	48,1	6,7
De 75 y más años	53,0	5,1
<b>No ha fumado nunca</b>	<b>38,4</b>	<b>60,7</b>
De 16 a 24 años	60,1	63,8
De 25 a 34 años	42,5	51,2
De 35 a 44 años	37,8	46,0
De 45 a 54 años	30,0	44,1
De 55 a 64 años	28,5	70,1
De 65 a 74 años	33,9	87,5
De 75 y más años	35,4	92,4

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Consumo de tabaco según grupos de edad y nivel de estudios** (% población de 16 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>								
Fumador/a diario/a	25,4	52,0	34,3	13,8	7,1	24,2	14,9	
Fumador/a ocasional	3,2	5,9	4,6	1,7	0,4	1,7	0,8	
Exfumador/a	41,5	12,6	37,6	51,3	4,4	5,5	8,1	
No ha fumado nunca	29,9	29,5	23,5	33,2	88,1	68,6	76,2	
<b>Estudios primarios completos</b>								
Fumador/a diario/a	36,3	49,1	38,1	11,2	17,8	32,6	18,7	
Fumador/a ocasional	3,4	4,9	3,2	1,4	2,3	3,8	2,7	
Exfumador/a	28,6	13,7	31,2	49,9	11,1	13,0	14,8	
No ha fumado nunca	31,7	32,4	27,5	37,5	68,7	50,6	63,8	
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>								
Fumador/a diario/a	35,7	37,5	36,4	11,9	28,9	32,4	24,9	
Fumador/a ocasional	6,0	7,1	2,9	4,4	4,5	6,0	1,9	
Exfumador/a	19,1	12,1	32,3	53,6	13,8	12,7	16,9	
No ha fumado nunca	39,1	43,2	28,4	30,1	52,8	49,0	56,3	
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>								
Fumador/a diario/a	34,0	35,4	34,1	21,2	27,3	28,8	27,5	
Fumador/a ocasional	4,1	4,8	2,9	2,2	4,2	5,0	3,2	
Exfumador/a	22,5	13,9	36,0	47,7	17,7	14,6	25,0	
No ha fumado nunca	39,5	46,0	27,1	28,9	50,9	51,5	44,4	
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>								
Fumador/a diario/a	25,3	25,1	28,7	9,1	29,4	29,0	33,1	
Fumador/a ocasional	3,5	4,2	2,5	0,0	5,2	6,2	1,5	
Exfumador/a	24,5	18,0	35,2	53,6	21,0	20,0	23,9	
No ha fumado nunca	46,7	52,7	33,6	37,3	44,5	44,9	41,5	
<b>Universitarios</b>								
Fumador/a diario/a	21,0	20,9	23,3	13,4	20,2	19,4	23,8	
Fumador/a ocasional	4,1	4,4	4,4	1,1	3,8	4,2	3,7	
Exfumador/a	27,3	19,7	34,9	46,6	23,0	19,5	32,1	
No ha fumado nunca	47,7	55,0	37,4	39,0	53,0	57,0	40,4	

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fumador diario según nivel de estudios  
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Exposición al humo de tabaco dentro de su casa según grupos de edad y nivel de estudios** (% población de 16 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>								
Nunca o casi nunca	84,0	68,4	76,8	91,8	83,3	70,5	74,2	83,3
Menos de una hora al día	7,1	10,3	10,3	4,7	6,0	11,4	6,9	6,0
Entre 1 y 5 horas al día	5,2	11,3	7,9	2,2	6,6	13,0	12,1	6,6
Más de 5 horas al día	3,7	10,0	5,1	1,3	4,1	5,2	6,8	4,1
<b>Estudios primarios completos</b>								
Nunca o casi nunca	75,9	67,9	75,4	90,6	76,8	63,6	76,2	76,8
Menos de una hora al día	10,2	11,8	11,5	5,3	9,2	13,7	9,9	9,2
Entre 1 y 5 horas al día	9,4	12,5	10,1	3,0	8,9	15,2	8,3	8,9
Más de 5 horas al día	4,5	7,8	3,0	1,1	5,1	7,5	5,6	5,1
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>								
Nunca o casi nunca	70,7	67,0	76,8	91,9	68,3	64,7	72,4	68,3
Menos de una hora al día	13,0	14,7	9,8	4,6	13,5	15,0	12,0	13,5
Entre 1 y 5 horas al día	11,7	13,2	9,7	1,6	12,8	14,0	12,0	12,8
Más de 5 horas al día	4,6	5,1	3,7	2,0	5,4	6,3	3,6	5,4
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>								
Nunca o casi nunca	72,9	70,6	75,9	82,3	71,7	68,7	75,6	71,7
Menos de una hora al día	13,3	14,5	12,2	6,4	12,6	15,3	7,7	12,6
Entre 1 y 5 horas al día	10,3	10,8	10,0	7,4	10,4	10,2	11,9	10,4
Más de 5 horas al día	3,5	4,0	2,0	3,9	5,3	5,8	4,8	5,3
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>								
Nunca o casi nunca	75,8	74,0	77,7	89,6	70,5	70,3	70,3	70,5
Menos de una hora al día	11,4	11,4	12,9	2,5	13,4	13,8	12,3	13,4
Entre 1 y 5 horas al día	11,2	12,8	8,2	6,5	11,2	10,0	15,6	11,2
Más de 5 horas al día	1,6	1,8	1,2	1,4	4,9	5,9	1,8	4,9
<b>Universitarios</b>								
Nunca o casi nunca	79,7	79,5	78,4	85,9	78,9	79,1	76,6	78,9
Menos de una hora al día	10,7	11,3	11,5	4,5	10,7	10,8	10,6	10,7
Entre 1 y 5 horas al día	7,1	7,0	7,1	7,5	7,7	7,4	9,8	7,7
Más de 5 horas al día	2,5	2,3	3,0	2,2	2,7	2,7	3,0	2,7

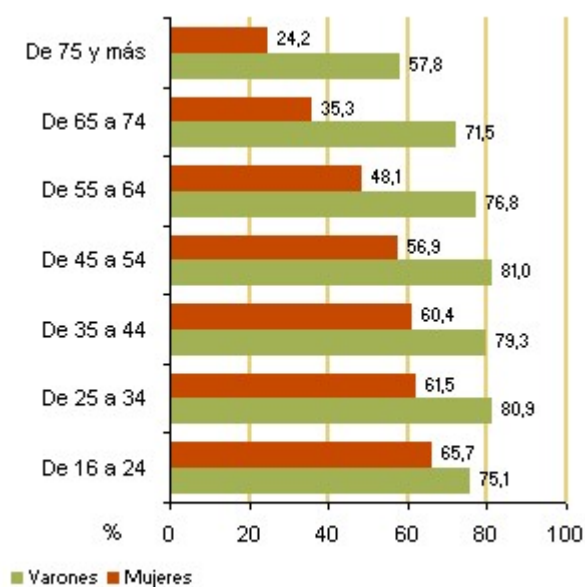
(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Consumo de alcohol en los últimos doce meses según grupos de edad (% población de 16 y más años)**

	Varones	Mujeres
Total	76,9	52,9
De 16 a 24 años	75,1	65,7
De 25 a 34 años	80,9	61,5
De 35 a 44 años	79,3	60,4
De 45 a 54 años	81,0	56,9
De 55 a 64 años	76,8	48,1
De 65 a 74 años	71,5	35,3
De 75 y más años	57,8	24,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Consumo de alcohol en los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios** (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos</b>	<b>57,5</b>	<b>22,8</b>
De 16 a 44 años	48,2	26,1
De 45 a 64 años	65,0	29,9
De 65 y más años	56,3	19,7
<b>Estudios primarios completos</b>	<b>73,9</b>	<b>40,3</b>
De 16 a 44 años	73,5	43,9
De 45 a 64 años	76,2	43,4
De 65 y más años	70,5	33,0
<b>Estudios secundarios de 1ª etapa</b>	<b>75,9</b>	<b>55,1</b>
De 16 a 44 años	75,7	56,1
De 45 a 64 años	78,3	55,4
De 65 y más años	68,7	43,3
<b>Estudios secundarios de 2ª etapa</b>	<b>82,7</b>	<b>64,5</b>
De 16 a 44 años	83,0	65,5
De 45 a 64 años	84,3	63,1
De 65 y más años	74,6	61,2
<b>Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes</b>	<b>81,1</b>	<b>67,9</b>
De 16 a 44 años	81,1	68,4
De 45 a 64 años	83,5	68,3
De 65 y más años	68,3	..
<b>Universitarios</b>	<b>85,2</b>	<b>71,8</b>
De 16 a 44 años	87,1	73,4
De 45 a 64 años	85,0	70,9
De 65 y más años	73,7	54,4

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses** (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Nunca	23,1	47,1
Una vez al mes o menos	20,7	24,4
De 2 a 4 veces al mes	18,7	14,4
De 2 a 3 veces a la semana	11,9	5,7
De 4 a 6 veces a la semana	5,6	2,2
Todos los días	20,0	6,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana según grupos de edad** (% población de 16 y más años que consume alcohol más de una vez al mes)

	Varones			Mujeres		
	Todos los días	Algún día	Ningún día	Todos los días	Algún día	Ningún día
<b>Cerveza</b>	<b>34,2</b>	<b>33,7</b>	<b>32,1</b>	<b>20,1</b>	<b>36,4</b>	<b>43,5</b>
De 16 a 24 años	21,1	50,8	28,1	10,5	49,8	39,8
De 25 a 34 años	32,6	46,7	20,7	19,9	45,3	34,8
De 35 a 44 años	45,1	38,7	16,2	27,3	40,8	31,9
De 45 a 54 años	43,6	26,4	30,1	25,3	34,2	40,5
De 55 a 64 años	33,6	25,4	41,0	19,7	27,1	53,2
De 65 a 74 años	21,2	18,5	60,3	12,8	14,9	72,3
De 75 y más años	12,8	9,4	77,7	7,6	9,9	82,6
<b>Vinos</b>	<b>33,8</b>	<b>19,8</b>	<b>46,4</b>	<b>27,1</b>	<b>27,9</b>	<b>45,0</b>
De 16 a 24 años	3,3	8,8	87,8	3,2	15,1	81,7
De 25 a 34 años	10,6	23,4	66,1	11,2	32,8	56,0
De 35 a 44 años	22,8	24,8	52,5	19,4	34,7	45,9
De 45 a 54 años	39,9	22,9	37,2	29,7	32,0	38,4
De 55 a 64 años	54,6	18,5	26,9	43,9	29,7	26,4
De 65 a 74 años	66,0	15,2	18,9	67,1	13,6	19,4
De 75 y más años	79,4	9,8	10,8	72,7	14,1	13,2
<b>Licores</b>	<b>2,3</b>	<b>6,8</b>	<b>90,9</b>	<b>0,9</b>	<b>9,3</b>	<b>89,9</b>
De 16 a 24 años	1,7	11,7	86,7	1,2	18,2	80,5
De 25 a 34 años	1,5	8,7	89,8	1,6	10,8	87,6
De 35 a 44 años	2,1	7,3	90,6	0,2	9,1	90,7
De 45 a 54 años	2,8	6,2	91,0	0,4	8,0	91,6
De 55 a 64 años	2,9	4,9	92,2	0,1	4,3	95,6
De 65 a 74 años	3,0	3,2	93,8	1,9	6,1	91,9
De 75 y más años	2,9	2,3	94,8	1,2	1,6	97,2
<b>Bebidas locales</b>	<b>2,0</b>	<b>3,5</b>	<b>94,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,3</b>	<b>96,1</b>
De 16 a 24 años	1,6	3,9	94,5	0,4	3,2	96,4
De 25 a 34 años	1,1	5,7	93,2	0,8	6,4	92,9
De 35 a 44 años	1,3	4,1	94,6	0,6	3,1	96,3
De 45 a 54 años	2,9	2,6	94,5	0,4	2,3	97,3
De 55 a 64 años	3,0	2,3	94,7	0,9	2,3	96,8
De 65 a 74 años	1,7	2,3	95,9	1,2	1,7	97,0
De 75 y más años	3,0	2,1	94,9	0,0	0,6	99,4
<b>Combinados y otras bebidas destiladas</b>	<b>5,1</b>	<b>25,9</b>	<b>69,0</b>	<b>1,1</b>	<b>24,8</b>	<b>74,1</b>
De 16 a 24 años	8,7	62,1	29,2	2,5	67,0	30,5
De 25 a 34 años	5,2	45,4	49,4	1,6	44,1	54,3
De 35 a 44 años	5,2	24,1	70,7	0,4	19,1	80,5
De 45 a 54 años	5,1	16,7	78,3	0,6	10,4	88,9
De 55 a 64 años	4,5	10,8	84,7	0,8	2,5	96,7
De 65 a 74 años	3,6	3,4	93,0	0,8	1,9	97,3
De 75 y más años	2,4	3,7	93,9	1,3	3,2	95,5

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana según nivel de estudios**  
(% población de 16 y más años que consume alcohol más de una vez al mes)

	Varones			Mujeres		
	Todos los días	Algún día	Ningún día	Todos los días	Algún día	Ningún día
<b>Cerveza</b>	<b>34,2</b>	<b>33,7</b>	<b>32,1</b>	<b>20,1</b>	<b>36,4</b>	<b>43,5</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	28,2	17,1	54,7	12,4	19,1	68,6
Estudios primarios completos	36,3	25,4	38,3	19,8	24,5	55,7
Estudios secundarios de 1ª etapa	37,3	30,4	32,3	19,7	36,1	44,2
Estudios secundarios de 2ª etapa	34,9	39,9	25,2	22,5	38,0	39,5
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	32,0	40,0	28,0	18,7	39,8	41,5
Universitarios	31,2	43,4	25,4	20,3	44,0	35,7
<b>Vinos</b>	<b>33,8</b>	<b>19,8</b>	<b>46,4</b>	<b>27,1</b>	<b>27,9</b>	<b>45,0</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	59,6	10,2	30,2	55,1	18,2	26,6
Estudios primarios completos	43,7	14,0	42,3	45,4	16,9	37,8
Estudios secundarios de 1ª etapa	24,4	16,8	58,8	20,4	20,9	58,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	28,1	21,3	50,6	21,4	25,9	52,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	25,3	23,3	51,4	19,6	29,1	51,3
Universitarios	30,6	30,0	39,4	22,7	41,6	35,7
<b>Licores</b>	<b>2,3</b>	<b>6,8</b>	<b>90,9</b>	<b>0,9</b>	<b>9,3</b>	<b>89,9</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	2,3	2,8	94,9	0,0	2,8	97,2
Estudios primarios completos	4,0	4,3	91,7	1,0	6,1	92,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	2,3	7,9	89,8	0,4	11,9	87,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	2,0	8,8	89,3	1,2	10,1	88,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	2,0	8,1	89,9	0,8	10,0	89,2
Universitarios	1,1	7,3	91,6	0,9	9,8	89,3
<b>Bebidas locales</b>	<b>2,0</b>	<b>3,5</b>	<b>94,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,3</b>	<b>96,1</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	3,2	2,5	94,4	0,4	0,4	99,2
Estudios primarios completos	2,0	1,6	96,5	0,9	3,0	96,1
Estudios secundarios de 1ª etapa	2,7	4,3	93,0	0,6	2,8	96,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	2,2	3,3	94,5	0,5	3,1	96,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	1,8	6,7	91,5	0,4	5,6	94,0
Universitarios	0,8	4,5	94,7	0,7	3,9	95,5
<b>Combinados y otras bebidas destiladas</b>	<b>5,1</b>	<b>25,9</b>	<b>69,0</b>	<b>1,1</b>	<b>24,8</b>	<b>74,1</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	4,3	6,1	89,6	0,4	2,6	97,0
Estudios primarios completos	6,1	20,2	73,7	1,4	10,1	88,5
Estudios secundarios de 1ª etapa	6,1	34,1	59,8	0,9	29,6	69,5
Estudios secundarios de 2ª etapa	6,0	28,7	65,4	1,1	29,7	69,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	3,7	31,5	64,9	1,1	36,6	62,3
Universitarios	3,1	27,2	69,8	1,2	27,0	71,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol (seis o más en la misma ocasión) en los últimos doce meses según grupos de edad** (% población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses)

	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
<b>Varones</b>	72,4	17,0	4,8	4,8	1,0
De 16 a 24 años	48,0	29,5	11,1	11,4	0,0
De 25 a 34 años	57,2	27,9	7,8	6,7	0,4
De 35 a 44 años	68,7	20,4	5,0	5,3	0,6
De 45 a 54 años	77,5	13,7	3,6	3,5	1,7
De 55 a 64 años	86,7	7,1	1,4	2,6	2,2
De 65 a 74 años	93,3	4,1	0,8	0,5	1,4
De 75 y más años	95,8	2,2	0,6	0,8	0,7
<b>Mujeres</b>	83,3	10,4	2,9	3,2	0,2
De 16 a 24 años	60,2	22,0	6,5	11,0	0,4
De 25 a 34 años	70,9	17,9	6,5	4,7	0,0
De 35 a 44 años	86,0	10,6	1,9	1,4	0,1
De 45 a 54 años	91,3	6,0	1,0	1,6	0,2
De 55 a 64 años	95,5	2,1	0,7	1,1	0,6
De 65 a 74 años	96,1	2,4	0,2	0,8	0,5
De 75 y más años	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol (seis o más en la misma ocasión) en los últimos doce meses según nivel de estudios** (% población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses)

	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
<b>Varones</b>	<b>72,4</b>	<b>17,0</b>	<b>4,8</b>	<b>4,8</b>	<b>1,0</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	87,1	7,6	1,1	3,0	1,2
Estudios primarios completos	77,5	13,8	2,3	4,9	1,6
Estudios secundarios de 1ª etapa	65,7	20,4	6,6	6,6	0,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	69,8	18,0	5,5	5,5	1,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	65,4	23,5	6,2	4,0	1,0
Universitarios	73,1	17,6	5,9	3,0	0,5
<b>Mujeres</b>	<b>83,3</b>	<b>10,4</b>	<b>2,9</b>	<b>3,2</b>	<b>0,2</b>
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	96,5	2,7	0,0	0,0	0,7
Estudios primarios completos	89,9	4,6	1,0	4,0	0,5
Estudios secundarios de 1ª etapa	82,0	11,5	2,9	3,6	0,0
Estudios secundarios de 2ª etapa	79,3	12,2	4,4	4,0	0,1
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	78,2	14,9	3,2	3,3	0,3
Universitarios	82,9	11,6	2,9	2,4	0,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo intensivo de alcohol semanalmente  
(% población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

## Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

### Datos europeos

[European Health Interview Survey \(EHIS\). Eurostat](#)

[Health status: indicators from the national Health Interview Surveys \(HIS round 2004: period 1999-2003\)](#)

[Indicadores de Salud. European Community Health Indicators \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[World health organization who. Europe](#)

### Datos OCDE

[Health Data. OCDE](#)

[Health at a Glance: Europe 2010. OCDE](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Gender Statistics. Health and mortality. UNECE](#)

### Datos de otros organismos internacionales

[Gender Statistics. Health and mortality. UNECE](#)

[Gender Statistics. Health and mortality. UNECE](#)

## Salud

### **4.7 Prácticas preventivas (vacunación antigripal, toma de tensión arterial, medición de colesterol, realización de mamografía y citología vaginal)**

En el año 2009 se llevó a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, esta operación se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea, así como para los indicadores estructurales y de desarrollo sostenible. Los datos a nivel europeo se publicarán por Eurostat a finales del año 2011.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 años o más que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

Las preguntas del módulo europeo de asistencia sanitaria pretenden medir la utilización de los principales tipos de servicios médicos: hospitalizaciones, consultas y visitas al médico, al especialista, al odontólogo y a otros profesionales sanitarios. Asimismo se evalúa el consumo de medicamentos por parte del entrevistado, ya sea o no por prescripción médica.

Bajo el epígrafe de prácticas preventivas se incluyen cuestiones cuya finalidad es medir el uso de los servicios de cuidados preventivos por parte de los ciudadanos con el objetivo de mejorar el estado de salud de la población y disminuir la mortalidad. Estas actividades preventivas constituyen un elemento estratégico para conseguir un sistema de cuidados de salud sostenible y de calidad enfocado entre otros objetivos al incremento de la esperanza de vida. Entre las prácticas preventivas se recoge: vacunación contra la gripe, toma de tensión arterial, medición del nivel de colesterol, medición del nivel de azúcar en sangre, pruebas preventivas para la mujer (mamografía, citología vaginal), pruebas de sangre oculta en heces.

## **Definiciones**

### **Consulta al médico general o médico de familia**

Cualquier visita a un profesional médico titulado (personal o telefónicamente o a domicilio) para diagnóstico, examen, tratamiento, seguimiento, consejo o cualquier otro trámite. También se consideran como consultas médicas las revisiones y las peticiones de recetas. No se consideran consultas médicas los exámenes médicos colectivos (laborales, escolares, etc.), la simple petición de hora o cita, las consultas al estomatólogo, dentista o higienista dental, la realización de cualquier prueba diagnóstica (radiografías, análisis, etc.) o procedimiento terapéutico indicado por un médico, ni los contactos con farmacéuticos u ópticos para la adquisición de prescripciones médicas.

### **Consultas a especialistas**

Se recogen las consultas a médicos especialistas en consultas externas o de urgencias, incluyendo el cirujano máxilofacial y otros cirujanos, pero no a dentistas generales. También se consideran las consultas médicas en el lugar de trabajo o centro de estudios, o a un especialista en el extranjero. No se incluyen las visitas realizadas en el hospital como paciente ingresado o atendido en el hospital de día.

### **Vacuna contra la gripe**

Se considera la vacuna antigripal estacional. No se considera la vacuna contra la variante H1N1.

### **Toma de la tensión arterial**

Es la medición de la tensión arterial sistólica y diastólica realizada por un profesional sanitario. Se considera también la toma de la tensión por farmacéuticos en la propia farmacia.

### **Medición de niveles de colesterol, de azúcar en sangre**

Es la determinación de las cifras de colesterol total sérico. La determinación de la cifra de glucosa en sangre en ayunas.

### **Mamografía, citología vaginal**

Radiografía o imagen de rayos X de las mamas que es usada para el diagnóstico de diversas lesiones en las mamas. La citología vaginal consiste en la toma de una muestra de células que son analizadas en el laboratorio. Es un medio de diagnóstico de cáncer de cuello de útero y vaginal así como de determinadas infecciones.



## Comentarios

Las mujeres de 16 y más años acuden con mayor frecuencia tanto al médico de familia (el 48,4% lo ha hecho entre las últimas cuatro semanas y un año, frente al 47,1% de los hombres), como al especialista (45,9% frente al 36,3%).

El 93,7% de los varones y el 95,2% de las mujeres de 16 y más años se han tomado la tensión arterial alguna vez. El 93,3% de los varones y el 94,3% de las mujeres se han medido el colesterol, el 91,9% y 93,8% respectivamente la glucosa.

El 55,6% de las mujeres de 20 y más años se ha realizado una mamografía alguna vez, y un 65% en los últimos dos años. Además, el 74,8% se ha realizado una citología alguna vez, y un 73,8% en los últimos tres años. El 68,0% de los varones y el 64,5% de las mujeres de 65 y más años se han vacunado de la gripe.

### **Prácticas preventivas** (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Visita al médico de familia entre las últimas cuatro semanas y un año	47,1	48,4
Visita al médico especialista entre las últimas cuatro semanas y un año	36,3	45,9
Toma de tensión arterial alguna vez	93,7	95,2
Medición de colesterol alguna vez	93,3	94,3
Medición de glucosa en sangre alguna vez	91,9	93,8
Realización de mamografía alguna vez		55,6
Realización de mamografía en los últimos dos años		65,0
Realización de citología vaginal alguna vez		74,8
Realización de citología vaginal en los últimos tres años		73,8
Vacunación antigripal en la última campaña	20,9	23,6
Vacunación antigripal en la última campaña en la población de 65 y más años	68,0	64,5

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Prácticas preventivas** (población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Fuentes**

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

**Más información**

**Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

**Datos europeos**

[European Health Interview Survey \(EHIS\). Eurostat](#)

[Health status: indicators from the national Health Interview Surveys \(HIS round 2004: period 1999-2003\)](#)

[Comisión Europea. Indicadores de Salud \(European Community Health Indicators Monitoring- ECHIM\)](#)

[World health organization who. Europe](#)

**Datos OCDE**

[Health Data. OCDE](#)

[Health at a Glance: Europe 2010. OCDE](#)

## Datos de las Naciones Unidas

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

Base de Datos Salud para Todos (Health For All). Organización Mundial de la Salud (OMS)

WHO (Statistical Information System - WHOSIS).

Organización Mundial de la Salud (OMS)

## Salud

### 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

Los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en España han traído consigo profundas transformaciones en la pirámide poblacional, entre ellas un proceso de envejecimiento notable. Uno de los posibles efectos de este envejecimiento es el aumento de las personas con discapacidad, ya que la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno.

Además, el aumento de la longevidad ha coincidido con importantes cambios sociales que han llevado a que instituciones sociales y políticas deban ajustar sus objetivos a la nueva realidad, demandando más protección social y un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Para atender a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad se hace indispensable conocer sus circunstancias: cuántos son, qué limitaciones tienen y con qué severidad, si disponen de ayudas y cuidados.

Contemplar la perspectiva de género en el diseño de políticas en materia de discapacidad es determinante para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este enfoque considera las diferentes oportunidades y necesidades que tienen hombres y mujeres no sólo por sus diferencias biológicas, sino por el papel específico que desempeñan en la sociedad según el patrón social y cultural. Por todo ello, en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 realizada por el INE se introdujeron un conjunto de variables (relación con la actividad económica, educación, discriminación, redes y contactos sociales, servicios sociales y sanitarios, personas cuidadoras...) que permiten reflejar adecuadamente las situaciones de igualdad o desigualdad por razón de género y discapacidad.

La obtención de información básica adecuada acerca de la situación de las personas con discapacidades, permitirá a los responsables de la planificación de la política social reordenar las actuales estructuras sociales y sanitarias a través del desarrollo de programas que se adapten a las necesidades de servicios fundamentales.

También se proporciona información de las esperanzas de vida en salud, como modo de dividir el total de la esperanza de vida en fracciones que reflejen las distintas situaciones de salud: esperanza de vida en buena salud, esperanza de vida libre de discapacidad, esperanza de vida libre de enfermedad crónica. Estas medidas representan el creciente interés en la obtención de indicadores de calidad de vida (vida en estado saludable) en lugar de exclusivamente indicadores de cantidad (esperanza de vida). Una esperanza de vida en salud es una combinación de esperanza de vida y un concepto de salud, por lo que hay

tantas esperanzas de vida en salud como conceptos de salud.

## Definiciones

### Discapacidad

Se entiende por discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que la persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona. Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, para los menores a esta edad se analizan las limitaciones adaptadas a su edad.

### Tasas de discapacidad

Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes.

### Esperanzas de vida en salud

El cálculo de las esperanzas de vida en un estado de salud específico está basado en las técnicas para la obtención de la esperanza de vida. Básicamente se divide a la población de cada intervalo de edad según las probabilidades específicas por edad de estar en cada uno de los posibles estados de salud. Las probabilidades por edad se derivan de las tasas de incidencia de entrada y salida de cada estado, del mismo modo que en el cálculo de la esperanza de vida las probabilidades se obtienen del número registrado de defunciones.

Los cálculos están basados en un modelo general de transiciones de salud que permiten una valoración directa de las consecuencias sobre la salud de la prolongación de la supervivencia. Se calculan las proporciones de supervivientes a distintos sucesos distinguiendo entre supervivencia total, supervivencia libre de discapacidad, supervivencia en buena salud percibida y supervivencia sin enfermedad crónica. A partir de estos conceptos se calcula la esperanza de vida (EV), la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD), la esperanza de vida en buena salud percibida (EVBS) y la esperanza de vida libre de enfermedad crónica (EVLEC).

El cálculo de las esperanzas de vida en salud que se incluyen se ha realizado a partir de la información que proporciona la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, excepto para la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y en Buena Salud Percibida en las que se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006.

## **Comentarios**

### **Discapacidad**

Según la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 elaborada por el INE, hay 3,85 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 59,8% son mujeres. Las tasas de discapacidad por edades son ligeramente superiores en los varones hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Las mujeres presentan una tasa de discapacidad por mil habitantes (106,3) significativamente más alta que los varones (72,6). Por tipo de discapacidad, las tasas más altas en mujeres corresponden a: movilidad (77,5), vida doméstica (69,2), adquisición de bienes y servicios (62,0), realizar los quehaceres de la casa (55,8), autocuidado (55,3). En los varones las tasas más altas corresponden a: movilidad (42,6), autocuidado (31,3), vida doméstica (29,5), desplazarse fuera del hogar (26,6), adquisición de bienes y servicios (26,5).

En el 80,0% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 16,8% hay una persona, en el 3,0% hay dos personas con discapacidad y en el 0,2% tres o más personas.

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida. Tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres. Las personas que prestan cuidados sufren dificultades para realizar estas tareas. Además, se ven afectadas en su salud y vida personal, en cuanto a las consecuencias para su salud la mayoría se siente cansada y una parte importante sufre deterioros de salud.

### **Esperanzas de vida en salud**

El proceso de aparición de problemas de salud es gradual. En primer lugar aparecen las enfermedades crónicas, que conllevan una posterior autopercepción de un mal estado de salud general. Más tarde aparecen las limitaciones en la realización de actividades, es decir, se presenta el fenómeno de la discapacidad. Por último surgen las discapacidades más severas, las que necesitan ayudas y las que hacen referencia a las actividades domésticas y de autocuidado, éstas últimas son las más básicas en la vida diaria de una persona, por tanto, son las últimas en aparecer.

Para la práctica totalidad de esperanzas de salud, el número de años que viven las mujeres sin discapacidad es superior al de los hombres. Pero a pesar de que las mujeres esperan

vivir sin discapacidades más años que los hombres, las padecen durante más tiempo debido a su mayor esperanza de vida.

Hay dos excepciones a lo expuesto anteriormente como diferencia entre hombres y mujeres respecto a las esperanzas de salud, una es la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y la otra la Esperanza de Vida en Buena Salud Percibida. Las mujeres padecen enfermedades crónicas antes que los hombres y también perciben peor su salud general. El número de años esperado (al nacer) sin enfermedad crónica es de 26,2 años para las mujeres y de 31,3 para los varones. Con buena salud percibida, las mujeres viven 53,4 años y los varones 57,3 años.

Las mujeres esperan no tener discapacidades hasta los 73,8 años frente a los 71,3 de los hombres. La esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años es de 13,1 años para los hombres y de 13,6 años para las mujeres.

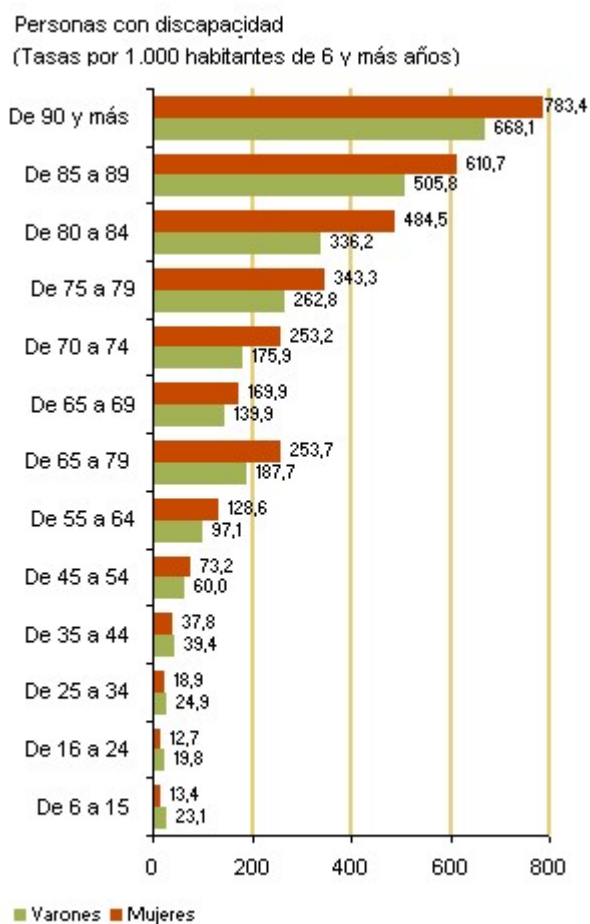
Hasta los 45 años, la diferencia en años de la esperanza de vida libre de discapacidad entre hombres y mujeres se mantiene a favor de las mujeres, pero a partir de los 45 años la diferencia de género disminuye hasta hacerse casi imperceptible. La diferencia de 2,5 años que se observa en la EVLD al nacer disminuye hasta 0,5 a la edad de 65 años y pasa a -0,5 años a los 80 años.

#### Tasa de población con discapacidad según grupos de edad

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>72,6</b>	<b>106,3</b>
De 6 a 64	42,7	46,9
De 6 a 15	23,1	13,4
De 16 a 24	19,8	12,7
De 25 a 34	24,9	18,9
De 35 a 44	39,4	37,8
De 45 a 54	60,0	73,2
De 55 a 64	97,1	128,6
De 65 a 79	187,7	253,7
De 65 a 69	139,9	169,9
De 70 a 74	175,9	253,2
De 75 a 79	262,8	343,3
De 80 y más	418,6	568,9
De 80 a 84	336,2	484,5
De 85 a 89	505,8	610,7
De 90 y más	668,1	783,4

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE



**Tasa de población con discapacidad según tipo de discapacidad**

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>72,6</b>	<b>106,3</b>
Movilidad	42,6	77,5
Autocuidado	31,3	55,3
Vida doméstica	29,5	69,2
Desplazarse fuera del hogar	26,6	52,1
Adquisición de bienes y servicios	26,5	62,0
Desplazarse utilizando medios de transporte como pasajero	24,5	50,1
Realizar los quehaceres de la casa	22,8	55,8
Audición	21,9	28,4
Levantar y llevar objetos	21,2	44,6
Lavarse	20,3	39,3
Escuchar el habla	19,8	26,3
Cuidados de las partes del cuerpo	19,5	37,8
Preparar comidas	19,2	36,4
Visión	17,8	28,4
Mantener la posición del cuerpo	17,8	35,4
Vestirse y desvestirse	17,0	30,5
Comunicación	16,3	18,6
Cambiar las posturas corporales básicas	16,1	33,9
Cuidado de la propia salud: cumplir las prescripciones médicas	15,5	25,4
Mover objetos con las extremidades superiores	15,1	32,2
Desplazarse dentro del hogar	14,3	28,8
Interacciones y relaciones personales	14,0	15,4

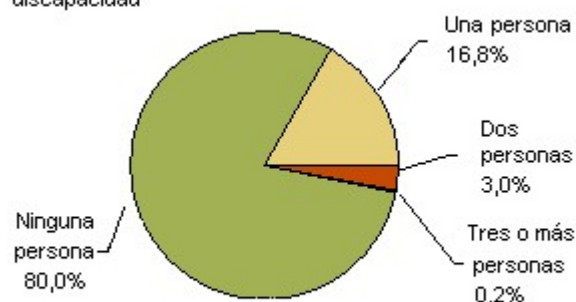
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

**Hogares según el número de personas con discapacidad (%)**

1 persona	16,8
2 personas	3,0
3 o más personas	0,2
Ninguna persona	80,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

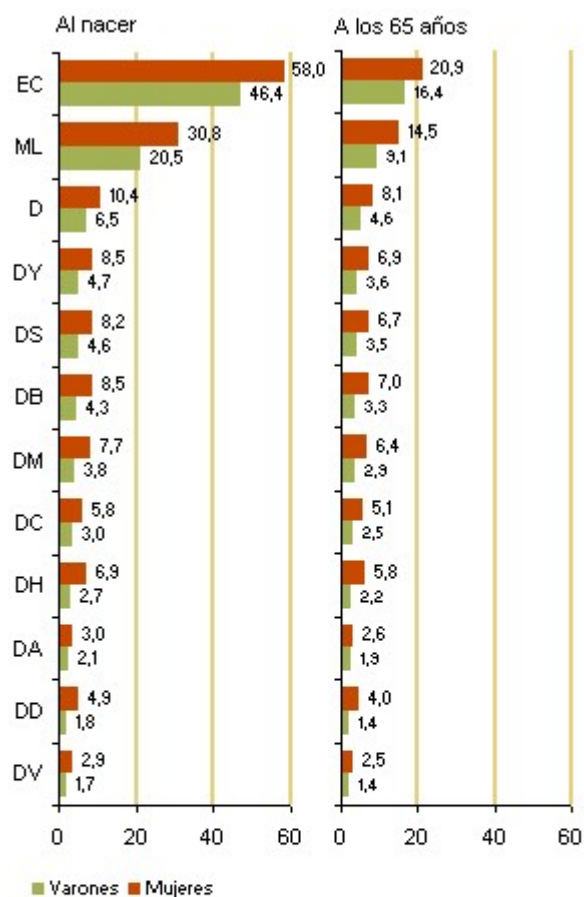
### Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y esperanza de vida libre de discapacidad a distintas edades

	Varones			Mujeres			Diferencia (mujeres-hombres)		
	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85
Esperanza de vida	77,8	17,7	5,7	84,1	21,7	6,7	6,3	4,0	0,9
Esperanza de vida libre de enfermedad crónica	31,3	1,3	0,4	26,2	0,8	0,2	-5,2	-0,5	-0,2
Esperanza de vida en buena salud	57,3	8,6	2,6	53,4	7,2	2,2	-3,9	-1,4	-0,4
Esperanza de vida libre de discapacidad	71,3	13,1	2,5	73,8	13,6	2,1	2,5	0,5	-0,4
Según discapacidad:							0,0	0,0	0,0
- severa	73,1	14,2	3,1	76,0	15,0	2,6	2,8	0,8	-0,5
- que necesitan ayudas para las actividades básicas de la vida diaria	73,1	14,1	3,0	75,6	14,7	2,5	2,5	0,6	-0,5
- de movilidad	73,5	14,4	3,1	75,6	14,7	2,5	2,1	0,3	-0,7
- de autocuidado	73,9	14,8	3,4	76,4	15,3	2,7	2,5	0,5	-0,7
- para realizar las tareas del hogar	74,8	15,2	3,5	78,4	16,5	3,0	3,5	1,3	-0,5
- de visión	75,0	15,4	3,7	77,2	15,8	2,8	2,1	0,4	-0,8
- de audición	76,1	16,3	4,6	81,2	19,2	5,1	5,1	2,9	0,5
- de deficiencias osteoarticulares	75,7	15,8	4,2	81,1	19,0	4,8	5,5	3,2	0,6
- de deficiencias osteoarticulares	76,0	16,3	4,8	79,2	17,6	4,5	3,3	1,3	-0,3

Nota: para el cálculo de las esperanzas de vida libre de enfermedad crónica y en buena salud se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006. Para el resto de tasas, se ha utilizado la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, Encuesta Nacional de Salud 2006. INE

Número medio de años que se espera vivir con discapacidad o mala salud, al nacer y a los 65 años



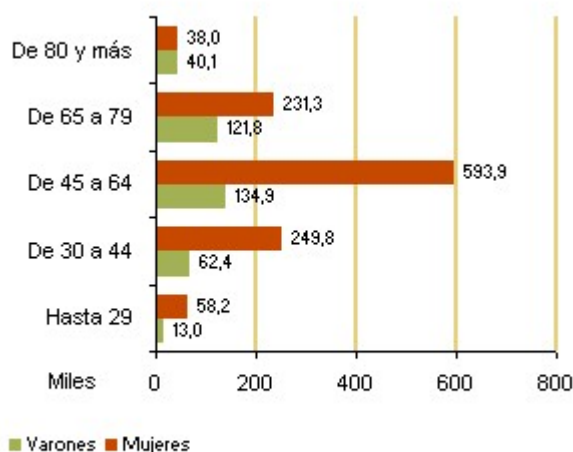
- Varones ■ Mujeres
- EC : Con enfermedad crónica
- ML : Con mala salud
- D : Con discapacidad
- DY : Con discapacidad que necesitan ayudas
- DS : Con discapacidad severa
- DB : Con discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria
- DM : Con discapacidad de movilidad
- DC : Con discapacidad de autocuidado
- DH : Con discapacidad para realizar las tareas del hogar
- DA : Con discapacidad de audición
- DD : Con discapacidad de deficiencias osteoarticulares
- DV : Con discapacidad de visión

### Población con discapacidad según la edad y el sexo del cuidador principal (miles de personas)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>378,2</b>	<b>1.198,1</b>
Hasta 29 años	13,0	58,2
De 30 a 44 años	62,4	249,8
De 45 a 64 años	134,9	593,9
De 65 a 79 años	121,8	231,3
De 80 y más años	40,1	38,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad; Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Edad del cuidador



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

### Diferencia en años en la esperanza de vida entre mujeres y varones

Edad	Esperanza de vida libre de discapacidad	Esperanza de vida
Al nacer	2,5	6,3
15 años	2,3	6,3
45 años	1,5	5,6
65 años	0,5	4,0
75 años	-0,2	2,5
80 años	-0,5	1,7

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

## Fuentes

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008.  
INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

### Datos europeos

[European Health and Life Expectancy Information System \(EHLEIS\)](#)

[World health organization who. Europe](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Base de Datos Salud para Todos \(Health For All\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[WHO \(Statistical Information System - WHOSIS\).](#)

[Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

## Salud

### 4.9 Defunciones

Las estadísticas de causa de muerte proporcionan información sobre las enfermedades asociadas a la causa básica de defunción, así como una medición real del estado de salud de la población. Analizando la evolución temporal en el número de defunciones se pueden valorar los resultados conseguidos por las políticas de salud y por las mejoras en los hábitos y condiciones de vida de hombres y mujeres.

Estas estadísticas proporcionan información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, su distribución por sexo, edad, residencia y mes de defunción. También se ofrecen indicadores que permiten realizar comparaciones geográficas y medir la mortalidad prematura: tasas estandarizadas de mortalidad y años potenciales de vida perdidos por grandes grupos de causas de muerte.

La incidencia y distribución por edad de la mortalidad presenta diferencias según sexo, la tasa de mortalidad global de los varones es siempre más elevada. El porcentaje de muertes masculinas es significativamente más alto en la población joven por conductas de riesgo (drogas, alcohol, accidentes) y se mantiene superior hasta los 75 años, a partir de esta edad la mortalidad femenina supera a la masculina, al ser superior el número de mujeres con edades avanzadas.

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades altas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

La trascendencia sanitaria que tiene la mortalidad es diferente si ocurre en edades tempranas o en edades avanzadas de la vida, por ello es necesario medir la mortalidad prematura mediante algún indicador alternativo que detecte las causas de muerte que podrían ser teóricamente evitables por ir asociadas a determinados estilos de vida. Esta información la proporciona la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas para personas menores de 65 años, que forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Salud Pública.

Establecer la relación entre estilos de vida y enfermedades crónicas es uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo sostenible. Según información que proporciona Eurostat, casi el 60% de todas las muertes que se producen en el conjunto de la población de la UE se deben a las enfermedades incluidas en el indicador de tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años.

Las enfermedades incluidas en la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas son en su

mayoría resultado de los malos hábitos seguidos por la población, como el hecho de mantener una dieta desequilibrada, obesidad, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco y alcohol. El elevado número de muertes que provocan estas enfermedades crónicas, unido al hecho de que en muchos de los casos estas enfermedades se pueden prevenir, ha originado que reducir su incidencia sea uno de los objetivos prioritarios de la políticas de salud. Esta reducción pasa en muchos casos por promover en las personas un estilo de vida más saludable.

## Definiciones

### Defunción

Es el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido.

### Causa de muerte

Se entiende por causa de defunción, el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones.

### Causa básica de defunción

Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. De las cuatro causas de defunción que deben figurar informadas en el boletín estadístico (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos), se selecciona para ser codificada la que se denomina causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental y sólo en los casos dudosos se recurre para su determinación a las reglas de selección establecidas por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

### Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en menores de 65 años

Es la tasa de mortalidad por 100.000 habitantes en personas menores de 65 años estandarizadas por edad (población europea) debida a ciertas enfermedades crónicas.

Las enfermedades crónicas que se incluyen son las siguientes: neoplasmas malignos, diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro-vasculares, enfermedades de las vías respiratorias más bajas, enfermedades hepáticas crónicas.

La incidencia de las enfermedades crónicas varía significativamente según el sexo y la edad, por lo que para mejorar la comparabilidad a lo largo del tiempo y entre países se utilizan

tasas ajustadas por edad, utilizando como población estándar la estructura de edad europea normalizada definida por la Organización Mundial de la Salud.

## **Mortalidad prematura. Número medio de años potenciales de vida perdidos**

Son los años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. Es una medida de la mortalidad que teóricamente se podría evitar.

## **Comentarios**

### **Defunciones según sexo, edad, causa**

En el año 2008, el 51,7% de las defunciones correspondieron a varones. En cambio, esta situación no siempre se mantiene dependiendo del grupo de edad. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 74,5% del total de muertes fueron varones. Únicamente a partir del tramo de edad de 75 a 89 años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera a la masculina, en este tramo de edad el 50,9% de las defunciones correspondieron a mujeres.

En mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa de defunción (35,8%) y los tumores la segunda (21,2%). A nivel más detallado, por tipo de enfermedad dentro de los grandes grupos, las enfermedades cerebrovasculares dieron lugar al mayor número de defunciones en el conjunto de enfermedades del sistema circulatorio y dentro de los tumores malignos el cáncer de mama y el cáncer de colon fueron los más significativos.

En varones, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores ocuparon el primer lugar (32,2%) y las enfermedades del sistema circulatorio (27,8%) el segundo. A nivel más detallado el cáncer de bronquios y pulmón dio lugar al mayor número de defunciones y en el grupo de enfermedades del sistema circulatorio destacan de manera significativa las enfermedades isquémicas del corazón (infarto agudo de miocardio, angina de pecho, etc.).

En comparación con el año 2000, ha descendido la mortalidad originada por enfermedades del sistema circulatorio en hombres y mujeres, pero se ha elevado la mortalidad por tumores en varones, mientras que en mujeres se ha mantenido prácticamente igual.

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios) es más alta en los varones, en el año 2008 representaron el 5,2% del total de los fallecimientos en varones y el 2,8% del total de defunciones en las mujeres. El 78,2% de las muertes debidas a accidentes de tráfico de vehículos de motor correspondieron a varones, en otros accidentes



de transporte el porcentaje fue del 73,9%. El 77,4% de las personas que se suicidan son varones, el mayor número de suicidios se produce entre los 30 y los 59 años en ambos sexos.

### **Mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años**

La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años, que recoge la mortalidad por enfermedades que se producen como resultado de seguir malos hábitos de salud (dieta desequilibrada, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco, alcohol) es más alta en los varones. En el año 2008 en España, se produjeron 132,3 muertes de varones por cada 100.000 personas en menores de 65 años, frente a los 60,2 casos de las mujeres.

Para el mismo año el valor provisional de UE-27 era significativamente más alto, tanto en hombres (157,2) como en mujeres (85,8). España presenta en los últimos años el valor más bajo de la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en mujeres de UE-27.

### **Mortalidad prematura**

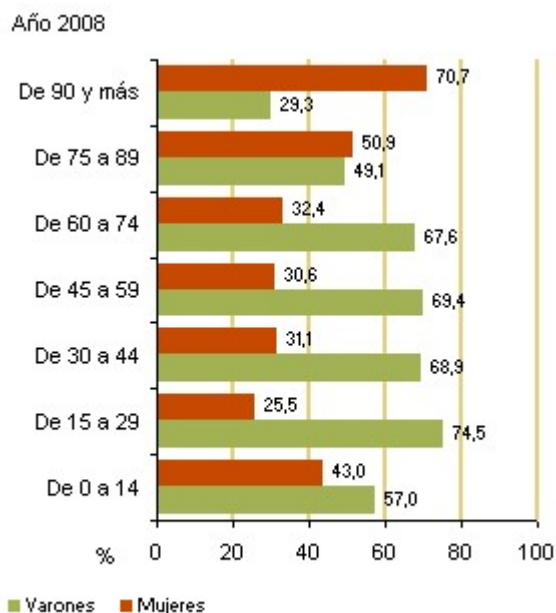
La mortalidad prematura es más elevada en los varones. En el año 2007 los varones perdieron más años de su vida que las mujeres (14,8 años en los varones y 12,8 en las mujeres) al fallecer a una edad que no correspondía con la edad teórica de defunción. Las causas de muerte que dan lugar a las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos en los varones son: afecciones originadas en el período perinatal (54,6 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (39,1 años); causas externas de mortalidad (32,7 años), enfermedades infecciosas y parasitarias (22,8 años).

En mujeres, la mortalidad prematura que origina las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos corresponde a las siguientes causas: afecciones originadas en el período perinatal (47,5 años), embarazo, parto y puerperio (44,8 años), malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (40,7 años), causas externas de mortalidad (27,2 años), enfermedades infecciosas y parasitarias (16,2 años).

**Defunciones según grupos de edad. 2008**  
(% población)

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>51,7</b>	<b>48,3</b>
De 0 a 14	57,0	43,0
De 15 a 29	74,5	25,5
De 30 a 44	68,9	31,1
De 45 a 59	69,4	30,6
De 60 a 74	67,6	32,4
De 75 a 89	49,1	50,9
De 90 y más	29,3	70,7

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE



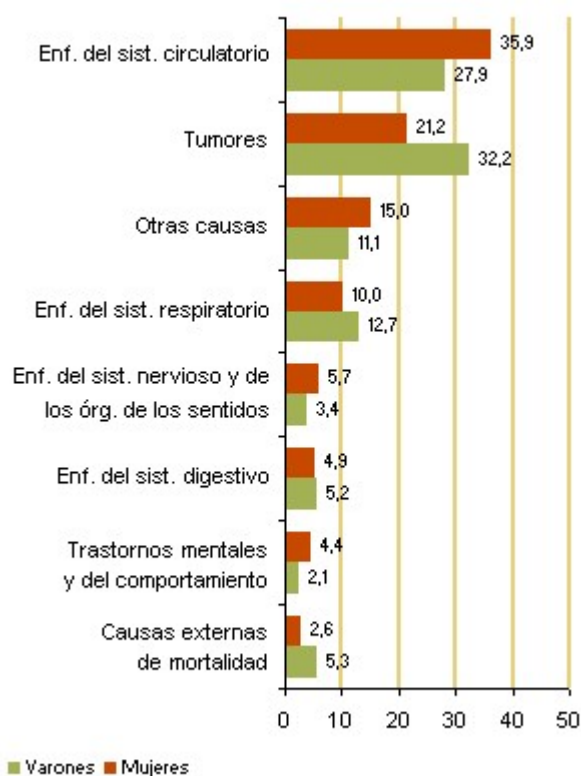
Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

**Defunciones según causas de muerte más frecuentes (% total de muertes)**

	2008		2000	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Todas las causas</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Enfermedades del sistema circulatorio	27,9	35,9	30,1	40,2
Tumores	32,2	21,2	30,7	21,0
Enfermedades del sistema respiratorio	12,7	10,0	12,7	9,9
Enfermedades del sistema digestivo	5,2	4,9	5,3	4,9
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	3,4	5,7	2,3	3,6
Causas externas de mortalidad	5,3	2,6	6,4	2,6
Trastornos mentales y del comportamiento	2,1	4,4	2,0	4,3
Otras causas	11,1	15,0	9,9	13,6

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Total de muertes (%)



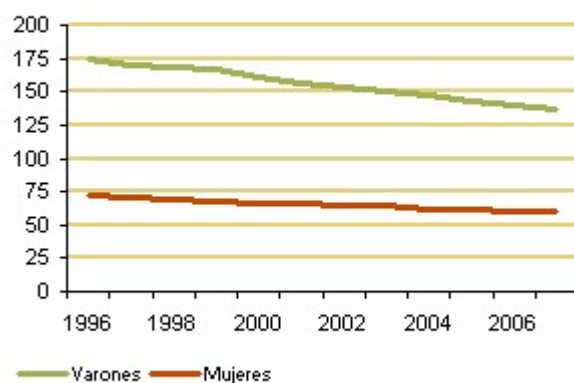
Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

**Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas** (número de casos por cada 100.000 personas)

	España		UE-27	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1996	174,7	72,6	..	..
1997	169,3	71,4		
1998	168,2	68,7		
1999	167,0	68,2	196,1	100,4
2000	160,4	66,3	188,9(p)	98,2(p)
2001	156,9	66,0	185,0(p)	96,6(p)
2002	153,1	64,6	189,7(p)	99,1(p)
2003	151,0	64,0	177,5(p)	93,3(p)
2004	146,7	62,0	172,2(p)	91,1(p)
2005	142,7	61,5	168,4(p)	89,8(p)
2006	139,3	59,6	163,7(p)	87,6(p)
2007	136,9	60,0	160,1(p)	86,5(p)
2008	132,3	60,2	157,2(p)	85,8(p)

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España  
(número de casos por cada 100.000 personas)



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en la UE. 2008**  
(número de casos por cada 100.000 personas)

	Varones	Mujeres
Hungría	375,7	162,6
Lituania	357,3	144,2
Letonia	341,5	137,1
Rumanía	317,1	143,2
Bulgaria	273,0	119,6
Eslovaquia	271,7	113,1
Estonia	267,4	108,4
Polonia	226,8	110,1
República Checa	201,2	97,9
Eslovenia	183,1	88,5
<b>UE-27</b>	<b>157,2 (p)</b>	<b>85,8 (p)</b>
Grecia	144,1	65,9
Finlandia	142,7	71,6
Portugal	142,5	67,3
Austria	136,4	75,1
Francia	135,2	68,6
Alemania	133,5	79,9
<b>España</b>	<b>132,3</b>	<b>60,2</b>
Irlanda	118,6 (p)	87,4 (p)
Luxemburgo	110,5	63,2
Italia	109,4	65,8
Países Bajos	105,8	89,9
Chipre	105,5	61,6
Bélgica	..	..
Dinamarca	..	..
Malta	..	..
Suecia	..	..
Reino Unido	..	..

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Número medio de años potenciales de vida perdidos según la causa de muerte. 2008**

	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>14,8</b>	<b>12,8</b>
Afecciones originadas en el periodo perinatal	55,0	55,9
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	41,9	38,8
Causas externas de mortalidad	32,3	26,6
Enfermedades infecciosas y parasitarias	22,2	15,8
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	21,3	15,8

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Número medio de años potenciales de vida perdidos. 2008



Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

**Fuentes**

Defunciones según la causa de muerte. INE

**Más información**

**Datos nacionales y autonómicos**

[Defunciones según la causa de muerte. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:](#)

**Datos europeos**

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Gender equality indicators. Eurostat](#)

[Estadísticas de Salud pública. Eurostat](#)

[World health organization who. Europe](#)

[Comisión Europea. Indicadores de Salud \(European Community Health Indicators Monitoring- ECHIM\)](#)

**Datos OCDE**

[Health Data. OCDE](#)

[Health at a Glance: Europe 2010. OCDE](#)

**Datos de las Naciones Unidas**

[Gender Statistics. Health and mortality. UNECE](#)

**Datos de otros organismos internacionales**

[Gender Statistics. Health and mortality. UNECE](#)

Gender Statistics. Health and mortality. UNECE

## Salud

### 4.10 Altas hospitalarias

Además de la mortalidad existen otros indicadores que permiten conocer los problemas de salud y la carga de enfermedad de la población, uno de ellos es la información de altas hospitalarias que proporcionan los servicios sanitarios y que permite conocer entre otros items las enfermedades de hombres y mujeres que originan el mayor número de altas hospitalarias con internamiento, así como el sexo y la edad del enfermo.

La Encuesta anual de Morbilidad Hospitalaria que publica el INE tiene como principal objetivo conocer las características demográfico-sanitarias de los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche.

La información sanitaria que proporciona la encuesta se centra en el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente, y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. Las características que se recogen del enfermo son las siguientes: sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de alta, provincia de residencia, tipo de ingreso y motivo del alta. La Encuesta permite determinar la estancia media por tipo de diagnóstico, la edad media de los enfermos dados de alta y realizar estudios epidemiológicos de determinadas enfermedades.

La difusión internacional de datos de morbilidad hospitalaria se realiza a través de una Lista Reducida de diagnósticos consensuada por los principales organismos internacionales en esta materia (Eurostat, OCDE y OMS) que permite una comparación homogénea de las cifras y los diagnósticos entre países.

La información de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según la lista reducida de diagnósticos consensuada (Eurostat, OCDE y OMS) forma parte de los **Indicadores de Género** en el apartado Salud, incluidos en el conjunto de indicadores de Empleo, Política Social e Igualdad que publica Eurostat.

### Definiciones

#### **Altas hospitalarias por 100.000 habitantes y grupos de diagnósticos**

Se consideran los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche. El diagnóstico es el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 9 Revisión



Modificación Clínica (CIE-9-MC). La comparación internacional se realiza con la Lista Reducida de agrupación de diagnósticos consensuada por Eurostat, OCDE, OMS.

### Estancia media en el hospital

Diferencia en días entre la fecha de alta del enfermo y la fecha de ingreso. No se consideran estancias de cero días.

### Comentarios

En España, la primera causa de hospitalización en mujeres corresponde a los episodios de embarazo, parto y puerperio, en el año 2009 el 23,3% del total de altas hospitalarias de mujeres fueron por este motivo. Las siguientes causas de hospitalización en mujeres del año 2009 correspondieron al grupo de enfermedades del aparato circulatorio (10,6%), a las enfermedades del aparato digestivo (9,7%), a las enfermedades del aparato respiratorio (8,7%), los tumores (8,0%) y a las lesiones y envenenamientos (7,5%).

En los hombres, las enfermedades que dieron lugar a un mayor número de hospitalizaciones en el año 2009 fueron las del aparato circulatorio (15,3%), por detrás se situaron las enfermedades del aparato digestivo (14,4%), las enfermedades del aparato respiratorio (14,4%), los tumores (10,2%) y las lesiones y envenenamientos (9,6%).

En el año 2009, el 53,6% del total de altas hospitalarias correspondió a mujeres por el peso que suponen las altas de embarazo, parto y puerperio, si se excluyeran estas altas, el 53,0% del total de altas correspondería a los hombres y los cinco grandes grupos de enfermedades (circulatorio, digestivo, respiratorio, tumores, lesiones y envenenamientos) coinciden en ambos sexos.

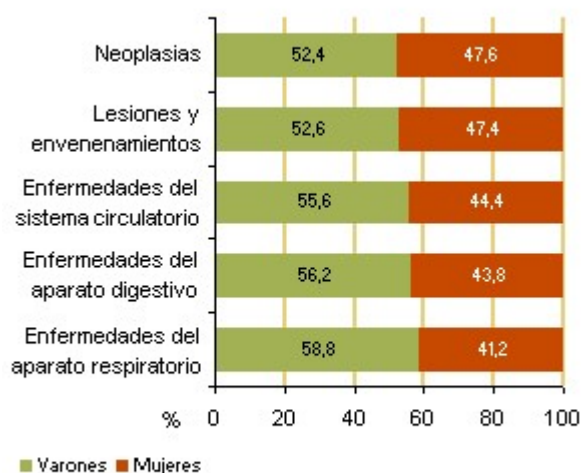
La edad media de las altas hospitalarias se situó en el año 2009 en 54,3 años en los hombres y 50,9 años en las mujeres. Si se excluyeran las altas producidas por episodios de embarazo, parto y puerperio, la edad media en las mujeres ascendería a 56,9 años.

#### Indicadores de morbilidad. 2009

	Varones	Mujeres
Total de altas hospitalarias	2.218.906	2.562.961
Altas hospitalarias por 100.000 habitantes	9,787	11,019
% altas hospitalarias que ingresaron por urgencias	57,9	61,2
Edad media de las altas hospitalarias (años)	54,3	50,9
Estancia media por alta hospitalaria (días)	7,5	6,4

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según diagnóstico principal. 2009



Nota: no se consideran las altas por embarazo, parto y puerperio

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

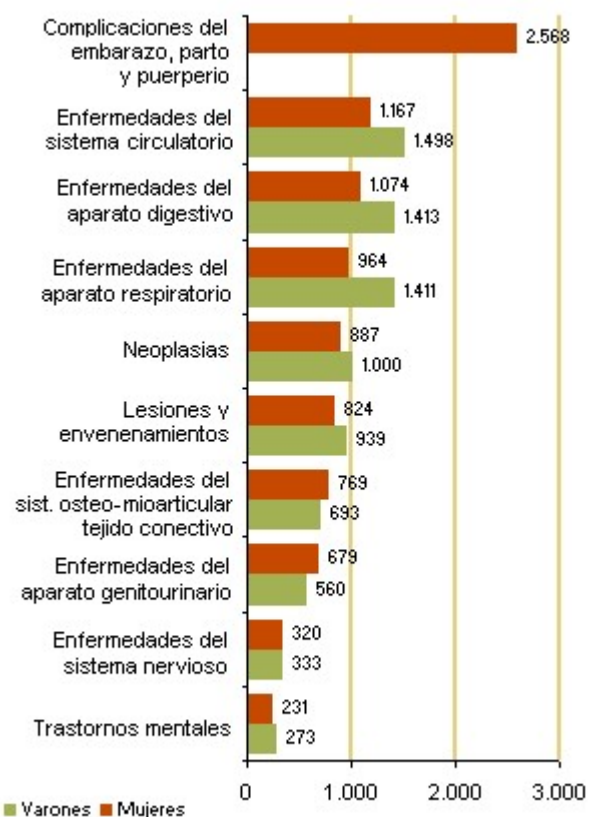
### Altas hospitalarias según el diagnóstico principal. 2009

(altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Varones	Mujeres
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio		2.568
Enfermedades del sistema circulatorio	1.498	1.167
Enfermedades del aparato digestivo	1.413	1.074
Enfermedades del aparato respiratorio	1.411	964
Neoplasias	1.000	887
Lesiones y envenenamientos	939	824
Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo	693	769
Enfermedades del aparato genitourinario	560	679
Enfermedades del sistema nervioso	333	320
Trastornos mentales	273	231

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes. 2009



Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

**Altas hospitalarias en la UE. Total de diagnósticos.****2007** (altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Varones	Mujeres
Bélgica	14.565,1	17.111,0
Bulgaria	..	..
República Checa	18.986,3	23.824,1
Dinamarca	16.003,8	18.767,0
Alemania	21.567,4	23.806,0
Estonia	17.114,1	19.536,0
Irlanda	..	..
España	..	..
Francia	16.180,9	18.077,4
Italia	14.153,5	15.076,9
Chipre	..	..
Letonia	..	..
Lituania	20.638,4	23.235,3
Luxemburgo	..	..
Hungría	18.569,0	22.387,4
Malta	..	..
Países Bajos	10.134,6	11.709,9
Austria	25.540,1	29.091,8
Polonia	13.518,9	15.595,2
Portugal	..	..
Rumania	19.260,6	23.654,9
Eslovenia	15.275,8	18.349,6
Eslovaquia	..	..
Finlandia	..	..
Suecia	..	..
Reino Unido	11.433,0	14.236,8

(..) dato no disponible

Fuente: Gender equality indicators. Eurostat

**Altas hospitalarias según el diagnóstico principal en la UE. 2008** (altas por 100.000 habitantes)

	Neoplasias		Enfermedades del sistema circulatorio		Enfermedades del sistema respiratorio		Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo		Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Bélgica	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bulgaria	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
República Checa	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Dinamarca	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Alemania	2.457,4	2.431,4	3.775,8	3.162,8	1.570,2	1.236,7	2.270,6	2.907,1	..	2.140,6
Estonia	1.652,5	1.818,7	3.535,1	3.458,2	2.045,3	1.603,5	971,3	1.377,4	..	3.555,5
Irlanda	829,0	883,1	1.398,4	963,0	1.377,0	1.234,4	481,7	505,7	..	5.529,2
España	983,0	874,2	1.486,3	1.150,8	1.360,1	912,2	694,9	760,8	..	2.751,6
Francia	1.128,6	1.134,7	2.209,6	1.542,0	1.119,3	824,2	1.034,4	1.207,7	..	2.985,5
Italia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chipre	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Letonia	1.507,4	2.320,6	3.680,8	3.870,2	2.169,4	1.660,4	1.092,3	1.667,7	..	3.190,4
Lituania	1.579,3	1.771,7	3.874,9	4.532,4	2.504,5	1.779,1	995,4	1.286,1	..	3.104,6
Luxemburgo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hungría	2.510,4	2.239,6	3.562,0	3.527,5	1.701,1	1.365,5	1.243,8	2.161,4	..	2.875,2
Malta	384,1	360,4	1.105,8	781,8	861,3	665,4	243,0	318,6	..	1.961,4
Países Bajos	1.002,8	1.075,8	1.888,3	1.297,1	833,2	720,1	692,7	964,5	..	1.864,4
Austria	2.830,8	2.959,5	3.954,9	3.510,6	1.868,7	1.417,7	2.805,0	3.723,6	..	2.533,9
Polonia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Portugal	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rumanía	1.733,3	1.945,3	3.027,0	3.078,1	3.397,0	2.673,4	1.036,9	1.511,6	..	3.585,0
Eslovenia	1.785,1	1.810,3	2.087,0	1.801,8	1.505,6	1.089,8	863,3	1.103,6	..	2.701,5
Eslovaquia	1.527,1	1.630,6	2.719,9	2.704,4	1.631,9	1.298,7	843,8	1.216,7	..	3.056,7
Finlandia	1.618,9	1.839,9	2.899,3	2.756,7	1.619,3	1.240,9	1.162,2	1.795,2	..	2.540,5
Suecia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Reino Unido	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

(..) dato no disponible

Nota: no se calcula el dato para el conjunto de la UE-27

Fuente: Gender equality indicators. Eurostat

## Fuentes

Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE](#)

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:

## **Datos europeos**

Gender equality indicators. Eurostat

Estadísticas de Salud pública. Eurostat

Comisión Europea (Indicadores de Salud/ European Community Health Indicators)



World health organization who. Europe

## **Datos OCDE**


Health Data. OCDE

Health at a Glance: Europe 2010. OCDE

## **Datos de otros organismos internacionales**



## 5. Empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia



- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
- 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
- 5.3 Ocupados, tiempo que dedican a las tareas del hogar
- 5.4 Cuidado de hijos menores de 14 años
- 5.5 Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales
- 5.6 Cuidado de personas dependientes
- 5.7 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre







## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)**

Se incluye información del tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades, del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

La información se proporciona en base al avance de resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, analizando 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

(ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

### Definiciones

#### **Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas que realizan la actividad**

Se proporciona el tiempo medio diario que dedican a una determinada actividad las personas que la realizan. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos. Se incluye información de los 10 grandes grupos de actividades: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

#### **Tiempo medio diario dedicado a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad**

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad. El conjunto de actividades de hogar y familia incluyen: actividades para el hogar y la familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar. Se proporciona información para los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo con algún hijo, otro tipo de hogar. El hogar se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/ o comparten alimentos u otros bienes o servicios con cargo a un mismo presupuesto.

#### **Tiempo medio dedicado a actividades de hogar y familia según situación laboral, por las personas que realizan la actividad**

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia por las personas que realizan la actividad según la situación laboral de mujeres y hombres (ocupados, parados, inactivos) En las personas ocupadas se incluye información de: empleadores o empresarios sin asalariados, asalariados. En las personas inactivas se incluye información de: estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar.

### Comentarios

En la distribución de actividades en un día promedio de hombres y mujeres que realizan las

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

actividades consideradas, los varones en conjunto, dedican más tiempo al día a todas las actividades excepto en el conjunto de hogar y familia. Las mujeres dedican en promedio 1 hora y 57 minutos diarios más al conjunto de actividades de hogar y familia que los varones.

El 38,6% de los varones (de 10 y más años) trabaja de forma remunerada y le dedica una media diaria de 7 horas y 54 minutos, frente al 28,6% de las mujeres que dedican al trabajo 6 horas y 35 minutos diarios.

El 92,2% de las mujeres (de 10 y más años) realizan tareas domésticas y se ocupan del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes durante 4 horas y 25 minutos diarios, frente al 74,4% de los varones que dedican en promedio 2 horas y 28 minutos.

Respecto a las personas que realizan las actividades de hogar y familia según tipo de hogar, es superior la dedicación media diaria de las mujeres en todos los tipos de hogar, pero especialmente en el caso de hogar formado por pareja sola, en que la dedicación diaria de la mujer casi duplica la dedicación del varón (4 horas y 41 minutos la mujer, 2 horas 24 minutos el varón). Esta diferencia de dedicación es casi la misma en el caso de pareja con hijos (4 horas y 38 minutos la mujer, 2 horas y 30 minutos el varón).

En el caso de hogares unipersonales formados por mujeres y hogares de madre sola con algún hijo, la dedicación diaria de la mujer a tareas de hogar y familia es menor que en el caso de pareja, 3 horas y 41 minutos diarios en los hogares unipersonales y 3 horas 45 minutos en los hogares de madres solas.

Atendiendo a la situación laboral, las mujeres ocupadas dedican 3 horas y 47 minutos diarios a las actividades de hogar y familia y 2 horas y 21 minutos los varones. La diferencia es mucho mayor en el caso de inactividad (estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar), 4 horas y 42 minutos las mujeres y 2 horas y 17 minutos los varones.

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Duración media diaria dedicada a la actividad por las personas que la realizan. 2009-2010 (duración media diaria)

	Horas y minutos	
	Varones	Mujeres
Cuidados personales (*)	11:35	11:29
Trabajo remunerado	7:54	6:35
Estudios	5:27	5:09
Hogar y familia	2:28	4:25
Trabajo voluntario y reuniones	2:01	1:43
Vida social y diversión	1:49	1:38
Deportes y actividades al aire libre	1:57	1:33
Aficiones e informática	2:02	1:37
Medios de comunicación	3:08	2:51
Trayectos y empleo del tiempo no especificac	1:25	1:21

(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido.

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia



(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

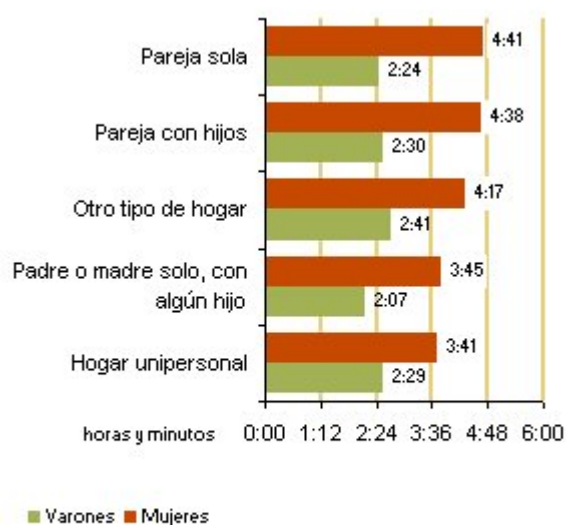
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

### **Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (duración media diaria)**

	Horas y minutos	
	Varones	Mujeres
Hogar unipersonal	2:29	3:41
Pareja sola	2:24	4:41
Pareja con hijos	2:30	4:38
Padre o madre solo, con algún hijo	2:07	3:45
Otro tipo de hogar	2:41	4:17

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

### **Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según situación laboral (ocupados, parados), por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (duración media diaria)**

	Horas y minutos	
	Varones	Mujeres
<b>Activos</b>	<b>2:34</b>	<b>4:08</b>
Ocupados	2:21	3:47
- Empleadores o empresarios sin asalariado:	2:12	3:52
- Asalariados	2:23	3:46
Parados	3:17	5:24
<b>Inactivos</b>	<b>2:17</b>	<b>4:42</b>
Estudiantes	1:02	1:20
Jubilados o pensionistas	2:50	4:38
Labores del hogar	2:51 (u)	6:16

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

### Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE.

# Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Avance de resultados. INE](#)

### Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades**

Se incluye información del tiempo medio diario que las personas ocupadas que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades.

Se proporciona información en base al avance de resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que analiza 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.



# Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

## Definiciones

### **Duración media diaria dedicada a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas con empleo que realizan la actividad**

Se proporciona la duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que las realizan, se consideran 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos.

## Comentarios

En base a la información del avance de resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, los varones ocupados dedican 8 horas y 16 minutos diarios a un trabajo remunerado y 6 horas y 53 minutos diarios las mujeres ocupadas.

A las actividades de hogar y familia, las mujeres ocupadas que realizan esta actividad le dedican 3 horas y 47 minutos diarios, frente a 2 horas y 21 minutos que le dedican los varones ocupados.

Es superior el tiempo diario que los varones ocupados dedican a: vida social y diversión (1 hora 40 minutos los varones, 1 hora y 24 minutos las mujeres), a deportes (1 hora 40 minutos los varones, 1 hora y 22 minutos las mujeres), a aficiones e informática (1 hora y 36 minutos los varones, 1 hora y 14 minutos las mujeres), a medios de comunicación (2 horas y 25 minutos los varones, 2 horas y 2 minutos las mujeres).

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que realizan la actividad. 2009-2010

	Horas y minutos	
	Varones	Mujeres
Cuidados personales (*)	10:51	10:49
Trabajo remunerado	8:16	6:53
Estudios	2:29	2:30
Hogar y familia	2:21	3:47
Trabajo voluntario y reuniones	1:52	1:39
Vida social y diversión	1:40	1:24
Deportes y actividades al aire libre	1:40	1:22
Aficiones e informática	1:36	1:14
Medios de comunicación	2:25	2:02
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:32	1:32

(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia



(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

### Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Avance de resultados. INE](#)

#### Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.3 Ocupados, tiempo que dedican a las tareas del hogar**

Se ofrece información de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo realizada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Esta encuesta es una investigación por muestreo de periodicidad anual, dirigida a la población ocupada de 16 y más años de ambos sexos, que residen en viviendas familiares, en todo el territorio nacional excluyendo Ceuta y Melilla. Tiene como objetivo investigar la calidad de vida en el trabajo de los ocupados y obtener información de la situación sociolaboral, así como de la percepción de esta situación por el propio trabajador.

Esta encuesta publica un apartado de Conciliación de la vida laboral y familiar en el que se incluye (entre otra) la siguiente información:

- personas ocupadas según su estructura familiar
- ocupados que bien ellos o su cónyuge o pareja tienen hijos de edad inferior o igual a 14 años (según quien se encargue principalmente del cuidado de los hijos)
- ocupados que bien ellos o su cónyuge o pareja tienen personas dependientes que necesitan de su atención (según quien se encargue principalmente del cuidado de las mismas)
- ocupados según el tiempo que dedican normalmente a las tareas del hogar en un día laborable por edad y nivel de estudios.

#### **Definiciones**

##### **Ocupados según el tiempo que dedican a las tareas del hogar en un día laborable, por grupos de edad**

Se proporciona información del tiempo que las personas ocupadas de 16 y más años de edad dedican a las tareas del hogar en un día laborable. Se incluyen los siguientes grupos de edad (16 a 24 años, 25 a 29 años, 30 a 44 años, 45 a 54 años, 55 y más años).

Se consideran personas ocupadas todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana anterior a la realización de la encuesta han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia. El tiempo dedicado se clasifica en: hasta 1 hora, más de 1 hora y hasta 2 horas, más de 2 horas y hasta 3 horas, más de 3 horas y hasta 4 horas, más de 4 horas y hasta 5 horas, más de 5 horas.

#### **Comentarios**

En el intervalo que incluye hasta 1 hora diaria de dedicación a las tareas del hogar, es superior el porcentaje de varones en todos los grupos de edad. A partir de este tiempo de dedicación, es siempre superior el porcentaje de mujeres, en todos los grupos de edad.

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

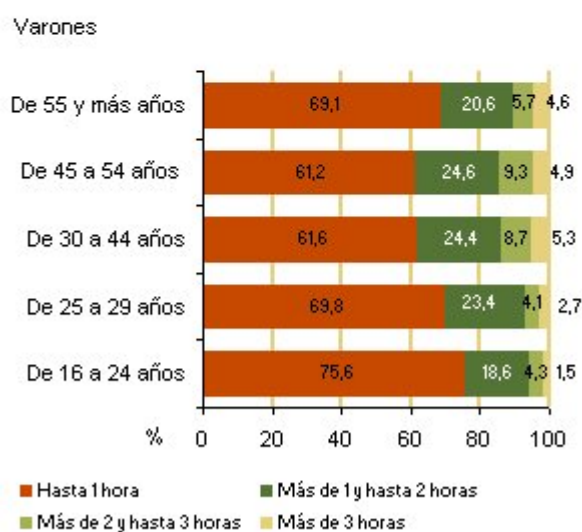
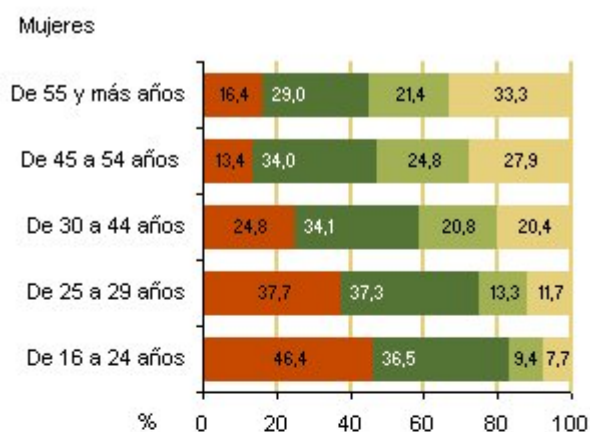
Al aumentar la edad y el número de horas diarias dedicadas a las tareas del hogar, las diferencias de participación entre hombres y mujeres se acentúan. Un 4,9% de varones ocupados mayores de 45 a 54 años dedican más de 3 horas diarias a las tareas del hogar, frente a un 27,9% de mujeres de la misma edad. En las personas de 55 y más años, un 4,6% de varones de esta edad dedican más de 3 horas diarias a las tareas del hogar, frente a un 33,2% de mujeres.

### Ocupados según el tiempo que dedican a las tareas del hogar en un día laborable, por rangos de edad. 2009 (%)

	Hasta 1 hora	Más de 1 y hasta 2 horas	Más de 2 y hasta 3 horas	Más de 3 y hasta 4 horas	Más de 4 y hasta 5 horas	Más de 5 horas
<b>Varones</b>						
De 16 a 24 años	75,6	18,6	4,3	0,7	0,8	0,0
De 25 a 29 años	69,8	23,4	4,1	1,4	0,7	0,5
De 30 a 44 años	61,6	24,4	8,7	3,9	0,5	0,8
De 45 a 54 años	61,2	24,6	9,3	3,1	1,1	0,7
De 55 y más años	69,1	20,6	5,7	3,2	0,5	0,9
<b>Mujeres</b>						
De 16 a 24 años	46,4	36,5	9,4	4,5	1,2	1,9
De 25 a 29 años	37,7	37,3	13,3	8,1	3,2	0,5
De 30 a 44 años	24,8	34,1	20,8	10,3	5,4	4,7
De 45 a 54 años	13,4	34,0	24,8	13,0	8,3	6,6
De 55 y más años	16,4	29,0	21,4	16,8	8,6	7,8

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

### Fuentes

Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración](#)

#### Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men.2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

# Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat



## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### 5.4 Cuidado de hijos menores de 14 años

Se ofrece información de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo realizada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Esta encuesta es una investigación por muestreo de periodicidad anual, dirigida a la población ocupada de 16 y más años que reside en viviendas familiares, en todo el territorio nacional excluyendo Ceuta y Melilla. Tiene como objetivo investigar la calidad de vida en el trabajo de los ocupados y obtener información de la situación sociolaboral, así como de la percepción de esta situación por el propio trabajador.

Esta encuesta publica un apartado de Conciliación de la vida laboral y familiar en el que se incluye (entre otra) la siguiente información:

- personas ocupadas según su estructura familiar
- ocupados que bien ellos o su cónyuge o pareja tienen hijos de edad inferior o igual a 14 años (según quien se encargue principalmente del cuidado de los hijos)
- ocupados que bien ellos o su cónyuge o pareja tienen personas dependientes que necesitan de su atención (según quien se encargue principalmente del cuidado de las mismas)
- ocupados según el tiempo que dedican normalmente a las tareas del hogar en un día laborable por edad y nivel de estudios

#### Definiciones

##### **Cuidado de hijos (igual o menores a 14 años) en personas ocupadas**

Se proporciona información de quién se encarga principalmente del cuidado de los hijos (igual o menores a 14 años) de las personas ocupadas.

Se consideran personas ocupadas todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana anterior a la realización de la encuesta han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia. Incluye información de quien se encarga del cuidado de los niños según la edad (niños menores de 3 años, de 3 hasta 14 años) diariamente mientras la persona ocupada está trabajando, esporádicamente (cuando mientras la persona ocupada está trabajando, hay que llevarles al médico, están enfermos o no tienen colegio) y los cuidados fuera de la jornada laboral.

Del cuidado diario, mientras la persona ocupada está trabajando, de los niños menores de 3 años se detalla el cuidado por:

- su cónyuge o pareja
- familiares, vecinos o amigos, sin remuneración
- otra persona ajena al hogar/ familia, con remuneración

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

- servicio especializado en la asistencia de niños (escuela infantil, guardería)

Del cuidado diario de los niños de 3 hasta 14 años durante el tiempo que queda fuera del horario escolar, se detalla el cuidado por:

- su cónyuge o pareja
- familiares, vecinos o amigos, sin remuneración
- otra persona ajena al hogar/ familia, con remuneración
- centros escolares en el tiempo que queda fuera del horario escolar
- nadie
- no procede

De los cuidados esporádicos (cuando mientras la persona ocupada está trabajando hay que llevarles al médico, están enfermos o no tienen colegio), se detalla el cuidado por:

- usted solo
- compartido con su cónyuge o pareja
- su cónyuge o pareja
- familiares, vecinos o amigos, sin remuneración
- otra persona ajena al hogar/ familia, con remuneración

De los cuidados fuera de la jornada laboral, se detalla el cuidado por:

- usted solo
- compartido con su cónyuge o pareja
- su cónyuge o pareja
- familiares, vecinos o amigos, sin remuneración
- otra persona ajena al hogar/ familia, con remuneración

### Comentarios

#### Hijos menores de 3 años

En las parejas en las que ambos cónyuges trabajan, el 52,3% de los varones declaran que es su pareja quien se encarga del cuidado de los hijos menores de 3 años durante su jornada laboral, esto ocurre en el 18,5% de las mujeres.

El cuidado de los hijos menores de 3 años se realiza por un servicio especializado (escuela infantil, guardería) en un 27,2% de los varones ocupados y en 44,6% de las mujeres en la misma situación laboral. Un 13,7% de varones ocupados y un 27,7% de mujeres declaran que los cuidan familiares, vecinos o amigos sin remuneración.

#### Hijos de 3 hasta 14 años

El 70,4% de los varones ocupados cuyo cónyuge trabaja declara que es su cónyuge o pareja quien se encarga del cuidado de sus hijos de 3 hasta 14 años durante el tiempo que queda

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

fuera del horario escolar, y que queda dentro de su jornada laboral, frente al 42,3% de las mujeres ocupadas que se encuentran en la misma situación.

El 20,3% de los varones ocupados declara que durante este horario los cuidan familiares, vecinos o amigos sin remuneración, frente al 37,4% de mujeres ocupadas.

### Hijos menores de 14 años, cuidados fuera del horario laboral

El 32,4% de las mujeres ocupadas cuyo cónyuge trabaja declaran que asumen solas el cuidado de los hijos menores de 14 años fuera del horario laboral, frente al 16,8% de los varones que se encuentran en la misma situación. El 78% de los varones y el 61,7% de las mujeres manifiestan compartir con su cónyuge o pareja la tarea del cuidado de los hijos fuera del horario laboral.

#### Ocupados que tienen hijos (igual o menores a 14 años) según quién se encarga principalmente de su cuidado. 2009 (%)

	Diariamente, durante la jornada laboral del ocupado			
	Con hijos menores de 3 años		Con hijos de 3 hasta 14 años (2)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Su cónyuge o pareja	52,3	18,5	70,4	42,3
Familiares, vecinos o amigos, sin remuneración	13,7	27,7	20,3	37,4
Otra persona ajena al hogar/familia, con remuneración	6,8	9,3	4,9	9,2
de niños (escuela infantil, guardería)/ Centros escolares en el tiempo fuera del horario escolar (1)	27,2	44,6	4,4	11,1
	Con hijos menores de 14 años			
	Esporádicamente, durante la jornada laboral del ocupado (3)		Fuera de la jornada laboral del ocupado	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Él solo	5,9	26,3	16,8	32,4
Compartido con su cónyuge o pareja	53,4	37,8	78,0	61,7
Su cónyuge o pareja	29,9	9,4	4,0	2,6
Familiares, vecinos o amigos, sin remuneración	9,5	24,4	1,0	2,7
Otra persona ajena al hogar/familia, con remuneración	1,2	2,2	0,1	0,6

Notas:

(1) En la opción "Servicio especializado en asistencia de niños" se aplica a los que tienen hijos menores de 3 años, y "Centros escolares en el tiempo fuera del horario escolar" se aplica a los que tienen hijos de 3 hasta 14 años.

(2) Durante el tiempo que queda fuera del horario escolar. Se han excluido los ocupados que declaran no necesitar a nadie o en los que no procedía hacer la pregunta por coincidir la jornada laboral del ocupado con el horario escolar, que representan un 9,2 %.

(3) Cuando durante la jornada laboral del ocupado hay que llevarles al médico, están enfermos o no tienen colegio.

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Cuidado de hijos de 3 a 14 años

Mujeres



Varones



Nota: durante el tiempo que queda fuera del horario escolar. Se han excluido los ocupados que declaran no necesitar a nadie o en los que no procedía hacer la pregunta por coincidir la jornada laboral del ocupado con el horario escolar, que representan un 9,2 %.

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

### Fuentes

Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración](#)

#### Datos europeos

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

European Working Conditions Survey (EWCS). Eurofound

Equality between women and men.2010. Gender equality. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.5 Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales**

En lo relativo al cuidado de niños, se recoge el número de horas semanales que los niños con 12 años o menos (el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista) pasan habitualmente en centros de educación o siendo cuidados por personas que no son sus padres, pudiéndose analizar su relación con la actividad de la madre, tipo de hogar, etc. Se incluye también información del porcentaje de niños que asisten a centros o reciben cuidados.

La Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE proporciona información comparable y armonizada a nivel europeo sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad, módulos anuales (2005-Transmisión intergeneracional de la pobreza, 2006-Participación social, etc.). Es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea.

#### **Definiciones**

##### **Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales**

Número de horas semanales y porcentaje de niños hasta 12 años que asisten a centros de educación (o centros de cuidados) y porcentaje de niños que son cuidados por personas que no son sus padres.

Se incluyen centros educativos y de cuidados de:

- educación preescolar (de 0 a 3 años). Se incluyen los centros del primer ciclo de educación infantil y otros centros socio-educativos, públicos o privados, sin autorización de la administración educativa como: escuelas infantiles, guarderías, jardines de infancia, etc. Se incluye todo el tiempo de permanencia del niño en el centro o de prestación del servicio, sin distinguir entre horas de atención educativa y asistenciales. El cuidado puede ser a tiempo completo o parcial, incluso por pocas horas.
- educación infantil (de 3 a 6 años). Se incluyen los centros del segundo ciclo de educación infantil que tiene carácter voluntario y se cursa de los 3 a los 6 años de edad, autorizados y no autorizados por la administración educativa. Se incluye la atención a niños con necesidades educativas especiales (minusvalías psíquicas o físicas) en centros específicos de educación especial.
- educación obligatoria (primaria o secundaria obligatoria). Centros que imparten la primera

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

etapa de la educación obligatoria (educación primaria). Como se incluyen niños de 12 años o menos, se pueden recoger centros de la primera etapa de educación secundaria obligatoria.

- centros de cuidado de niños fuera del horario escolar. Estos cuidados pueden ser realizados en los propios colegios o escuelas y en otro tipo de centros.

- otros centros de cuidados de niños. Incluyen atenciones fuera del ámbito educativo, etc.

Los cuidados realizados por personas que no son sus padres incluyen: a los cuidadores profesionales remunerados en casa del niño o del cuidador (niñeras, asistentes, canguros, etc.) y los cuidados que realizan personas sin remunerar (abuelos, otros miembros del hogar distintos a los padres, otros parientes, familiares, amigos, vecinos). Se incluye el cuidado no remunerado de niños (acuerdos informales o gratuitos).

### Comentarios

Los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2009 publicados por el INE, reflejan que un 46,7% de niños de (0-3 años) asisten a centros de educación preescolar o centros de educación infantil, y pasan en estos centros una media de 27,7 horas semanales. Un 21% de los niños de esta edad reciben cuidados de personas que no son sus padres, una media de 26,1 horas semanales.

Según esta encuesta, el 96,1% de los niños de (3-12 años) asisten a centros educativos o de cuidados una media de 29,8 horas semanales. El 10,3% asisten a centros fuera del horario escolar una media de 6,1 horas semanales y un 7,8% recibe cuidados de personas que no son sus padres una media de 12,0 horas semanales.

De los resultados de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) del año 2009 publicados por Eurostat, se puede comparar el porcentaje de niños (por grupos de edades) que asisten a centros educativos o de cuidados y el número de horas semanales de asistencia a estos centros, en España y en la UE-27.

En España, es ligeramente superior el porcentaje de niños menores de 3 años (18%) que asisten a centros una media de 1-29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-27, un 14% de los niños de esta edad. Lo mismo sucede para 30 horas o más semanales de asistencia a centros, un 18% en España y un 13% en la UE-27.

En el caso de los niños de 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria, es superior el porcentaje de niños que en España (50%) asisten a centros educativos o de cuidados una media de 1-29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-27, un 40%. En el caso de 30 horas o más semanales de asistencia a centros, el porcentaje es el mismo en España y en la UE-27, un 44%.

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

En los niños del mínimo de edad de escolarización obligatoria hasta 12 años, es ligeramente superior el porcentaje de España (43%) para los niños que asisten a centros una media de 1-29 horas semanales, en comparación con el porcentaje en la UE-27, un 39%. En el caso de 30 horas o más semanales de asistencia a centros, los porcentajes son muy similares, el 53% en España y el 54% en la UE-27.

### Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados de personas que no son sus padres o asisten a centros. 2009 (% de niños y número medio de horas semanales)

	Centros de educación preescolar, infantil, educación obligatoria	Centros fuera del horario escolar	Cuidados por otras personas (cuidadores profesionales y personas sin remunerar)
<b>Niños de 0-3 años</b>			
% de niños	46,7	0,0	21,0
número medio de horas	27,7	..	26,1
<b>Niños de 3-12 años</b>			
% de niños	96,1	10,3	7,8
número medio de horas	29,8	6,1	12,0

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Porcentaje de niños (hasta 12 años) que asisten a centros educativos y de cuidados en España y UE-27. 2009 (% de niños según número de horas semanales)

	Menos de 3 años	De 3 años al mínimo edad escolarización obligatoria	Del mínimo edad escolarización obligatoria hasta 12 años
<b>España</b>			
0 horas	64	6	4
1-29 horas	18	50	43
30 horas o más	18	44	53
<b>UE-27</b>			
0 horas	72	17	7
1-29 horas	14	40	39
30 horas o más	13	44	54

Nota: se incluyen centros de educación preescolar, educación obligatoria, centros de cuidado de niños fuera del horario escolar, otros centros de cuidados de niños

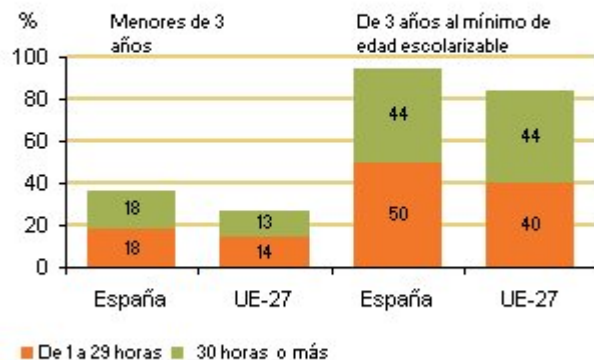
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat



## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Niños que asisten a centros educativos y de cuidados.

2009



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida \(EU-SILC\). Eurostat](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[Equality between women and men.2010. Gender equality. European Commission](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Gender indicators. Employment and social policy, equality. Eurostat](#)

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.6 Cuidado de personas dependientes**

Se ofrece información de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo realizada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Esta encuesta es una investigación por muestreo de periodicidad anual, dirigida a la población ocupada de 16 y más años que reside en viviendas familiares. Se recoge en todo el territorio nacional excluyendo Ceuta y Melilla. Tiene como objetivo investigar la calidad de vida en el trabajo de los ocupados y obtener información de la situación sociolaboral, así como de la percepción de esta situación por el propio trabajador.

Esta encuesta publica un apartado de Conciliación de la vida laboral y familiar en el que se incluye (entre otra) la siguiente información:

- personas ocupadas según su estructura familiar,
- ocupados que bien ellos o su cónyuge o pareja tienen hijos de edad inferior o igual a 14 años (según quien se encargue principalmente del cuidado de los hijos)
- ocupados que bien ellos o su cónyuge o pareja tienen personas dependientes que necesitan de su atención (según quien se encargue principalmente del cuidado de las mismas)
- ocupados según el tiempo que dedican normalmente a las tareas del hogar en un día laborable por edad y nivel de estudios.

#### **Definiciones**

##### **Cuidado de personas dependientes en personas ocupadas**

Se ofrece información de quién se encarga principalmente del cuidado de personas dependientes en el hogar cuando ambos cónyuges trabajan. Se consideran personas ocupadas todas aquellas que durante la semana anterior a la realización de la encuesta han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia. Se consideran personas dependientes las que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria.

Se detalla quién se encarga del cuidado de las personas dependientes del hogar, mientras la persona entrevistada está trabajando:

- su cónyuge o pareja
- familiares, vecinos o amigos, sin remuneración
- otra persona ajena al hogar/ familia, con remuneración
- otra persona de los servicios sociales o una institución

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Se detalla quién se encarga del cuidado de las personas dependientes cuando la persona entrevistada no está trabajando:

- usted solo
- compartido con su cónyuge o pareja
- compartido con otra persona del hogar/ familia, sin remuneración
- su cónyuge o pareja
- otra persona ajena al hogar/ familia, con remuneración
- otra persona de los servicios sociales o una institución

### Comentarios

El 45,2% de los varones ocupados declara que durante la jornada laboral el cuidado de las personas dependientes en su hogar lo realiza su cónyuge o pareja, frente al 16,7% de mujeres ocupadas en la misma situación.

Un 56,5% de mujeres ocupadas recurre para el cuidado de las personas dependientes de su hogar a familiares, vecinos o amigos sin remuneración durante la jornada laboral, frente al 30,4% de los varones en la misma situación.

Fuera de la jornada laboral, un 25,8% de mujeres ocupadas realizan ellas solas el cuidado de las personas dependientes en su hogar, frente al 10,1% de varones ocupados en la misma situación. Un 35,5% de varones ocupados declara que los cuidados fuera de la jornada laboral son compartidos con su cónyuge o pareja frente al 21,6% de mujeres ocupadas.

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Ocupados con personas dependientes en el hogar según quién se encarga principalmente del cuidado. 2009 (%)

	Distribución porcentual	Varones	Mujeres
<b>Durante la jornada laboral</b>			
	Total	100,0	100,0
	Su cónyuge o pareja	45,2	16,7
	Familiares, vecinos o amigos, sin remuneración	30,4	56,5
	Otra persona ajena al hogar/familia, con remuneración	13,5	19,1
	Otra persona de los servicios sociales o una institución	10,8	7,7
<b>Fuera de la jornada laboral</b>			
	Total	100,0	100,0
	Él solo	10,1	25,8
	Compartido con su cónyuge o pareja	34,5	21,6
	Compartido con otra persona del hogar/familia, sin remuneración	27,3	37,0
	Su cónyuge o pareja	15,4	1,3
	Otra persona ajena al hogar/familia, con remuneración	5,0	10,3
	Otra persona de los servicios sociales o una institución	7,7	4,2
<b>% ocupados con personas dependientes</b>		<b>8,7</b>	<b>9,4</b>

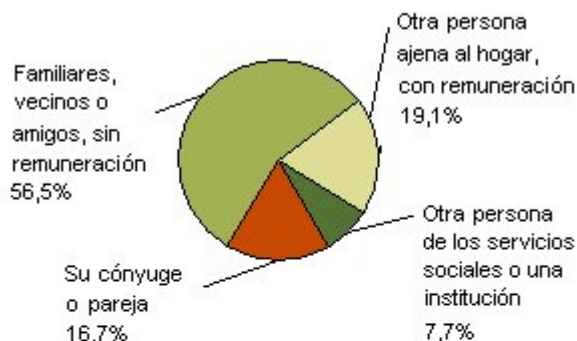
Nota: las personas dependientes son aquellas necesitadas de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Durante la jornada laboral

Mujeres



Varones



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

### Fuentes

Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración](#)

#### Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men.2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.7 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre**

Se proporciona información en base al avance de resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Se incluye información: del tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades, del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

## Definiciones

### **Tiempo medio diario dedicado a actividades de ocio por las personas que realizan la actividad**

Se detalla el tiempo medio diario que las personas ocupadas y el total de personas activas que realizan la actividad le dedican a las siguientes actividades de ocio: vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación.

Las actividades de vida social incluyen: visitar y recibir visitas, diversión y cultura, ocio pasivo.

El deporte y las actividades al aire libre incluyen: ejercicio físico, ejercicio productivo, actividades relacionadas con los deportes.

Las actividades de aficiones e informática incluyen: artes y aficiones, informática, juegos.

El conjunto de actividades de medios de comunicación incluyen: lectura, ver televisión, DVD o vídeos, escuchar la radio o grabaciones.

### **Tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar**

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

### **Tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar**

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

## Comentarios

Los varones ocupados dedican más tiempo al día a actividades de ocio que las mujeres ocupadas.

La diferencia entre hombres y mujeres es ligeramente superior en el tiempo diario dedicado a medios de comunicación (2 horas y 25 minutos los varones y 2 horas y 2 minutos las mujeres) y en el tiempo dedicado a aficiones e informática (1 hora y 36 minutos los varones y

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

1 hora y 14 minutos las mujeres).

La actividad de ocio, a que dedican más tiempo al día los varones y mujeres ocupados es a medios de comunicación: 2 horas y 25 minutos diarios los varones y 2 horas y 2 minutos las mujeres. Los varones ocupados como segunda actividad de ocio eligen deportes y actividades al aire libre (1 hora y 40 minutos) y vida social y diversión (1 hora y 40 minutos).

En todos los hogares (excepto en otro tipo de hogar) los varones dedican más tiempo al día a vida social y diversión, la diferencia más reducida en el tiempo dedicado por hombres y mujeres a vida social y diversión corresponde a los hogares unipersonales y la diferencia mayor corresponde a pareja sola.

Los varones dedican más tiempo al día a deportes y actividades al aire libre que las mujeres en todos los tipo de hogar. La diferencia más reducida corresponde a los hogares de pareja con hijos y la mayor diferencia a otro tipo de hogar.

### **Duración media diaria dedicada a actividades de ocio por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010** (duración media diaria)

<b>Activos</b>	Varones	Mujeres
Vida social y diversión	1:45	1:28
Deportes y actividades al aire libre	1:49	1:26
Aficiones e informática	1:50	1:20
Medios de comunicación	2:42	2:15
<b>Ocupados</b>		
Vida social y diversión	1:40	1:24
Deportes y actividades al aire libre	1:40	1:22
Aficiones e informática	1:36	1:14
Medios de comunicación	2:25	2:02

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

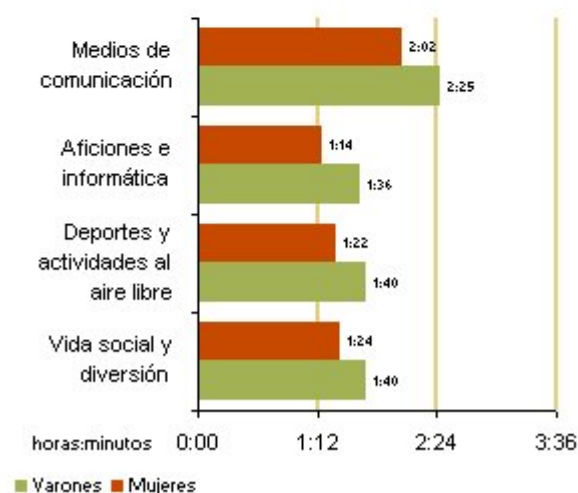


## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Activos



Ocupados



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

### Duración media diaria dedicada a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (duración media diaria)

	Varones	Mujeres
Hogar unipersonal	2:05	1:31
Pareja sola	1:56	1:31
Pareja con hijos	1:53	1:33
Padre o madre solo, con algún hijo	2:07	1:40
Otro tipo de hogar	2:12	1:33

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### **Duración media diaria dedicada a vida social y diversión por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010** (duración media diaria)

	Varones	Mujeres
Hogar unipersonal	1:57	1:48
Pareja sola	1:58	1:34
Pareja con hijos	1:45	1:34
Padre o madre solo, con algún hijo	2:01	1:38
Otro tipo de hogar	1:42	1:47

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

### Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Avance de resultados. INE](#)

#### Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)



## 6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información



- 6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado
- 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología
- 6.3 Mujeres investigadoras por sectores
- 6.4 Población que usa el ordenador
- 6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)
- 6.6 Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas
- 6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado
- 6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet
- 6.9 Brecha digital de género





## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### 6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado

Uno de los objetivos de la Unión Europea es aumentar la matriculación y graduación en estudios científicos y técnicos con el fin de incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

El indicador de graduados en ciencia y tecnología forma parte del grupo de **Indicadores Estructurales de la Unión Europea** y se utilizó como punto de referencia de los **Objetivos 2010** de los sistemas educativos y formativos de la UE.

Se incluye también información del número de doctores según edad y campo de doctorado en base a la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que elabora el INE.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la ciencia y la tecnología y conocer el número de doctores por campo de doctorado es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

#### Definiciones

##### Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología es la proporción de graduados (de todas las edades) en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años. Para el cálculo de este indicador se consideran los siguientes campos de estudio: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

##### Doctores según campo de doctorado

Recoge a todos los doctores (con menos de 70 años en la publicación del año 2009) y residentes en España que obtuvieron el título en alguna universidad española, tanto pública como privada. Los doctores pertenecen al nivel 6 de la Clasificación Internacional de

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Educación (ISCED-97), que los define como el personal dedicado a programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no están basados únicamente en cursos. Se incluyen los siguientes campos de doctorado: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias de la agricultura, ciencias sociales, humanidades.

### Comentarios

La tasa de graduados en ciencia y tecnología es superior en los varones. Analizando su evolución en España en el periodo 2005-2009, el valor de la tasa ha disminuido ligeramente en los varones pasando de un 16,2‰ en el año 2005 a un 15,8‰ en el año 2009, y en las mujeres se ha mantenido prácticamente constante en un valor de 7,2‰.

En la UE-27 en el mismo periodo, ha aumentado ligeramente la tasa de graduados varones pasando de un 17,8‰ en el año 2005 a un 18,4‰ en el año 2008. En las mujeres la tasa se ha elevado pasando de un 8,3‰ en 2005 a un 9,2‰ en 2009.

El 55,5% de las personas que han obtenido el título de doctor en alguna universidad española en el periodo entre 1990 y 2009 son varones y el 44,5% son mujeres. El número de doctores varones es superior al de mujeres para todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 35 años.

Un 26,6% de los varones con título de doctor a 31 de diciembre de 2009 tienen entre 35 y 44 años, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 24,4%. Un 17,4% de varones y un 11,8% de mujeres tienen entre 45 y 54 años.

Analizando los doctores por campo de estudio, las Ciencias Naturales son el campo de estudio en el que se ha doctorado un mayor número de individuos (33,3% del total). Del total de doctores en este campo un 18,9% son varones y un 14,4% mujeres. El segundo lugar corresponde a Ciencias Médicas (20,9% del total), en este campo es similar el porcentaje de doctores varones y mujeres (10,4% en varones y 10,5% en mujeres).

El tercer lugar lo ocupan las Ciencias Sociales (20,1% del total de individuos doctores), en este campo un 10,8% son varones y un 9,4% mujeres.

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Graduados en ciencia y tecnología por 1.000 habitantes en la UE

(población de 20 a 29 años)

	Mujeres				Varones			
	2008	2007	2006	2005	2008	2007	2006	2005
Finlandia	16,5	11,1	10,4	11,1	31,8	26,1	25,0	24,8
Portugal	14,3	12,8	10,1	9,7	26,8	23,3	14,9	14,3
Rumanía	13,4	9,8	8,3	8,5	16,9	14,0	12,6	12,1
Lituania	12,1	12,0	12,5	13,5	23,2	24,0	26,3	24,2
Irlanda	11,8	11,8	12,6	15,0	27,1	25,5	30,0	33,8
Polonia	11,5	11,1	10,6	8,3	16,6	16,7	15,9	13,9
Dinamarca	11,4	11,9	9,5	10,1	19,5	20,8	18,0	19,3
Francia	11,4	11,7	11,7	12,9	29,1	29,9	29,7	32,7
Eslovaquia	11,3	8,6	7,3	7,3	18,6	15,1	13,2	12,9
Reino Unido	11,2	11,1	11,1	11,4	23,7	23,9	24,6	25,3
Estonia	9,8	10,4	9,8	10,7	13,1	16,0	12,7	13,5
Grecia	9,8	7,8	..	8,7	12,5	9,1	..	11,5
República Checa	9,3	7,2	5,4	4,6	20,3	16,6	14,4	11,7
<b>UE-27</b>	<b>9,2</b>	<b>9,0</b>	<b>8,6</b>	<b>8,3</b>	<b>18,4</b>	<b>18,4</b>	<b>17,9</b>	<b>17,8</b>
Italia	9,0	9,4	9,2	8,8	13,6	14,8	14,8	14,3
Suecia	9,0	9,2	10,6	9,9	17,2	17,8	19,4	18,7
Alemania	7,9	6,9	6,2	4,8	17,0	15,9	15,0	14,5
<b>España</b>	<b>7,2</b>	<b>6,9</b>	<b>7,1</b>	<b>7,2</b>	<b>15,8</b>	<b>15,3</b>	<b>15,7</b>	<b>16,2</b>
Bulgaria	6,9	6,8	7,2	7,3	11,2	10,0	9,8	9,9
Bélgica	6,0	7,6	5,6	6,0	17,1	20,4	15,5	15,7
Eslovenia	5,9	5,1	5,0	5,3	15,3	14,2	13,6	14,1
Austria	5,8	5,3	5,3	4,6	17,7	16,7	16,1	14,8
Letonia	5,7	6,1	5,9	6,5	11,7	12,2	11,9	13,0
Malta	3,5	5,5	2,7	2,1	8,3	8,5	7,3	4,6
Países Bajos	3,4	3,4	3,3	3,5	14,2	14,4	14,6	13,6
Hungría	3,2	3,5	3,3	3,1	8,8	9,2	8,2	7,0
Chipre	3,0	2,7	3,1	2,7	5,1	5,8	5,4	4,3
Luxemburgo	1,7	..	..	..	1,8	..	..	..

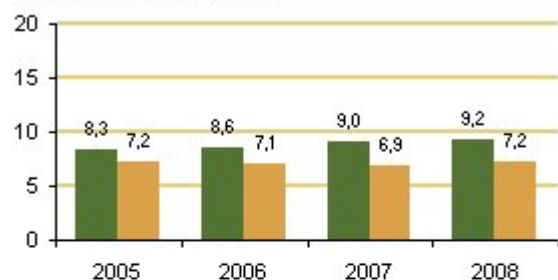
(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

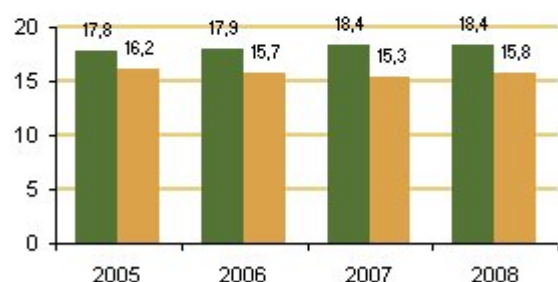
## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Mujeres

Graduados por 1.000 habitantes



### Varones



■ UE-27 ■ España

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

### Doctores según rangos de edad (%)

	2009			2006		
	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>44,5</b>	<b>55,5</b>	<b>100,0</b>	<b>45,8</b>	<b>54,2</b>
Menos de 35	10,2	5,4	4,8	22,2	11,6	10,6
De 35 a 44	50,9	24,4	26,6	51,9	24,6	27,3
De 45 a 54	29,2	11,8	17,4	19,0	7,4	11,6
De 55 a 64	8,5	2,6	5,8	6,1	2,0	4,1
De 65 a 69	1,3	0,4	0,9	0,9	0,3	0,6

Nota: en el año 2006 se recoge información de doctores de 70 años de edad

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE



## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Doctores por campo de doctorado. 2009 (%)

	Total	Mujeres	Varones
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>44,6</b>	<b>55,5</b>
Ciencias Naturales	33,3	14,4	18,9
Ingeniería y Tecnología	8,0	2,3	5,7
Ciencias Médicas	20,9	10,5	10,4
Ciencias de la Agricultura	3,0	1,4	1,6
Ciencias Sociales	20,1	9,4	10,8
Humanidades	14,7	6,6	8,1

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE

### Fuentes

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE.

Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología

Los sectores y productos que constituyen la denominada alta tecnología se pueden definir genéricamente como aquellos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

Desde el año 2002 el INE ofrece información sobre los sectores y productos considerados como de alta tecnología, utilizando como base la metodología acordada por la OCDE y las adaptaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo realizadas por Eurostat.

Se proporciona la siguiente información: sectores de las principales magnitudes económicas, el empleo según sexo y edad, los salarios en los sectores de alta y media-alta tecnología, indicadores de actividades en I+D, indicadores sobre innovación tecnológica, indicadores sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio electrónico.

Uno de estos indicadores lo constituye el número de personas ocupadas en los sectores de alta tecnología por grupos de edad y sexo, obtenido a partir de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), en base a medias anuales. Conocer el número de ocupados en el sector de alta tecnología y la participación de las mujeres, ofrece una visión de la dimensión del sector en el conjunto de la economía española.

La Comisión Europea propone para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales: el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza. Estos cinco objetivos y sus avances están interrelacionados, por ejemplo una mayor capacidad de investigación y desarrollo, así como la innovación en todos los sectores de la economía, combinada con una mayor eficacia de los recursos mejorarán la competitividad e impulsarán la creación de empleo.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la alta y media-alta tecnología es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

## Definiciones

Considerando la tecnología como el stock de conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, la alta tecnología se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

A partir del año 2009 se utiliza la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) aprobada por el Real Decreto 47572007, de 13 de abril.

Se ofrecen los datos del porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta y media- alta tecnología siguiendo la clasificación establecida por la OCDE:

### 1. Sectores manufactureros de tecnología alta:

- Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

### 2. Sectores manufactureros de tecnología media-alta

- Industria química
- Fabricación de armas y municiones
- Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
- Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

### 3. Servicios de alta tecnología o de punta

- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información
- Investigación y desarrollo

La clasificación de los sectores utilizada en la Unión Europea es la NACE Rev.2.

El número de personas ocupadas en alta y media- alta tecnología a nivel nacional se recogen de la Encuesta de Población Activa y los datos europeos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo, de Eurostat.

### Comentarios

En el año 2008, los sectores de alta y media tecnología emplearon a un 6,6% del total de ocupados de la economía española. El 28,4% del total de personas ocupadas en sectores de alta y media-alta tecnología fueron mujeres. En todas las ramas de actividad de los sectores de alta tecnología, existe mayor representación de varones. La mayor participación femenina (40%) corresponde al sector de Investigación y desarrollo, seguido de los sectores manufactureros de tecnología alta (38,3%).

Si se compara el porcentaje de mujeres doctoras en ciencia y tecnología empleadas por sector (como porcentaje del total de mujeres empleadas en el mismo sector) en España y en la UE-27, en el año 2009 España tiene una participación femenina superior en todos los sectores de alta tecnología, excepto en el sector servicios en el que tiene una participación ligeramente inferior.

#### Ocupados en sectores de alta tecnología por ramas de actividad. 2008 (% mujeres ocupadas respecto al total de ocupados en cada sector)

	% de mujeres
<b>Total sectores de alta y media-alta tecnología</b>	<b>28,4</b>
Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología	25,2
Sectores manufactureros de tecnología alta	38,3
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	22,5
Servicios de alta tecnología o de punta	33,0
Investigación y desarrollo	40,0

Nota: los datos se obtienen a partir de la Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

## Mujeres doctoras en ciencia y tecnología empleadas por sector. España y UE-27

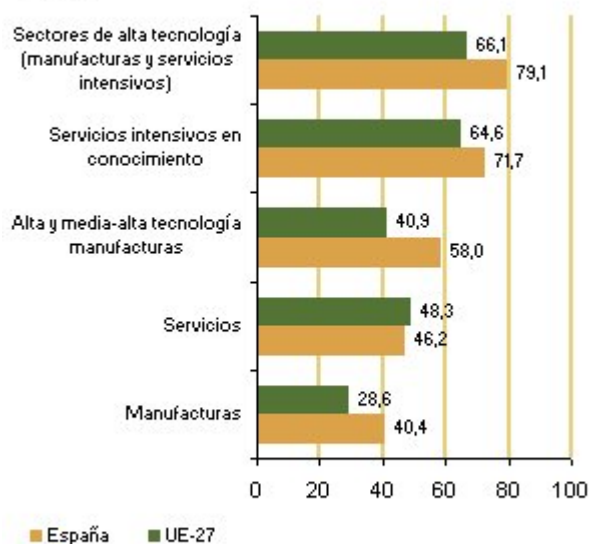
(% sobre el total de mujeres empleadas en el mismo sector)

	2009		2008	
	España	UE-27	España	UE-27
<b>Todos</b>	<b>45,5</b>	<b>44,4</b>	<b>44,6</b>	<b>43,4</b>
Sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos)	79,1	66,1	75,1	63,3
Manufacturas	40,4	28,6	39,3	27,4
Alta y media-alta tecnología manufacturas	58,0	40,9	54,3	39,4
Servicios	46,2	48,3	45,5	47,5
Servicios intensivos en conocimiento	71,7	64,6	72,9	64,1

Nota: mujeres de 15 a 74 años

Fuente: Base de datos de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Mujeres doctoras en ciencia y tecnología empleadas por sector (% sobre el total de mujeres empleadas en el mismo sector)



Fuente: Base de datos de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

## Fuentes

Indicadores de alta tecnología. INE.

## Más información

Datos nacionales y autonómicos

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Indicadores de alta tecnología. INE

## **Datos europeos**

Base de datos de estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

## **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe (UNECE)

### 6.3 Mujeres investigadoras por sectores

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero sigue siendo particularmente escasa en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico. La participación plena e íntegra de las mujeres en todas las disciplinas, a todos los niveles y con los mismos derechos que los hombres permitirá consolidar el progreso de la ciencia europea.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la investigación es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

#### Definiciones

Los investigadores son profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y en la gestión de los proyectos en cuestión. La proporción de mujeres investigadoras es el número de mujeres investigadoras entre el total de investigadores en todos los sectores institucionales.

#### Comentarios

El número de mujeres investigadoras es inferior al de varones, tanto en España (37%) como en la UE-27 (32%).

Analizando a los investigadores por sectores, la mayor representación femenina corresponde al sector de la Administración (47% en España y 39% en la UE-27), y la menor al sector de empresas de negocios (28% en España y 19% en la UE-27).

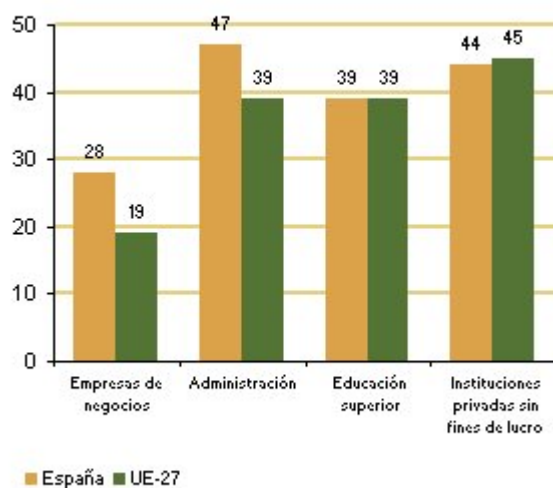
El porcentaje de mujeres investigadoras en los últimos años se ha mantenido prácticamente constante en todos los sectores, tanto en España como en la UE-27.

## Mujeres investigadoras por sectores. España y UE-27 (%)

	2007		2006	
	España	UE-27	España	UE-27
Todos los sectores	37	32	37	31
Empresas de negocios	28	19	28	18
Administración	47	39	47	38
Educación superior	39	39	38	38
Instituciones privadas sin fines de lucro	44	45	42	43

Fuente: Base de datos de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Mujeres investigadoras por sectores. España y UE-27. 2007 (%)



Fuente: Base de datos de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

## Fuentes

Base de datos. Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE](#)

### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

### Datos de las Naciones Unidas



# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe (UNECE)

### 6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) de estas tecnologías que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso del ordenador, según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

##### Población que usa el ordenador

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años. Se considera la

población de 16 a 74 años que ha usado el ordenador en los últimos tres meses.

Un ordenador se define como una computadora personal equipada con uno de los principales sistemas operativos (Mac OS, Linux o Microsoft). Se incluyen las computadoras de bolsillo (PDA).

### Brecha de género

La brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales, entre el porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres que han usado el ordenador en los últimos tres meses.

### Comentarios

En el año 2010, un 70,4% de varones y un 64,4% de mujeres ha usado el ordenador en los últimos tres meses. Estos porcentajes han ido aumentando en los últimos años, desde el año 2007 se observa un aumento de casi 10 puntos porcentuales, tanto en varones como en mujeres. La brecha de género del año 2010 ha disminuido en casi un punto porcentual respecto al valor del año anterior, y ha descendido 1,5 puntos desde el año 2007.

Por grupos de edad, el 95,2% de la población de 16 a 24 años ha usado el ordenador en los últimos tres meses (un 94,2% en los varones y un 96,3% en las mujeres) frente al 15,4% de la población de 65 a 74 años (un 20,1% en los varones y un 11,3% en las mujeres).

La población que menos usa el ordenador (en los últimos tres meses) tanto en varones como en mujeres es la del intervalo de edad de 65 a 74 años. El mayor valor de la brecha de género en el uso del ordenador corresponde a la población de 55 a 64 años, un 44,0% de los varones de esa edad ha usado el ordenador frente al 32,4% de las mujeres.

Respecto a los varones y mujeres de 16 a 74 años que nunca han usado un ordenador, España presenta en el año 2010 unos porcentajes ligeramente superiores a los de la UE-27. En España, un 25% de los varones y un 29% de las mujeres de este intervalo de edad nunca han usado el ordenador, los valores de la UE-27 son 20% de los varones y 25% de las mujeres.

En España en el año 2007, un 23% de mujeres de 16 a 74 años consideran insuficientes sus conocimientos de informática si tuvieran que buscar o cambiar de trabajo, en la UE-27 el porcentaje es del 25%.

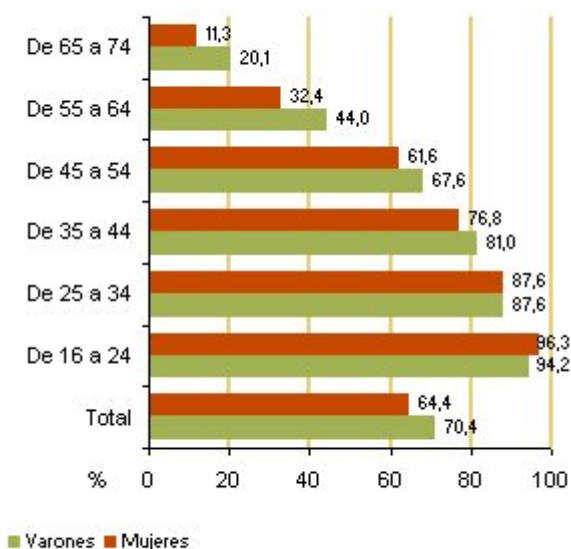
## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Población que usa el ordenador según edad (% población de 16 a 74 años)

Varones	2010	2009	2008	2007
<b>Total</b>	<b>70,4</b>	<b>66,6</b>	<b>64,5</b>	<b>60,9</b>
De 16 a 24	94,2	92,9	91,8	89,1
De 25 a 34	87,6	84,1	80,8	78,2
De 35 a 44	81,0	74,6	73,3	69,2
De 45 a 54	67,6	64,4	61,6	57,3
De 55 a 64	44,0	37,6	35,6	31,0
De 65 a 74	20,1	18,0	15,3	10,8
<b>Mujeres</b>				
<b>Total</b>	<b>64,4</b>	<b>59,8</b>	<b>57,4</b>	<b>53,4</b>
De 16 a 24	96,3	94,5	93,9	89,5
De 25 a 34	87,6	83,1	83,4	77,8
De 35 a 44	76,8	70,0	67,2	60,4
De 45 a 54	61,6	53,9	50,4	46,9
De 55 a 64	32,4	28,5	22,1	20,7
De 65 a 74	11,3	9,1	5,9	4,8
<b>Brecha de género (varones - mujeres)</b>				
<b>Total</b>	<b>6,0</b>	<b>6,8</b>	<b>7,1</b>	<b>7,5</b>
De 16 a 24	-2,1	-1,6	-2,1	-0,4
De 25 a 34	0,0	1,0	-2,6	0,4
De 35 a 44	4,2	4,6	6,1	8,8
De 45 a 54	6,0	10,5	11,2	10,4
De 55 a 64	11,6	9,1	13,5	10,3
De 65 a 74	8,8	8,9	9,4	6,0

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que usa el ordenador. 2010



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### **Población que usa el ordenador según edad** (% población de 16 a 74 años)

	2010	2009	2008	2007
<b>Total</b>	<b>67,4</b>	<b>63,2</b>	<b>61,0</b>	<b>57,2</b>
Varones	70,4	66,6	64,5	60,9
Mujeres	64,4	59,8	57,4	53,4
Brecha de género	6,0	6,8	7,1	7,5
<b>Por edad</b>				
De 16 a 24	95,2	93,7	92,8	89,3
De 25 a 34	87,6	83,6	82,0	78,0
De 35 a 44	79,0	72,3	70,3	64,9
De 45 a 54	64,6	59,1	56,0	52,1
De 55 a 64	38,0	32,9	28,6	25,7
De 65 a 74	15,4	13,2	10,3	7,5

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Personas que han usado el ordenador en los últimos tres meses en la UE

(% población de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones - mujeres)		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Luxemburgo	94	93	91	86	82	74	8	11	17
Países Bajos	93	93	90	89	87	87	4	6	3
Suecia	92	91	91	91	91	88	1	0	3
Dinamarca	89	88	87	88	86	84	1	2	3
Finlandia	88	84	86	87	84	83	1	0	3
Reino Unido	87	87	82	85	82	77	2	5	5
Alemania	86	84	84	80	77	76	6	7	8
Bélgica	82	79	75	75	72	68	7	7	7
Austria	81	80	82	73	71	70	8	9	12
Eslovaquia	81	76	74	76	73	70	5	3	4
Francia	79	72	70	78	72	72	1	0	-2
<b>UE-27</b>	<b>74</b>	<b>71</b>	<b>68</b>	<b>69</b>	<b>66</b>	<b>63</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Estonia	74	71	67	75	72	66	-1	-1	1
Eslovenia	72	66	62	68	64	59	4	2	3
República Checa	71	66	66	66	62	61	5	4	5
<b>España</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>60</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Letonia	69	65	64	66	65	62	3	0	2
Irlanda	68	66	..	72	69	..	-4	-3	..
Malta	68	61	54	60	58	48	8	3	6
Hungría	66	64	64	62	61	63	4	3	1
Polonia	64	61	56	60	58	54	4	3	2
Lituania	63	61	57	62	59	54	1	2	3
Portugal	61	56	50	50	47	42	11	9	8
Italia	59	54	51	48	44	40	11	10	11
Chipre	58	57	50	55	50	44	3	7	6
Grecia	52	51	49	44	43	40	8	8	9
Bulgaria	46	46	40	45	43	39	1	3	1
Rumanía	43	44	37	40	41	34	3	3	3

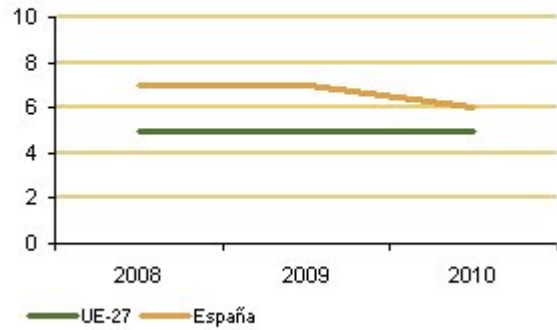
(..) dato no disponible

Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Personas que han usado el ordenador en los últimos tres meses. Brecha de género

puntos porcentuales



Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

**Personas que nunca han usado el ordenador en la UE** (% personas de 16 a 74 años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género (mujeres-varones) en p.p.		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Rumanía	52	57	61	49	54	56	3	3	5
Grecia	52	52	53	44	44	44	8	8	9
Bulgaria	49	52	53	48	49	53	1	3	0
Italia	44	48	51	33	37	40	11	11	11
Portugal	43	48	52	34	39	44	9	9	8
Chipre	42	45	49	38	38	42	4	7	7
Malta	38	38	47	29	36	43	9	2	4
Lituania	34	37	41	33	35	38	1	2	3
Polonia	33	35	38	30	33	37	3	2	1
Hungría	30	33	32	29	31	31	1	2	1
<b>España</b>	<b>29</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
Letonia	28	30	32	26	29	30	2	1	2
República Checa	27	30	30	22	26	26	5	4	4
<b>UE-27</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
Eslovenia	24	28	32	22	25	31	2	3	1
Estonia	22	25	25	22	25	26	0	0	-1
Austria	22	24	23	15	16	13	7	8	10
Irlanda	21	24	..	26	28	..	-5	-4	..
Bélgica	18	21	26	12	15	20	6	6	6
Eslovaquia	16	18	19	11	16	17	5	2	2
Francia	15	20	19	12	20	21	3	0	-2
Alemania	14	16	16	9	11	11	5	5	5
Reino Unido	10	13	15	8	10	11	2	3	4
Luxemburgo	10	14	19	4	5	6	6	9	13
Países Bajos	9	10	10	5	5	7	4	5	3
Finlandia	8	11	10	8	11	8	0	0	2
Dinamarca	7	10	11	7	8	9	0	2	2
Suecia	5	5	7	4	6	6	1	-1	1

(..) dato no disponible

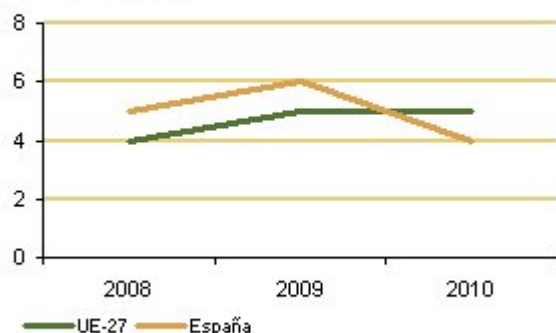
Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat



Personas que nunca han usado el ordenador.

Brecha de género

puntos porcentuales



Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

### Mujeres que consideran insuficientes sus conocimientos de informática si tuvieran que buscar o cambiar de trabajo en la UE. 2007 (% de mujeres de 16 a 74 años)

Lituania	45
Luxemburgo	41
Bulgaria	39
Francia	39
Portugal	37
Letonia	36
Bélgica	32
Eslovaquia	32
Polonia	29
Alemania	27
<b>UE-27</b>	<b>25</b>
Austria	25
Suecia	25
Chipre	24
Dinamarca	23
Irlanda	23
<b>España</b>	<b>23</b>
Eslovenia	23
Finlandia	23
Hungría	22
Estonia	21
Reino Unido	21
Rumanía	17
República Checa	15
Italia	14
Malta	12
Grecia	11
Países Bajos	3

Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

## Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Base de datos de estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

### 6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso de internet, según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

##### **Población que ha utilizado internet en los últimos tres meses**

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Se considera la población de 16 a 74 años que ha utilizado Internet (en los últimos tres meses).

### Brecha de género

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet.

### Comentarios

En el año 2010 en España, el 64,2% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses (un 67% de varones y un 61,3% de mujeres). Estos porcentajes se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 7,6 puntos en el año 2007 a 5,7 puntos en el año 2010.

Las mujeres jóvenes son las que más utilizan Internet, el 95,2% de las mujeres de 16 a 24 años y el 86,1% de las mujeres de 25 a 34 años. Estos porcentajes son más elevados que los de los varones de las mismas edades, 93,0% los varones de 16 a 24 años y 84,5% los de 25 a 34 años.

Los valores más altos de la brecha de género en el año 2010 en España, corresponden a edades más avanzadas, 11,9 puntos en el tramo de edad de 55 a 64 años y 7,8 puntos en el tramo de 65 a 74 años.

Los porcentajes de varones y mujeres de 16 a 74 años que en España han utilizado Internet (en los últimos tres meses), 58% de los varones y 49% de las mujeres, son inferiores a los de la UE-27 (64% de varones y 57% de mujeres) en el año 2009.

En el año 2009, el valor de la brecha de género es de 7 puntos en la UE-27 y de 9 puntos en España. El valor de la brecha de género ha disminuido en la UE-27 en el periodo 2007-2009 y en España se ha mantenido constante.

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

**Población que utiliza Internet en los últimos tres meses según rangos de edad**  
(% población de 16 a 74 años)

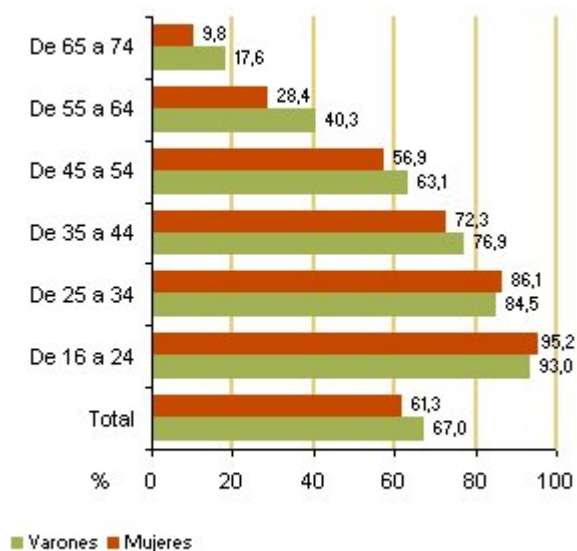
	2010	2009	2008	2007
<b>Total</b>	<b>64,2</b>	<b>59,8</b>	<b>56,7</b>	<b>52,0</b>
<b>Mujeres</b>	<b>61,3</b>	<b>56,2</b>	<b>52,8</b>	<b>48,2</b>
De 16 a 24	95,2	92,9	91,4	87,5
De 25 a 34	86,1	78,1	78,5	71,0
De 35 a 44	72,3	66,3	59,6	52,3
De 45 a 54	56,9	50,0	44,9	40,9
De 55 a 64	28,4	24,4	18,3	16,6
De 65 a 74	9,8	7,2	4,9	4,2
<b>Varones</b>	<b>67,0</b>	<b>63,4</b>	<b>60,7</b>	<b>55,8</b>
De 16 a 24	93,0	91,8	89,3	85,1
De 25 a 34	84,5	82,0	78,1	74,1
De 35 a 44	76,9	70,0	67,6	61,7
De 45 a 54	63,1	59,8	56,9	51,1
De 55 a 64	40,3	34,0	31,2	25,9
De 65 a 74	17,6	15,5	13,6	8,9
<b>Brecha de género (varones - mujeres)</b>	<b>5,7</b>	<b>7,2</b>	<b>7,9</b>	<b>7,6</b>
De 16 a 24	-2,2	-1,1	-2,1	-2,4
De 25 a 34	-1,6	3,9	-0,4	3,1
De 35 a 44	4,6	3,7	8,0	9,4
De 45 a 54	6,2	9,8	12,0	10,2
De 55 a 64	11,9	9,6	12,9	9,3
De 65 a 74	7,8	8,3	8,7	4,7

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales, entre varones y mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Población que utiliza internet. 2010



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

**Población que utiliza Internet en los últimos tres meses en la UE** (% población de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones-mu)		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Países Bajos	90	86	85	83	80	77	7	6	8
Luxemburgo	89	88	81	78	66	63	11	22	18
Suecia	88	86	79	85	81	72	3	5	7
Dinamarca	84	83	79	81	78	74	3	5	5
Reino Unido	80	74	70	73	66	61	7	8	9
Finlandia	79	80	77	79	77	73	0	3	4
Alemania	76	73	70	66	62	58	10	11	12
Bélgica	75	70	67	66	61	59	9	9	8
Austria	72	73	67	61	59	55	11	14	12
Eslovaquia	67	65	53	65	59	49	2	6	4
Estonia	66	61	58	68	62	59	-2	-1	-1
<b>UE-27</b>	<b>64</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	<b>57</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
Francia	64	61	61	66	64	54	-2	-3	7
Letonia	61	59	54	60	55	51	1	4	3
Irlanda	60	..	54	60	..	47	0	..	7
Hungría	59	57	50	56	55	47	3	2	3
Eslovenia	59	53	50	57	51	48	2	2	2
<b>España</b>	<b>58</b>	<b>54</b>	<b>49</b>	<b>49</b>	<b>45</b>	<b>40</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
República Checa	57	54	45	52	48	39	5	6	6
Malta	57	50	48	54	43	38	3	7	10
Lituania	56	51	46	54	49	44	2	2	2
Polonia	54	46	41	50	43	37	4	3	4
Chipre	48	39	37	42	32	32	6	7	5
Italia	47	43	39	37	32	28	10	11	11
Portugal	47	43	39	38	34	31	9	9	8
Grecia	43	38	33	33	28	23	10	10	10
Bulgaria	41	34	29	38	32	28	3	2	1
Rumanía	32	28	24	30	25	20	2	3	4

(..) dato no disponible

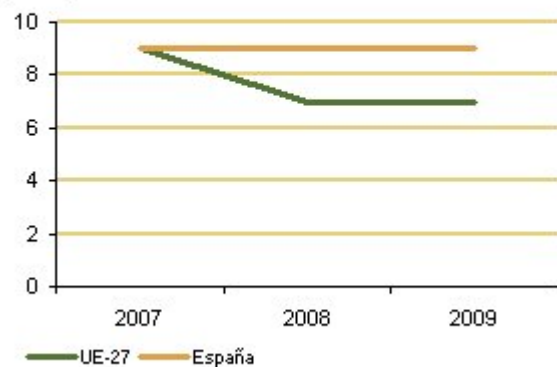
Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Población que utiliza Internet en los últimos tres meses.

Brecha de género

puntos porcentuales



Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

### Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Base de datos de estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)



### 6.6 Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares y en las personas que los componen ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

En un principio, las encuestas a hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) recogían principalmente los problemas de acceso y conectividad, para ampliarse posteriormente hasta cubrir nuevos temas que han adquirido relevancia en los últimos años (administración electrónica, cualificaciones digitales) y cubrir características socioeconómicas asociadas a las personas en el uso de TIC, tales como diferencias de género, edad y diferencias educativas y laborales del individuo, diversidad regional.

El porcentaje de personas que han usado Internet en los últimos tres meses para interactuar con las autoridades públicas, forma parte del conjunto de **Indicadores Estructurales de la Unión Europea** en el apartado de Innovación e Investigación.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

#### Definiciones

##### **Población que ha utilizado internet para interactuar con las autoridades públicas**

Recoge el porcentaje de personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos tres meses para interactuar con las autoridades públicas, es decir, que han utilizado Internet para uno o más de las siguientes actividades: la obtención de información a través de webs de autoridades públicas, la descarga de formularios oficiales y/ o el envío de formularios.

##### **Brecha de género**

La brecha de género es la diferencia entre el porcentaje de varones y el de mujeres, en

puntos porcentuales.

### Comentarios

En el año 2010 en España, el 34% de los varones y el 31% de las mujeres utilizaron Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas. El porcentaje de mujeres se ha elevado 4 puntos porcentuales respecto al año anterior y el de varones un punto porcentual.

La brecha de género ha disminuido considerablemente en España en los últimos años, pasando 6 puntos porcentuales en el año 2006 a 3 puntos porcentuales en el año 2010.

En el año 2010 son muy similares los valores de España y de la UE-27, tanto para varones como para mujeres. En España y en la UE-27 el porcentaje de varones que utilizaron Internet para interactuar con las autoridades públicas es el mismo (34%) y el de mujeres es ligeramente superior en España (31%) y un 30% en la UE-27.

#### **Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas** (% población de 16 a 74 años)

	2010	2009	2008	2007	2006
Varones	34	33	32	29	28
Mujeres	31	27	26	24	22
<b>Brecha de género (varones - mujeres en p.p)</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas en la UE (% población de 16 a 74 años)

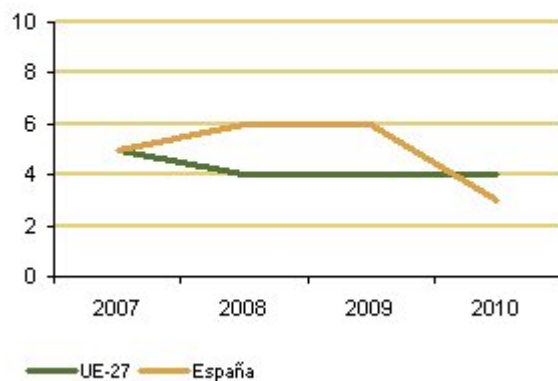
	Varones				Mujeres				Brecha de género (varones-mujeres)			
	2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007
Dinamarca	73	70	46	62	71	64	42	55	2	6	4	7
Irlanda	66	29	29	34	69	27	24	31	-3	2	5	3
Países Bajos	66	63	61	61	51	46	46	49	15	17	15	12
Luxemburgo	62	60	55	62	47	47	41	41	15	13	14	21
Suecia	62	58	54	55	61	56	50	50	1	2	4	5
Finlandia	60	55	53	51	56	52	53	50	4	3	0	1
Estonia	45	42	31	29	50	46	36	32	-5	-4	-5	-3
Austria	45	43	45	32	34	34	33	23	11	9	12	9
Reino Unido	43	38	35	42	37	32	29	34	6	6	6	8
Alemania	41	41	37	47	34	33	30	39	7	8	7	8
Eslovenia	39	30	31	29	42	35	32	31	-3	-5	-1	-2
Francia	37	38	43	42	36	39	44	40	1	-1	-1	2
Bélgica	36	35	18	26	29	27	14	20	7	8	4	6
Eslovaquia	36	31	29	23	34	31	31	24	2	0	-2	-1
<b>UE-27</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>España</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
Letonia	30	21	15	16	32	24	16	20	-2	-3	-1	-4
Hungría	28	25	23	25	27	25	26	25	1	0	-3	0
Malta	28	28	19	28	27	20	20	21	1	8	-1	7
Portugal	26	24	21	22	20	18	15	17	6	6	6	5
Chipre	22	24	17	21	22	20	14	19	0	4	3	2
Italia	20	18	17	19	15	15	13	14	5	3	4	5
Lituania	20	17	18	17	23	20	21	19	-3	-3	-3	-2
Polonia	20	18	16	15	21	18	16	15	-1	0	0	0
Rep. Checa	19	25	15	17	16	23	14	15	3	2	1	2
Grecia	16	13	13	14	11	11	8	9	5	2	5	5
Bulgaria	14	9	7	6	17	11	10	7	-3	-2	-3	-1
Rumanía	7	7	10	6	7	6	9	5	0	1	1	1

Fuente: Indicadores Estructurales de la UE. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas. España y UE-27

Brecha de género (puntos porcentuales)



Fuente: Indicadores Estructurales de la UE, Eurostat

### Fuentes

Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

### 6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

En un principio, las encuestas a hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) recogían principalmente los problemas de acceso y conectividad, para ampliarse posteriormente hasta cubrir nuevos temas que han adquirido relevancia en los últimos años (administración electrónica, cualificaciones digitales) y cubrir características socioeconómicas asociadas a las personas en el uso de TIC, tales como la diversidad regional, el género, la edad y las diferencias educativas y laborales del individuo.

A medida que aumenta la frecuencia de uso de Internet en los individuos, evolucionan sus actividades y esto genera una mayor confianza para realizar compras a través de este medio.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

#### Definiciones

##### **Población que ha comprado bienes o servicios para uso privado a través de internet**

Se consideran las personas de 16 a 74 años que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado en el último año.

##### **Brecha de género**

La brecha de género es la diferencia entre porcentaje de varones y porcentaje de mujeres, en puntos porcentuales.

## Comentarios

En el año 2009 en España, el 26% de los varones y el 20% de las mujeres con edades comprendidas entre 16 y 74 años han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado. Estos valores sitúan a España por debajo de la UE-27 (40% de varones y 34% de mujeres).

El valor de la brecha de género en el año 2009, es de 6 puntos en España y 6 puntos en la UE-27.

### Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado en el último año en la UE (% de personas de 16 a 74 años)

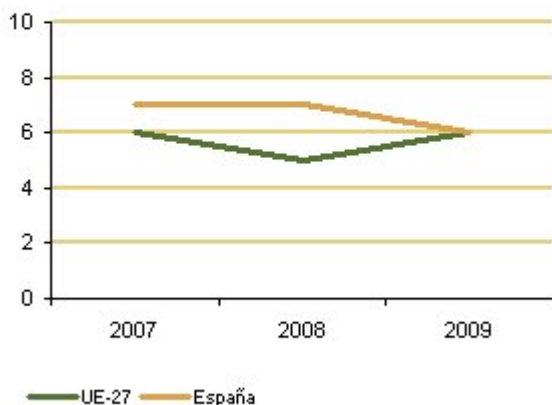
	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones-mujeres) en p.p.		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Reino Unido	70	61	57	62	54	48	8	7	9
Dinamarca	66	63	60	61	55	52	5	8	8
Países Bajos	66	60	59	59	52	51	7	8	8
Luxemburgo	65	57	56	52	42	38	13	15	18
Suecia	65	57	57	61	50	49	4	7	8
Alemania	60	56	56	53	50	48	7	6	8
Finlandia	54	50	49	53	52	47	1	-2	2
Francia	46	40	36	43	40	34	3	0	2
Austria	46	42	41	36	32	31	10	10	10
Bélgica	41	24	24	30	18	19	11	6	5
<b>UE-27</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Malta	39	26	25	29	18	16	10	8	9
Irlanda	37	..	35	36	..	31	1	..	4
Eslovaquia	29	24	18	27	21	14	2	3	4
República Checa	27	26	19	21	20	14	6	6	5
<b>España</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Polonia	26	20	18	21	16	13	5	4	5
Eslovenia	25	20	18	23	16	15	2	4	3
Chipre	20	13	13	13	6	7	7	7	6
Letonia	19	17	12	19	16	10	0	1	2
Hungría	17	15	13	15	12	10	2	3	3
Estonia	16	9	8	17	11	9	-1	-2	-1
Italia	16	15	13	9	7	6	7	8	7
Portugal	15	13	12	11	7	7	4	6	5
Grecia	13	13	10	7	5	5	6	8	5
Lituania	9	6	6	8	6	5	1	0	1
Bulgaria	5	3	3	4	2	2	1	1	1
Rumanía	2	4	3	2	3	2	0	1	1

Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado en el último año

Brecha de género (puntos porcentuales)



Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

### Fuentes

Base de datos de estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)

### 6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Entre los usuarios, el lugar más frecuente de conexión suele ser desde su casa, por lo que analizar los hogares que disponen de ordenador y acceso a Internet resulta significativo para conocer el porcentaje de población que usa los productos TIC. El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

#### Definiciones

Los datos recogen el porcentaje de hogares (con al menos una persona de 16 a 74 años) que tienen ordenador, y los que tienen acceso a Internet.

El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar:

1. Hogares con hijos dependientes: monoparental con hijos dependientes, dos adultos con hijos dependientes y tres o más adultos con hijos dependientes.
2. Hogares sin hijos dependientes: persona sola, dos adultos y tres o más adultos.



### Comentarios

El 69% de los hogares españoles con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de ordenador en casa en el año 2010, este porcentaje se ha elevado 2,4 puntos en relación al año anterior. En la UE-27 el porcentaje es del 74% en el año 2010.

La existencia o no de hijos en el hogar influye en la disponibilidad de ordenador, en España el 86% de los hogares con hijos tienen ordenador frente al 61% de los hogares que no tienen hijos. En los hogares con hijos el porcentaje más elevado corresponde al formado por 3 o más adultos (87%) seguido del formado por dos adultos con hijos (86%).

El 59% de los hogares españoles tenía acceso a Internet en el año 2010, en los hogares con hijos los porcentajes son más elevados, 76% los formados por 3 o más adultos con hijos y 73% los formados por 2 adultos con hijos.

En la UE-27 en el año 2010 el 70% de los hogares tenían Internet, en los hogares con hijos los porcentajes son superiores, 86% los formados por 2 adultos y 82% los formados por 3 o más adultos.

#### Hogares que tienen ordenador y hogares que tienen acceso a Internet, por tipo de hogar. España y UE-27 (%)

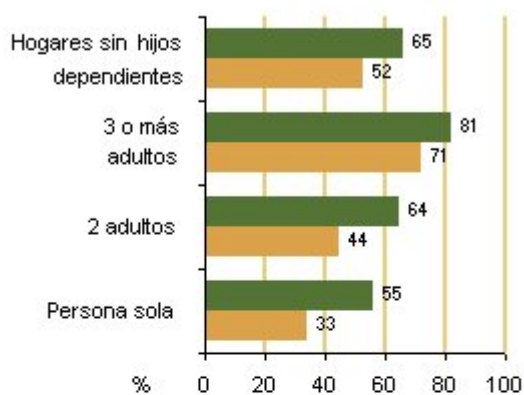
	Hogares que tienen ordenador				Hogares que tienen acceso a internet			
	España		UE-27		España		UE-27	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>66</b>	<b>74</b>	<b>71</b>	<b>59</b>	<b>54</b>	<b>70</b>	<b>65</b>
Persona sola	42	40	60	55	33	31	55	50
Monoparental con hijos dependientes	79	77	84	80	66	53	79	72
2 adultos	51	48	68	65	44	39	64	60
2 adultos con hijos dependientes	86	83	91	88	73	67	86	81
3 o más adultos	80	78	85	82	71	66	81	76
3 o más adultos con hijos dependientes	87	84	88	85	76	71	82	77
Hogares sin hijos dependientes	61	58	69	53	52	48	65	60
Hogares con hijos dependientes	86	83	89	86	73	67	84	79

(...) dato no disponible

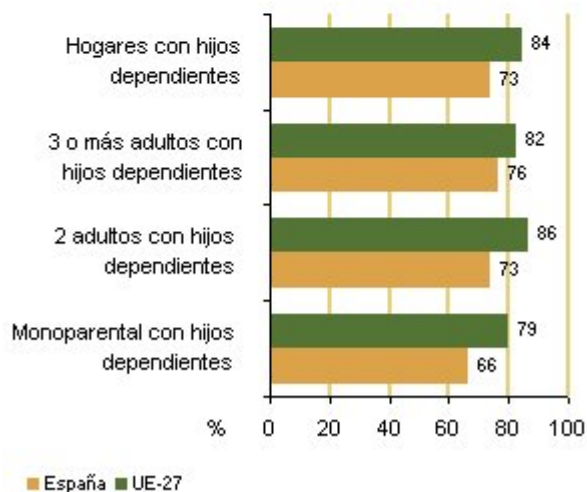
Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

Hogares que tienen acceso a Internet por tipo de hogar.  
2010

Sin hijos



Con hijos



Fuente: Base de datos de sociedad de la información. Eurostat

## Fuentes

Base de datos de sociedad de la información. Eurostat.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat](#)

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

## Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe (UNECE)

### 6.9 Brecha digital de género

Cada ciudadano hoy en día debe estar capacitado para vivir y trabajar en la sociedad de la información. Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso del ordenador, el uso de Internet, el uso frecuente de Internet nos proporciona información del perfil de persona que los utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

Conocer la brecha digital actual entre los usuarios y no usuarios de TIC y más concretamente la que se produce en razón de género contribuye a conocer los factores que la originan: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro, esto supone promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, así como explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) proporciona información del equipamiento y uso de las TIC en las viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

La brecha digital de género se define como la diferencia del porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres en el uso de TIC (ordenador, Internet, uso frecuente de Internet) expresada en puntos porcentuales.

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

### Comentarios

La brecha digital de género se reduce en el año 2010 en los principales indicadores analizados (uso de ordenador, uso de Internet, uso frecuente de Internet) respecto al año anterior.

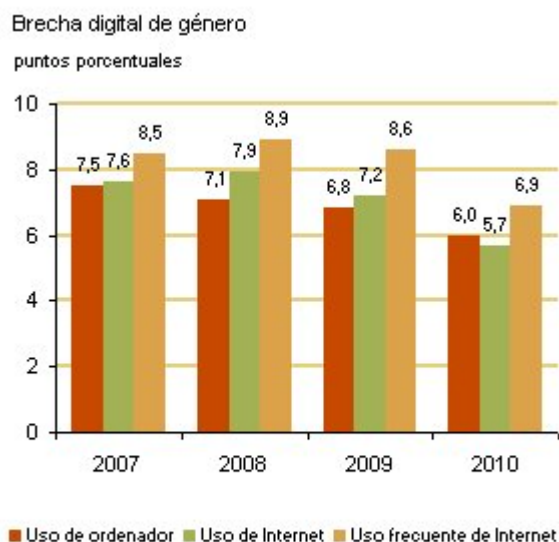
El valor ligeramente más alto corresponde al uso frecuente de Internet (6,9 puntos) seguido del uso del ordenador (6,0 puntos) y del uso de Internet (5,7 puntos). Los valores de la brecha en estos tres indicadores han descendido en los últimos años.

#### **Brecha digital de género** (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres)

	2010	2009	2008	2007
Uso de ordenador	6,0	6,8	7,1	7,5
Uso de Internet	5,7	7,2	7,9	7,6
Uso frecuente de Internet	6,9	8,6	8,9	8,5

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Base de datos de Ciencia y TIC. United Nations Economic Commission for Europe \(UNECE\)](#)



## 7. Delito y violencia

# N

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

7.3 Víctimas mortales por violencia de género según circunstancias personales

7.4 Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad y comunidad autónoma



# e





## **Delito y violencia**

### **7.1 Personas condenadas**

Se recoge información sobre el número de personas condenadas, atendiendo al sexo y a la nacionalidad en base a la Estadística de Condenados elaborada por el INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

El Registro Central de Penados contiene información sobre condenados, delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

#### **Definiciones**

##### **Población condenada**

Son las personas condenadas según sexo y nacionalidad en base a la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia realizada por el INE.

#### **Comentarios**

En el año 2009, un 9,4% de las personas condenadas por algún tipo de delito en España fueron mujeres.

Por edad, el grupo más frecuente para las mujeres fue el de 21 a 25 años (18,7% del total). La edad media de las mujeres condenadas fue de 33,4 años. En los varones el grupo más frecuente fue el de 26 a 30 años (17,4% del total) y la edad media de los varones condenados fue de 34,5 años.

Según nacionalidad, la mayoría de las personas condenadas fueron de nacionalidad española. El segundo lugar corresponde a personas de nacionalidad americana, seguido de las personas pertenecientes a algún país de la Unión Europea y las personas de nacionalidad africana.

En el grupo de personas condenadas de nacionalidad americana, el porcentaje de mujeres es del 11,0%, en el grupo de países de la Unión Europea el porcentaje es del 10,0%, y en las personas de nacionalidad africana el porcentaje es del 3,8%.

## Personas condenadas según país de nacionalidad. 2009

	Total	% mujeres
<b>Total</b>	<b>220.739</b>	<b>9,4</b>
España	158.071	9,6
Resto Unión Europea	17.256	10,0
Resto Europa	1.950	16,1
América	25.013	11,0
África	16.372	3,8
Asia	1.791	7,3
Oceanía	286	5,6

Nota: resultados provisionales

Fuente: Explotación del INE del Registro Central de Penados

Mujeres condenadas según país de nacionalidad.  
2009 (%)



Nota: resultados provisionales

Fuente: explotación estadística del Registro Central de Penados. INE

## Fuentes

Explotación estadística del Registro Central de Penados. INE.

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Estadística de Condenados. INE](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

## **Delito y violencia**

### **7.2 Víctimas mortales por violencia de género**

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, este tipo de violencia es el que se produce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o química, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Se trata, por tanto, de una violencia ejercida exclusivamente sobre las mujeres, lo cual no quiere decir que no existan otros tipos de violencia que tengan como víctimas a mujeres, ni que estas no actúen como agresoras en otros tipos de violencia ejercida contra los hombres, incluso dentro del ámbito familiar.

Sin duda, la manifestación más extrema de esta violencia son las mujeres que, año tras año, mueren a manos de quienes han sido sus parejas o exparejas, un fenómeno que no solo afecta a determinados colectivos de mujeres sino que, en mayor o menor medida, se extiende a personas de todas las edades, condición económica, nacionalidad o ámbito de residencia.

Se proporciona información sobre el número de mujeres que mueren cada año como víctimas de la violencia de género.

#### **Definiciones**

Son las víctimas mortales por violencia de género en base a la información de la Delegación del Gobierno para la violencia de género.

#### **Comentarios**

En el año 2010 murieron a manos de sus parejas o exparejas 73 mujeres, que ejercieron sobre ellas violencia de género. Esta cifra, tras el esperanzador descenso experimentado en el año 2009 (55 mujeres muertas) alcanza el nivel de años anteriores, 76 mujeres en 2008 y 71 mujeres en 2007.

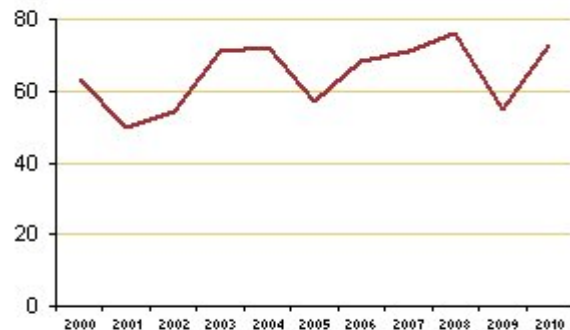
## Víctimas mortales por violencia de género

	Cantidad
2000	63
2001	50
2002	54
2003	71
2004	72
2005	57
2006	68
2007	71
2008	76
2009	55
2010	73

Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Elaboración propia a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Número de víctimas mortales (mujeres y hombres)



Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio

Fuente: 1999-2005: Elaboración propia a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

## Fuentes

Delegación del Gobierno para la violencia de género.

Los datos correspondientes al periodo 2000-2002 fueron elaborados por el Instituto de la Mujer y contrastados con el Ministerio del Interior.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

## **Delito y violencia**

### **7.3 Víctimas mortales por violencia de género según circunstancias personales**

Se recoge el número de mujeres víctimas mortales de violencia de género, según diferentes características:

- Atendiendo a la existencia o no de denuncia previa, así como de medidas de protección en vigor.
- La situación de pareja de las víctimas mortales por violencia de género, detallando el número de víctimas atendiendo a si el agresor era la expareja o la pareja se encontraba en fase de ruptura, o si por el contrario la pareja convivía habitualmente sin haber iniciado ningún trámite para poner fin a la relación.
- Según la edad de la víctima.

#### **Comentarios**

En el año 2010, de las 73 mujeres víctimas mortales por violencia de género, 22 de ellas habían denunciado previamente lo que representa un 30,1% del total de víctimas. Trece de las víctimas (17,8%) tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

De los 73 casos de víctimas mortales por violencia de género, en 28 de las víctimas (38,4%) el agresor era la expareja, es decir se había roto la relación entre ambos o se encontraba en fase de ruptura.

En el 61,6% de las víctimas, la convivencia permanecía con el agresor sin que se hubiesen iniciado los trámites necesarios para poner fin a la relación de pareja.

La mayoría de las mujeres muertas por violencia de género tenían entre 21 y 50 años, en el intervalo de edad entre los 31 y los 40 años se produjeron 21 víctimas. Una víctima fue una joven menor de 21 años, y 17 víctimas tenían más de 50 años.

### **Víctimas mortales por violencia de género según existencia de denuncia previa y/ o medidas de protección. 2010**

	Número de casos	%
<b>Total víctimas</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>
Habían denunciado	22	30,1
Tenían medida de protección en vigor	13	17,8

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### **Víctimas mortales por violencia de género según relación con la pareja. 2010**

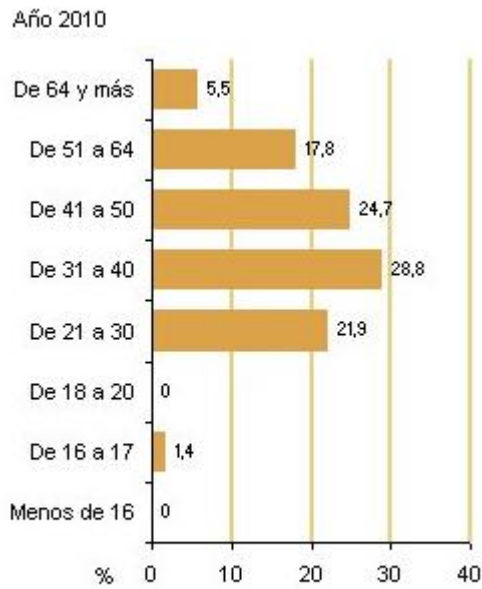
	Número de casos	%
<b>Total víctimas</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>
Expareja o en fase de ruptura	28	38,4
Pareja	45	61,6

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### **Víctimas mortales por violencia de género según edad. 2010**

	Número de casos	%
<b>Total víctimas</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>
Menos de 16	0	0,0
De 16 a 17	1	1,4
De 18 a 20	0	0,0
De 21 a 30	16	21,9
De 31 a 40	21	28,8
De 41 a 50	18	24,7
De 51 a 64	13	17,8
De 64 y más	4	5,5

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### Fuentes

Delegación del Gobierno para la violencia de género. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)



## Delito y violencia

### 7.4 Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad y comunidad autónoma

Los datos totales de víctimas de violencia de género se desglosan atendiendo a la nacionalidad de la víctima y a la comunidad autónoma en la que se produjo la agresión.

#### Comentarios

En el año 2010, se contabilizaron 27 víctimas (37%) de las 73 víctimas mortales registradas eran de origen extranjero. Un porcentaje que un año más refleja que la incidencia de la violencia de género al menos en su manifestación más extrema, tiene un alcance mucho mayor entre la población inmigrante, el porcentaje de mujeres extranjeras sobre el total de mujeres empadronadas en España supera ligeramente el 11%.

La comunidad autónoma en la que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fue Andalucía con 17 casos (23,3% del total). Es un porcentaje elevado teniendo en cuenta que el número de mujeres residentes en Andalucía representan menos del 18% del total de mujeres residentes en España.

La segunda comunidad autónoma donde el número de víctimas mortales supera el porcentaje en términos poblacionales es Canarias, en esta comunidad se produjeron en el año 2010 un 9,6% del total de muertes, las mujeres residentes en Canarias representan un 4,5% de la población femenina total residente en España.

En el otro extremo, la Comunidad de Madrid y Galicia son las comunidades con un menor número de muertes en términos relativos al compararlo con la población femenina residente.

#### **Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad (%). 2010**

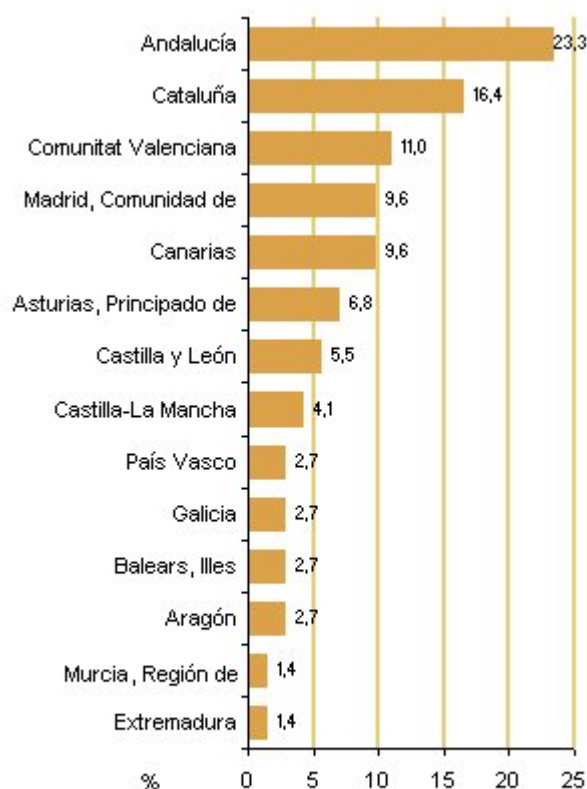
	Número de casos	%
<b>Total víctimas</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>
Española	46	63,0
Extranjera	27	37,0

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2010

	Número de casos	%
<b>Total víctimas</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>
Cantabria	0	0,0
Navarra, Comunidad Foral de	0	0,0
Rioja, La	0	0,0
Ceuta	0	0,0
Melilla	0	0,0
Extremadura	1	1,4
Murcia, Región de	1	1,4
Aragón	2	2,7
Baleares, Illes	2	2,7
Galicia	2	2,7
País Vasco	2	2,7
Castilla - La Mancha	3	4,1
Castilla y León	4	5,5
Asturias, Principado de	5	6,8
Canarias	7	9,6
Madrid, Comunidad de	7	9,6
Comunitat Valenciana	8	11,0
Cataluña	12	16,4
Andalucía	17	23,3

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### Fuentes

Delegación del Gobierno para la violencia de género. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)



## **8. Poder y toma de decisiones**

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias





## **Poder y toma de decisiones**

### **8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno**

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado, la presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es paritaria en el caso de las asambleas autonómicas.

Se proporciona información sobre el porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos así como el porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación, desde el año 2005.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en cargos ejecutivos**

Porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. La elaboración de la información corresponde al Instituto de la Mujer, a partir de los datos facilitados por cada uno de los partidos políticos.

Se recoge información de los partidos siguientes:

- Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Comité Ejecutivo Federal del Partido Popular (PP)
- Comisión Permanente Federal de Izquierda Unida (IU)
- Consejo Nacional (EBB) de EAJ PNV
- Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia i Unió (CiU)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Coalición Canaria (CC)

##### **Mujeres en el Gobierno**

Porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación.

### Comentarios

En el año 2010, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los siete partidos políticos analizados era del 30,8%. El porcentaje es prácticamente el mismo que el que se produjo el año anterior, situado en un 31%.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de paridad que establece que, al menos debería existir un 40% de representantes de cada sexo, en el año 2010 los únicos partidos que cumplieron con este criterio fueron Comisión Ejecutiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) con una participación de mujeres del 52,3% en su Consejo Nacional, y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con un 46,8% en la Comisión Ejecutiva Federal.

Ninguno de los restantes partidos políticos alcanzaron el 30%, situándose entre el 20% del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia i Unió (CiU) y el 28,5% del Consejo Nacional (EBB) de EAJ PNV.

En el Partido Popular (PP) la participación femenina en su Comité Ejecutivo Federal era de un 25,6%.

Tras la última remodelación ministerial, realizada por el Presidente Rodríguez Zapatero, en octubre de 2010, siete mujeres ocupan otras tantas carteras ministeriales, lo que representa una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 46,7%. Un porcentaje paritario aunque ligeramente inferior al 52,9% que se había mantenido durante la primera etapa de esta última legislatura.

Las carteras ministeriales que tienen una mujer al frente son las siguientes:

- Asuntos Exteriores y Cooperación
- Defensa
- Economía y Hacienda
- Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
- Sanidad, Política Social e Igualdad
- Cultura
- Ciencia e Innovación

### Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos (%)

	2010		2009	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
<b>Total</b>	<b>30,8</b>	<b>69,2</b>	<b>31,0</b>	<b>69,0</b>
PSOE	46,9	53,1	50,0	50,0
PP	25,6	74,4	27,8	72,2
IU	26,1	73,9	26,1	73,9
EAJ PNV	28,6	71,4	30,0	70,0
CIU	20,0	80,0	20,0	80,0
ERC	51,4	48,6	26,2	73,8
CC	27,9	72,1	51,4	48,6

Nota:

PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal

PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo Federal

IU (Izquierda Unida). Comisión Permanente Federal

EAJ PNV. Consejo Nacional (EBB)

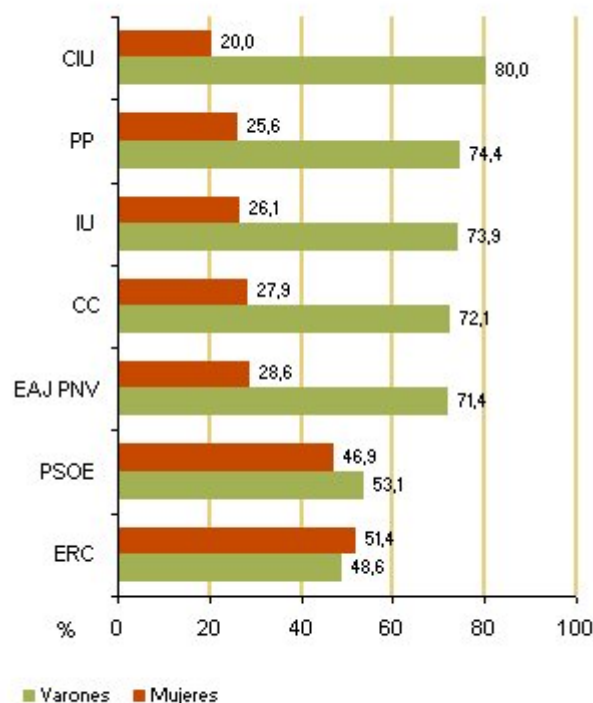
CIU (Convergència i Unió). Comitè Executiu Nacional

ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Comisión Ejecutiva Nacional

CC (Coalición Canaria) Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web decada uno de los partidos

Año 2010



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos.



### Mujeres en el Gobierno

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Número total de carteras	15,0	17,0	17,0	16,0	16,0	16,0
% mujeres	46,7	52,9	52,9	43,8	50,0	50,0

Nota: los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Estadísticas

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado**

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados recogida se refiere al número de escaños existentes y a su distribución según grupos parlamentarios dentro de cada legislatura, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de estos grupos.

La información corresponde al momento en que se constituye la cámara. El Grupo Parlamentario formado por Esquerra Republicana- Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds aparece junto con los dos diputados que el BNG cedió temporalmente para acogéndose a la reglamentación poder formar un grupo propio. El 17 de abril de 2008 los dos diputados del BNG se incorporaron al grupo mixto.

En la legislatura correspondiente al periodo 2004-2008, IU-ICV y ERC tenían grupo parlamentario propio, lo mismo que Coalición Canaria que, en la actual legislatura aparece incorporada al grupo mixto.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadores y senadoras según grupos parlamentarios dentro de cada legislatura, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos.

La información se refiere al momento en que se constituye la cámara. Entesa Catalana de Progrés aparece constituida por el Partido Socialista de Catalunya (PSC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Iniciativa per Catalunya-Verds (ICV) y Esquerra Unida y Alternativa (EUiA).

En la legislatura correspondiente al periodo 2004-2008, Coalición Canaria tenía grupo parlamentario propio, mientras que en la actual aparece incorporada al grupo mixto.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en el Congreso de los Diputados**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos parlamentarios del Congreso de los

Diputados. Los grupos parlamentarios de la legislatura 2008-2012 son los siguientes:

- Grupo Socialista
- Grupo Popular
- Grupo Catalán-CIU
- Grupo Vasco-PNV
- Grupo Mixto
- Grupo ERC-IU-ICV-BNG

### Mujeres en el Senado

Porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos parlamentarios del Senado, en base a información elaborada por el Instituto de la Mujer según datos facilitados por el Senado. Los Grupos Parlamentarios de la legislatura 2008-2012 son los siguientes:

- Grupo Socialista
- Grupo Popular en el Senado
- Grupo Catalán en el Senado de Convergencia i Unió
- Grupo de Senadores Nacionalistas Vascos
- Entesa Catalana de Progrés
- Grupo Mixto

### Comentarios

En 2008 al constituirse la Cámara Baja, el porcentaje de mujeres fue del 36,3%, tan sólo 3 décimas superior al obtenido en la legislatura anterior, debajo todavía del umbral paritario del 40%.

Sin considerar los grupos conformados por diferentes formaciones políticas (Grupo Mixto y Grupo ERC-IU-ICV-BNG), el PSOE con un 43,2% de participación femenina y el Grupo Catalán-CIU con el 40%, son los únicos partidos que igualan o superan dicho umbral paritario.

El Grupo Vasco-PNV no incluye ninguna mujer entre sus seis actas, y en el Grupo Popular se alcanza el 29,9%.

Al constituirse la Cámara al inicio de la actual legislatura, el porcentaje de mujeres en el Senado era del 28,2% lo que supone 3,1 puntos porcentuales por encima del porcentaje obtenido al constituirse la legislatura anterior en 2004. El porcentaje de senadoras electas (32,2%) fue superior al de senadoras designadas (12,8%). Estos porcentajes son en todo caso muy inferiores al 40% mínimo establecido como paritario.

La participación en los grupos parlamentarios es bastante homogénea. Sin considerar la heterogeneidad del grupo mixto, partido en el que no figura ninguna mujer entre los ocho senadores que lo integran, los porcentajes de mujeres varían entre el 25% del grupo de Senadores Nacionalista Vascos y el 29,2% del grupo Popular en el Senado. En el grupo Entesa Catalana de Progrés (grupo heterogéneo integrado por diversas formaciones políticas) el porcentaje alcanza el 31,3%.

En ningún grupo parlamentario aislado se alcanza el mínimo del 40%.

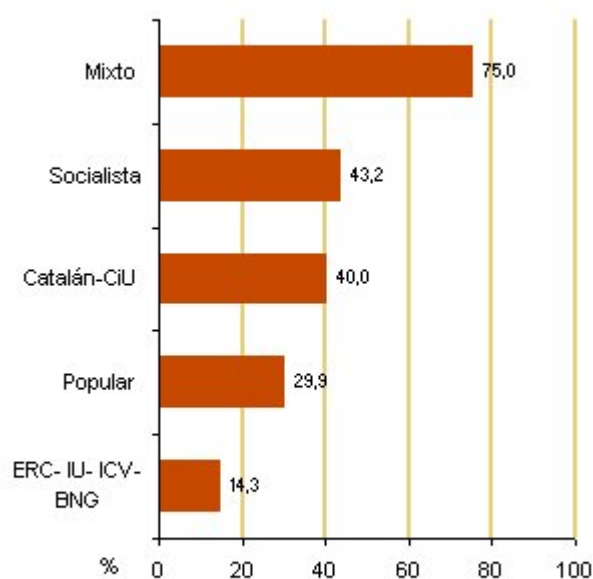
### Mujeres en el Congreso de los Diputados, por grupo parlamentario al constituirse la Cámara

	2008-2012		2004-2008	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	350,0	36,3	350,0	36,0
Socialista	169,0	43,2	162,0	46,3
Popular	154,0	29,9	148,0	28,4
IU-ICV	(1)	(1)	5,0	40,0
Catalán-CiU	10,0	40,0	10,0	10,0
Vasco-PNV	6,0	0,0	7,0	14,3
Coalición Canaria	(1)	(1)	5,0	20,0
ERC	(1)	(1)	8,0	12,5
Mixto	4,0	75,0	5,0	60,0
ERC- IU- ICV- BNG	7,0	14,3	(1)	(1)

(1) No puede constituirse como grupo

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

Legislatura 2008-2012



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

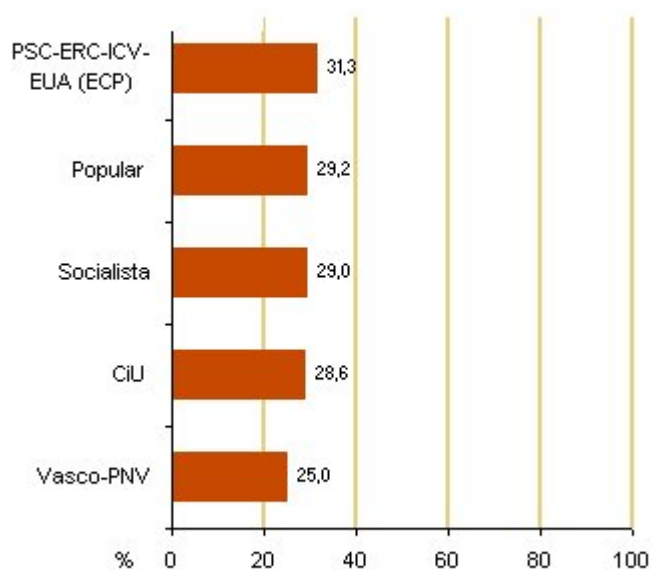
### Mujeres en el Senado, por grupo parlamentario al constituirse la Cámara

	2008-2012		2004-2008	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
<b>Total</b>	<b>255</b>	<b>28,2</b>	<b>259</b>	<b>25,1</b>
Socialista	100	29,0	96	27,1
Popular	120	29,2	126	24,6
CiU	7	28,6	6	16,7
Vasco-PNV	4	25,0	7	28,6
Coalición Canaria	(1)	(1)	4	0
Mixto	8	0,0	4	25,0
PSC-ERC-ICV-EUA (ECP)	16	31,3	16	25,0

(1) No puede constituirse como grupo

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado

Legislatura 2008-2012



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer, a partir de datos facilitados por el Congreso de los Diputados y el Senado, a través de sus páginas web.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa**

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado, la presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es paritaria en el caso de las asambleas autonómicas.

Se proporciona información del porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos.

La información se recoge anualmente, siempre y cuando en el año hayan tenido lugar elecciones en alguna comunidad autónoma. Las comunidades autónomas donde esto se ha producido aparecen resaltadas en negrita en la tabla que se adjunta.

A nivel europeo, se proporciona información del total de escaños y el porcentaje de mujeres por países, tras las elecciones al Parlamento Europeo, así como la información del total de escaños y el porcentaje de mujeres en las Cámaras Bajas o Únicas de los 27 países de la Unión Europea, tras la celebración de las correspondientes elecciones generales. Se especifica el año de las últimas elecciones celebradas, que corresponde a la fecha a que están referidos los datos.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en los parlamentos autonómicos**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos, en base a elaboración del Instituto de la Mujer.

##### **Mujeres en el Parlamento Europeo**

Información del total de escaños por países y porcentaje de mujeres.

##### **Mujeres en los parlamentos nacionales**

Total escaños y porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales de la Unión Europea.

### Comentarios

En el año 2010 tras la celebración de las elecciones catalanas, el porcentaje de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos se elevó al 42,2%. Supone una participación elevada que se considera paritaria al superar el 40% mínimo establecido, la participación femenina en los Parlamentos Autonómicos ha superado el mínimo establecido desde el año 2007.

En 12 comunidades autónomas (Andalucía, Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana, País Vasco) y en las 2 ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se iguala o se supera el porcentaje paritario del 40%, en las 5 restantes comunidades autónomas (Aragón, Asturias, Murcia, Navarra y La Rioja) los porcentajes de participación son inferiores al 40%, pero en el caso de las tres últimas comunidades los porcentajes son superiores al 38%.

El parlamento autonómico con menor presencia femenina es el asturiano con un 33,3%, mientras que el más feminizado y único parlamento que supera el 50%, es el de Castilla-La Mancha, con un 53,2% de participación.

En Cataluña, tras las elecciones de noviembre, se ha incrementado el porcentaje de participación femenina pasando del 36,3% en la legislatura anterior, al 41,5%, en la legislatura actual.

Tras las elecciones de junio de 2009 la presencia femenina en el Parlamento Europeo es del 35,1%, habiéndose incrementado en 4,4 puntos porcentuales desde las elecciones anteriores celebradas en junio de 2004.

Pese a la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, recomendando como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres, una participación femenina del 40%, la proporción de mujeres en los 50 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo alcanza un 36%.

La mayoría de los países que superan el 40% son del ámbito nórdico (Dinamarca, Estonia, Finlandia y Suecia) y Austria, Bulgaria, Francia, Hungría.

La menor representación de mujeres corresponde a Países Bajos, Malta y República Checa, países en los que no se alcanza el 20%.

Tras las elecciones celebradas el año 2010 en Bélgica, Hungría, Países Bajos, República



## Poder y toma de decisiones

Checa y Suecia, el porcentaje de mujeres en el conjunto de escaños parlamentarios de los 27 países de la Unión Europea alcanzó el 34%.

En España después de las elecciones del año 2008, el porcentaje de participación se situó en un 36,6%, por tanto, 2,6 puntos por encima de la media de la Unión Europea alcanzada en el año 2010.

Finlandia, Países Bajos y Suecia son los únicos países que superan el 40%. Suecia es el país que alcanza la mayor participación femenina en los parlamentos nacionales con un porcentaje del 45%.

En el otro extremo, Malta, Hungría, Rumanía, Chipre y Eslovenia no alcanzan el 15% de participación femenina.

### **Composición de los parlamentos autonómicos. 2010** (% mujeres)

	2010
<b>Total</b>	<b>42,2</b>
Andalucía	45,9
Aragón	35,8
Asturias, Principado de	33,3
Baleares, Illes	49,2
Canarias	40,0
Cantabria	40,5
Castilla y León	43,4
Castilla-La Mancha	53,2
Cataluña	41,5*
Extremadura	40,0
Galicia	40,0
Madrid, Comunidad de	42,5
Murcia, Región de	39,1
Navarra, Comunidad Foral de	38,0
Rioja, La	39,4
Comunitat Valenciana	45,5
País Vasco	45,3
Ceuta	40,0
Melilla	40,0

\* CCAA donde se han celebrado elecciones en ese año

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Parlamentos Autonómicos

Mujeres en los parlamentos autonómicos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Parlamentos Autonómicos

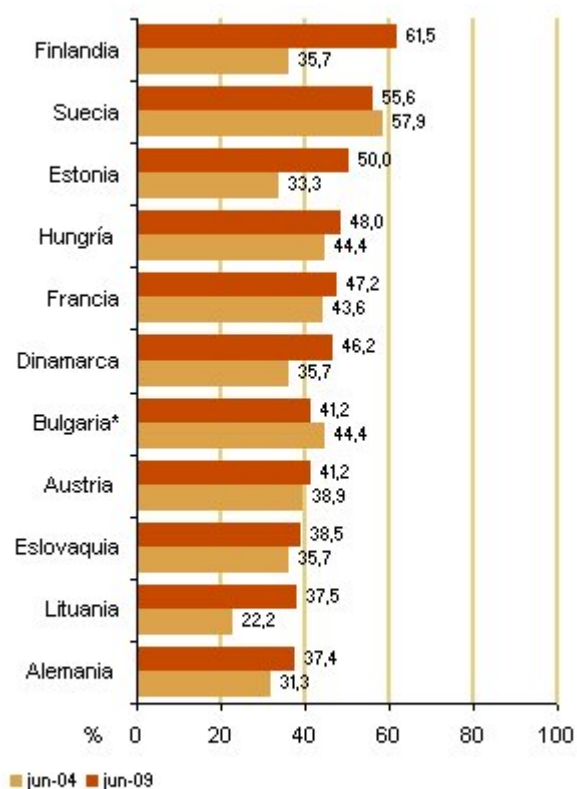
### Mujeres en el Parlamento Europeo

	Elecciones junio 2009		Elecciones junio 2004	
	Total escaños	% mujeres	Total escaños	% mujeres
Finlandia	13	61,5	14	35,7
Suecia	18	55,6	19	57,9
Estonia	6	50,0	6	33,3
Hungría	25	48,0	27	44,4
Francia	72	47,2	78	43,6
Dinamarca	13	46,2	14	35,7
Austria	17	41,2	18	38,9
Bulgaria*	17	41,2	18	44,4
Eslovaquia	13	38,5	14	35,7
Lituania	8	37,5	9	22,2
Alemania	99	37,4	99	31,3
Bélgica	22	36,4	24	29,2
Irlanda	22	36,4	24	33,3
Portugal	22	36,4	24	25,0
Rumania*	33	36,4	35	31,4
<b>España</b>	<b>50</b>	<b>36,0</b>	<b>54</b>	<b>33,3</b>
<b>Total UE</b>	<b>736</b>	<b>35,1</b>	<b>785</b>	<b>30,7</b>
Chipre	6	33,3	6	0,0
Reino Unido	72	31,9	78	24,4
Grecia	22	31,8	24	29,2
Eslovenia	7	28,6	7	42,9
Italia	12	25,0	13	38,5
Luxemburgo	12	25,0	13	38,5
Letonia	72	22,2	78	19,2
Polonia	50	22,0	54	13,0
Rep. Checa	22	18,2	24	20,8
Malta	6	16,7	6	50,0
Países Bajos	5	0,0	5	0,0

\* Los datos de Bulgaria y Rumania, de la legislatura de 2004, se refieren al año 2007, fecha en la que se incorporaron, como países miembros, en la UE

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la de la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Mujeres en el Parlamento Europeo



\* los datos de la legislatura de 2004 se refieren al año 2007

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la de la Unión Interparlamentaria a través de su página web

### Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos. Cámara única o baja. 2010

	Total escaños	% mujeres
Suecia (2010)	349	45,0
Países Bajos (2010)	150	40,7
Finlandia (2007)	200	40,0
Bélgica (2010)	150	39,3
Dinamarca (2007)	179	38,0
<b>España (2008)</b>	<b>350</b>	<b>36,6</b>
<b>UE-27</b>	<b>7.072</b>	<b>34,0</b>
Alemania (2009)	622	32,8
Austria (2008)	183	27,9
Portugal (2009)	230	27,8
Estonia (2007)	101	22,8
R. Checa (2010)	650	22,0
Reino Unido (2009)	150	22,0
Italia (2008)	630	21,3
Bulgaria (2009)	240	20,8
Luxemburgo (2009)	60	20,0
Polonia (2007)	460	20,0
Lituania (2008)	141	19,1
Letonia (2006)	100	19,0
Francia (2007)	577	18,9
Grecia (2007)	300	17,3
Eslovaquia (2006)	150	15,3
Eslovenia (2008)	90	14,4
Irlanda (2007)	165	13,9
Chipre (2006)	56	12,5
Rumanía (2008)	334	11,4
Hungría (2010)	386	9,1
Malta (2008)	69	8,7

Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por Unión Interparlamentaria

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos



Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por Unión Interparlamentaria

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados**

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Se incluye información del porcentaje de mujeres en el conjunto de altos cargos de la Administración General del Estado, En la cuantificación se incluyen aquellos cargos que puedan tener denominaciones distintas a las anteriores, pero el rango está incluido en la tipología anterior.

La participación de las mujeres en el poder político en los últimos años se ha incrementado notablemente y el límite mínimo del 40% aparece cada vez más cercano. Sin embargo, hay otros ámbitos como el económico y el cultural donde la participación femenina todavía es reducida.

La participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en altos cargos de la Administración General del Estado**

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de altos cargos de la Administración General del Estado. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías
- Secretarías Generales
- Secretarías Generales Técnicas
- Direcciones Generales

##### **Mujeres en los Consejos de Administración**

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las

empresas incluidas en el Ibex 35.

Los cargos considerados son: Presidente/ a, Vicepresidente/ a, Consejeros /as y Consejeros/as Secretarios/ as.

### Comentarios

En el año 2010, el porcentaje de mujeres en el conjunto de altos cargos que forman parte de la Administración General del Estado es del 31,0%, lo que supone una disminución de 2,8 puntos respecto al año 2009, participación todavía alejada del 40%.

Si se analizan los diferentes sectores de la Administración General del Estado, en el Gobierno hay paridad alcanzándose un 43,8% de participación femenina, en las Secretarías Generales el porcentaje es del 45% y en las Secretarías Generales Técnicas se alcanza el 50% de participación. Por el contrario, en las Secretarías de Estado, las Subsecretarías y las Direcciones Generales no se alcanza el 30%.

En el año 2009, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex 35 era del 10,3%, porcentaje sin duda insuficiente pero que ha experimentado un notable incremento en los últimos años, en el año 2005 este porcentaje apenas superaba el 2%.

Si se considera el cargo ejercido, las mujeres solo están presentes en un 2,9% de las Presidencias y en un 7,8% de las Vicepresidencias.

Más elevada es la participación femenina como Consejeras (11,1%) y como Consejeras Secretarias (14,3%).

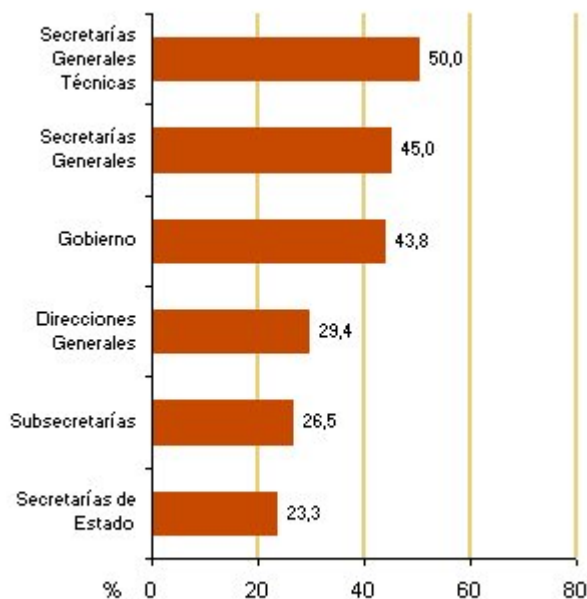
#### **Altos cargos en la Administración General del Estado (% mujeres)**

	2010	2009	2008
<b>Total</b>	<b>31,0</b>	<b>33,8</b>	<b>33,2</b>
Gobierno	43,8	50,0	50,0
Secretarías de Estado	23,3	29,0	33,3
Subsecretarías	26,5	27,5	28,1
Secretarías Generales	45,0	33,3	31,8
Secretarías Generales Técnicas	50,0	35,3	41,2
Direcciones Generales	29,4	34,5	32,1

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer



Mujeres en altos cargos de la Administración General del Estado. 2010



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer

### Mujeres en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 (%)

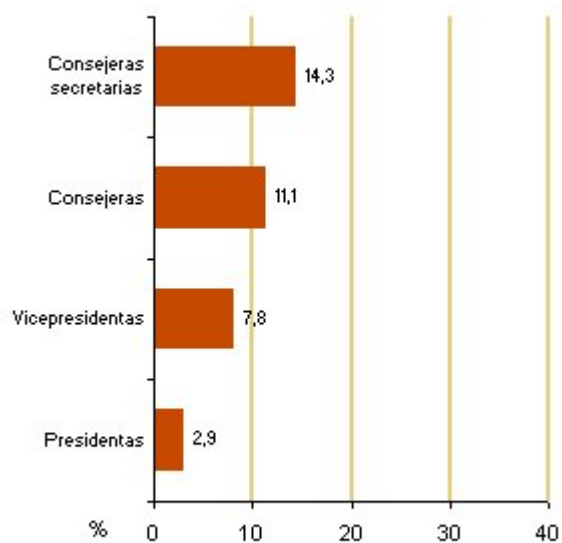
	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Total Consejo</b>	<b>10,3</b>	<b>8,5</b>	<b>6,4</b>	<b>3,5</b>	<b>2,1</b>
Presidentas	2,9	2,9	2,9	2,9	0,0
Vicepresidentas	7,8	7,3	3,8	2,4	2,5
Consejeras	11,1	9,3	7,5	3,7	2,3
Consejeras secretarias	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota: hasta 2007, no se han contabilizado como cargo las personas jurídicas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

## Poder y toma de decisiones

Año 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

### Fuentes

Elaboración propia del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias**

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en órganos constitucionales**

Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:

- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor del Pueblo
- Junta Electoral Central Consejo Económico y Social

##### **Mujeres en las Reales Academias:**

Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:

- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Física y Químicas y Naturales
- R.A. de Ciencias políticas y morales
- R.A. de Doctores
- R.A. Española
- R.A. de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

#### **Comentarios**

En el año 2010, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales sigue siendo baja. Los incrementos más elevados en relación al año anterior se han producido en la Junta Electoral Central donde las mujeres alcanzaron el 15,4% (7,7% en el año anterior) y en el Consejo Económico y Social con una participación del 23% (17,2% en el

año anterior).

La participación más alta corresponde al Consejo General del Poder Judicial con un 35% y la más baja al Tribunal de Cuentas con un 7,1%. No se considera la titularidad del Defensor del Pueblo que nunca ha sido ostentada por una mujer. En el Consejo de Estado la participación femenina era del 17,9%.

En el año 2010, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Reales Academias era del 9,6%. Es un porcentaje bajo y se ha mantenido prácticamente constante desde el año 2006.

En dos Reales Academias, la de Farmacia y la de Historia se supera el 10% (el 13,1% y el 13,2%, respectivamente). En la Real Academia Española un 8,5% y en la Real Academia de Ciencias Veterinarias un 5,5%. En el resto de las Reales Academias no se supera el 5%.

En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama, la presencia femenina es muy baja con un 2,1% de mujeres.

### **Mujeres en diversos órganos constitucionales (%)**

	2010	2009	2008	2007	2006
Consejo del Estado	17,9	19,2	6,9	6,7	0,0
Consejo General del Poder Judicial	35,0	33,3	28,6	11,1	10,5
Tribunal de Cuentas	7,1	7,1	6,7	7,1	7,1
Defensor del Pueblo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Junta Electoral Central	15,4	7,7	7,1	7,1	7,1
Consejo Económico y Social	23,0	17,2	13,6	15,3	14,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fichero de Altos Cargos (FICESA)

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del fichero de altos cargos (FICESA)

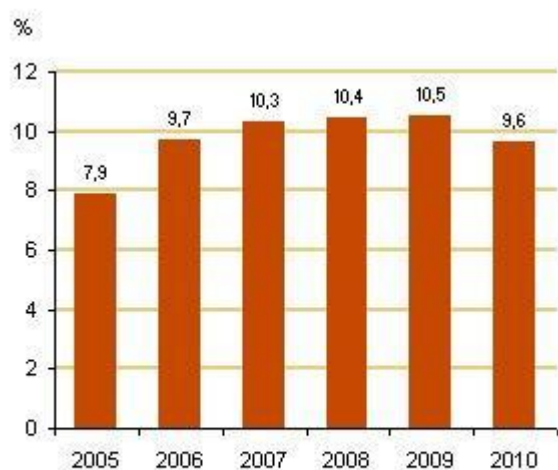
### Mujeres en las Reales Academias Españolas (%)

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Total</b>	<b>9,6</b>	<b>10,5</b>	<b>10,4</b>	<b>10,3</b>	<b>9,7</b>	<b>7,9</b>
R.A. De Bellas Artes de San Fernando	2,6	2,5	3,4	3,8	3,6	6,1
R.A. De las Ciencias Exactas, Física y Química y Naturales	4,1	5,0	4,7	4,2	3,3	2,9
R.A. De Ciencias Políticas y Morales	2,4	3,3	1,7	0,9	0,9	0,0
R.A. De Doctores	2,4	3,3	12,6	13,0	12,1	9,2
R.A. Española	8,5	8,4	7,4	7,3	9,6	8,3
R.A. De Farmacia	13,1	16,1	15,8	15,6	14,1	12,0
R.A. De la Historia	13,2	14,1	13,8	13,7	12,5	8,6
R.A. De Jurisprudencia y Legislación	3,7	3,8	3,6	0,0	3,7	2,4
R.A. De Medicina	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,1
R.A. De Ciencias Veterinarias	5,5	5,6	5,1	4,4	3,2	0,0

Nota: los datos incluyen las/os académicas/os numerarias/os, supernumerarias/os, honorarias/os y correspondientes nacionales y extranjeras/os

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las Reales Academias, publicados en sus respectivas páginas Web

## Poder y toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las Reales Academias, publicados en sus respectivas páginas Web

### Fuentes

Elaboración propia del Instituto de Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)